SUPLEMENTO DEPORTIVO

EDICION EN 3 SECCIONES

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AÑO XLIV — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — PRECIO: E° 0,05 — N.o 15.632



SABINO AGUAD: "Creo que la Polla del Deporte puede solucionar un problema básico del deporte chileno: el económico.

EN EL DEPORTE CHILENO:

Todos los caminos conducen a la "Polla"

Así se dice en los ambientes deportivos, parafraseando la más importante de todas las comprobaciones olímpicas: "Todos los caminos conducían a Roma". El fracaso en la Olimpíada, uno más; la falta de entrenadores que puedan dedicarse "full-time" a la labor formativa que nuestro deporte no ha sabido abordar; la escasez de campos deportivos; el derrumbe de los que existían en el Sur; la carestía de los útiles deportivos, muchos de los cuales no se fabrican en el país; la falta de una organización integral del deporte chileno en todos sus rangos; en fin, todos y cada uno de los problemas que impiden a la más importante de las manifestaciones sociales cobrar el lugar que le corresponde, desembocan hoy en una solución: establecer la "Polla del Deporte".

● CIERTA CONFUSION

Con frecuencia surge una confusión: se ha creído que la fuente de financiamiento que el deporte solicita, es una nueva institución de sorteos, similar a la Polla Chilena de Beneficencia o a la Lotería de Concepción. Incluso se han hecho públicas las protestas de la institución penquista, ante el avance de la "Polla del Deporte". El origen de esta confusión no es otro que el sorteo que en cada septiembre, la Polla Chilena de Beneficencia debe entregar al Comité Olímpico de Chile para costear la asistencia del deporte chileno a torneos internacionales.

● ¿QUE ES LA "POLLA"?

La Polla del Deporte no es otra cosa que el "Totocalcio" italiano; el Totip, las apuestas inglesas, suecas, húngaras o checoslovacas. Es un concurso de pronósticos sobre posibles resultados de eventos deportivos, principalmente de fútbol. Sus clientes, los propios aficionados al deporte, muchos de los cuales participan en la actualidad en las Pollas domésticas que circulan en oficinas, fábricas, barrios, clubes, etc. Sus beneficiarios, el deporte chileno en general: primero las construcciones deportivas que tanto escasean (estadios, gimnasios, piscinas, velódromos, pistas, refugios cordilleranos, casas de botes, embarcaciones, etc.); luego, las organizaciones deportivas mismas (clubes, asociaciones, federaciones, etc) y por último, las organizaciones circumdeportivas, o entidades que viven rodeando al deporte sin participar directamente en el partido, el torneo o los Juegos (Mutuales de jugadores, Viejos Cracks, funcionarios del deporte, técnicos y profesionales, etc.).

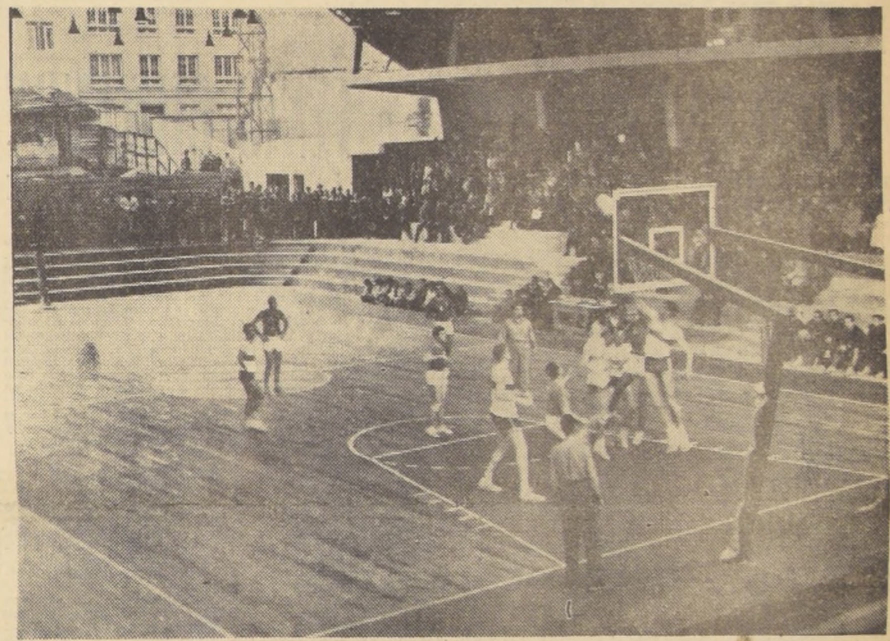
● ¿ES LA SOLUCION?

En la actualidad, todos estiman que la Polla del Deporte es la solución integral a todos los problemas de la actividad física chilena. Nadie pregunta si es recomendable para el país, aplicar este sistema de apuestas que viene a regularizar las numerosas que se practican en la actualidad. Señalemos solamente que en Europa (Francia y Yogoslavia) ha sido combatido por razones morales: recluta su clientela entre los jóvenes, principalmente; Por otro lado, no es necesario hacer una vez más la mención última: el "Totocalcio" permitió a Italia hacer los Juegos Olímpicos.

● ¿A QUIEN, EL BENEFICIO?

Por distintos cauces marcha la Polla del Deporte. Más bien, diversos proyectos se han incubado con distintos objetivos. Por orden de antigüedad: duerme en el Parlamento un proyecto de Ley de Educación Física que autoriza el establecimiento de la Polla del Deporte; el fútbol profesional tiene guardado un proyecto similar al Totocalcio, para financiar el Torneo Mundial; la Dirección de Deportes del Estado tiene también un proyecto y el propósito de destinar a la reconstrucción de los Estadios y gimnasios de la zona devastada por los terremotos, el producto de la Polla; y finalmente, una Comisión del Consejo Nacional de Deportes, ha estudiado también un proyecto propio. Por último, se ha señalado que la Polla del Deporte podría destinarse a financiar los Juegos Olímpicos de 1968 en nuestro país.

Uno de estos proyectos debe satisfacer mejor las necesidades del deporte chileno; tal vez uno nuevo que consulte todos los intereses podría surgir con posibilidades de éxito derrotando la oposición de los beneficiarios de los sorteos de lotería, del juego en los casinos y de las apuestas en los hipódromos.



MAS GIMNASIOS COMO ESTE.— De concretarse la Polla del Deporte, la masa deportiva del país podría contar con muchos gimnasios como el que ostenta la Federación de Básquetbol en calle Nataniel.— Especialmente en la zona sur, la que prácticamente quedó sin recintos deportivos bajo techo, la construcción de este tipo de gimnasios se hace imprescindible considerando las condiciones climatéricas de la región.

SABINO AGUAD KUNKAR:

La salvación del deporte en cartillas de 100 pesos

- **El proyecto de la Polla del Deporte puede dar 800 millones al año**
- **La solución está en crear un sistema de pronósticos a base de resultados del fútbol**
- **La Caja de Amortización recaudará y distribuirá los fondos correspondientes**
- **Los primeros dos años sería de completa ayuda a la zona afectada por los terremotos**

"Si la Polla del Deporte logra concretarse, prácticamente se habrá salvado el principal problema del deporte nacional: el económico", manifestó Sabino Aguad Kunkar, presidente de la Federación de Básquetbol de Chile, en relación con el mencionado proyecto.

El señor Aguad Kunkar, uno de los integrantes de la comisión que elaboró el proyecto "Polla del Deporte", formuló un breve bosquejo de lo que será en su fórmula funcional y en la aplicación como ayuda al deporte nacional.



MARLENE.— Fue confundida por los periodistas italianos con la morena cubana Berta Díaz, campeona panamericana de 80 metros vallas. Así puede verse en la lectura que una revista romana puso al pie de la fotografía de la rubia ex vicecampeona olímpica del lanzamiento de la jabalina.

:: CARTILLAS DE CIEN PESOS

"El proyecto consulta la venta de cartillas por valor de 100 pesos cada una. En ella será incluído un número de encuentros correspondientes a la fecha de un torneo determinado, en el que el aficionado común, indicará los posibles resultados a obtenerse. Se consultan para ello los torneos profesionales de fútbol de Honor y de Ascenso, como también, algunos encuentros del Regional de Concepción. También serán fijadas algunas competencias en calidad de reservas, para cuando el fútbol haya cesado sus torneos. Las cartillas se recibirán hasta 48 horas antes del primer partido. Las liquidaciones se harán 34 horas después de finalizado el último encuentro consultado en la cartilla".

:: 800 MILLONES DE UTILIDAD

"Un cálculo estimativo de la posible utilidad a percibirse en el curso del primer año, se calcula en una cantidad cercana a los 800 millones de pesos. Esta cifra la han considerado pequeña algunos compañeros de comisión. Por mi parte, la estimo por demás satisfactoria".

:: AYUDA AL SUR

Sabino Aguad declaró que la Dirección de Deportes del Estado había hecho una indicación modificatoria al proyecto en referencia. En ella se establece que la utilidad a percibirse en los dos primeros años, debe destinarse en forma exclusiva a la restauración y creación de campos de juego y ayuda técnica a la zona sur, devastada por los recientes sismos. Con posterioridad a esa fecha, las utilidades serían distribuidas en todo el país, fundamentalmente en dos aspectos definidos: campos de juego y difusión técnica.

:: CAJA DE AMORTIZACION

"El proyecto está siendo estudiado actualmente por el señor Eduardo Solminihac, Vicepresidente de la Caja de Amortización —agregó el señor Aguad—. Posteriormente y una vez efectuadas todas las posibles modificaciones, será enviado como proyecto con Fuerza de Ley al Parlamento, previa aceptación del Ejecutivo. De finalizarse con éxito su tramitación, la Caja de Amortización administrará las recaudaciones y distribución de los fondos respectivos, según se especifica en el mismo proyecto. La Caja será asesorada por organismos técnicos en materia deportiva, como asimismo, por el Consejo Nacional de Deportes y la Dirección de Deportes del Estado".

ERASMO LOPEZ:

LA POLLA OLIMPICA ES SOLO UN SORTEO MAS

El Tesorero del Comité Olímpico y del Consejo Nacional de Deportes formula críticas al actual sorteo Olímpico. Es preciso hacer modificaciones. La "Polla del Fútbol" es la solución radical



ERASMO LOPEZ: "Los sorteos deben tener fechas fijas".

Muchas críticas hacen los miembros del Comité Olímpico a la llamada Polla Olímpica, que no es otra cosa que un sorteo especial destinado a procurar fondos para el deporte y para la participación de éste en las Olimpíadas y Juegos Panamericanos. Erasmo López, conocido dirigente nacional, en su doble función de tesorero del Comité y del Consejo Nacional de Deportes, sintetiza la generación de la Polla, sus objetivos y las críticas que se le formulan.

"La Polla, empieza López, fue creada por Ley N.o 12072, con el objeto de financiar la participación de Chile en las Olimpíadas y en los Juegos Panamericanos. En las épocas en que no se efectúan estas competencias, el dinero se deberá emplear en fomentar el deporte en todas sus especialidades, pero siempre con el fin de ir preparando gente para las Olimpíadas y Juegos Panamericanos".

● FORMA DE DISTRIBUCION

"El reparto del dinero —continúa el dirigente— lo hace el Comité, luego de escuchar la opinión de la Comisión Técnica, que a su vez recibe las solicitudes de dinero de todas las Federaciones afiliadas al Consejo Nacional de Deportes".

● CRITICAS

"Desgraciadamente, en la forma en que está actualmente la Polla —prosigue López—, cumple sus objetivos sólo a medias. Se le ha dado el carácter de un sorteo más, sin interesarse mayormente por sus resultados económicos, que tanto pueden beneficiar al deporte. El organismo encargado de fijar las fechas de los sorteos, lo hace sin atender a su oportunidad "vendedora" y sin entregarle mayor ingerencia al Comité Olímpico".

● UN EJEMPLO

"El próximo sorteo está fijado para el 25, en circunstancias que recién hubo uno para Fiestas Patrias, con un elevado Premio Mayor. Es muy difícil que pueda este sorteo tener el éxito que habría tenido en una oportunidad mejor escogida. Además, al Comité se le avisó con diez o quince días de anticipación y, naturalmente, es muy poco plazo para colocar boletos".

● SOLUCIONES

"Para solucionar estos inconvenientes, continúa López, creo que es necesario hacer dos cosas: 1.o Fijar las fechas de los sorteos en épocas o días fijos, y 2.o Dar al Comité mayor intervención en la venta de boletos. En años anteriores se hizo algo así, y los resultados fueron bastante buenos. En 1957 las Federaciones vendieron 3.311 enteros. En 1958, 1.386, y el año pasado el porcentaje de boletos vendidos fue del 97 o|o; es decir, que los boletos devueltos por las Federaciones fue una cifra mínima. Esto subraya el interés que existe en todo el deporte por colaborar en la iniciativa que a todos interesa".

LA "POLLA DEL FUTBOL"

"Finalmente, la solución radical de las angustias económicas que vive el deporte sólo la podría dar la Polla del Fútbol, que en realidad no sólo daría para el deporte, sino para muchas otras funciones importantes".



FIGURA CHILENA.— Hugo Krauss, el excelente velocista, recordman de 200 metros que por recursos físicos debiera haber logrado marcas superiores. Es uno de los valores, que ha quedado estancado, sin progresar, como el propio atletismo chileno a pesar de disponer de elementos y de parecida o superior capacidad.

LECCIONES QUE DEJA ROMA:

EL PROGRESO SIDERAL DEL ATLETISMO

Por mucho tiempo seguirán comentándose las alternativas y resultados de los Juegos Olímpicos de Roma. Las que pusieron la nota de máxima emoción, en las pruebas que se definieron sólo en la meta misma. O los que confirmaron con creces el progreso de fantasía del deporte clásico, que después de cuatro años, y desde Melbourne en 1956, ha derribado las marcas de todas las especialidades. Con las solas excepciones de los 110 metros vallas, 5.000 metros y jabalina en varones, y de los 200 metros en damas.

• AMATEURISMO O SEMI PROFESIONALISMO.

Eso es notable, pero deja una incógnita. ¿Es posible que 10 ó 15 sprinters corran los 100 metros en 10"3|10 o en menos; 5 ó 6 saltadores que pasen sobre 2,10 metros, o igual número de 7 a 8 metros en largo; o de 4,50 a 4,70 en garrocha? ¿Qué 4 atletas hayan corrido en menos de 3'40" los 1.500 metros en Roma, o 4 bricaran más allá de 16,40 metros en el difícil salto triple, y también 2, los que atravesarán los 42,5 kilómetros en sólo 2 horas 15 y fracción? ¿Todo esto sin dedicarse total y exclusivamente al deporte, ya sea por protección del Estado o de sus empleadores, o con medios económicos suficientes para evitar las contingencias del diario vivir?

• ERAN OTROS TIEMPOS

Distintamente a años ha, en que sin cifras de tan alta alcurnia, los ganadores de las medallas de oro, plata y bronce; lucían orgullosos su condición de aficionados ciento por ciento. Como nuestro Manuel Plaza, Canillita sencillo pero vicecampeón de Amsterdam 1928 en la maratón clásica. O el mismo Juan Silva ahora en Roma, dependiente modesto de una compañía carbonífera nacional.

• LA DIFERENCIA

Por estas importantes razones, es que parecen explicables los bajos rendimientos del deporte sudamericano, en especial. Sin olvidar la carencia de un estímulo suficiente en favor de las prácticas deportivas, que ahora, sin recursos financieros adecuados, llevan una vida lánguida, y de escaso progreso. Y con sacrificios sin medida, procura mantener sus especialistas con dignidad, pero en un plano solo discreto. Destacado, en algunos casos, para nuestro medio continental, pero que están lejos de acercarse a las cifras de los astros atléticos mundiales.

• EL ATLETISMO PUEDE DAR UNA PAUTA.

Ante esta realidad, el atletismo tendrá que encontrar un camino positivo. El que apoyándose en la próxima confrontación iberoamericana, le lleve a modificar su estructura interna y sus actuales planes de trabajo, aprovechando al máximo los medios financieros de que se disponga. Son ellos, en gran parte, la llave del astro en la empresa. Pero susceptibles que alcancen el ansiado progreso, con colaboración vigorosa. Con talento en todo sentido, y visión de porvenir.

• UNA TRADICION QUE DEFENDER.

Por lo demás, nuestro atletismo tiene una tradición que defender. Cuando éramos menos, disponíamos de menos y podíamos más. Cuando con un equipo de 18 atletas se ganó un torneo sudamericano hace 40 años: y la dirigente no contó con la más pequeña subvención foránea. Salvo la que no fuese las de sus afiliados, y un viaje al exterior era costeado con recursos propios. Igual que el pequeño estipendio de un entrenador y otros gastos.

• LO PORVENIR.

Y ahora pleno 1960, con una sede que no se soñaba entonces; con dirigentes expertos y dispuestos al sacrificio diario, con una legión de especialistas capaces ¿porque no tener fe en la grande empresa, de llegar a Tokio en 1964, con caras nuevas de perfiles superiores a las que lucharon en Roma? Hay que intentar desde octubre de 1960. El balance que arroje el Iberoamericano puede dejar lecciones que impulse nuevas ideas, y agregue una nota más del optimismo a la misión por emprender, en relación a los resultados siderales de Roma.

FRITZ.



● NOTABLE REGISTRO.— Herbert Elliot, el especialista australiano de 1.500 metros, se adjudica esta prueba en la pista de Roma, con el tiempo de 3'35"6|10 que además de batir su propio record mundial, es considerado como el más alto en los resultados olímpicos. Con él, tres atletas más bajaron el índice de los 3'40". Es el balance más extraordinario del atletismo mundial de toda su historia.

Aceituno tiene sus ojos puestos en el Iberoamericano

"Considero que no he defraudado a nadie. Estoy feliz. Poco después de mi actuación estuve desmoralizado, pero ahora he comprendido que fue mala suerte. Mis condiciones las demostré en Chile y durante los entrenamientos en Roma. Mucho se me ha criticado, sin embargo, no pienso perder la fe en mis recursos. He adquirido experiencia y conocimientos que me servirán mucho en futuras actuaciones."

Así se manifestó José Aceituno, a su retorno a Valparaíso. Debido a una lesión en el tendón del pie izquierdo tuvo que retirarse antes de finalizar el recorrido de los 5.000 metros planos, en una de las series de clasificación, durante los Juegos Olímpicos de Roma. Aceituno, tuvo que correr con zapatillas de clavos excesivamente largos, hecho por el cual debió abandonar. A esto se sumó la poca confianza que depositaron en él, los dirigentes chilenos, quienes le expresaron que viajaba en contra de sus deseos. En Roma, tuvo que entrenar solo, ayudado por el coach Stirling, de Argentina, y por los fondistas de ese país, Walter Lemos y Osvaldo Suárez.

MEJORO SUS MARCAS

José Aceituno fue duramente criticado, debido a su actuación. Sostiene que durante los entrenamientos mejoró todas sus marcas. En 3.000 metros y luego de hacer diez veces 100, registró 8'40". En los 1.000 metros, después de correr diez veces 200, colocó 2'34". Dos veces dos mil en 5'45". Siempre combinaba la velocidad con tren de carrera.

INTERESANTE PROPUESTA

Cuando le correspondió practicar por primera vez, causó sorpresa por su escaso físico y juventud. El argentino Stirling le dijo: "Pibe, te gustaría radicarte en Argentina. Podrías ser de los buenos. Tienes suficientes recursos". Aceituno sólo agradeció, pues considera que tiene una deuda con Chile.

METODO DE ENTRENAMIENTO

José Aceituno, durante su estada en la Villa Olímpica, observó detenidamente a los valores europeos. De éstos adquirió una buena experiencia: sus métodos de entrenamiento.

Los mejores especialistas entrenaban mil metros, diez veces, con 200 metros de descanso. En la mañana realizaban trote largo. Su tren de carrera, es tremendamente fuerte, superior a lo indicado para la distancia. Todos tenían velocidad y resistencia. Asimismo, los entrenadores se preocupaban mucho de la alimentación de sus elementos.

FALLARON LOS VALORES

Aceituno está entrenando en Valparaíso. Gracias a que compró ocho pares de zapatillas en Roma con clavos chicos, puede correr en la pista del Estadio Playa Ancha. Su mente está fija en el Iberoamericano. Cree que puede realizar una brillante performance. No está amargado, sólo triste. En Roma, fallaron varios valores, porque no podía fracasar él. Está el caso del inglés Gordon Pirie, favorito en los 5.000 metros planos con su registro inferior a los 14 minutos, cercano al record mundial. Sin embargo, en las series no logró clasificar, estableciendo 14'48". Así como Pirie, muchos otros.— Armando Jorquera, corresponsal).

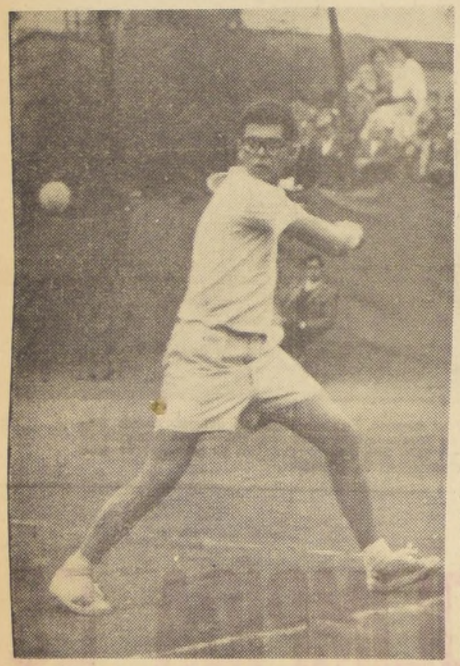


ACEITUNO, dice tener una deuda con Chile que espera saldar en el Iberoamericano. Está entrenando con mucha fe para dicho campeonato.

PATRICIO APEY:

"SACO LA CARA POR EL TENIS CHILENO"

DERROTO AL CAMPEON ARGENTINO EDUARDO SORIANO, PARA QUIEN PARECIA ESTAR DESTINADO EL TITULO DE FIESTAS PATRIAS. CON SOLO 21 AÑOS, APEY SURGE COMO UNA PROMESA RENOVADA PARA EL TENIS NACIONAL



PATRICIO APEY cumplió exitosa campaña en el Torneo de Fiestas Patrias. No sólo derrotó al campeón argentino Eduardo Soriano en forma categórica, sino que también venció a Andrés Hammersley, y se adjudicó el título.

El título del Campeonato de Tenis de Fiestas Patrias parecía estar destinado al campeón argentino Eduardo Soriano. Era el jugador con mayores pergaminos y el que en mejores condiciones de entrenamiento se hallaba. No hace mucho había derrotado fácilmente a Enrique Morea, y en el papel no tenía adversarios de mayor riesgo. Ausentes Luis Ayala, Patricio Rodríguez y Ernesto Aguirre; Daniel Achondo sin afiatar aún su juego, y Andrés Hammersley sólo con destellos del gran jugador que fue, el camino parecía estar expedito para Eduardo Soriano. Sus primeros fáciles triunfos no hicieron otra cosa que ratificar esta impresión. Sin embargo, le salió al paso un joven elemento que hasta antes de este torneo no había logrado ningún galardón de real jerarquía. Su nombre: Patricio Apey. El fue el encargado de "sacar la cara" por el tenis chileno en Fiestas Patrias. Puso luz roja a Soriano, y se clasificó campeón al derrotar en la final a Hammersley.

• QUIEN ES PATRICIO APEY

Una figura muy conocida en el ambiente tenístico, pero que recién comienza a tomar contacto con los titulares de la prensa y con la masa aficionada. Apey comenzó a jugar tenis cuando apenas tenía 10 años; en la actualidad tiene 21. Sus conquistas más importantes habían sido el Torneo de Valparaíso y el de la Zona Central. Fue seleccionado chileno en la Copa Davis para el período 1957-58. Recorrió, con tal motivo, Europa; luego estuvo en Estados Unidos y Medio Oriente. Fue finalista en ocho de los numerosos torneos en que participó. Volvió y se quedó... Esa es la verdad, que él mismo reconoce. Quedó saturado de tenis y se alejó de la práctica continua de este deporte. Además, un trabajo importante que inició lo alejó de los courts, a los que llegó en los últimos años sólo en forma esporádica, como participante de los torneos, sin la preparación y el contacto debidos. Pero desde hace tres meses que volvió con renovados bríos. Entrenó firme para el Campeonato de Fiestas Patrias, y el éxito coronó sus aspiraciones.

• "TUVE SUERTE EN EL TORNEO"

Conversamos con Patricio Apey después de sus actuaciones en los courts del Internacional, que le dieron el espaldarazo que le hacía falta.

—¿Esperaba conquistar el título?

—Tanto como eso no. Pero al conocer el sorteo que me dejó en el mismo lado de Soriano pensé sí en un triunfo de importancia sobre el campeón argentino. A Soriano le hice mucha pelea el año pasado en Mendoza, sin encontrarme muy bien preparado. Ahora la cosa era distinta. Siendo un excelent player, yo me tengo mucha fe en salir airoso de las confrontaciones con él, porque se adapta mucho a mi juego. Es Soriano un hombre que le gusta atacar mucho, y a mí justamente me gusta que me ataquen, porque sé defenderme bien. Con cualquier otro jugador quizá no logre el éxito que mi labor tiene frente a Soriano.

• JUEGO DE FONDO

—Mi fuerte es el juego de fondo y derechos largos, justo para eliminar el ataque de Soriano, basado en una gran acción de red, fuertes remaches y magníficas voleas. Por ello creí y confié en hacer, por lo menos, un gran papel ante el campeón argentino. Al vencerlo mis aspiraciones se vieron en gran parte cumplidas, y al obtener el título, tras derrotar a un rival siempre difícil como es Andrés Hammersley, mi satisfacción fue aún mayor.

—¿Sus proyectos?

—Ojalá sea designado para integrar el equipo chileno para el Sudamericano de Lima, de octubre, y lograr la consagración internacional a que tanto aspiro.

—¿Cuáles son sus principales defectos?

—La tensión nerviosa, que termina por aniquilarme. Justamente en el Torneo de Fiestas Patrias estuve a punto de ser dominado por los nervios. Campeonato que obliga a un gran despliegue de fuerza física y mental; éste me aniquiló antes de cumplir con mis compromisos. Luego del triunfo sobre Soriano, prácticamente no dormí pensando en el partido con Hammersley. Luego, en el transcurso del match con Andrés me sentí sucumbir. Los pies se me endurecieron, las piernas las tenía agarrotadas; en general, estuve deshecho. Para el doble ya no tuve fuerzas.

—¿Quién es su profesor?

—Pilo Facondi, de mi club, Stade Francais. Pero quien me enseñó a jugar, mi padre, mi principal consejero e hincha: Carlos Apey. Lamentablemente es tanto o más nervioso que yo, así es que imagínese la pareja que formamos.

—¿Practica otros deportes?

—Sólo como pasatiempo, fútbol y esquí. No hace mucho, esquiando, sufrí la trizadura del empeine del pie derecho y me disloqué el tobillo.

—¿Sus ideales en jugador?

—Lew Hoad, el más completo que he visto. Y Luis Ayala, la figura de más jerarquía del tenis chileno de los últimos tiempos. Tardará muchos años en que aparezca un player que alumbre con el fulgor de Lucho. Un tenista excepcional, un gran compañero y excelente amigo. ¡Cómo me gustaría llegar a ser como Ayala! (Manuel Emilio Cossa.)

SEIS MEDALLAS OLIMPICAS



COMPLETA.— Larissa Latynina, la estudiante soviética que visitó nuestro país hace un tiempo, obtuvo seis medallas en Roma, o sea, se clasificó en todas las pruebas gimnásticas del programa olímpico. Larissa, alumna de Educación Física de Kiev, ganó medalla de oro en las competencias por equipos, individual y ejercicios en el terreno (cuerpo libre); medalla de plata en paralelas y barra sueca, y medalla de bronce en caballete. Shakhlin, el gimnasta soviético premiado como el atleta más completo de los Juegos, ganó 7 medallas en 8 pruebas; no consiguió clasificarse en ejercicios en el terreno. (Foto de EDWIN HARRINGTON.)

Colista:

Readi no ganó un partido en el torneo cestero

Al término de la competencia oficial de la Asociación Santiago, la posición de los equipos fue la siguiente:

Lugar	Clubes	Puntos
1.o	COLO COLO	18
1.o	LUIS MARAMBIO	18
1.o	SIRIO	18
1.o	U. ESPAÑOLA	18
5.o	PALESTINO	16
6.o	FERROVIARIOS	14
7.o	FAMAE	8
7.o	U. TECNICA	8
9.o	A. ITALIANO	6
9.o	NACIONAL	6
11.o	INTERNACIONAL	2
12.o	READI	0

NOCHE DE DRAMA

Para la gran cantidad de público que asistió al Fortín Prat a presenciar el match Arabe-Chilena, tal vez pasaron inadvertidos los planes que tenían en mente los socios del cuadro arábigo. Estos, que ya se creían con el título en las manos, adquirieron dos mil globos para lanzarlos al aire, luego que Arabe hubiese doblegado al rival y, con esto, conseguido el título de campeón. La fiesta no terminaba aquí. En el club, esperaba una gran comida para los "campeones", para finalmente ofrecerles una fiesta. Todo esto para ellos. El equipo había realizado una notable campaña y se debía premiarlo. Pero, finalmente, nada de esto pudo hacerse. La afición árabe se retiró del campo de juego en forma silenciosa. Tratando de alejarse lo más rápido posible del "escenario" de este drama. (ARMANDO JORQUERA, corresponsal.)

Federico Vairo cumplió la ley

Federico Vairo, zaguero argentino del club O'Higgins de Rancagua, debió viajar esta semana a Mendoza. La razón de este viaje tuvo como objeto cumplir las disposiciones legales sobre la residencia de extranjeros en nuestro país. Vairo había cumplido ya con el plazo máximo de 90 días, de manera que con este viaje podrá jugar, sin inconvenientes legales, hasta el término de la temporada.

Foro sobre el Ascenso

En el próximo mes de octubre el Club de Deportes La Serena realizará en la ciudad nortina un foro que versará sobre la división de ascenso, su formación, estructura y ventajas y desventajas, que ha significado para el fútbol nacional.

La entidad serenense invitará a participar en él a dirigentes y periodistas.

Básquetbol porteño irá a Antofagasta

En reciente reunión, la Asociación de Básquetbol de Valparaíso designó al plantel seleccionado porteño que participará en el Campeonato Cuadrangular a efectuarse en octubre próximo en la ciudad de Antofagasta.

El equipo será dirigido por el entrenador Fernando Gil, del Club Israelita. Como árbitro irá Enrique Castillo. Integran el cuadro seleccionado los siguientes jugadores: Cirilo Olea, de Liceo; Roberto Echeverría, de Unión Española; Jorge Santana, Fernando Arancibia y Luis Estay, de Israelita; Naim Lues y Francisco Valenzuela, del Arabe; Gustavo Brunett, de New Crusaders; Pedro Zamorano, de Audaz; Mario Flores, de Universidad Católica; Juan Sánchez y Clarence Leeson, de Universidad de Chile, y Roberto González, de Chilena. (Jorquera, Corresponsal.)

Arabe y Unión definen título en Valparaíso

Los cuadros superiores de Arabe y Unión Española definirán el viernes a las 21.45 horas, en la cancha Prat, el título de campeón del baloncesto porteño, luego de finalizar la competencia en igualdad de puntaje. De los 18 partidos jugados durante el torneo ambos equipos salieron airosos en cuatro ocasiones. Sin embargo, una desafortunada actuación de Arabe en su última presentación permitió que los hispanos igualaran el puntaje. El club arábigo vive ahora su drama. La derrota sufrida ante Chilena, equipo colista de la competencia, por 55 contra 46, nunca se la imaginaron. El primer tiempo había terminado en favor del vencedor por 26 contra 22. Con este triunfo Chilena, no sólo derribó al único puntero, sino que también se libró de ir al descenso.

Unión Española por su parte, superó a Audaz por 74 a 53, demostrando con esto que el cuadro no ha perdido la antigua fisonomía, pese a contar con elementos jóvenes. (Jorquera, corresponsal.)

KID DINAMITA — POR SAM LEFF



AFIRMA LAZARO KOCCI:

"Pascual Pérez recuperará el título"

● El manager del ex campeón de peso mosca dice que el mendocino nunca estuvo mejor que para el match revancha con Kingpech. ● Cosas raras del tailandés y su manager. ● Godoy es siempre admirado en los Estados Unidos

Desde Los Angeles, en California, nos escribe Lázaro Kocci, el manager de Pascual Pérez y Ricardo González nos cuenta las andanzas de sus pupilos, sobre todo de Pascualito, y el match que sostendrá, precisamente, esta noche, con el tailandés Pone Kingpech, en un intento por recuperar el título de campeón mundial de peso mosca.

—Pascualito está hecho un toro —apunta Kocci—. Nunca lo vi mejor. Nunca antes se entrenó con más dedicación y fervor. El, mejor que nadie, ha comprendido que ésta es la última oportunidad que se le presenta, y estoy seguro de que la aprovechará. Yo les declaré a Uds., hace poco, en Buenos Aires, que el fallo de la pelea anterior había sido ridículo. Esta revancha lo va a confirmar. Para mí, gana Pérez y de una manera que no van a quedar dudas.

—Yo pienso —prosigue Kocci—, que para ninguna otra pelea Pascualito había contado con mejores sparrings. Miren Uds.: Gonzalito, Eder Jofré, mientras se preparaba para combatir con Medel y Yonekura. El japonés está trabajando muy entusiasmado con nosotros. Hará varios combates aquí en Los Angeles, organizados por el empresario Parnassus, y después irá a otros países centroamericanos. El me ha dicho que le gustaría actuar en Chile.

El mismo Kocci cuenta cosas divertidas y curiosas respecto al campeón del mundo de peso mosca. "Fíjense Uds., que el manager es tan extraño para sus cosas, que está entrenando a Kingpech de noche, a fin de que nadie lo vea. Tampoco ha aceptado reportajes ni entrevistas de ninguna naturaleza. Nosotros nos hemos muerto de la risa con este loco de verano..."

EL "ANGEL" DE GONZALITO

El conocido hombre del boxeo sudamericano se muestra conforme con la campaña que está cumpliendo Ricardo González en los cuadriláteros de California.

"Por sobre los fallos —algunos buenos y otros malos, dice Lázaro Kocci— Gonzalito ha impuesto su personalidad y estilo. La gente ya lo sigue; se interesa en sus peleas. A menudo lo están invitando a reportajes periodísticos y audiciones radiales y de televisión. Ricardo recibió una comunicación irregular de la Federación Argentina, notificándolo de que se había homologado el desafío que le hizo Bunetta por el campeonato sudamericano; pero ahora me entero de que fue definitivamente desestimado. Era de esperarlo, porque Bunetta no tenía títulos ni méritos para esa opción. Recuérdese este solo detalle: de 6 últimos combates ganó apenas uno. González estima que su rival lógico debe ser Roberto Lobos o Abelardo Sire, y para ello está dispuesto a ir a Chile para enfrentar a cualquiera de los dos. Calculo que estaremos por Santiago a mediados de octubre. Ojalá se arregle este combate".



JUNTO A PASCUAL PEREZ estarán los dos hombres que lo llevaron ya al campeonato del mundo: Lázaro Kocci y Felipe Segura. El mendocino se juega una carta decisiva frente al tailandés Kingpech que en la pelea anterior, lo derrotó con un fallo localista.

GODOY, EN EL RECUERDO

Lázaro Kocci es un hombre ampliamente estimado en los medios pugilísticos mundiales. En Estados Unidos, como otros países, su prestigio es sólido. Por eso se le distingue. En su carta, el manager que levantó a Gatica, Pérez, González y tantos otros, nos cuenta un hecho emotivo:

—Fui invitado a participar en una velada benéfica, en la que estaban presentes grandes campeones del pasado y de ahora, así como personalidades del pugilismo. Se pasaron películas de grandes combates, y entre ellas, la del match de Arturo Godoy con Joe Louis. Es extraordinario y satisfactorio comprobar que el prestigio y la popularidad de Arturo se mantienen intactos en este país. Su aparición en la pantalla provocó los más calurosos aplausos. Escuché palabras de elogio para él, que, como sudamericano, me llenaron de orgullo.

RAUL HERNAN LEPPE

RODOLFO LEAL:

UN PUNTAL DE EVERTON

● Al pequeño crack viñamarino le gusta el buen fútbol
● Juega desde los 11 años
● Su labor en el cuadro



LEAL: Buen dribling para triunfar.

Nunca se imaginó ese rubio muchachito de escaso físico que llegaría a vestir algún día la camiseta de los "oro y cielo". Su estatura le impedía abrigar mejores posibilidades en el fútbol, pese a que desde infantil mostró innatas condiciones. Rodolfo Leal Zamora juega desde los 11 años. Actuó en infantil en el Cruz Verde, de Santa Inés, junto al "loco" Tobar, ahora crack de Wanderers. Luego defendió al Viñamarino, otro equipo de barrio de la vecina ciudad. Hizo su debut en primera división en el San Antonio, pero debió presentar un certificado médico, pues pese a tener entonces 17 años, su físico no lo demostraba.

● SIEMPRE LE COSTO

En el año 1958, llegó por primera vez a probarse a Everton. Antes habían estado en el club sus hermanos mayores Oscar y Roberto. Bajo los cuidados del coach Carlos Aldabe, se inició en la reserva, en el puesto de interior izquierdo. A los seis meses siguientes estaba listo para debutar en primera. Fue contra O'Higgins, en la cancha Braden de Rancagua. Lamentablemente Everton perdió en esa oportunidad 4 a 0. La actuación de Leal no fue la esperada por todos.

● CAMBIO BENEFICIOSO

Carlos Aldabe vio en Rodolfo Leal, el pequeño delantero de 1,65 metro de estatura, un buen nexo. Sabe dominar el balón. Tiene buen dribling y es luchador. Aldabe ubicó a Leal de inter derecho. En el partido contra Magallanes, Everton ganó por 3 a 2, se consagró como el mejor hombre del equipo. Hizo el tanto con que su cuadro empató a 2.

Desde entonces, salvo algunas lesiones, no ha abandonado el primer equipo.

● CONTENTO EN EVERTON

A Rodolfo Leal le gusta el buen fútbol. Se siente como en su "salsa", con el planteamiento de Everton. El juego técnico. No le gusta ir al choque. Prefiere que sea la pelota la que corra y no el jugador.

Los dirigentes viñamarinos lo han tratado bien. Considera a Biondi uno de los mejores entrenadores chilenos. Actualmente Leal, integra la Selección de Esperanzas. Tiene 21 años, lo que hace suponer que le queda mucho por delante aún. Por último, dijo que "no se explicaba las bajas actuaciones cumplidas por Everton en el Estadio El Tranque, presentaciones tan diferentes a cuando jugamos en Santiago o en otras provincias". (Por ARMANDO JORQUERA)

El paraguayo Arce

Un buen jugador de fútbol, que además sabe ver y analizar

El lunes 22 de febrero de 1954, comentando la victoria de Paraguay sobre Chile, por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de Suiza, dijimos, refiriéndonos a la actuación de Carlos Arce:

"Uno de los valores más completos y brillantes de Paraguay. Con las aptitudes y el juego de los buenos centrohalves rioplatenses, impresiona por su colocación y su sentido natural del fútbol. En el segundo tiempo brilló mucho, porque fue el generador de los mejores avances de su cuadro. Su calidad, por otra parte, la ratifica un antecedente muy recomendable: fue titular de Cali, de Colombia, tierra donde hay grandes jugadores."

Hemos podido reproducir fielmente nuestro juicio gracias al propio Arce. El jugador paraguayo que viste la casaca de Santiago Morning nos visitó, respondiendo a una invitación que le formuláramos. Y en una carpeta, entre muchos otros recortes que avalan su trayectoria estelar, apareció éste de aquel match donde los paraguayos nos dejaron fuera de toda opción para la Copa Jules Rimet del 54.

● SU FICHA

Es casado, padre de un hijo de 7 años y ésta es su segunda temporada en Santiago Morning. En su país jugó en Sportivo Luqueño, Nacional y Guaraní. Luego fue a Colombia y después pasó a jugar a Centro Iqueño, en Lima, siendo campeón de 1957. Actuó en dos campeonatos sudamericanos: 1955, en Santiago, y 1956, en Montevideo.



CREMASCHI entra a toda marcha y Arce se le lanza a los pies. La escena corresponde a aquel match que ganaron los paraguayos 3-1, en el Estadio Nacional. Desde entonces se sabe aquí lo que juega y vale el jugador de Santiago Morning.

Arce es un hombre parco, casi taciturno. Sin embargo, cuando se le piden opiniones concretas, no evade el tema. Lo enfoca con claridad:

"Cierto que hay diferencias entre jugar aquí y en Paraguay. Aquí yo advierto una tendencia a jugar bien la pelota y jugarla al hueco. En el fútbol de mi país aún se estima que apresurarse en jugarla —aunque sea mal— es darle velocidad al juego. Creo yo que la mejor lección práctica de que cómo se debe jugar al fútbol la proporcionó Millonarios de Colombia, cuando tenía en sus filas a Pedernera, Di Stéfano, Rossi, Cozzi y otros notables valores. Yo no vi otro conjunto más brillante y que jugara mejor un fútbol hermoso y práctico."

● CORTES Y HORMAZABAL

"Yo empecé jugando de insider retrasado —dice Arce— y quizá sea por eso que me acomodé de inmediato al puesto de volante. En Santiago Morning soy el que apoyo y cuento para esto con el juego vivaz y tenaz de Cruz, pero de poder ser, me gustaría esta última función. Jugar de atrás: se corre menos y se tiene el campo de frente, en toda su ancha perspectiva. El jugador chileno que más gusta en este puesto es Ramiro Cortés, pero el más grande que vi, entre todos, es el austríaco Ocwirck. Ahora, de los rivales, de los forwards que me ha tocado marcar, entre los de aquí, siempre me fue muy difícil Hormazábal. Lo mismo que Labruna, Shiaffino y Didí, entre los extranjeros, sin olvidar el yugoslavo Bovic, resistente y con un excelente toque de pelota."

Arce ha probado ser un observador agudo, así como despierto y hábil para asimilarse al medio nuestro. "Tuve —nos dice— una lección altamente provechosa en ese año, en que luchamos en el ascenso. Me sirvió enormemente como jugador y para mi futuro de entrenador. En mi patria recibí el título correspondiente, que revalidé en Perú con Jorge Orth y ahora, en Chile, con Fernando Riera. Pero esto pertenece al futuro. En la hora actual me siento muy satisfecho de estar en Santiago Morning. He encontrado dirigentes gentiles y compañeros leales. Y todavía el equipo está jugando bien. Tenemos un fútbol veloz y práctico; estamos bien ubicados en la tabla y aún creo que podemos hacer más."

(Raúl H. Leppé).



REGRESO TRIUNFAL.— Al volante de su querido Ford Don Lorenzo marcha ya por las rutas chilenas. En Santiago lo aguarda una recepción casi sin parangón en la historia deportiva chilena. Junto a él, su hijo Jorge, todo un hijo de tigre. Y los huasos, en nombre de Chile, le forman gallarda escolta.

VAROLI, UNO DE LOS GRANDES EN LAS RUTAS ARGENTINAS

Evocación del desaparecido volante chileno a través de su actuación en el Gran Premio de las Catorce Provincias.— Los Gálvez, Fangio y don Lorenzo, astros de la carrera más larga y dura del mundo.

De Lorenzo Varoli guardamos nosotros un recuerdo hermoso e imperecedero. Su figura maciza y arrogante nos surge en un domingo de diciembre de 1949, frente a la sede del Automóvil Club Argentino, en la Avenida Alvear de Buenos Aires. Caía el atardecer porteño cuando los 27 pilotos que habían completado los 11.600 kilómetros del Gran Premio de las 14 Provincias hicieron su entrada en caravana a lo largo de la majestuosa arteria de Palermo.

AVANCE SENSACIONAL

La multitud —un millón de personas— formaba fila desde el límite federal, en la Avenida General Paz. La carrera había finalizado con la victoria sensacional de Juan Gálvez, quedando detrás suyo Juan Manuel Fangio, Oscar Gálvez, Guido Malneri, Jorge Descotte y Lorenzo Varoli. El chileno tuvo inconvenientes mecánicos serios en las dos penúltimas etapas, pero en la última, su recuperación en el camino y la clasificación tuvieron un perfil sensacional, pasando rivales —incluso Fangio— como si fuesen postes. Fue ese pique suyo final el que le dio un sexto puesto de gran valía, ubicándolo en el cuadro de los más grandes pilotos del automovilismo sudamericano.

Juan Gálvez avanzó lentamente por entre el gentío y detuvo su coche frente al Automóvil Club. Detrás suyo quedó la caravana de 26 máquinas más. Era el grupo de los héroes que, pasando por sobre toda clase de penurias e inconvenientes, había dado un vuelta en redondo a toda la República Argentina. El último de este grupo era Oscar Cremer luciendo también los colores chilenos.

LA ESTRELLA SOLITARIA

Subimos a la terraza del rascacielo y desde allí observamos el espectáculo. Algo imponente, sobrecogedor. Max Nolf, colega y compatriota, nos acompañaba, pero sin hablar, como nosotros, "tomados por lo que ocurría allá abajo en medio de ese hervidero humano. Sobre el coche de Gálvez y los otros volantes flameaba la bandera argentina. De pronto, por encima de un racimo humano que avanzaba flotó airosa y orgullosa la bandera chilena. Era el auto de Varoli tapado por un medio ciento de "rotos" que gritaban cual si fueran miles. Buenos Aires estaba ya casi en sombras y la grita incesante atronaba el espacio:

¡Gálvez! ¡Fangio! ¡Aguilucho! Y desde ese racimo de chilenos, por momentos, el grito de ¡Varoli! ¡Chile! ¡Chile! atropellaba y aplastaba todo, adueñándose del aire. Hasta la bandera parecía asociarse al júbilo de ese puñado de criollos que hicieron resbalar las lágrimas por las curtidas mejillas de don Lorenzo.

Más tarde fuimos con él y Alberto Fouillioux a un hotel y mientras nos hablaba notamos que todavía su voz era vacilante, como si estuviera quebrada por la emoción. Fue entonces cuando su hijo Jorge nos contó:

SALVADA MILAGROSA

"Fíjese usted que en las dunas del norte tropezamos con una piedra gigantesca y nos pegamos una voltereta increíble. Todavía no me explico cómo estamos vivos. Yo me salvé de milagro, porque luego de la caída, con el auto volcado hacia un lado, abrí la puerta para salir, y en ese momento pasó otro coche por encima, para ir a caer metros más allá. También había encontrado la piedra y salió disparado como por un cañón. Si yo salgo un segundo antes, me guillotina."

DON LORENZO Y SU CACHORRO

Días antes habíamos andado por la zona donde nos topamos con Borocotó, que nos dijo:

"Mirá, chileno, tus compatriotas don Lorenzo Varoli e hijo tienen muñeca y son bravos. Se pegaron un "tortazo" que era para no seguir ni un minuto más y, sin embargo, ahí van de nuevo metiendo fierro. El pibe Jorge es una fiera. Fue él quien más influyó en su padre para que siguieran. No me extrañaría si a Buenos Aires llegan de los primeros."

Aquel domingo de la llegada volvimos a toparnos con el viejo y prestigiado colega y al darnos la mano, apuntó:

TALCA, PARIS Y LONDRES

"Te lo dije, ché. Don Lorenzo y su cachorro son bravos."

Este es el Lorenzo Varoli que vimos y conocimos en las rutas argentinas. Luchando contra la adversidad y contra rivales linajudos a quienes dispensaba ventajas económicas y mecánicas, fue sexto. Un sexto puesto que tuvo sabor a triunfo. Hoy, cuando don Lorenzo maneja ya en los caminos de lo ignoto, es cuando mejor comprendemos las dimensiones de esa hazaña formidable, con la que pareció querer decirle al asombro del mundo:

"¿Acaso ustedes no sabían aquello de Talca, París y Londres?"

Raúl Hernán Leppé



MUSICO Y PERIODISTA de vocación, Pedro Ariel Olea interpretó el sentir de Chile al escribir una marcha en homenaje a Lorenzo Varoli a raíz de su actuación notable en las 14 provincias. La hazaña del talquino revive hermosa y llena de emoción en la hora de su muerte. El deporte chileno pierde a un campeón y a un caballero.



EL COCHE DE LA HAZAÑA.— Con esta máquina, el Ford blanco, con el N.o 25, cumplió Lorenzo Varoli su hazaña portentosa en el Gran Premio Argentino de las 14 Provincias. El grabado, corresponde al momento que ingresa al Estadio Nacional para recibir un homenaje de caracteres nacionales. Así, tal como se ve, cruzó la meta en Buenos Aires, en medio de una ovación atronadora. El público argentino, conocedor como pocos del automovilismo, saludó al piloto chileno como uno de los suyos.



LORENZO II: Retirado su gran progenitor del automovilismo, "El Cachorro" supo ser digno heredero y continuador de las hazañas del magistral corredor talquino. Aquí posan juntos, después de un notable triunfo de "Lorenzo Chico"

CARLOS RUZ:

EL PROBLEMA DEL FUTBOL ES SU FALTA DE MEDIOS

"Muchas cosas se podrían hacer para mejorarlo, pero mientras no se cuente con los medios suficientes, todo quedará en buenas intenciones."

CARLOS RUZ, uno de los kinesiólogos nacionales de mayor experiencia y capacidad, es nuestro entrevistado para la encuesta, ¿qué hacer con el fútbol chileno?, Ruz se recibió de kinesiólogo hace 30 años. Tiene toda una vida dedicada a estas actividades. En el ambiente futbolístico comenzó a trabajar en 1933, en Green Cross. Desde hace 15 años se desempeña en Colo Colo. Ha sido kinesiólogo de numerosos Seleccionados Chilenos. Ha trabajado con los más prestigiosos entrenadores nacionales y extranjeros. Su experiencia práctica y teórica es inmensa. Es entrenador titulado. Sabe de las tácticas y enseñanzas más variadas. Hombres, que conoce a fondo el fútbol nacional.



CARLOS RUZ desde su puesto de kinesiólogo se ha formado una vasta experiencia futbolística. Estima que el principal problema del fútbol chileno, es su falta de medios. En el grabado, aparece atendiendo a Jaime Ramírez.

■ FALTAN MEDIOS

—El problema del fútbol chileno es de escasez de medios económicos. Fundamentalmente, nuestro fútbol carece de los medios para mejorarse. Con dinero se podrían poner en práctica muchas ideas, se podrían hacer muchas cosas. Pero sin los medios imprescindibles para llevarlas a cabo, todo queda en proyectos. De nada valen los deseos de luchar por el progreso de nuestro fútbol, si no se cuenta con los medios para lograrlo. Estimo que la Polla del Fútbol sería la solución ideal de todos los males. Sería la Polla la que proporcionaría los medios que el fútbol chileno necesita para mejorar. Mientras no se concrete esta u otra idea en su beneficio, se permanecerá donde está, sólo en proyectos.

¿Y si hubiese medios, qué haría usted?

■ CANCHAS EMPASTADAS

—Bueno, tantas cosas. Construir canchas empastadas, en las que por lo menos se pueda entrenar; y con mayores medios construir estadios. Prestarle una dedicación preferente a las divisiones infantiles. Dotar a las escuelas primarias de técnicos que enseñen a los escolares los fundamentos de este deporte. En fin, éstas y tantas otras cosas más que existen en los países de avanzada futbolística, y de las cuales carecemos en Chile en forma casi absoluta.

■ BUENA ORIENTACION

¿Y en materia de orientación técnica?

—Estimo que nuestra técnica es buena. Nuestros técnicos —todos— están muy bien inspirados. Pero... la mayoría se tropieza con el gran problema de no contar con los medios económicos imprescindibles para realizar una labor realmente completa.

¿Y ante la realidad triste de no tener medios?

—Quizás si se podría intentar algo por hacer las instituciones más fuertes, conminándolas a ello, dándoles plazo perentorio para que sean realmente instituciones, so pena de desaparecer del primer plano. Por ejemplo, que por lo menos todos los clubes que militan en el fútbol profesional cuenten con una cancha empastada, donde puedan entrenar sus equipos y se formen jugadores, para que no ocurra lo que en la actualidad, en que la mayoría debe realizar verdaderas peregrinaciones para conseguir una cancha de entrenamiento medianamente adecuada.

■ ASCENSO Y DESCENSO

Y ya que se toca el tema, aprovecho para opinar sobre esta materia que tiene estrecha relación con el progreso de nuestro fútbol.

La implantación del ascenso y descenso, fue una medida que sirve enormemente, porque mueve a la superación de las instituciones. Sin embargo, ha sido puesta en práctica con muchos vacíos y tomada por los clubes por un camino errado. Es así, como algunos institutos han llegado a anunciar que desaparecerán del mapa si no ascienden, como considerando el ascenso un verdadero calvario. En esto hay un mal evidente, que puede ser peor, si se elimina el ascenso y descenso. Mejorar, corregir la reglamentación vigente sobre el particular, es hacer algo positivo. Pero terminar con el Ascenso y Descenso, es dar un paso pernicioso hacia atrás, en contra de lo que todos anhelamos: el progreso del fútbol chileno. (MANUEL EMILIO COSSA).

¿Qué Hacer con el Fútbol Chileno?

Hay hombres que realizan una labor abnegada e importante que no llega al grueso de los hinchas. Son profesionales que desempeñan en los equipos de fútbol papeles tan valiosos como el de los entrenadores. Son piezas vitales en la función de éstos: algo así como su mano derecha. Uno de ellos es el que opina hoy para nuestra encuesta permanente ¿qué hacer con el fútbol chileno?

Carlos Ruz, kinesiólogo de Colo Colo, que domingo a domingo se le ve correr de uno a otro lado, con la agilidad que ya se quisiera más de un joven. Atiende con dedicación y profundos conocimientos a los jugadores que se lesionan. Desde hace 30 años que desempeña estas labores. Sus conocimientos e inquietudes lo llevaron a titulares de entrenador, aunque sigue siempre en su labor. Ha actuado junto a los más capacitados entrenadores nacionales y extranjeros. Ha sido kinesiólogo de varios seleccionados chilenos. Hombre, pues, de vasta trayectoria y de inmensa experiencia.

DICE EL DR. BISQUERTT:

"Poner la Educación Física a la distancia del pueblo"

- **La Universidad de Chile debe hacer oír su voz orientadora**
- **El Instituto de Educación Física debe ser provisto de mayores elementos técnicos**

En vísperas de ser Chile sede de un campeonato mundial de fútbol y de solicitar la organización de las próximas Olimpiadas, es conveniente analizar la situación física en que se encuentra la juventud de la nación. Por ello hemos considerado de interés algunas declaraciones formuladas por el Director del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, doctor Luis Bisquertt S., que enfocan directamente el subdesarrollo de nuestra preparación técnico-deportiva.

FORMACION DEL HOMBRE

"A través de los siglos, desde los tiempos homéricos y a la par con el desarrollo de las ciencias, las artes y las letras, se ha ido demostrando en forma concluyente el valor que tiene la educación física en la formación del hombre y de la sociedad —dice el profesor Bisquertt—, ante lo cual hoy no se concibe que en nuestro país, aspirante a ser sede de torneos deportivos mundiales, no exista una clara conciencia de la importancia que debe tener la educación física como formadora de los futuros deportistas."

"Los principales escollos para el progreso de la educación física en Chile, derivan en gran parte del desconocimiento de sus valores por los intelectuales, políticos, dirigentes deportivos y autoridades. La ignorancia de este aspecto entre los profesionales, muy en especial en el médico, pedagogo y periodista, es de perniciosa consecuencia. Estos tres profesionales son el medio más directo para comunicar el verdadero significado de una adecuada enseñanza física, ya sea para una mejor salud, una comprensión más amplia del panorama educacional o una formación más perfecta que guíe útilmente la opinión pública."

ORIENTACION UNIVERSITARIA

"La Universidad de Chile debe hacer oír su voz orientadora —dice el doctor Bisquertt—, ante el enorme desarrollo del deportismo actual, que arrastra a las juventudes, que ocupa en la prensa mayor extensión, que cualquier otro tipo de información, y por la necesidad que tiene toda universidad moderna de afrontar el estudio científico del hombre sano, como unidad biológica y psíquica actuante. En resumen, el estudio de la fisiología humana que es decisivo para dos actividades preponderantes de nuestra era: la industria y el deporte.

La Universidad debe abocarse, además del perfeccionamiento intelectual, a la educación física en su propio estudiantado, porque el ejercicio físico y la competición constituyen una necesidad biológica, psíquica y social del hombre, presente durante la mayor parte de su vida.

UNIDAD DE CRITERIO

"El Honorable Consejo Universitario, el Instituto de Educación Física, y Técnica y el Club Deportivo Universitario deberían impulsar el deporte universitario con unidad de criterio, aplicando posteriormente igual sistema en la enseñanza primaria y secundaria. Para llevar a cabo este objetivo es indispensable proveer al Instituto de Educación Física, actualmente en lamentables condiciones técnicas, de los medios para ampliar plenamente sus funciones. Crear un Departamento de Educación Física Universitaria. Presentar al país una posesión universitaria doctrinaria ante el problema biológico y social de nuestra educación física. Finalmente, lograr una legislación que afronte de lleno el aspecto de la educación física social, especialmente industrial y escolar. Esta legislación permitirá poner la educación física a la distancia del pueblo."

FERNANDO RIERA:

Fútbol de Concepción es de ataque

- **Dos o tres equipos sureños podrían jugar en Santiago**
- **Me impresionó el juego ofensivo de Naval**
- **Selección "B" jugará varios encuentros en el Sur**
- **Posibilidad de aprovechar los valores del Regional**
- **Conceptos errados en el fútbol de Concepción y Santiago**

Interesantes declaraciones formuló Fernando Riera, con motivo de sus recientes viajes a Concepción. El entrenador nacional ha tenido oportunidad de presenciar una serie de partidos correspondientes al Regional de Fútbol de Concepción. Requerido sobre aquellos aspectos que más le habían impresionado, manifestó que "la tendencia de jugar de preferencia al ataque, postergando las precauciones defensivas. Este fenómeno —agregó Riera— no se observa en el fútbol profesional, en donde basta que uno o dos equipos extremen sus defensas, para que el resto haga lo propio y se encierra en su reducto a esperar que el adversario salga primero para iniciar el juego de contraofensivas".

—::—MUY BIEN, NAVAL

"Indudablemente, existen en el Regional de Concepción, 2 ó 3 equipos que perfectamente podrían jugar en el fútbol profesional con resultados más que decorosos. Particularmente me impresionó Naval, al que vi jugar en dos oportunidades. Su ataque es demoledor, como lo pude observar contra Lister Rossel, a quien le hicieron 8 goles.

:: SELECCION "B" AL SUR

"Una vez finalizado el torneo profesional —prosigue Riera— se tratará de enviar la Selección "B" a Concepción, con el objeto que juegue una serie de encuentros con los mejores equipos del Regional. Ello servirá para sacar conclusiones definitivas sobre el verdadero valor de algunos jugadores de ese certamen. Posteriormente, en caso que aparezcan elementos de real valía, se buscará la fórmula para incorporarlos en los planteles de la preselección".

—::—CONCEPTO ERRONEO

"Tanto en el ambiente de la capital como de Concepción, existe un concepto errado sobre el poderío y capacidad técnica del fútbol que se juega en ambas competencias. Por ejemplo, en Concepción dicen aburrirse con —el fútbol que se juega en Santiago—. Lo encuentran negativo y falto de belleza. En tanto aquí se argumenta que el fútbol del Regional carece de una técnica depurada en donde predomina solamente la fuerza física y la velocidad. Yo creo que la diferencia está en las observaciones que señalaba en primer término: defensivo uno y de ataque el otro.

Como acotación a estos puntos de vista, hay que decir que el fútbol de Santiago rinde más que el del sur, por una razón muy sencilla. Aquí se está más cerca del concierto internacional, por lo tanto el roce adquirido pesa más en los encuentros que disputan equipos de ambos torneos. Ahí están, por ejemplo, los recientes resultados de los partidos amistosos. Como una demostración genuina, habría que mencionar el cotejo de Colo Colo con Naval. En todo caso al fútbol de Concepción lo veo con buenos augurios, siempre que se reestructure de acuerdo a su situación geográfica, clima y población. Hay un fenómeno más o menos similar con Santiago: exceso de clubes, lo que indudablemente les resta poderío.

:: COMISION TECNICA

Fernando Riera manifestó finalmente, que está ultimando los detalles para la formación de la Comisión Técnica para Concepción. Ella la integrarían los mejores profesionales de la zona. También agregó haber encontrado amplia colaboración de los dirigentes del Regional, como asimismo de la prensa hablada y escrita.

H. CH. G.



MIRA HACIA EL SUR.— Fernando Riera, que aparece en el grabado dirigiendo una práctica del Seleccionado Nacional, enjuicia el fútbol del Regional de Concepción, y sus proyecciones futuras.

Equipo brasileño venció en Lieja

SCLESSIN, Bélgica, 21 (UPI).— El equipo brasileño de fútbol Salvador, de Bahía, derrotó esta noche al once del club Standard, de Lieja, por 2 a 0. Los dos tantos fueron marcados en la etapa complementaria.

Fútbol inglés:

Nottingham ganó a Fulham, 4-2

LONDRES, 21 (UPI).— Nottingham Forest venció hoy a Fulham, por 4 a 2, en un partido correspondiente al Campeonato de la Liga Inglesa de Fútbol.



MARIO LOBOS: "No existe conciencia sobre Educación Física en Chile."

PROFESOR MARIO LOBOS:

"Deporte chileno sin planificación"

"La actuación de Chile en Roma, no guarda otra relación con nuestro deporte, que la pésima organización y la carencia de visión en quienes lo conducen a través de los organismos representativos en el terreno internacional". Así sintetizó el profesor de Educación Física, Mario Lobos, la campaña desarrollada por el deporte chileno, en los recientes Juegos Olímpicos.

El profesor Lobos, cuya especialidad es el atletismo, analiza con plenos conocimientos de causa, el progreso evidenciado en este deporte, como también en otras especialidades, por las grandes y pequeñas potencias mundiales. Asimismo, enfoca acertadamente, en lo concerniente a nuestra organización deportiva y sus consecuencias en el progreso técnico.

● SIN CONCIENCIA

"No hay conciencia sobre Educación Física en Chile. No hay planes racionales de estudio en donde el deporte debería ocupar un lugar predominante en las juventudes. No se facilitan medios materiales para desarrollar una labor más fructífera en colegios. Tampoco existe una organización que cuide el desarrollo progresivo del estudiante. Existen verdaderas lagunas entre aquellas etapas que separan la educación primaria con la secundaria y entre ésta y la universitaria o simplemente con cualquier otra actividad del individuo."

● VIVEN EN FUNCION DE TORNEOS

"En este país se vive en función de campeonatos y no de un trabajo tendiente a que la masa deportiva o mejor dicho la totalidad de un pueblo haga deporte. Los que dirigen el deporte nacional ignoran lo que significa el trabajo de formación del individuo, cuya labor no tiene el más mínimo respaldo, como tampoco lo tiene el profesor de Educación Física."

● EJEMPLO HUNGARO

"Chile acepó gustoso en participar en los Juegos Olímpicos sin mediar para nada, la deficiente preparación de sus representantes. Los resultados obtenidos posteriormente, lo han puesto en el verdadero sitial del concierto mundial.

Los húngaros para ganar la competencia de Pentatlón Moderno por equipos e individuales, tuvieron una preparación previa de tres años. Prueba de ello, la extraordinaria superación después de la prueba de equitación, en donde perdieron un puntaje estimable por la mala calidad de la caballada."

● SISTEMAS IGNORADOS EN CHILE

"En Chile se desconocen los sistemas modernos del entrenamiento a intérvalo o Interval-Trainning, como se le asigna en Europa. Sistema que ha sido aplicado de preferencia en atletismo y natación. Los hermanos Konrads de Australia y los nadadores norteamericanos, registraron tiempos fabulosos en la Piscina Della Rose.

En el atletismo, la diferencia entre cada torneo olímpico es aún más notoria. En los 1.500 metros, por ejemplo, mientras en Amberes, Hill cubrió la distancia en 4'01"8, en Helsinki Barthel lo hacía en 3'45"2; Denaley en Melbourne ponía 3'41"2 y ante el asombro del mundo entero Helliot señala un tiempo increíble en Roma: 3'35'6."

● NO SOLO LAS GRANDES POTENCIAS

"No estoy con aquellos que argumentan que los records mundiales están asignados a aquellos atletas que viven solamente en función de su deporte. Constituyéndose en los regalones del Estado, convirtiéndose incluso, en autómatas al servicio de una causa. Estoy seguro que más que el aporte gubernamental, priman los resultados de una organización en donde el dirigente está capacitado técnicamente para encauzar el deporte. Esto no ocurre en Chile. Pondré otro ejemplo: en Etiopía se inició la selección de los participantes a la maratón, con más de un año de anticipación. ¿Es Etiopía una potencia mundial? Desde luego que no. Y los resultados no pueden ser más concluyentes. Resumiendo, todo está supeditado a la seriedad con que se afronte una empresa. En Chile sólo existe preocupación cuando restan dos meses para el viaje y ante la perspectiva de quedar desembarcados, se lanzan voladores de luces que engañan con falsas ilusiones a una nación entera."

● MAYOR CONTROL

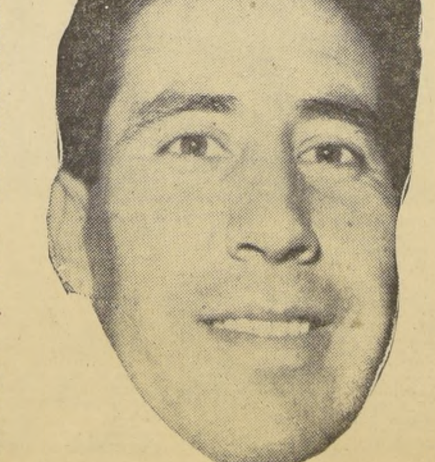
"No creo que la política de las Federaciones, de entregarle a una sola persona —casi siempre extranjera—, la preparación de sus representaciones, sea la más indicada. Nosotros hemos demostrado con creces nuestra capacidad."

"Finalmente quisiera insistir en la necesidad de aumentar los controles en los atletas: Presión arterial, electrocardiogramas, exámenes de sangre examen muscular básico, estudio psicológico del atleta, alimentación y condiciones de vida, como también un prolijo trabajo de laboratorios, elevaría nuestro standard técnico sin necesidad de aportes financieros considerados monstruosos. Sencillamente, el aporte que guarde relación con la realidad de nuestro pas."

HUGO CHEIX C.



LOS HERMANOS KONRADS.— "Los records señalados por este binomio australiano, en los Juegos de Melbourne y Roma, no obedecen tanto a la ayuda estatal, sino más bien, a la seriedad con que afrontan la preparación tanto dirigentes, como técnicos y competidores", dice el profesor Mario Lobos, en entrevista concedida a LA NACION.



Regional sureño.—

Luis Vera puede ser nuevamente seleccionado

Riera lo vio jugar muy bien en la "U" de Concepción.

Fernando Riera, entrenador de los seleccionados de fútbol, presenció recientemente en Concepción dos encuentros del Campeonato Regional Sureño. Al preguntársele sobre los jugadores que mejor impresión le habían causado, dio los siguientes nombres: Urquiola, back centro; Medina, alero derecho; y Rojas interior izquierdo, del Lord Cochrane; Vidal, centrodelantero y Armijo, alero derecho, de Huachipato; y Torres, defensa izquierdo y Torres y Luis Vera, mediovolantes, de Universitario.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO.
TEMPERATURA DE AYER: máxima: 21,3 grados C a las 14 horas; mínima: 8 grados C a las 7.05 horas.

Lea HOY



SANCIONES: El Consejo de la OEA resolvió ayer estudiar la posibilidad de considerar nuevas sanciones económicas en contra de la República Dominicana. Dicho boycot, que prohibe el comercio de armamentos con ese país, incluiría otros ítem ... ... (Pág. 12)

CONGO: Tribus del Congo atacan a las fuerzas tunecinas que integran las tropas de las Naciones Unidas, las que debieron responder al ataque ... ... (Pág. 12)

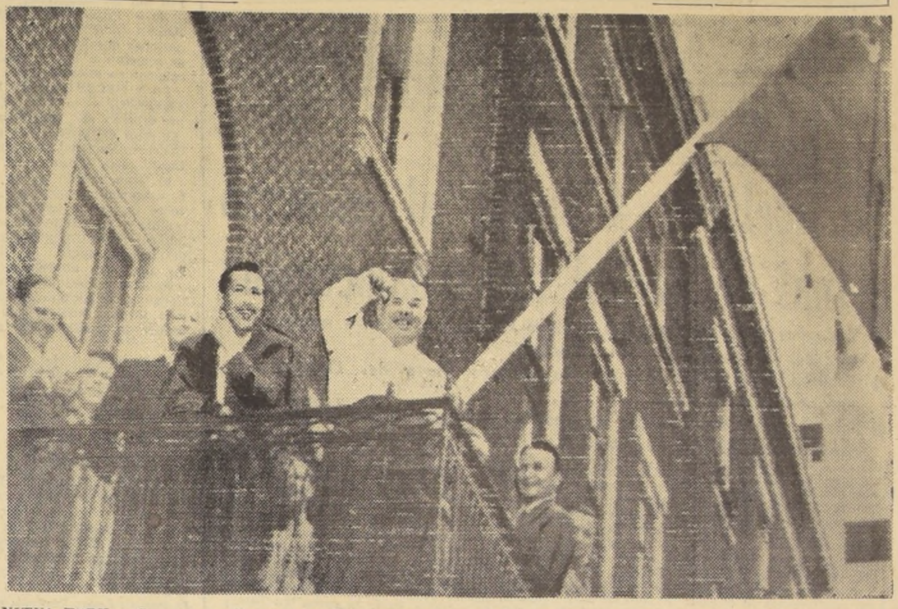
TIRANTEZ: Empeoran las relaciones entre Argentina y Cuba, con el descubrimiento de una segunda maleta, en Buenos Aires, conteniendo material propagandístico comunista y cubano. Esto se agrega a la frialdad anterior entre estos dos países, que hizo que la Cancillería argentina llamara a su Embajador en La Habana ... ... (Pág. 12)

MONUMENTO: Al término de la Avenida Bulnes será erigido el monumento al ex Presidente de la República Pedro Aguirre Cerda. Así lo acordó la Comisión que preside el senador Ulises Correa, al cambiar la primitiva ubicación que se le había asignado ... (Pág. 10)

ALIMENTOS: El ex Ministro de Agricultura afirmó en Valdivia que gracias a la decidida acción del Presidente de la República, muy pronto será posible terminar con el déficit alimenticio de carne, leche y trigo (Pág. 9)

Comité de Defensa del Consumidor seguirá defendiendo los bolsillos

CONFERENCIA EN MANGAS DE CAMISA



NUEVA YORK.— Con una amplia sonrisa reflejada en su rostro, el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev contesta hacia abajo y haciendo señas con su mano derecha las preguntas que le dirigen los reporteros, en una curiosa conferencia de prensa. Khrushchev aparece en el balcón de la Embajada soviética en esta ciudad, acompañado de sus intérpretes y de funcionarios de la representación diplomática rusa, quienes también observan jocosamente la escena. El líder soviético mantuvo durante una hora su conversación con los reporteros.— (Radiofoto UPI). (INFORMACION EN PAG. 13)

Nuevos Ministros de Hacienda y Economía elogian su labor.— ● Lo estiman indispensable para mantener estabilización de precios.— ● Comité recomienda no pagar por las papas más de 75 pesos por el kilo por saco y 85 al menudeo.

Altos dirigentes del Comité de Defensa del Consumidor se entrevistaron ayer con los Ministros de Hacienda y Economía, señores Eduardo Figueroa y Julio Philippi, a quienes dieron a conocer la labor que desarrolla ese organismo y el programa de trabajo que se ha trazado para el resto del año en curso y para 1961.

Los Ministros felicitaron a los miembros del Comité por la eficiente labor desplegada, tanto en la lucha contra las alzas cuanto en la organización de los consumidores a través del país y en su orientación para permitirles un mejor aprovechamiento de sus medios de vida.

Ambos Secretarios de Estado coincidieron en sus apreciaciones, en el sentido de que es necesario mantener unidos a los consumidores y en actitud de vigilancia frente a cualquier intento de alzas artificiales en los precios, para mantener la estabilización con tanto esfuerzo lograda.

Se manifestaron asimismo muy interesados en conocer la labor que deberán seguir desarrollando el Comité, especialmente en las zonas afectadas por los sismos.

PAPAS: NO PAGUE MAS

La Empresa de Comercio Agrícola —ex Inaco— está vendiendo papas por sacos, a razón de $ 75 el kilo, en sus bodegas instaladas en la Vega Municipal y en el Mercado Presidente Ríos. Otros mayoristas también están entregando el producto al mismo precio.

Ante esos hechos, el Comité de Defensa del Consumidor ha entregado una declaración, en la que insta al público a proveerse de papas, en lo posible en esos establecimientos, y en todo caso, no pagando más de $ 85 por kilo al detalle, ya que cualquier otro precio resultaría simplemente abusivo, de parte de los comerciantes.

La baja en el precio de la papa —que puede comprobarse en los sitios de distribución mencionados—, señala el Comité, "debe reflejarse en las ventas al detalle", ya que sus actuales costos permiten que pueda venderse a un precio máximo de $ 85 por kilo, al detalle.

El Comité pide a los consumidores que rechacen pagar más de esa suma y que denuncien a aquellos comerciantes que continúen especulando con el precio de ese producto, amparados por la indiferencia de ciertos consumidores que pagan lo que se les pide, sin pensar que con ello están perjudicando los intereses de otros sectores más modestos de la población.

Así es el séxtuple homicida



José del Carmen Valenzuela Torres, 21 años, soltero, conocido como "El Canaca", delincuente habitual, está confeso del séxtuple homicidio de Nahueltoro. El cinismo que ha exhibido hasta ahora en sus declaraciones, tiene convulsionados a los habitantes de Chillán, que a gritos piden frente al Juzgado que lo linchen. Otros, más ajustados a la ley, piden que sea condenado a muerte. EN EL GRABADO, el Chacal de Nahueltoro comparece ante el Tribunal, custodiado por un Vigilante de Prisiones de la Cárcel de Chillán. (INF. EN PAG. 8). FOTOGRAFIA: G. PAVEZ.

Alvaro Alsogaray llega a Santiago en viaje a USA

El Ministro de Economía de Argentina, Dr. Alvaro Alsogaray, arribará hoy a Santiago —donde proyecta permanecer 24 horas—, en una primera escala de su viaje a los Estados Unidos.

Durante su permanencia en nuestra capital sostendrá conversaciones con los Ministros de Hacienda y Economía de nuestro país, Eduardo Figueroa y Julio Philippi, sobre diversos tópicos económicos que interesan a ambos países y que quedaron pendientes al producirse la renuncia del ex Ministro Roberto Vergara.

Los Ministros, al confirmar su propósito de entrevistarse con su colega argentino, se excusaron de proporcionar mayores informaciones con respecto al temario que se abarcaría en esas conversaciones.

Nuevo impulso al Plan Habitacional dará el Ministerio de Obras Públicas

● Con aportes extranjeros se realizarán trabajos de gran envergadura.
● Materiales y mano de obra nacionales serán utilizados en gran escala.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, anunció ayer que obras de gran envergadura —caminos, aeropuertos, puentes y otras— serán realizadas. Parte de este plan será ejecutado con aportes extranjeros, especialmente norteamericanos.

Explicó que por ahora está estudiando las disponibilidades presupuestarias, los compromisos contraídos y los programas ya aprobados. Para ello está en conversaciones diarias con los Directores de los diversos Servicios.

"Quiero seguir la misma política que cuando fui vicepresidente de la CORVI", declaró el señor Pinto Lagarrigue, en el sentido de que siempre se pagó puntualmente a los contratistas. Por esto, no contrataré nuevos trabajos, mientras no se sepa exactamente de cuánto se dispone.

Refiriéndose a las obras que se proyectan con aportes extranjeros, dijo que ellas permitirán ocupar materiales nacionales y gran cantidad de mano de obra.

Dijo después, que la labor realizada por el anterior Ministro, Pablo Pérez Zañartu, le dejaba el camino libre de obstáculos, porque realizó un eficaz trabajo de ordenación y simplificación de procedimientos, lo que permite realizar obras más eficientes y a menor costo.

"Desde aquí —manifestó— ayudaré más directamente que en la CORVI a la realización del Plan Habitacional". Añadió que aún no está totalmente desligado de organismo, lo que le ha impedido entrar de lleno a tratar los asuntos del Ministerio.

INVESTIGAN DOS PRESUNTOS ATENTADOS CONTRA KHRUSHCHEV

● Los rusos denunciaron que un ex agente nazi asesinaría al Primer Ministro, con un revólver oculto en una cámara fotográfica.— ● El otro atentado sería obra de húngaros exilados, que lanzarían una bomba incendiaria contra la sede de la delegación soviética.

NUEVA YORK, 21 (UPI).— Dos presuntas conspiraciones contra la vida de Nikita Khrushchev fueron denunciadas hoy.

La policía neoyorkina recibió las denuncias más bien con incredulidad, pero de todos modos reforzó su vigilancia en torno al líder soviético.

Los rusos mismos denunciaron primero que un ex agente de la Gestapo nazi, haciéndose pasar por fotógrafo, trataría de matar a Khrushchev con una pistola escondida en una cámara. La policía de Nueva York se sintió más bien inclinada a ver en esta denuncia una maniobra propagandística de los rusos, pero tomó la precaución de examinar las cámaras de algunos de los fotógrafos autorizados para acercarse a Khrushchev. Un fotógrafo de la United Press International, Joel Landau, tuvo que abrir 17 veces su Cámara, equipada con un largo lente telescópico, para que la policía la examinara.

La otra presunta conspiración, según se dijo, era obra de un grupo de húngaros anticomunistas. La policía recibió el rumor de que estos húngaros pensaban usar un autobús de la línea que pasa por la Calle 68, a un costado de la mansión de la delegación soviética situada en la esquina de esa calle y Park Avenue, para arrojar una bomba incendiaria contra ella. Inmediatamente después de recibirse el rumor, los autobuses de la Calle 68 recibieron orden de seguir la ruta de la Calle 66 y una máquina de los bomberos fue enviada a la mansión soviética.

El propio Khrushchev no parecía en absoluto preocupado esta mañana por el presunto "complot de la cámara". Cuando salió de su residencia para dirigirse a las Naciones Unidas, parecía de muy buen humor, aunque al mediodía regresó con ceño adusto.

El "complot de la cámara" fue denunciado anoche al Departamento de Estado por el teniente general Nikolai Zakharov, principal agente de seguridad de Khrushchev. Según Zakharov, la delegación soviética había recibido noticia de la conspiración de parte de la Misión Comercial Rusa en Berna.

El Departamento de Estado notificó de inmediato a la policía de Nueva York y ésta tomó prontas precauciones, aunque admitiendo que, en su opinión, la denuncia era sólo "parte de la sostenida batalla propagandística de los rusos".

Un alto funcionario policial enumeró varias posibles razones de que los rusos hubieran denunciando este presunto complot, incluyendo:

—Un intento de apartar la atención pública de la serie de derrotas diplomáticas sufridas en las Naciones Unidas y en el Congo.

—El deseo de Khrushchev de arrebatar al líder cubano Fidel Castro los titulares de los diarios.

—Un chistecillo de Khrushchev a costa de la policía de Nueva York y de los fotógrafos que lo asedian.

—Esto no significa que no vayamos a estar alertas ante cualquier posibilidad, incluso la de que haya algo de cierto en ello —añadió—, pero consideramos que todo esto es parte de la trama propagandística preparada aún antes de que anunciaran su venida."

El mismo funcionario dijo que los manifestantes anticomunistas "estaban haciendo el juego" a los rusos, para cuya máquina publicitaria era muy útil publicar fotografías de policías norteamericanos luchando con ciudadanos norteamericanos.

USA DISPARO COHETE A 27.500 KILOMETROS

Demoró tres horas y media en alcanzar esa extraordinaria altura

CABO CANAVERAL, 21 (UPI).— La Fuerza Aérea disparó hoy su nuevo cohete "Blue Scout", a una altura superior a 27.000 kilómetros, pero la prueba fue empañada por una falla en el aparato de radio de la cápsula con instrumentos.

Esta es la tercera vez, en el curso de esta semana, que se dispara un artefacto al espacio.

El "Blue Scout", un aparato de 12 metros de largo, demoró tres horas y media en alcanzar su máxima altura, entre las mortíferas capas de radiaciones atómicas que rodean la Tierra. Sus instrumentos para investigación de radiaciones, instalados en un acápsula de 17,2 kilos, iban a recoger datos que hubieran servido para reanudar las pruebas nucleares de altura, por Estados Unidos.

Luego de haber llegado a 27.353 kilómetros de altura, la cápsula regresó a la atmósfera de la Tierra unas tres y media horas después. Pero los hombres de ciencia sospechan que se quemó con el roce con el aire antes de caer al mar, al sudeste de la Isla Ascensión, en el Atlántico, frente a la Costa Occidental de Africa.

Un funcionario informó que "muy pronto" se iba a hacer otra tentativa. No dio fecha concreta.

Ministro de Hacienda no dejará el Banco Central

Directorio rechazó su renuncia por estimar que no existe incompatibilidad en los cargos



EDO. FIGUEROA

El Ministro de Hacienda Eduardo Figueroa continuará desempeñando sus funciones de presidente del Banco Central.

El directorio del Banco, en sesión de ayer, rechazó la renuncia que en su oportunidad presentara el señor Figueroa, al ser designado para integrar el actual Gabinete, por estimar que existiría incompatibilidad entre ambos cargos.

Hecha la consulta del caso a la Contraloría General de la República, ese organismo dictaminó que los cargos de Ministro de Estado y presidente del Banco Central eran perfectamente compatibles.

Fue ese dictamen de la Contraloría, en consecuencia, el que determinó la actitud asumida ayer por el directorio del Banco, al rechazar la renuncia de su presidente.

Un muerto y 28 heridos anoche en choque de buses

Un muerto, siete heridos graves y 21 leves fue el balance del espectacular y violento choque de dos buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, ocurrido a medianoche, en el camino de Santiago a Puente Alto, a la altura del paradero 36.

Un ciclista que se atravesó en la ruta de los buses, que iban en dirección contraria, causó el accidente. Por evitar atropellarlo, el Mitsubishi 2397, gobernado por Hernán Alcaíno, de 28 años, que se dirigía a Puente Alto, hizo un viraje hacia el centro de la calzada siendo embestido por el bus 2353, manejado por Luis del Carmen Luna Luna, de 26 años.

El recio impacto causó la muerte instantánea de Altamira Sanhueza, de 59 años, de quien se ignoran otros datos. Viajaba como pasajera rumbo al vecino pueblo. Con heridas de suma gravedad fueron internados en la Posta Central de la Asistencia Pública los dos choferes; Víctor Robles, 35 años, casado; Víctor Robles Vargas, de 17, soltero, hijo del anterior; Mauricio Valdés, Octavio Ríos Abarca, Eliana Poblete Suazo, 25 años, soltera; Ana Tapia, de 45, y José Manuel Ordenes, de 10 años.

Veintiuna personas resultaron con lesiones leves, siendo atendidas en la Casa de Socorros de Puente Alto y enviadas a sus domicilios.

Al entrar en prensa esta edición, el estado del chofer Muñoz Alcaíno hacía temer un fatal desenlace. Tiene fracturado el cráneo y lesiones múltiples en el cuerpo.

Ayer HOY y Mañana

● Director de Obras Portuarias a Valparaíso.

Hoy se dirigirá a Valparaíso el Director de Obras Portuarias, Carlos Stehr, para inspeccionar los trabajos que se están realizando en esa provincia.

Durante su estada en la citada ciudad sostendrá una reunión con los dirigentes de la Cámara de Comercio para estudiar las posibilidades de trabajar en cooperación con esta entidad para modernizar el puerto.

● Regresó el Intendente porteño.

En las últimas horas de ayer regresó a Valparaíso el Intendente de esa provincia, Luis Guevara Ortúzar, después de haber permanecido algunas horas en esta capital gestionando asuntos relacionados con la región.

Según se informó, la preocupación principal es la aceleración de los trabajos para la terminación de la red de agua potable entre Barón y Viña del Mar, como también la rápida terminación de algunos caminos.

● Mercante fondea en el Valdivia.

A las 15 horas de ayer, fondeó en el futuro puerto Las Mulatas, frente a Valdivia, el mercante nacional "Alberto Haverbeck", siendo el primero que entra al río para cargar desde hace muchos años. El "Alberto Haverbeck" aprovechó la profundización del cauce con motivo del sismo y maremoto del 22 de mayo. Llevó en sus bodegas 500 toneladas de carga, mientras en Valdivia cargó 2.900 toneladas de harina, durmientes y carbón vegetal.

● Cuesta de Lastarria.

Para la construcción y mejoramiento de las obras básicas y colocación de pavimento de hormigón, en 7 metros de ancho, y el estudio topográfico de 11 kilómetros, en el camino de Loncoche a Lastarria, en el lado sur de la cuesta, en la provincia de Valdivia, se abrieron ayer propuestas públicas. El presupuesto oficial es de 511.510 escudos. De entre seis oponentes el contratista que presentó la suma más baja fue Ignacio Hurtado Echeñique, por 423.471,20 escudos.

● Sociedad Agronómica elige directorio.

La Sociedad Agronómica eligió ayer su nueva mesa directiva. Quedó integrada por los siguientes miembros: presidente, Eleodoro Fuentes; primer vicepresiente, Germán Greve; vicepresidente, Erwin Muñoz; secretario, Adrián Vásquez; prosecretario, Marrio Bertossi; tesorero, Salomón Zaviezo; protesorero, Sergio Morales.

Cantó para damnificados



Lucho Gatica y su esposa descienden del avión LAN que los trajo ayer desde Puerto Rico. El popular cantante chileno actuó durante tres días en San Juan, capital de ese país (dos veces en televisión y una en un gigantesco festival), a beneficio de las víctimas del ciclón que azotó a Puerto Rico. Fue el único artista extranjero invitado por las autoridades portorriqueñas. Gatica permanecerá una semana en Santiago, antes de viajar a las provincias argentinas, para proseguir su interrumpida jira artística, que se prolongará a Perú, Colombia y otros países latinoamericanos, antes de regresar a cumplir contratos en esta capital, en el mes de diciembre próximo.

SECUNDARIOS NO SERAN EXIMIDOS DE EXAMENES

Proyecto que suprime la eliminación de pruebas de fin de año estudian los rectores

Existe la posibilidad de que este año se presenten a exámenes todos los alumnos secundarios, cualquiera haya sido su nota durante el año. Así se manifestó en una reunión efectuada recientemente entre el Director General de Educación Secundaria, Hugo Meléndez, con todos los directores de liceos de Santiago.

La idea fue planteada por Nelly Aravena, jefe de la sección Exámenes de esa Dirección, quien se refirió a la posibilidad de aprobar un proyecto que suprima la eliminación de alumnos a examen.

Educación

OBSERVACIONES TECNICAS.— La Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile inaugura hoy, a las 19 horas, en la Casa Central, una exposición sobre observaciones técnicas realizadas en 20 mil edificios de las ciudades de Concepción, Talcahuano, Lota y Coronel.

Permanecerá abierta hasta el 28.

NUEVO LOCAL.— El próximo sábado, a las 10.30 horas, el Liceo de Hombres de Limache, inaugura su nuevo local. El acontecimiento será festejado con un cóctel que ofrecerá el rector, René Vergara Espinoza, el cuerpo de profesores y el personal administrativo en el local de la Interoceánica, Caupolicán esquina Baquedano.

ANTORCHA.— Salió a circulación el segundo número de "Antorcha", órgano oficial de publicidad de la Asociación Nacional de Profesores del Estado.

Su material comprende la reforma en el bachillerato, obra del Instituto Pedagógico en Nacimiento, Hospital del maestro, colegio de profesores, comentarios sobre educación secundaria y otros temas.

HOMENAJE.— La Escuela de Niñas N.o 140, República de México, desarrolló un programa patriótico para celebrar el Sesquicentenario de Chile y México. Asistieron al acto el Embajador de México, autoridades, amigos, padres y apoderados. Ofreció el homenaje la directora, Crispina Molina.

Reuniones Médicas

SOCIEDAD CHILENA DE CANCEROLOGIA. — Sesión ordinaria, hoy a las 19.15 horas en el Auditorio de la Clínica Santa María.

TEMARIO:

1) Cáncer del tiroides y su tratamiento. Dr. Eladio López B. y Dr. Reinaldo Veloso Ch. Servicio de Cancerología del Hospital Carlos Van Buren, Valparaíso.

2) Tumores malignos del testículo. Dr. Reinaldo Veloso Ch. y Dr. Eladio López D. Servicio de Cancerología del Hospital Carlos Van Buren, Valparaíso.

SOCIEDAD CHILENA DE PEDIATRIA.— Sesión ordinaria, hoy, a las 22 horas, en Esmeralda 678.

TEMARIO:

1) Quistes y fístulas del conducto tireogloso. Dr. León Vial (Incorporación) y Guillermo Ziegler. Cátedra de Cirugía Infantil del Prof. Arnulfo Johow. Hospital Roberto del Río.

2) Consideraciones sobre meningitis purulentas en el niño. Drs. Cecilia Kramarosky (Incorporación), Eduardo Cassorla y Gladys Sudsuki. Cátedra del profesor Arturo Baeza. Hospital Manuel Arriarán.

3) Transposición completa de los grandes vasos. Drs. Santiago Prado (Incorporación), Rafael del Río, Sergio Manubens, Carlos Miquel, Kleber Monlezun y Félix Náquira. Cátedra del Prof. Adalberto Steeger. Hospital San Juan de Dios.



FIGURA DEL PENSAMIENTO PERUANO.— Jorge Guillermo Llosa, es autor de varios libros importantes en la historia del pensamiento americano: "Historia del Humanismo" (del cual lleva entregado dos volúmenes), "La Filosofía Humanista de Mariano Iberico", "Visión Sintética del Perú" y "Figuras y Motivos de la Filosofía Contemporánea". Su presencia en Chile servirá para atizar el entusiasmo por los estudios filosóficos. EN EL GRABADO, aparece al centro, conversando con LA NACION, acompañado de Luis Julio Benoit, a la izquierda, activo funcionario de la Embajada del país hermano.

El Inca Garcilaso, genial precursor:

Se adelantó 4 siglos al esfuerzo actual de unidad hispanoamericana

- **Un gran pensador peruano —Jorge Guillermo Llosa— analiza al autor de los "Comentarios Reales".**
- **Estilísticamente corresponde a la primera parte del Quijote, asegura Julio Durand.**
- **Sus verdades superan sus errores: en el fondo, reveló el alma esencial del Perú y de América.**

Jorge Guillermo Llosa —35 años, limeño de nacimiento y corazón, abogado formado en San Marcos, 17 años en la carrera diplomática y autor de importantes libros sobre temas relacionados con la filosofía de la historia y la filosofía de la cultura— se encuentra en Chile, gracias a una oportuna invitación del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, que lo ha incluido con dos conferencias en el ciclo "El Mes de América", organizado como otro de sus aportes al mayor brillo del Sesquicentenario. En vísperas de su primera conferencia sobre el Inca Garcilaso de la Vega, Llosa visitó LA NACION acompañado de Luis Julio Benoit, departiendo extensamente con nuestro Director. Aprovechamos la oportunidad para conversar con él sobre algunos apasionantes temas americanos, especialmente el del autor de los bellos y controvertidos "Comentarios Reales".

ESPIRITU VISIONARIO

—¿Qué significación especial atribuye Ud. al Inca Garcilaso?

"Representante genuino de dos razas —puesto que era hijo de un capitán español y de una princesa quechua— y de dos culturas singularmente poderosas que en él se unen y armonizan, el Inca Garcilaso es un espíritu visionario que se anticipa en cuatro siglos a los esfuerzos de integración económica y aún política que tanto preocupan a los hispanoamericanos de nuestra época. Para imaginarse la magnitud de este movimiento integrador, hay que recordar que en todas las Universidades hispanoamericanas hay una cátedra especial de historia de las ideas en América, cátedra que sirven, entre otros, figuras tan notables como Leopoldo Cea, el mexicano; Arturo Ardao, el uruguayo; Félix Schwartzmann, el chileno, o Francisco Miró Quesada, mi admirado compatriota y compañero de afanes periodísticos en "El Comercio", de Lima. Y bien, fue el Inca Garcilaso quien, en esos "comentarios", visión transfigurada, ensoñada y genuinamente poética de un Incario que recuerda con añoranza, nos da la primera lección, la lección magistral, para que tomemos contacto con la realidad esencial de nuestra América y orientemos por camino seguro nuestros afanes y trabajos".

"EL MUNDO DEL INCA GARCILASO"

Después de la entrevista, LA NACION estuvo presente en la conferencia de Jorge Guillermo Llosa sobre "El Mundo del Inca Garcilaso", que se llevó a cabo en la Sala "Valentín Letelier" del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile, ante una concurrencia numerosa y selecta. Presentó al conferenciante el prestigioso diplomático y pensador peruano Alberto Wagner de Reyna y estaba presente el escritor Luis Arenas Gómez, jefe del mencionado Departamento.

Después de referirse a Garcilaso como expresión de un proceso de integración. Llosa analizó en certeras frases la época del Inca, definiéndola como un período de transición entre el medievo y la modernidad y, asimismo, como el período de apogeo de la civilización hispánica.

EL PAISAJE ANIMISTA DE LOS PRIMITIVOS

Luego destacó al Inca Garcilaso como uno de los primeros paisajistas de la literatura de habla española. Dijo que si bien ya en el Renacimiento se habían dado casos de autores que descubren o presienten el paisaje, el aporte del Inca en este sentido es mucho más hondo, por cuando él comprendió algo que, inclusive en nuestros días, no se entiende bien: que el paisaje animista de los pueblos primitivos es el cimiento en el cual descansa su concepción del mundo y la única fórmula para penetrar en la oscuridad aparente de sus símbolos.

Uno de los aspectos que más llamaron la atención en la conferencia de Llosa fue el examen de la mentalidad religiosa de los Incas a través del testimonio del autor de los "Comentarios". De esto se desprende, en efecto, que el Sol era solamente una materialización simbólica de un Dios único y espiritual, llamado Pachacámac, es decir, el que mueve el mundo. Como el templo de este Dios —profundamente parecido en su esencia y atributo al de la civilización cristianooccidental— estaba al lado del oráculo del espíritu llamado Rímac (que le dio nombre al río que cruza la capital del Perú), los españoles creyeron que se trataba de un ídolo diabólico y lo persiguieron encarnizadamente, contribuyendo con ello a hacer más difícil e inoperante la evangelización.

HOY HABLA SOBRE MARIATEGUI

Esta tarde, a las 19 horas, en la misma sala, Jorge Guillermo Llosa hablará sobre otro tema de igual o mayor interés: "El Pensamiento Vivo de Carlos Mariátegui", a quien analizará como un pensador americano muy original, que estuvo muy lejos de ser un repetidor de consignas foráneas y menos de ser un partidario del totalitarismo soviético.



DISTINCION A CATEDRATICO.— Miembro Honorario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile fue designado ayer el catedrático español de la Universidad de Barcelona, doctor Agustín Pedro y Pons. Ofreció el acto el ex Decano Armando Larraguibel, a nombre del actual Decano, Hernán Alessandri. El profesor español ofreció una conferencia sobre "Alteraciones de la circulación portal", en el auditorio de Anatomía Patológica del Hosp. J. J. Aguirre. En el grabado, el catedrático español agradece la distinción de que fue objeto.

PANORAMA CONTINENTAL ANALIZAN DIPLOMATICOS

En la clausura del "Mes de las Américas"

Mañana se darán por clausuradas las actividades del "Mes de las Américas", con un acto solemne a efectuarse en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 19 horas.

La velada consulta las intervenciones del Embajador de Argentina, Enrique Norés, quien hará un análisis de las "Vinculaciones de la cultura argentina con el continente americano"; del Agregado Cultural Adjunto de la Embajada de Estados Unidos, Michael Karnis, quien disertará sobre "Las relaciones culturales de los Estados Unidos con Latinoamérica"; del Dr. Eduardo Cruz Coke, quien tratará el tema "Panorama de la cultura peruana actual", y del catedrático Francisco Walker Linares, quien hablará a nombre de la Universidad y de la Comisión chilena de Cooperación Intelectual.

El acto será complementado por la actuación del Coro de la Escuela Normal Nº 2, bajo la dirección de Erasmo Castillo.

FILANTROPO ESPAÑOL LLEGA HOY A SANTIAGO

Roger Balet, el ciudadano español residente en Buenos Aires, quien ha manifestado su deseo de obsequiar a Chile una escuela que se levantará en Concepción, llegará hoy a la capital en el vuelo 700 de Panagra.

En información enviada por el Embajador Sergio Gutiérrez a nuestro Gobierno se anuncia el viaje de este conocido filántropo para hoy y su interés en entrevistarse con los Ministros de Relaciones Exteriores y de Educación.

Después de esta entrevista viajará a Concepción para conocer el sitio donde se ubicará el edificio que desea donar a Chile.

De acuerdo con sus intenciones espera poder entregar totalmente terminado el futuro edificio, seis meses después de colocada la primera piedra.

Becas ofrece ICEA a universitarios

Hasta el lunes recibe ICEA Internacional, solicitudes de becas de observación para visitar Brasil, México y Cuba.

Los postulantes deben ser estudiantes universitarios o egresados de institutos superiores. Las invitaciones son de organizaciones similares.

Las solicitudes se reciben en Ahumada 131, oficina 917, donde se pueden obtener mayores datos.

INVITACION A RECTOR DE U. TECNICA PARA VISITAR VENEZUELA

Para invitarlo a visitar la Universidad de Oriente de Venezuela, cuyas actividades se iniciaron en junio último, se entrevistó con el Rector de la Universidad Técnica del Estado, Horacio Aravena, el Secretario General de la institución venezolana, Eduardo González Reyes. El señor González Reyes realiza una jira de acercamiento e intercambio entre los institutos de altos estudios del continente y ya ha recorrido Brasil, Argentina y Uruguay.

La Universidad de Oriente está destinada a la enseñanza tecnológica y sus planes y funcionamiento son similares a los de la Universidad Técnica del Estado de Chile.

El señor González Reyes visitó al señor Aravena acompañado del Agregado Cultural de la Embajada de Venezuela, Elbano Pardi, quien reiteró la invitación al Rector para visitar su patria.

ARTE Y CULTURA

DIARIO "EL SUR" DE CONCEPCION ABRIO II CONCURSO DE CUENTO

El diario "El Sur", de Concepción, ha abierto su segundo Concurso Nacional de Cuento, certamen que fue creado con el propósito de promover la producción literaria. Los resultados de este concurso se darán a conocer en las festividades aniversarias de la fundación de ese rotativo, en noviembre próximo. Las bases que lo regirán son las siguientes:

1.o— PARTICIPANTES.— Podrán concursar todas las personas que lo deseen y que se sometan a los requisitos exigidos en estas bases.

2.o— RECEPCION DE TRABAJOS.— a) Los trabajos deberán ser dirigidos a "Director del Diario "El Sur" Concurso Nacional de Cuento, Casilla 8-C, Concepción".

b) Cada trabajo deberá ser firmado con pseudónimo y, en sobre cerrado y aparte, que ostente en su exterior el pseudónimo respectivo y el título del trabajo, deben incluirse los siguientes antecedentes: Nombre y apellido del participante, dirección completa y la firma y número de la cédula de identidad del autor.

Dicho sobre deberá remitirse dentro del sobre de envío de originales.

3.o— TEMA.— Será libre, entendiéndose por tal la opción del autor a elegir a voluntad ambientes, argumentos y personajes. Sin embargo, los participantes habrán de tomar en cuenta que los trabajos premiados, destinados a su publicación en este diario, deberán ser por su índole adecuados para este fin.

4.o— EXTENSION.— Cada trabajo podrá tener una extensión máxima de diez carillas escritas a máquina, doble espacio, tamaño oficio. Deben enviarse tres ejemplares.

5.o— PLAZO.— La recepción de los trabajos se cierra el día 20 de octubre de 1960, a las 24 horas. Este plazo es improrrogable.

6.o— JURADO.— Estará integrado por tres personas idóneas nombradas por la Dirección de "El Sur", cuyos nombres se darán a conocer en fecha próxima. Lo integrará, además, el autor que recibió el Premio Unico en el año anterior, señor Osvaldo Moreno Pérez.

7.o— PREMIO.— Habrá un premio único e indivisible de CIENTO CINCUENTA ESCUDOS (Eº 150) y un diploma de honor.

El trabajo premiado será publicado en la edición dominical de "El Sur".

Además, el Jurado podrá otorgar menciones honrosas a otros trabajos, los cuales también serán publicados por este diario y obtendrán diplomas de honor.

8.o— FALLO.— Se dará a conocer antes del día 15 de noviembre, fecha en la cual se hará entrega del premio.

9.o— EL CONCURSO.— Como se ha expresado, el diario "El Sur" realiza este Segundo Concurso Nacional de Cuentos conforme al propósito de celebrar anualmente estos certámenes que tienen por finalidad el descubrir y premiar los nuevos valores de nuestra literatura.

II CONCIERTO POPULAR DE O. SINFONICA

Su segundo Concierto Popular de Primavera, ofrecerá mañana viernes, la Orquesta Sinfónica de Chile, a las 19 horas, en el Teatro Hollywood

El programa incluye las siguientes obras: Vivaldi: Concerto Grosso Op. 3, N.o 8 en fa menor; Leng: Fantasía para Piano y Orquesta; García: Variaciones para Orquesta; y Borodín: Danzas Polovetsianas de "El Príncipe Igor".

Dirigirá el concierto, el maestro Armando Carvajal y actuará el pianista Hugo Fernández.



PUBLICAN SU NUEVA OBRA.— Bajo el sello de Zig-Zag, acaba de aparecer la última obra de Claudio Giaconi —le valió el Premio Gabriela Mistral 1959—, "Un hombre en la trampa", un ensayo sobre Gogol. En el grabado, el joven escritor, que viajará próximamente a Italia, becado por el Gobierno de ese país.

HOMENAJE A I. PARRAGUEZ

Hoy a las 18 horas, en el Instituto de Educación Física (Morandé 750) se reunirán las comisiones encargadas del homenaje a Ismael Parraguez, autor de los primeros coros chilenos y de numerosas canciones infantiles.

Este homenaje consistirá en la creación de la Sala "Ismael Parraguez" en el Museo Pedagógico y en la erección de un monumento a su memoria.

NUEVO NUMERO DE REVISTA DE DERECHO

Está en circulación el N.o 7-8 del Tomo LVI de la Revista de Derecho, que contiene, en la Sección Doctrina, artículos de gran interés jurídico, de los señores Raúl Alvarez, Fernando Albónico, Manuel Urrutia y Eduardo Novoa Monreal.

El terremoto del Sur visto por los niños



En el hall de entrada al Ministerio de Educación se encuentra abierta la exposición de pinturas de alumnos del Colegio Alemán —seis cursos de preparatorias y humanidades, con educandos de 10 a 14 años—, sobre aspectos del terremoto. Bajo el nombre "El Terremoto visto por los Niños", y guiados por el profesor Eberhard Petzoldt, los pequeños artistas exponen un conjunto de impresiones sobre la catástrofe sureña, sin que ninguno de ellos haya sido testigo ocular de ella. Aunque sus obras aún no han sido catalogadas dentro de ningún "ismo", ni su técnica sea objeto de graves comentarios críticos, la exposición ha merecido elogiosos juicios de parte del público que la ha visitado, así como de autoridades educacionales. Permanecerá abierta hasta mañana viernes en la tarde. En el grabado, una de las obras expuestas, que enfoca el aspecto reconstrucción del Sur, y que pertenece a la alumna, de 11 años, Sandra Loewer.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

H O Y:

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— De lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas, y sábado, de 8.30 a 12.30 horas. (Dieciocho número 145).

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — 10 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Norma.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Miraflores 50.

MUSEO DE ARTE POPULAR.— De 10 a 12.30 y de 15 a 18 horas, de martes a sábado. Domingos, de 15 a 18 horas. Cerro Santa Lucía.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — De 9 a 12 y de 15 a 18 horas, de martes a domingo. Quinta Normal.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— De 15 a 18 horas, en días de semana; de 10 a 13 horas, los domingos. Av. Vicuña Mackenna 94-A.

BARBARA HEPWORTH. — Esculturas y dibujos. Envío premiado en la Bienal de Sao Paulo, 1959. Sala de Exposiciones de la Universidad de Chile, Casa Central. Avenida B. O'Higgins 1058.

PINTURA FRANCESA CONTEMPORANEA.—Oleos. Obras originales de 24 pintores. Sala Le Caveau, de la Librería Francesa, Estado 36.

REPRODUCCIONES DE PINTURA FRANCESA. — Picasso, Van Gogh, Cezzane y otros pintores famosos. Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719.

CELSO RIVERA.— Cerámicas, en Chilean Art Agustinas 1169.

MIGUEL RUBIO.— Fotografías Hall del "El Diario Ilustrado".

JORGE OPAZO.— "Imágenes de Europa", fotografías. Sala de exhibiciones Resfschneider, Agustinas 1161.

SERGIO CASTILLO. — Esculturas. Sala de Artes del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, primer piso.

"¿QUIEN FUE REMBRANDT?". — Exposición documental sobre la vida y la obra de este genio de la pintura. Patio de la Casa Central de la U. de Chile.

LAJOS JANOSA.—Oleos. Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972.

GRUPO LIBRE.— Exhibe óleos, témperas, dibujos y acuarelas, en la Sala Laberinto, Huérfanos 1234 B.

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL CRISTIANISMO.— Charla del profesor Víctor Ampuero Matta. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. 19 horas.

AGUSTIN CARDEMIL.— Oleos en la nueva Sala El Sótano, de la Librería Prosa. Mc Iver 140.

QUINTO SALON DE PRIMAVERA.— Oleos y esculturas. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Irarrázaval 4055.

ALBERTO LUDWIG Y ERNESTO SAUL.— Oleos y acuarelas, en la Sala de Previsión del Banco de Chile. San Antonio 327.

GOETHE Y THOMAS MANN.— Segunda charla del ciclo sobre la obra de Thomas Mann. Roque Esteban Scarpa. Instituto Chileno-Alemán. Londres 81. 19 horas.

EL PENSAMIENTO VIVO DE JOSE CARLOS MARIATEGUI.— Charla del periodista peruano J. Guillermo Llosa. Salón de Honor de la Universidad de Chile. 19 horas.

M A Ñ A N A:

"TRAYECTORIA DRAMATICA DE JUANA DE ARCO".— Conferencia de Gabriela Roepke. Instituto Chileno-Francés (Agustinas 719). 18.45 horas.

ORQUESTA SINFONICA — II Concierto Popular. Teatro Hollywood. 19 horas.

PEDRO LOBOS.— Pinturas en la Sala del Pacífico. Ahumada 57. Inaugura a las 18.30 horas.

PROXIMAMENTE:

ESTAMPAS DEL TEATRO CHILENO EN EL 1800.— Charla de Isidora Aguirre y Eugenio Guzmán. Instituto Chileno - Norteamericano. Martes, 19 horas.

CARACTERES GENERALES DE LA INDEPENDENCIA DE AMERICA.— Charla de Guillermo Feliú Cruz. Pabellón Moneda de la Biblioteca Nacional. Viernes 19 horas.

LAS ACTUALES PROMOCIONES POETICAS.— Charla de Pedro Lastra. Sala Valentín Letelier (Huérfanos 1117). Martes, 19 horas.

DOS CONFERENCIAS ILUSTRADAS.— María de la Luz Uribe, hablará sobre "La Comedia del Arte". Lunes 26 y jueves 29. Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional. 19 horas.

AÑO XLIV N.o 15.632

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.—AGUSTINAS 1269.—TELEFONO 82222.—CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.
DIRECTOR: Marcos Chamudes.
SUBDIRECTOR: Mario Garfias Pacheco.
JEFE DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, jueves 22 de septiembre de 1960

Modernización de la justicia

Superadas las etapas principales de la legislación especial exigida por la catástrofe del Sur, el Gobierno ha tenido un pequeño respiro que ha permitido al Ministro de Justicia enfocar un problema de más largo aliento y de efectos generales y permanentes.

El Ministro Enrique Ortúzar ha manifestado que la Secretaría a su cargo se propone la consideración de la reforma de los códigos de procedimiento y de las leyes penales, como asimismo que el Ejecutivo tiene en vista medidas de orden económico en favor del Poder Judicial con el objeto de elevar su dignidad material y mejorar y ampliar los medios en que desenvuelve su acción.

No es posible concebir que en esta época, en que todas las viejas estructuras son reformadas para hacer frente a las nuevas condiciones que vive el mundo, la justicia se mantenga a la zaga del progreso sin sumarse a las exigencias de celeridad y expedición que plantean los problemas presentes. A ello alude el Ministro cuando, al referirse a la época vertiginosa que vivimos, muestra por contraste el absurdo de que los pleitos civiles puedan demorar tres, cinco o más años, a merced simplemente de litigantes inescrupulosos. En el hecho, esto constituye una verdadera denegación de justicia, sobre todo si consideramos que la inflación de que hemos sido víctimas hasta hace poco, convertía en atroz burla todos los derechos expresados en el signo monetario.

Los proyectos que impulsará el Ministerio de Justicia tienen, naturalmente, una finalidad eminentemente práctica, ya que, en realidad, de lo que se trata es de modernizar sistemas procesales que no calzan con la época y entraban, por consecuencia, todo el sistema judicial de la nación. Las innovaciones que se sugieren son múltiples. Bastará sólo con señalar algunas. El juez no debe tener, por ejemplo, un papel pasivo, sino esencialmente activo para establecer, a la mayor brevedad, la verdad del juicio. Deben limitarse, por otra parte, los incidentes dilatorios y ampliarse, además, los casos en que la apelación no suspende el cumplimiento de lo resuelto. Asimismo, será preciso ampliar la facultad del magistrado para sancionar al abogado que ejerce abusivamente de los recursos.

En el orden penal, las materias que aborda el Ministro Ortúzar son de tanta o mayor trascendencia que las enumeradas.

Preocupado por un campo en el cual los problemas son inmensos, el señor Ortúzar estima necesaria una nueva legislación que reglamente el tránsito, especialmente en los vehículos de locomoción colectiva y en los camiones, en los que impera una peligrosa falta de respeto por la vida y seguridad del pasajero y del peatón.

La delincuencia de menores, con sus explosivas proyecciones, es otra de las materias que preocupa sobremanera la atención del Gobierno. Fenómeno mundial, en el que inciden causas tanto internas como externas, el Ministro aspira que él sea abordado con nuevas normas penales que encaren en toda su dimensión lo mismo la vagancia infantil que el "crimen gratuito" —de que hablaba Gide— del llamado "niño bien", con propósitos de readaptación, que busquen no meramente el castigo, sino la solución de este grave problema social.

Tampoco escapa a la preocupación del Ministro la conveniencia de restringir la libertad bajo fianza "en aquellos casos en que el juez haya adquirido la convicción de que es responsable la persona del delito que se le imputa".

El Gobierno quiere, en otras palabras, mediante las reformas anunciadas, que el brazo de la justicia pueda actuar en forma más expedita y oportuna, a fin de "atribuir a cada uno lo suyo" —como lo definía Justiniano—, o para alcanzar en forma más eficaz al malhechor.

DANZA MODERNA

Ultimo programa de José Limón

"Ritmo Jondo", obra agradable, pero sin mayor importancia, de Doris Humphrey, y "El Traidor", de Limón, fueron las dos novedades del programa de despedida de la compañía norteamericana en que además se repitió "Passacaglia" y "El Emperador Jones".

"El Traidor" confirmó las observaciones que hiciéramos ayer sobre la obra de Limón. En esta nueva "versión libre" se desmenuza el amor que se transforma en odio y da lugar a la traición, valiéndose de Cristo y Judas como arquetipos para desarrollar el tema. Como siempre, Limón alcanzó una dinámica plasticidad con los desplazamientos de sus bailarines y merece especial mención la delicada evocación de la "Ultima Cena". El excelente trabajo de Limón (Traidor) y Hoving (Líder) fue una clara demostración de lo sostenido por el director del conjunto sobre el aprovechamiento global del cuerpo humano en la danza y sus multifacéticas posibilidades expresivas.

El público aumentó de función en función durante esta temporada, que concluyó ante un Municipal agotado y entusiasta.

Con la única excepción de los recitales de Dore Hoyer y la presentación de un viejo y agotado Harald Kreutzberg, la danza moderna ha estado ausente de nuestros escenarios durante los últimos años. La visita de José Limón y su compañía, por lo tanto, contribuye a llenar un importante vacío, recordándonos muy oportunamente que la danza no necesita estar desligada de un contenido conceptual. Y creemos que superó en importancia artística las jiras del "Festival Ballet" y de la compañía del Marqués de Cuevas.

Ante esta nueva demostración de la universalidad del lenguaje de la danza, resulta una paradójica ironía la resolución del Departamento de Estado de prescindir del ballet y de la danza modernos en sus planes de intercambio cultural para 1961 y 1962. Aparentemente, habrá ahora un mayor énfasis en la exportación de teatro norteamericano en inglés.

No cabe duda que el público que podrá gozar de tales espectáculos será mucho más limitado.

H. EHRMANN

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Estampas de septiembre

Detrás de la música, a la vera del regimiento que marcialmente va marchando a la revista del Parque, sigue un pobre viejo, un hombre del pueblo con la ropa destrozada y los zapatones toscos llenos de agujeros. La vida a saltos, la vida nómade del obrero le ha empujado al trago, a la cantina. Ha envejecido en el vicio de los arrabales de la ciudad. Es ahora un pingajo de hombre, un harapo de humanidad; pero va marcando el paso al lado de la tropa, como un perro fiel que siguiera a su amo. Las voces de mando tienen eco inmediato en el pobrecito viejo alcohólico. Por todas las calles va pasando detrás de la tropa.

Un, dos, un, dos. ¡Alto! ¡De frente...! ¡Mar...! ¡Presenten arm!

¡Pobre roto desvencijado, vencido de la vida! Quién sabe qué recuerdos evocan en su cabeza desmayada las órdenes, los uniformes, los caballos militares que pasan por las calles y avenidas siguiendo las fanfarrias.

Cuando el regimiento hace alto, él también se detiene. Las niñas, los chiquillos y las criadas, que salen a las puertas y balcones para ver pasar la tropa, se ríen burlonamente del viejito sucio, que va siguiendo a los soldados codo con codo, con sus ojos enfermos de alcohólico. Pero él no ve nada, no siente nada a su alrededor; va como iluminado, pensando para sí mismo en un pasado mejor.

Un enjambre de gente sigue a los soldados, pero él atrae la atención, porque marca el paso y no se aparta del portaestandarte. El pobre obrero viejo sigue el compás con la tropa. ¡Un, dos, un, dos...!

En los balcones y en las aceras los hombres saludan el estandarte y por todos los cuerpos chilenos pasa un estremecimiento eléctrico. Las herraduras, los clarines, el hábito marcial de la tropa, hacen vibrar a hombres y mujeres. ¡Es la patria que pasa! En la bandera están condensados el aire transparente, la montaña, el mar, las mujeres, las más lejanas y por eso mejores alegrías:

Durante la revista del Parque, de principio a fin, el viejito sigue incansablemente a la tropa entre el polvo y la muchedumbre que vitorea. Hasta que termina la fiesta.

La tarde cae. El sol poniente pinta en los vidrios de las ventanas una melancólica policromía; la nieve lejana y las nubes se encienden, y viene a morir un destello rojo sobre los metales de la tropa que pasa: en cada soldado, en los botones, en los galones, en los sables, en los arreos, en los bronces de la banda, en las cureñas, hay diminutos remedos del crepúsculo. Los soldados, en el fin de la jornada, de regreso a sus cuarteles, van más laxos, con la nonchalance del epílogo. Los sables, los estandartes con sus cóndores, van menos enhiestos que en la mañana; el paso no es tan vigoroso, y los zapatos, que a la ida crujían alegremente en su orgullo de cuero nuevo, están ahora llenos de polvos y como amortiguando su ufanoso chillar. Es la tarde que cae, la tarde de la ciudad con su melancolía cotidiana del regreso, de la vuelta, del fin y silencio de todo. La muchedumbre que sigue a los soldados va como aletargada, un poco más sucia y como encorvada, con el sudor, el polvo y las impresiones. En sus cabezas van barajando los emocionantes recuerdos de la jornada: el jinete que se cayó, el Presidente cuando llegó, la canción nacional, la caballería al galope, los carros de asalto. Principalmente los cañones y los carros de asalto han producido una grande impresión en la muchedumbre. Las mujeres llevan a sus hijos dormidos en los brazos y ansian llegar a la casa para preparar la cena.

El viejito entusiasta sigue marchando codo con codo a la vera de la tropa: sus ojos están todavía iluminados por esa obsesión, pero tiene más aspecto de pingajo con el polvo que le ha ensombrecido la cara y que le ha vuelto el pelo con un color sucio de ceniza. La tropa va entrando por el arrabal en las calles centrales de la ciudad y se detiene de vez en cuando para dejar pasar el tumulto de automóviles y buses. El viejo aprovecha para entrar en un despacho y empina el codo, bebe un gran trago de vino y luego otro y otro, y otro... Cuando quiere seguir a su regimiento sale a la calle, pero la tropa se ha marchado, la calle está sola y la noche tiende su dosel estrellado, convidando a reposar después del día nervioso y estremecido.

El viejito vuelve a la cantina y pide más vino. Por su imaginación turbia ve pasar los batallones en una sucesión fantástica de trombas uniformadas con gigantescas cureñas, fantásticos carros de asalto y estandartes marciales rematados por cóndores dorados de alas extendidas. Al frente de los batallones ve, ya diluidos en la gasa espesa de sus fantasías, a los jefes que caracolean en caballos nerviosos.

De pronto un clarín militar verdadero atruena el aire. La calle vuelve a llenarse de gente; es el último regimiento que pasa como una despedida del día militar. Fin de la revista. El bronce estridente hace vibrar la última fibra del borracho, que sale a la calle, que quiere seguir nuevamente a la tropa, pero que no puede. Queda ahí arrimado como un pingajo sudoroso y jadeante a la puerta de la cantina del barrio, a la puerta sebosa y fétida, que es como la puerta del crimen y la muerte.

De pronto, una nueva energía lo sacude y ya, delirante, en la calle sola, se pone a marchar militarmente, y distribuye arengas a la tropa invisible, en medio de la hilaridad de los galopines y las mujeres, que se asoman por las puertas de los conventillos y almacenes.

—¡De frente... mar! ¡Descansen! ¡Presenten... ar!

Y el borracho recuerda la época juvenil cuando fue soldado, y ve una prodigiosa sucesión de regimientos y compañías y divisiones fantásticas en el aire, con sus generales y sus cureñas.

VIAJE AL OTRO MUNDO:

¿Y la revolución?

Por VICTOR ALBA

(De los servicios exclusivos de LA NACION)

XII

VIENA, Austria — Podría escribir muchísimos más artículos con las impresiones de mi breve estancia en la URSS. Pero el periodista debe limitarse. Además, todas conducen, en mi recuerdo, a unas mismas conclusiones. Creo que las anécdotas, charlas y detalles que he ido apuntando, bastan para hacerse una idea no de cómo es la Unión Soviética, sino de la impresión que causa a un viajero deseoso de ver las cosas y que tiene una formación socialista.

Podría hablar, claro está, de lo que enseñan a los periodistas y visitantes invitados y de lo que mis guías intentaron incansablemente y en vano de hacerme visitar: guarderías infantiles, hospitales, laboratorios, fábricas ultramodernas, koljoses modelos, exposiciones industriales. Nada de esto me interesaba. Y cuando decía a mis guías que todo esto podía verlo en mi país o en cualquier lugar fuera de Rusia, me contestaban indefectiblemente: "Pero no como aquí". No puede haber ninguna diferencia esencial; basta con ver fotografías o leer las revistas de propaganda soviética para convencerse de ello. Todas estas cosas, y un sistema de seguridad social y otras ventajas, existen en la URSS. Del mismo modo que existen la delincuencia infantil, la prostitución, la miseria, la riqueza, los contrastes sociales, la lucha de clases (aunque disimulada) y todos los demás rasgos que caracterizan a la sociedad industrial. Lo que no existe —y esto hasta un marciano que descendiera sobre Moscú lo vería enseguida— es la libertad política e intelectual, ni la posibilidad de luchar para mejorar las condiciones de vida. La diferencia esencial entre la sociedad soviética y la sociedad occidental no está en sus rasgos económicos, sino en sus rasgos políticos, y en la época en que se vive.

El hombre de la calle, en Rusia, vive en 1900, en lo referente a comodidades, gusto por la vida, etc. La estructura industrial soviética pertenece a 1960. Esta disparidad es, acaso, lo que más asombra y lo que más debería indignar a los visitantes.

No pretendo que con mi breve visita a dos ciudades soviéticas esté en condiciones de definir la sociedad soviética ni de trazar su cuadro. Pero creo que si otros, con estancias igualmente breves, se creen autorizados a proclamar que es tal o cual cosa, yo tengo también derecho a llegar a mis propias conclusiones.

Los dirigentes soviéticos afirman que la URSS es una sociedad socialista. Como tengo una formación socialista, sé perfectamente lo que el socialismo ha significado. La técnica, decía Marx, ha servido al hombre para dominar la naturaleza. El socialismo debe servirle para dominar la economía y la historia, para no ser ya un instrumento de una y otra, sino para hacer la historia y orientar la economía, es decir, para terminar con la enajenación del hombre como tal, para transformar su condición de productor en la condición de hombre íntegro. Al propio tiempo, el socialismo criticaba a las religiones que prometen la dicha en otra vida, pero que permiten la explotación en ésta.

Una sociedad socialista, pues, ha de tener algo —por poco que sea— que permita afirmar que en esta vida y en esta generación (no en forma de promesas para las venideras) se solucionan los problemas de una forma distinta a la que se adopta para resolverlos en los países no socialistas. Esta solución ha de tener por resultado liberar al hombre —en mayor o menor grado— del dominio de la economía y orientar a la sociedad no según lo imponen las "fuerzas de la historia", sino según las conveniencias del hombre como tal. En una sociedad socialista el hombre que produce no ha de sentirse enajenado de sí mismo y de su condición humana.

Para un socialista, las máquinas, las presas gigantes, los sputniks, no son fines, sino medios, del mismo modo que las guarderías infantiles, la seguridad social y la nacionalización de la propiedad son también únicamente medios.

Nada de esto se percibe a través de las estadísticas. Podemos saber que todas las fábricas rusas son propiedad del Estado, pero lo que a un socialista le interesa conocer, primordialmente, es si con ello se logra que el trabajador termine con la enajenación de su personalidad humana, si desaparecen las clases sociales, si se acerca el momento en que las formas coercitivas del Estado se van a desvanecer.

Esto se puede ver más mirando los escaparates, hablando con la gente de la calle, observando la manera de trabajar, de divertirse, de vivir, de los habitantes de un país, que estudiando sus estadísticas.

Y en Moscú y Leningrado no encontré ni un solo rasgo que no pueda encontrarse en cualquier otro país del mundo. Es posible que la URSS llegue a obtener, con el tiempo, un nivel de vida semejante al de los Estados Unidos. Es deseable que así sea. Pero lo socialista, lo revolucionario, hubiese sido llegar a esto por caminos distintos a los seguidos por el capitalismo clásico, con menos sufrimientos, con menos diferencias sociales y con más libertad y plenitud en la vida individual.

Tal como vi las cosas en la URSS, se llega a la conclusión de que lo mismo se habría logrado sin la revolución, sin el terror de Stalin, sin tantos sufrimientos, muertes y opresión. Y la conclusión es: ¿Para qué ha servido la revolución? ¿Para lograr lo mismo que otros países han conseguido sin ella? Pero si es así, ¿qué hay de revolución en esto, fuera del nombre?

Camino del aeropuerto, a 500 metros del Teatro Bolshoi y a menos de mil metros del Kremlin, el viajero cruza al lado de lo que ha quedado de la supuesta revolución: la estatua de Dzerjinsky, el fundador de la Cheka, que hace de Moscú la única ciudad del mundo con un monumento a un jefe de policía. **(ALA)**

Belaúnde y el desarme

El discurso que don Víctor Andrés Belaúnde, destacado hombre público y diplomático peruano, ha pronunciado para abrir la primera sesión de la XV Asamblea General de las Naciones Unidas, ha puesto el acento sobre el desarme, en conceptos que merecen ser destacados.

Cabe señalar, en primer término, que la personalidad de don Víctor Andrés Belaúnde rebasa ampliamente los límites de su patria, el Perú. Sobre él recayó el honor de presidir la anterior Asamblea General de la NU, y su pensamiento americanista es ampliamente conocido. Sus palabras sobre el desarme tienen además especial repercusión para nosotros, los chilenos, ya que el Perú fue el primer país en apoyar en forma entusiasta y decidida la "doctrina Alessandri", enunciada por el Presidente de Chile sobre el desarme en Latinoamérica.

En la reciente reunión de Cancilleres Americanos, en Costa Rica, Chile volvió a insistir en la necesidad de celebrar una conferencia para estudiar la limitación de los armamentos en el continente. Por otro lado, la reunión de los 21, en Bogotá, significó un decidido paso más en el afianzamiento de la unidad del hemisferio, con la doble y triste excepción de la República Dominicana y Cuba. De manera que no nos parece osado afirmar que las palabras del representante peruano expresan el sentir de toda Latinoamérica, con la excepción ya mencionada.

Es importante destacar esta unidad de pensamiento de las "19" frente al problema del desarme, por un doble motivo. Primero, porque de ella deberá resultar, si realmente Latinoamérica desea pesar y ser escuchada, su unidad de acción, ya que ahora, con el reciente ingreso de tanta nueva república a la NU, verá considerablemente disminuida su influencia.

En segundo lugar, porque el discurso del señor Belaúnde, a nuestro parecer, tocó el fondo del problema mundial, que es el del desarme.

Porque no cabe duda que tras la fachada de anécdotas más o menos pintorescas, de las diversas interpretaciones que se dé a uno u otro viaje de los Jefes de Estado, reunidos ahora en Nueva York, tras los antecedentes que promovieron semejante desplazamiento de luminarias políticas de todo el mundo, queda siempre en pie la pregunta vital, determinante, en este enorme y delicado juego de equilibrio del poder: ¿será posible o no la coexistencia pacífica?

Y la base de cualquier forma auténtica de coexistencia es el desarme. No habrá paz mientras subsistan sistemas de defensa tales, que pueden, en cualquier momento, desencadenar una guerra por el error de un solo engranaje de sus complicados mecanismos; no habrá paz mientras subsista esta lucha sin cuartel por el predominio del mundo, basada en una competencia armamentista. No habrá paz sin desarme.

Y el desarme depende tan sólo de la buena voluntad de ambas partes, ya que don Víctor Andrés Belaúnde señaló con descarnada lucidez, que los obstáculos para su realización eran sólo políticos, y que en el seno de las Naciones Unidas se encontraban el ambiente, es decir, la libertad, y los medios específicos, vale decir, la Comisión de los Diez, para llevarlo a cabo.

AGLE

PINCELADAS.—

Varoli

A LOS INTREPIDOS del volante les seguirán llamando "Varolis", en homenaje a Lorenzo, amo de las carreteras, gran señor de las velocidades. Es claro que no hay que confundir con su respetable nombre a esos locos que andan con la muerte sentada en el parachoques delantero. Varoli tuvo la virtud de ser prudente, a despecho de su tremenda sangre fría. Nunca protagonizó accidentes espectaculares. Conocía las rutas. Le daba a su potente máquina los acelerones estrictamente necesarios y volaba sin despegarse de la tierra. Lo vimos en Las Tres Provincias. Era un bólido con un corazón grandote. Y al final, traspasada la meta, sonreía. Para él, el automovilismo constituía el gran juguete de un hombre sano, con alma de niño bueno. Con ese mismo ahinco, con ese mismo entusiasmo, montó un negocio que fue próspero, formó a sus hijos y estableció allí, en su Talca, la residencia de la ancha popularidad ganada en el deporte.

Lorenzo ha muerto precisamente afectado del corazón, que fue siempre su mejor copiloto. Y como para que se le recuerde por muchos años, mientras intentaba una inútil convalecencia, pintó con sus propias manos las rejas y los románticos escaños de la Plaza de Constitución. ¡Cómo exigir el descanso absoluto a un hombre que hizo del trabajo una consigna! ¡Cómo pedirle que se estuviese quieto a un hombre que siempre anduvo de prisa, a más de 100 kilómetros por hora!

Uno no entiende cómo estas vidas inmensamente dinámicas pueden entrar en la quietud absoluta de pronto, y que, encima, tengan tiempo para envejecer.

O. CABRERA LEYVA

La vindicta pública

Vale la pena recordar que con motivo de la reciente elección complementaria de un regidor por San Miguel se formularon en el Senado diversas imputaciones de intervención gubernativa. Entre ellas, se aludió a las publicaciones que hacía LA NACION respecto de las extrañas circunstancias en que había visto llegar el término de sus días el regidor don Guillermo Henríquez. La investigación ordenada por la Excelentísima Corte Suprema, a instancias de la viuda de dicho regidor, fue calificada también de maniobra enderezada a interferir en el proceso electoral en marcha. Y el hecho mismo, que daba pábulo a esas publicaciones, la cruel y despiadada agresión, fue calificada de asunto de mínima cuantía. En forma tan enfática como desaprensiva, se dijo que ella, a lo más, caía dentro de la competencia del correspondiente juzgado de policía local.

Pues bien, el Ministro sumariante, señor Roberto Smart, a quien se encomendó la investigación, acaba de ponerle término, acusando como responsable del delito de lesiones graves a los ciudadanos Enrique Barra, Eliecer Sanhueza y Filomeno Henríquez, todos empleados socialistas de la Municipalidad de San Miguel, y por lo menos uno de ellos, pariente de la víctima.

Dichas lesiones consistieron en la fractura de cuatro costillas, en una sesión de "convencimiento" para obligar a la víctima a observar determinada conducta en el acto de la elección de Alcalde de la comuna de San Miguel.

Fue un caso típico de esos sistemas de violencia organizada que, como resabios del fascismo, aún ensombrecen nuestras costumbres políticas.

Pero fue algo más. Fue un repunte de inhumanidad y desenfreno, puesto que quienes ejecutaron el acto y quienes lo instigaron sabían que la víctima estaba enferma de cáncer y con sus días contados a breve término, tanto, que la viuda pudo pensar razonablemente que esa violencia fue la causa precisa y necesaria de la muerte de su marido.

Miradas las cosas a cierta distancia, como ahora es posible hacerlo, surge de todos modos una impresión de repugnancia y horror.

Es probable que a la justicia no interese determinar hasta qué punto esos modestos empleados municipales obraron por móviles exclusivamente políticos o a causa de su dependencia de quienes aprovecharon de los efectos de la violencia delictuosa.

Pero la ciudadanía, a la luz de la acusación formulada por el Ministro señor Smart, sabrá muy bien a qué atenerse.

A la larga o a la corta, el delito trae su resaca. No hay crimen sin castigo. Menos en política.

SAGITARIO

Los últimos ataques

Don Roberto Vergara Herrera se retiró del Ministerio de Hacienda en medio de sentimientos contrapuestos, como



sólo puede originarlos una personalidad tan fuerte como la suya y que, en los casi dos años de gestión económico-financiera de la Administración Alessandri debió echar sobre sus hombros tarea tan áspera, como fue la de remover las ruinas de la economía nacional y echar los cimientos sobre los cuales puede pensarse hoy en levantar un Chile mejor, sin contemplaciones para los intereses particulares de nadie, sin halagos para ninguno, sin complacencias y con inexorable designio patriótico.

Muchos, sin duda, lo han visto alejarse con alivio. Muchos, también, lamentan el término de la jornada pública de un hombre que hizo obra positiva innegable.

Durante su gestión soportó con estoicismo los ataques más duros y enconados. Eran gajes de su empresa. Los recibía con una sonrisa y sin quebranto.

Al término de su gestión, terminaron también dichos ataques. Así ha sido siempre el juego político chileno, un juego rudo, implacable y hasta cruel, pero limpio, en último término.

Retirado el hombre de la contienda, podrá seguirse discutiendo por largo tiempo la línea de su gestión económico-financiera, pero él mismo queda fuera del debate público y, aún más, hasta sus más implacables enemigos, en mayor o menor grado, tienen que reconocer la forma abnegada con que desempeñó sus pesadas labores y el hecho incontrovertible de que, con su energía y tenacidad, el Gobierno del Presidente Alessandri cumplió con su propósito de derrotar la inflación.

En este juego limpio hay, sin embargo, una excepción bochornosa. Desentona el comunismo, a través de "El Siglo". En su edición de ayer, en una evacuación biliar impresionante, se le cubre de ataques personales, a cual más injusto, y de injurias a cual más venenosa.

Puede ser ésta una satisfacción más que se lleve el ex Ministro al descanso de sus fatigas y sinsabores. El furioso resabio del vocero comunista responde a algo más que a una profunda aversión personal. Al partido soviético, los hombres no les son simpáticos o antipáticos. Les aplauden o repudian con idéntico entusiasmo, según hayan servido o contrariado, directa o indirectamente, los intereses del partido.

Roberto Vergara, como ejecutor de la primera etapa del programa de saneamiento económico del Presidente Alessandri, sin siquiera vocear una consigna, ha sido el anticomunista N.o 1 de los últimos dos años chilenos. La estabilización económica, con la detención de las alzas de precios y el mantenimiento del valor real de sueldos y salarios y con la apertura de anchas posibilidades para un mejoramiento positivo de las condiciones de vida del pueblo chileno, es el más grave contratiempo que haya podido encontrar el comunismo para su expansión en nuestro país. En estos dos años de reconstrucción económica y moral de Chile, en que se detuvo visiblemente la marcha del país hacia una crisis temible, el comunismo perdió su mejor oportunidad de enseñorearse por sobre la miseria creciente y la desesperación de un pueblo acosado por la inflación.

La parte que ha tenido el señor Vergara en esta tarea ha sido importante. De ahí estos ataques desorbitados.

Un galardón más, que recibirá con una sonrisa y un encogimiento de hombros.

Tribuna Libre

Conferencia de Derecho Internacional

El Instituto Argentino de Derecho Internacional, con motivo de la celebración del 150.o aniversario de la Independencia del país hermano, invitó a los miembros extranjeros de dicho Instituto, que son profesores de Derecho Internacional Público en las distintas naciones de América.

Por parte de Chile concurrimos a las Jornadas de Derecho Internacional Público, que se celebraron en Buenos Aires del 12 al 15 del actual, Julio Escudero, profesor del ramo de la Universidad de Chile, y el suscrito, de la Universidad Católica y de los institutos universitarios de las Fuerzas Armadas. Otros profesores chilenos invitados, como Ernesto Barros Jarpa y Sergio Gutiérrez, no pudieron concurrir, por encontrarse accidentado uno y desempeñar el otro el cargo de Embajador en Buenos Aires, recargado de una labor fatigosa de todos los minutos.

De otros países de América concurrieron diversas delegaciones. El Brasil envió al profesor Albuquerque de Melo, catedrático de las dos Universidades de Río de Janeiro; el Perú, al ex Ministro de Relaciones, Enrique García Sayan, y Raúl Ferrer; Ecuador, a los profesores Modesto Paredes y Jorge Villagómez; Guatemala, al ex Canciller García Bauer, y el Uruguay, a una numerosa delegación, encabezada por el ex Ministro del Interior Dardo Regules, e integrada por Justino y Eduardo Jiménez de Arechaga, Bernardo Supervielle, Quintín Alfonsín, Manuel Vieira, Carlos Carvajal y el ex Canciller Eduardo Rodríguez Larreta.

El Instituto Argentino de Derecho Internacional, que preside el doctor Isidoro Ruiz Moreno, presentó una delegación en la cual se encontraban como titulares la mayoría de los profesores de Derecho Internacional Público de las diversas Universidades del país y algunos profesores de otras asignaturas de Derecho.

Las sesiones, que duraron cuatro días, se desarrollaron en un ambiente de intenso trabajo. En las mañanas, las sesiones empezaban a las diez y terminaban después de la una de la tarde, y después del almuerzo se iniciaban a las cuatro y media, para concluir pasadas las ocho de la noche. Para la mayoría de los concurrentes, el trabajo era reiniciar las labores del colegio, que quedaron muy atrás en el camino de la vida.

Julio Escudero, de Chile, presentó una moción sobre reactualización de los Programas de Enseñanza del Derecho Internacional Público y revisión de estos Programas, trabajo que mereció la aprobación unánime de todos los asistentes y despertó el más vivo interés de los diversos países representados en estas Jornadas de Derecho Internacional Público.

La delegación uruguaya presentó un interesante trabajo sobre Agresión y Defensa de los Derechos Humanos, según los términos de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, aprobada en Bogotá en 1948. Esta moción no logró hacer coincidir todas las opiniones de los concurrentes, y se presentaron criterios distintos entre las delegaciones de Uruguay y Argentina, acordándose enviar los puntos de vista expuestos y los debates habidos, a todos los Institutos y Asociaciones de Derecho Internacional Público de los distintos países de nuestro continente.

Tampoco contó con la aprobación de esta Conferencia la moción de la delegación del Ecuador, relacionada con el aprovechamiento de las hoyas hidrográficas de los ríos internacionales que atraviesan diversas naciones de América. El sistema propuesto por la delegación ecuatoriana introduce variaciones fundamentales sobre el Estatuto de los Ríos Internacionales Navegables, que ha sido aprobado en diversas Conferencias europeas, y que regula en forma completa la navegación tanto del Rin como del Danubio.

Una moción sobre Intervención Económica no Estatal en pugna con la Soberanía Interna del País, que fue presentada por el infrascrito, también fue aprobada por la Conferencia.

Los delegados chilenos fueron objeto de las más especiales atenciones por parte de todas las delegaciones, en especial de los compañeros argentinos. En la sesión de clausura de la Conferencia, el profesor argentino Sabaté expresó un homenaje a Chile por su aniversario patrio, que hube de contestar, agradeciéndolo. Figura importante de la delegación argentina, el mencionado catedrático es profesor de la Universidad del Litoral, con asiento en Santa Fe, y se ha especializado en los problemas internacionales del trazado del Canal de Beagle en el diferendo con Chile. Es autor de dos libros, entre otras producciones, uno sobre el Arbitraje del Canal de Beagle y otro sobre "La Soberanía Argentina (según él) de las Islas Picton, Lenox y Nueva", libro este último que está dedicado a sus amigos de la Marina de Guerra argentina, y que, en materia de coordenadas geográficas, concuerda con el respectivo protocolo que se encuentra en estudio, con excepción de la soberanía de la isla Lenox, que atribuye a la Argentina.

El jefe de la delegación argentina, profesor Ruiz Moreno, es un internacionalista eminente, con larga tradición familiar en esta clase de estudios, y en la dirección que hizo de las Jornadas de Derecho Internacional Público demostró un temperamento atinado, flexible y dueño de una gran cultura doctrinaria. Otro integrante argentino, el profesor Manuel Ordóñez, se demostró como un orador de mucho brillo y de grandes condiciones de tribuno.

Uno de los acuerdos más importantes a que se llegó en estas Jornadas de Derecho Internacional Público fue el de establecer Institutos de Derecho Internacional en aquellas naciones de América donde no existieren en la actualidad.

Creemos que las Jornadas de Derecho Internacional Público, recientemente celebradas en Buenos Aires, han constituido un positivo aporte al progreso de esta ciencia jurídica, que día a día adquiere mayor importancia, y cuyo conocimiento se hace más necesario en el desenvolvimiento de las relaciones internacionales entre los países.

Hacía cuatro años que no visitábamos la capital argentina, y nos impresionó la sensación de riqueza, bienestar y progreso económico que se advierte. Sin embargo, cabe señalar algunos vacíos lamentables: la locomoción es igual o peor que la de Santiago, y el aseo de las calles deja tanto que desear como en nuestra capital. El alumbrado es muy inferior al de Santiago, y en la noche la gran ciudad se nota lúgubre, oscura y llena de una población flotante que debe padecer los efectos de la mala iluminación.

Nuestro Embajador, Sergio Gutiérrez, tiene una situación de excepcional categoría en todos los círculos, y desarrolla una jornada de trabajo agotadora. Por este exceso de trabajo no pudo acompañarnos en las diversas sesiones de estudio de las Jornadas de Derecho Internacional Público, sino que asistió únicamente a la sesión inaugural. Su personalidad es estimada en todos los sectores argentinos, y no hace mucho fue objeto de una gran manifestación en homenaje al trabajo desarrollado en el estudio de los pactos internacionales que penden de la aprobación del Congreso, homenaje en el que estuvieron representadas las más distintas actividades de Argentina.

ABEL VALDES A.



DIO LA PISTA.— Cuando en la noche del 16 de septiembre, el teniente Luis Alarcón Gacitúa y diez carabineros vestidos de civil rodearon la casa en donde vive María González Torres, en calle Central 17, de la Población Bartolucci, en los alcdaños de Chillán, no encontraron al Chacal de Nahueltoro. Sólo estaba su amiga íntima. Ella, ese mismo día se había separado de él. De allí, y luego de laborioso interrogatorio en la Comisaría, surgió la "operación General Cruz". En verdad, la detención de María González fue el principio del fin de larga jornada con muchas noches de vigilia sin desmayo. EN EL GRABADO, la mujer que siguió al Chacal en su fuga inútil durante más de 20 días. Hizo extensas declaraciones a LA NACION, ayer, en Chillán, a nuestro enviado especial.

Abismante frialdad muestra el séxtuple homicida de Nahueltoro

● Durante más de cuatro horas declaró ante el Magistrado de Chillán.— ● Confesó sólo a medias.— ● Habla la amiga que lo acompañó durante su fuga.

Por RENAN ANDRADE, Enviado Especial

El proceso que actualmente lleva el Juez subrogante del Juzgado del Crimen de Chillán, Gabriel Poblete para establecer cuándo y cómo ocurrieron los escalofriantes hechos que terminaron con la vida de la viuda Rosa Rivas Acuña y sus cinco hijas, a manos de José del Carmen Valenzuela Torres, 21 años, soltero, será tan laborioso como el esfuerzo desplegado por Carabineros hasta lograr su aprehensión en una fonda dieciochera del villorrio de General Cruz, a 48 kilómetros al sur de Chillán. La razón es porque el Chacal de Nahueltoro, durante las 4 horas y quince minutos que estuvo declarando en la tarde del 19 de septiembre último, ante el Magistrado y el Actuario Luis Arriagada, sólo reconoció dos hechos ciertos. El primero, que es el autor material del séxtuple homicidio; y segundo, que con sus manos apretó la garganta de cada uno de los niños hasta que murieron por asfixia, excepción de la guagua, a quien mató en forma inhumana. La acostó junto al cadáver de la madre y dando un salto se dejó caer con los pies juntos sobre el estómago y luego se alejó. Fue la última en morir.

HABLA EL CHACAL

Ayer en la tarde, en Chillán, el Chacal de Nahueltoro habló breve y nerviosamente para los reporteros metropolitanos. El tribunal mantiene a media incomunicación al criminal. No cabe duda alguna que se trata de una personalidad introvertida. Medita muy bien sus expresiones. A cada respuesta le da un tono suave. Su arrepentimiento es tan falso como la explicación que proporcionó al Magistrado sobre cómo asesinó a cada una de sus víctimas. En cambio sus ojos vivaces traicionan la tónica de humildad que pretende revelar a las personas que le hablan. Su mirada es penetrante e hiriente.

El diálogo es rápido porque los funcionarios del tribunal intervienen a cada instante para evitarlo. En voz baja inquirimos: "¿Cuál es su verdadero nombre?". "José del Carmen Valenzuela Torres, señor", es la respuesta. Y luego que posa para los fotógrafos que le asedian, lanzamos otra pregunta: "¿Su amiga María González Torres, supo que había muerto a la viuda y sus hijas en Nahueltoro?". "Sí, señor, pero no quiero meter a nadie en esta "fichuría", por lo demás ella "jué" buena conmigo mucho tiempo". Y antes que se lo lleven hacia la celda, la última pregunta: "¿Es verdad que usted no es analfabeto?". "Sí, señor, no soy analfabeto porque yo sé leer y escribir". Al través de un angosto pasillo se pierde en sombras la diminuta figura de este hombre que en Chillán, sólo desean que el proceso dure lo menos posible y que el Magistrado lo condene a muerte.

"CANTABA MUY LINDO"

El otro personaje mezclado en este horrendo hecho de sangre —por hechos posteriores—, es una vieja amiga de "El Canaca", como se le conoce en la zona al Chacal de Nahueltoro. Ayer estuvimos en contacto personal con María González Torres, de 28 años, soltera, con domicilio en la Población Bartolucci, calle Central 17. Se trata de una mujer con toda la picardía y astucia de la campesina que ha vivido su destino entre amores y avatares. Un solo detalle la muestra íntegra. Espera un hijo del Chacal de Nahueltoro, pero en pocos días más contraerá matrimonio con un anciano jubilado de ferrocarriles, que tiene 60 años. He aquí el diálogo con la fiel amiga de José del Carmen Valenzuela Torres.

REPORTERO: ¿Cómo y cuándo conoció al Chacal?

MARIA: Fue en 1958. Iba elegantemente vestido de huaso y llegó con otro amigo al clandestino negocio en donde yo bebía con mi amigo René Flores Mora. Le oí cantar una tonada. ¡Me enamoré en cuanto lo escuché! El me miró y yo le respondí con los ojos. Poco rato después, porque Flores quiso llevarme de la casa, José le pegó y yo seguí desde entonces con él.

REPORTERO: ¿Era pendenciero el Chacal o era tranquilo, entonces?

MARIA: Su cara era serena y demostraba muy buen humor. Después se puso celoso y dos veces maltrató a un sobrino mío, Héctor Guillermo Betancourt González. A mí misma me quebró la nariz de un puñete cuando estábamos en General Cruz el año pasado trabajando en las cosechas.

REPORTERO: ¿Es verdad que usted llevaba colocadas algunas especies de vestir de la viuda de Nahueltoro?

MARIA: Sí, señor; un abrigo, una falda y otras ropitas que José me dijo que las había adquirido usadas para mí. Me las entregó la noche del 20 de agosto cuando llegó a buscarme a mi casa en la Población Bartolucci. Me convenció de irme con él, diciendo que ahora ya nunca más me dejaría y que tenía trabajo en Nebuco.

REPORTERO: ¿Cómo puede usted decir que ignoraba el crimen o no sabía por qué José huía?

MARIA: Claro, señor, que a mí me extrañó mucho que anduviéramos de un lado para otro, que José no anduviera de día por los caminos, sino que en la noche buscaba la línea del ferrocarril para trasladarnos de un pueblo a otro. Por eso fue que nos disgustamos y me aparté de él, luego de 20 días. Nunca quiso decirme qué le ocurría.

A mí me mandaba a pedir comida y él esperaba escondido en los cerros.

Las últimas palabras al separarse de él fueron una amenaza. "Si me entregas a los pacos mis manos serán tu sepultura".

ITINERARIO

Una vez cometido el crimen, en un camión lechero se vino a Chillán y estuvo cinco días sin salir, oculto en casa de su amiga María González Torres. Ambos se fueron a pie a Rucapén, por la vía férrea. Aquí tomaron un tren que pasa a las 11.30 horas y en tercera clase viajaron hasta Bulnes. En un tren de carga, a escondidas, ese mismo día a San Rosendo. Allí permanecieron un día. Al siguiente —26 de agosto— a pie a Renaico, luego a Tijeral y de allí a Roblería hasta Angol. De esta última ciudad volvieron a Roblería en donde estuvo trabajando hasta comienzos de septiembre. Con ese trabajo obtuvieron dinero para viajar a Yumbel, pasando por Renaico. Dos noches pernoctaron en casa de un hombre llamado Santiago Casú. Fingiendo estar embarazada —se colocó ropa entre el estómago y el vestido— obtuvo alojamiento en casa de Fidelina Villalén. Dos noches los soportaron aquí. Cuando se retiró el Chacal, cambió su sombrero por otro que pidió prestado a Ernesto Alfupán Ojeda. Prometió que vendría a devolverlo para el 18 de septiembre y en prenda de su palabra dejó el propio. Su nuevo destino fue General Cruz; llegó al fundo "El Rosal", de Graciela Saavedra. Se hospedó en casa de José Sandoval, a quien le dijo que él también "casualmente" se llamaba "José Sandoval". A esta casa llegó un día una vecina llamada Teresa Riquelme y cuando vio a José del Carmen Valenzuela, exclamó: "Usted es igualito al que andan buscando los carabineros por las muertes que hubo en Chillán". Esto ocurría el día martes 13 de septiembre. El Chacal y su amiga esa misma noche desaparecieron. Ella se vino a Chillán a casa de su madre. El Chacal se dirigió a la localidad de Santa Clara en donde trabajó construyendo ramadas para el 18. Como supo que Carabineros lo buscaba con fotografía en mano, decidió irse a General Cruz de nuevo porque él sabía que allí no existe Retén de Carabineros. Sin embargo, ese retorno fue su perdición. A la 1.35 horas del 19 de septiembre el cabo José Ferrer Peña y el carabinero Jorge Vásquez Pérez, destacados allí por orden de la Prefectura de Chillán, lo reconocieron en una ramada y se puso punto final a una larga jornada policial.

EN CIRCULACION REVISTA "ADUANA"

Se encuentra en circulación el N.o 97 de la revista "Aduana", correspndiente al mes de agosto y dedicado especialmente a problemas gremiales de los funcionarios de esos servicios.

En su editorial expresa la conveniencia de abrir la carrera diplomática y consular a los funcionarios aduaneros, y en otros artículos se recuerda la ninguna participación que cupo a los vistas de Aduana en la internación de taxibuses Mercedes Benz. Se da a conocer la comprensión que hubo en el Gobierno y en el Congreso para mejorar las condiciones económicas del gremio.

Además de varias informaciones de interés para las esferas aduaneras, el comercio y la industria, lleva un suplemento técnico-aduanero que contiene disposiciones importantes para el comercio.

B R E V E S

PERSONALIDAD JURIDICA. El Ejército Evangélico Nacional, obtuvo personalidad jurídica, en virtud del decreto 3789 del 12 de junio de 1960, bajo el nombre de Movimiento Evangélico Nacional, con la siguiente directiva responsable: director general, Juan Gatica; tesorero general, Oscar Aravena, y secretario general, José Gelterre.

BECADOS EN USA.— Los señores Angel Castro y Carlos Pérez, funcionarios de industria de la CORFO, partirán a fines de la próxima semana a Washington, becados por el Programa de Cooperación Técnica de los Estados Unidos, para realizar un programa académico de estudios y observación en la Universidad de Columbia, bajo los auspicios de la División de Industria del Punto Cuarto, durante cuatro meses.

Igualmente becados por el Punto Cuarto, partirán en la primera semana de octubre los señores Carlos Kammel, de la Dirección de Riego, y Evaristo Pérez, del SNS, para seguir estudios de su especialidad durante 12 y 8 meses, respectivamente.

AUTORIDAD LEONISTICA. — El presidente mundial del Leonismo, señor Finis E. Davis, llegará el próximo domingo a Santiago, en jira de buena voluntad. A su arribo será recibido por delegaciones de todos los clubes de Leones de Santiago. Ha llegado al alto cargo que ocupa en la institución, después de haber sido tercer, segundo y primer vicepresidente de ella.

La Medicina debe armonizar con otros factores del progreso

● Deliberaciones del Seminario sobre Formación Profesional Médica.— ● Sus relaciones con la educación, la sociología y la economía, se analizaron ayer.

La medicina sólo puede lograr sus objetivos de bienestar de la comunidad, en armonía con los otros factores del progreso. Entendida así, podrá desarrollar su triple función de fomento, protección y recuperación de la salud.

A ésta y otras interesantes conclusiones han llegado las deliberaciones del Seminario de Formación Profesional Médica, que continuó durante todo el día de ayer sus jornadas, en diversos actos y sesiones.

Especial importancia se dio a todo lo relacionado con la educación médica, en el sentido de formar un ciudadano que, aparte de su eficiencia profesional, posea un claro sentido crítico, que le permita actuar con discernimiento. Asimismo, se destacó la necesidad de preparar todos los tipos de médicos necesarios para cumplir las distintas funciones de la medicina, contribuyendo, al mismo tiempo, a la formación de un médico no especializado, con una sólida preparación científica y técnica. El estudiante de medicina debe estar capacitado para aprender por sí mismo, y proseguir durante toda su vida, su perfeccionamiento cultural, agregando a su acervo de conocimientos, el de los principios y técnicas fundamentales de las ciencias sociales.

Un estudio especial se dedicó a los problemas de servicio público, señalándose la necesidad de estimular la práctica y aprendizaje de actitudes en este sentido, tendientes a la comprensión de las necesidades del enfermo, junto al respeto de su dignidad humana.

En la segunda Sesión Plenaria, efectuada a las 10.30 horas, bajo la presidencia del doctor Salvador Allende, el profesor Orlando Sepúlveda Z., del Instituto de Sociología de la Universidad de Chile, expuso su investigación de problemas de salud en el área metropolitana del Gran Santiago, que incluyó interesantes párrafos sobre los accidentes, sobre atención prestada por el Servicio Nacional de Salud, y sobre algunos aspectos que contribuyen a crear en la población conformidad o disconformidad con la conducta profesional del médico.

El profesor Joseph Grumwald, Director del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, ofreció un cuadro estimativo del gasto médico en Chile, en especial, en lo referente al sector público, que asimila dos tercios de la actividad médica del país. En 1958, el gasto médico nacional ascendió a un 4,9 por ciento de la Renta Nacional, ocupando el cuarto lugar de prioridad, junto con educación, y después de previsión social. Estas cifras son un índice de la importancia que tiene la medicina y su ejercicio público, dentro de la vida del país. Destacó el profesor Grumwald la importancia de preparar especialmente al medico, para la administración e inversión de los cuantiosos recursos que la comunidad entrega para la protección y recuperación de la salud.

A su vez, el señor Julio Morales, del Centro Latinoamericano de Demografía, leyó un informe —comparativo con otros países— sobre las necesidades de personal y de colaboración médica, de acuerdo a los riesgos de la salud de la población, concluyendo que Chile debe hacer un esfuerzo extraordinario de formación de profesionales médicos, para evitar un deterioro grave de sus ya insuficientes disponibilidades.

A las 17 horas se efectuó la III Sesión Plenaria Pública, bajo la presidencia del profesor doctor Ramón Ortúzar E., delegado de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica. Durante ella, el Director de la Escuela de Salubridad, profesor Hernán Urzúa, abordó los problemas del médico frente a la realidad socio-económica y cultural del país. Expresó que la medicina en Chile, se caracteriza por ser una medicina de masas —médico funcionario, atención ambulatoria, etc.—, señalando el déficit de personal médico y paramédico, que existe, frente a la creciente demanda de atención.

Asimismo, anotó que, a pesar de los progresos técnicos de la medicina universal, los problemas socio-económicos y culturales del país impiden la solución de aspectos médicos, como la mortalidad infantil, cuyo descenso muy lento no guarda relación con la reducción de la morbilidad y mortalidad por enfermedades infecciosas, venéreas y tuberculosas. El Seminario continuará hoy sus actividades, con el siguiente programa (siempre en el edificio de la Sociedad Médica, Esmeralda 678): a las 9 horas, discusión de las conclusiones del Tema II, por los Grupos de Trabajo; a las 10.30, Cuarta Sesión Plenaria, con una conferencia de introducción al Tema III, por el profesor doctor Hernán Alessandri R.; a las 17 horas, Trabajo de Grupos: discusión del Tema III; y a las 19 horas, I Sesión de Conclusiones de los Temas I y II, bajo la presidencia del doctor Adrián Pierry.

Plan de rehabilitación iniciará Care en el Sur

La organización norteamericana CARE iniciará un programa de rehabilitación del sur de Chile, tendiente, en especial, a ayudar a grupos de trabajadores que necesiten equipos y herramientas para realizar sus labores diarias. Así se establece en un acuerdo suscrito entre el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso y el jefe de la misión CARE (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior), Abram G. Becker.

El plan de CARE consulta ayuda para la construcción de botes y dotación de implementos de pesca para las cooperativas de pescadores de puertos y caletas del sur; equipos para el adiestramiento vocacional en las escuelas, y asistencia a grupos de campesinos.

CARE trabajará en cooperación con asociaciones chilenas, como el Rotary Club y el Club de Leones.

La organización CARE es mantenida por donaciones voluntarias de ciudadanos norteamericanos, y presta asistencia, desde hace muchos años, en todo el mundo.

Municipalidad pidió apoyo a parlamentarios para reformar la ley que creó al SNS

Desea que se le restituyan atribuciones sobre control sanitario

Los diputados del Primer Distrito de Santiago prestarán colaboración a la Municipalidad, para obtener la reforma de la ley 10.383, que creó el Servicio Nacional de Salud, en el sentido de restituirle las atribuciones que aquella ley le resta en materia de control sanitario de la comuna.

Tal fue la conclusión a que se arribó en la reunión que un grupo de parlamentarios que representan a Santiago celebró con el Alcalde y regidores, con asistencia del Director del Departamento de Salubridad e Inspección, Pedro Labbé, del Tesorero Municipal y otros altos funcionarios de la Corporación.

Se acordó celebrar una nueva reunión conjunta, el martes próximo, en la Cámara de Diputados, a fin de materializar esta iniciativa.

La sesión de ayer fue presidida por el Alcalde y estuvieron presentes los diputados Carlos Morales Abarzúa, Ernesto Jensen Portales, José Cademártori, Luis Pareto, Humberto Martones y José Oyarce; los regidores Ramón Alarcón, Rafael Señoret, Arturo Domínguez, Osvaldo Márquez, Pedro Cano, Luis Barría, José Pablo Domínguez, Luis Ugarte y Miguel Burgos.

También asistió el Abogado Jefe, Mauricio Fisflish.

En la sesión hicieron uso de la palabra todos los diputados asistentes, concordando en la necesidad de mantener para la Municipalidad de Santiago el patrimonio de los Servicios de Inspección y Salubridad.

Después de la reunión, el regidor Luis Ugarte, declaró a LA NACION, que dada la posición ampliamente favorable de los personeros del Congreso, estimaba que esta batalla de la Municipalidad en la defensa de sus atribuciones, "ya está ganada". Recalcó que tratándose de la salud pública, la Municipalidad no puede ser excluida de la función vital que le corresponde en su defensa.

Nuevo Jefe del Punto Cuarto



SE HIZO CARGO de la dirección del Punto Cuarto en Chile William E. Riley, al completar su período oficial de actividades en nuestro país el ex Director, Lester Manning. EN EL GRABADO, William Riley (derecha) presta juramento de rigor ante Rollin S. Atwood, Director de Operaciones de la Administración de Cooperación Internacional de Estados Unidos para América Latina, en una ceremonia realizada en Washington, al partir a Chile a asumir su puesto.

Batida contra vendedores ambulantes de huesillos

Un carro con dos cacerolas conteniendo un total de veintidós litros de caldo de huesillos para ser servidos con su correspondiente ración de mote, fue requisado ayer por inspectores del Servicio Nacional de Salud. El vendedor, Martín Zenteno Guanga, no cumplía con las disposiciones mínimas sanitarias y el carro con el huesillo con mote quedó retenido en el Retén de Carabineros de la Vega Chica.

Esta medida obedece a las instrucciones impartidas por la Jefatura de los Servicios, ya que los exámenes efectuados en sus laboratorios permitieron comprobar que el 100 por ciento de las muestras recogidas entre 140 expendedores de este producto, demostraron que estaban contaminadas.

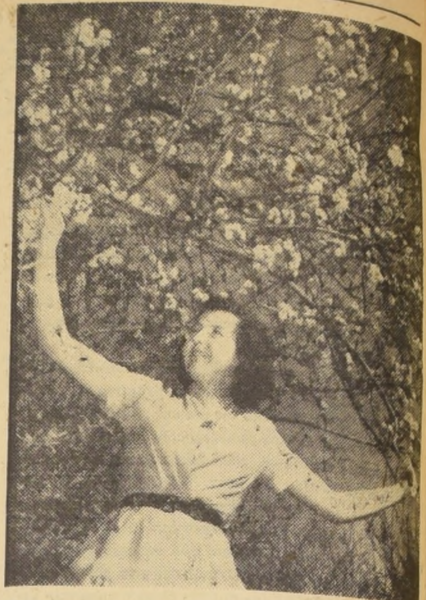
Esta bebida, elaborada sin control higiénico alguno, es la causante en gran parte de los casos de tifoidea que se están registrando en esta época en Santiago. Durante 1959 se presentaron 1.426 casos, 36 de ellos fatales y en lo que va corrido del año, llegan a 1.382 casos, por lo cual se ordenó intensificar las medidas de control y prevención.

Temblor de regular intensidad afectó a Santiago y Rancagua

A las 13.25 horas de ayer, se registró un temblor de regular intensidad que afectó la provincia de Santiago, repercutiendo también en Rancagua. El sismo tuvo una duración aproximada de 20 segundos.

El Instituto Sismológico de la Universidad de Chile informó que el temblor tuvo su epicentro a unos 70 kilómetros de Santiago, pero sin fijar dirección ni magnitud.

No fue sentido ni al sur ni al norte de la capital.



FLORES.— Como anuncio de la estación que se inicia, los árboles lucen sus primeras flores de primavera. Mira sonriente los brotes Patricia Vergara Urzúa.

RENOVACION DEL ROPERO FEMENINO:

PRIMAVERA PARA 200 MIL ARBOLES SANTIAGUINOS

● Para los jardineros municipales y vecinos se inician los primeros dolores de cabeza

● La "Ley de la Esquina" obliga a los propietarios a colaborar en el cuidado y riego de árboles y prados.

Para Santiago se inició ayer una nueva primavera. Sin embargo, la cálida temperatura de los últimos días, que se mantuvo con un promedio de 20 a 25 grados, bajó anoche apreciablemente. En años anteriores, para el 21 de septiembre, los santiaguinos se vieron obligados a desenfundar los paragüas y sacar de baúles, closets o roperos las capas e impermeables que habían retirado de la circulación en los primeros días del mes.

La florida estación, que para los jardineros municipales, profesionales o aficionados, abre un cuidadoso paréntesis que no se cierra hasta el otoño, significa para las damas una renovación gradual de su guardarropa. Los modelos más ceñidos, en telas livianas y de novedosos estampados, reemplazan a los vestidos de lana y a los abrigos con que sorprendieron a sus amigas al iniciarse el invierno. Los caballeros que pasearon en cuerpo — así se decía en tiempos más felices de los que no usaban abrigo— durante los días de Fiestas Patrias, empiezan a almacenar sus prendas de lana que les permitieron no sólo pasar el último invierno sino sobrevivir los fríos de agosto.

Para los santiaguinos la pasada estación registró días —y también noches— de baja temperatura y una media docena de violentos temporales, con algunas inundaciones extras, le dieron más crudeza invernal.

ARBOLES Y JARDINES

Para las autoridades municipales santiaguinas, como para las de las comuna-jardín —Ñuñoa, Providencia o Las Condes— con la llegada de la primavera comienzan los desvelos.

En Santiago se trata de cuidar más o menos doscientos mil árboles de sombra y unas trescientas hectáreas de prados verdes, repartidos en los Parques Forestal y Cousiño, y en más de un centenar de avenidas y plazas.

Los árboles: álamos, olmos, acacias de flor, zophoras japoneses, prunos, applenegudos, moreros alba, plátanos orientales o cerezos flor, para citar sólo las especies más divulgadas en las calles de la capital, necesitarán en los días venideros un cuidado especial y riego oportuno, el que debe ser aumentado al acercarse el verano.

Los plantíos de los paseos santiaguinos, que incluyen desde las típicas especies del "jardín japonés" de los faldeos del Santa Lucía, hasta las flores autóctonas del Parque Cousiño, conjuntamente con los rosales de la Plaza de Armas, obligan también a una atención permanente no sólo para la conservación de las flores, sino para defenderlas del pillaje destructor y nocturno.

LA "LEY DEL ARBOLITO"

Por una Ley de la República, en plena vigencia, el cuidado de los árboles y prados deben compartirlo por igual las autoridades municipales y los vecinos.

Esta iniciativa, surgida de una moción del senador Exequiel González Madariaga, conocida como la "Ley de la Esquina" dispone que los ocupantes sean propietarios o arrendatarios de un inmueble, son responsables de los prados y árboles plantados frente a sus respectivas residencias. Por lo tanto deben cuidarlos, mantenerlos en buen estado y regarlos cuando por dificultades diversas no puedan hacerlo los funcionarios municipales.

El reglamento que concreta las responsabilidades del vecindario en estas tareas es fijado por las Municipalidades respectivas.

Comisión visitó 22 localidades:

ESTUDIARON PLAN PARA NUEVAS CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

Deficiencias del servicio como resultado de los sismos de mayo último.

La programación del plan extraordinario de construcciones hospitalarias, en la zona afectada por los sismos de mayo último, y el funcionamiento de los actuales establecimientos, acaban de ser estudiados en el terreno mismo, por médicos del Servicio Nacional de Salud y de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Los doctores Alfredo Leonardo Bravo, Jefe del Departamento Técnico, y Pablo Voullieme, Jefe del Subdepartamento de Recuperación de la Salud, ambos del SNS, y Hugo Enríquez Frodden, de la Oficina Panamericana, durante su estada en el sur, visitaron los hospitales de Castro, Ancud, Puerto Montt, Frutillar, Puerto Octay, Osorno, Río Bueno, Río Negro, La Unión, Paillaco, Valdivia, San José de la Mariquina, Lanco, Loncoche, Gorbea, Pitrufquén, Freire, Temuco, Nueva Imperial, Carahue, Los Lagos y Puerto Saavedra.

De su visita se obtuvieron las siguientes observaciones:

- Los Hospitales de Castro, Valdivia y Nueva Imperial, se encuentran funcionando en locales escolares que no reúnen los requisitos mínimos exigidos para tal objeto.
- Los de Puerto Octay, Osorno, Río Bueno, Pitrufquén, Freire y Carahue, dejan bastante que desear, por cuanto sus edificios son construcciones antiguas e inadecuadas y carecen, incluso, de Consultorios Externos.
- Hospitales como el de Gorbea fueron programados con dimensiones exageradas y en localidades inadecuadas.
- Comprobaron el espléndido funcionamiento de los hospitales de Frutillar, Lanco, Paillaco y Loncoche.
- Comprobaron que el agua suministrada a Osorno para su consumo no puede ser considerada potable, por cuanto ella se capta del río Rague, aguas abajo de una población recientemente construida, que evacua aguas servidas que contaminan el río.
- En todas las localidades visitadas, la misión se reunió con los Cuerpos Médicos locales, para darles a conocer la nueva estructura del SNS y los deseos de perfeccionar la atención médica.
- El doctor Enríquez, se impuso del funcionamiento de los equipos materno-infantil donados por la UNICEF, y consideró la necesidad de solicitar que se amplíe esta ayuda.

Sobre los resultados de su visita, esbozados más arriba, informaron a las autoridades, especialmente en lo que se relaciona con prioridades para construcciones hospitalarias.

Estadística dará a conocer un informe sobre daños del Sur

La Dirección de Estadística y Censos entregará, la próxima semana, un informe sobre la cuantía de los daños del sur, ocasionados por los sismos, según informó el director de este Servicio, Omar Rojas.

Validez de los estudios cursados en el exterior

Acuerdos del Consejo de Educación

El Consejo Nacional de Educación trató y aprobó el reglamento de la ley 13.933 que se refiere a la validez de certificados de estudios para los hijos de civiles y militares que prestan servicios a la nación en el extranjero. Igualmente reconoce los estudios de hijos de diplomáticos extranjeros residentes en Chile.

Como esta medida afecta exclusivamente a la Educación Secundaria, el Consejo acordó solicitar al Ministro de Educación la validez para los estudios de las otras ramas de la enseñanza.

FALLECIO JURISTA MARIO BERNASCHINA

A los 38 años de edad falleció de un ataque cardíaco el distinguido jurista Mario Bernaschina González. Su muerte se produjo a las 4.30 horas de la madrugada de ayer, un año después de haberse sometido a una intervención quirúrgica al corazón en Denver, Colorado, Estados Unidos.

Era profesor de Derecho Constitucional de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y abogado de la Contraloría General de la República. Entre las obras que había publicado figuran "Fuentes para el Estudio de la Constitución Política", "Libertad de Enseñanza y Estado Docente", "Los Constituyentes de 1925" y "Manual de Derecho Constitucional".

En numerosas oportunidades el señor Bernaschina fue consultado por nuestro diario sobre temas de su especialidad y sus interesantes opiniones eran recibidas con respeto por la opinión pública.

Había nacido en Antofagasta y sus estudios los realizó en el Instituto Nacional, Liceo San Agustín y Universidad de Chile. Su memoria sobre "Síntesis del Derecho Constitucional Chileno" mereció distinción máxima.

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, reunida extraordinariamente con motivo de su fallecimiento, acordó suspender las clases durante el día de hoy y colocar la bandera a media asta en el edificio de la Escuela. Los miembros de la Facultad concurrirán en cuerpo a los funerales y en su nombre despedirá los restos el profesor Jorge Guzmán Dinator.

Los funerales del señor Bernaschina se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio Católico.

Chilenos se destacan en los organismos internacionales

Dijo ayer Subdirector del Depto. Económico de la Cancillería al comentar algunos detalles de la reciente Conferencia de Bogotá

A una semana de la firma del Acta de Bogotá —en la que los países de América se comprometieron a hacer esfuerzos solidarios por acelerar el desarrollo económico y social de las áreas subdesarrolladas del continente—, todavía se sigue hablando en ciertos círculos sobre algunos de los detalles de la Conferencia Económica misma que reunió en la capital colombiana al llamado Comité de los 21.

En rueda de periodistas, por ejemplo, el Subdirector del Departamento de Economía del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ramón Rodríguez, destacó ayer la forma brillante en que se desempeñó en ese torneo la delegación chilena.

—Su presidente, Raúl Juliet, dijo, fue designado presidente de la principal comisión de trabajo, la de financiamiento del desarrollo económico; un segundo miembro de la delegación, el diputado Salvador Correa, fue nombrado asimismo vicepresidente de la Comisión de Productos Básicos. Y en cuanto al papel jugado por el Embajador Walter Müller —agregó—, ya ha sido suficientemente destacado en una de sus más brillantes intervenciones, cuando en cortas pero enérgicas frases enfrentó a la delegación de Cuba.

El mismo funcionario, refiriéndose a otros detalles observados en la Conferencia, señaló asimismo que la delegación chilena fue objeto de simpáticas bromas por el hecho curioso, aun cuando indiscutible, de que puestos claves en los equipos técnicos de la OEA y de otras organizaciones internacionales estaban en manos de chilenos.

Tal es el caso, apuntó, de Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano; de Hernán Santa Cruz, Director Regional de la FAO en América Latina; del Dr. Abraham Horwitz, Director de la Oficina Sanitaria Interamericana; de Rafael Vera y Alfonso Santa Cruz, que también integran otros equipos especializados.

Este importante grupo de compatriotas, dijo Ramón Rodríguez, tendrá lógicamente alguna intervención en los asuntos propios de la reestructuración económica que se está operando en América Latina; todo lo cual, junto con favorecer a Chile, abre nuevas posibilidades a nuestros especialistas.

Saludos extranjeros recibe la Armada por el Sesquicentenario

Numerosos mensajes de saludos y felicitaciones ha recibido el Comandante en Jefe de la Armada vicealmirante Leopoldo Fontaine de parte de autoridades navales de países sudamericanos con motivo del Sesquicentenario de la Independencia Nacional.

Entre estas comunicaciones, figuran las siguientes, enviadas por: Víctor Dodino, Inspector de Marina de la República del Uruguay; contraalmirante Gastón Clement, Secretario de Estado de Marina de la República Argentina; almirante Alberto Vago, comandante en jefe de Operaciones Navales de Argentina; contraalmirante Gómez, comandante general de la Armada de Ecuador; capitán de navío de la Armada de Venezuela, Antonio Eipori, comandante del transporte "Bahía Buen Suceso", de la Armada Argentina.

Homenaje se rindió a la prensa local



UN SIGNIFICATIVO homenaje de adhesión y aplauso a la prensa local rindió ayer el Rotary Club de Santiago. El presidente del Rotary, Rafael Sousa tuvo elocuentes frases para enaltecer la función social de la prensa y para señalar la preocupación que ha tenido la entidad, en el sentido de reconocer públicamente la importante colaboración que el periodismo presta a la colectividad. En este mismo acto se entregaron los premios que el Rotary otorgó a los periodistas Ricardo Baeza, Baltazar Robles y Heleodoro Torrente, por su interés por informar sobre los problemas que se relacionan con el "Niño en Situación irregular" y el "Tránsito Público". EN EL GRABADO aparece el señor Sousa mientras hace uso de la palabra. A su lado, de izquierda a derecha, están: Miguel Rubio, de la Unión de Reporteros Gráficos; Mario Vergara, Jefe del Departamento de Informaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores; Richard Mc Closkey, Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos; Eleazar Vergara, Director de Informaciones del Estado; Ramón Cortez, Director de la Escuela de Periodismo; Juan Honorato, vicepresidente del Colegio de Periodistas, y Andrés Aburto, director del Círculo de Periodistas. También concurrió Juan Emilio Pacull, presidente del Círculo de Perjodista, quien agradeció en breves frases, el homenaje que se hacía objeto a la prensa.

NOTABLE AUMENTO EN EL EMPLEO DEL SALITRE EN LA ZONA SUR

Rebaja en los precios decretada por el Gobierno determinó inmediato incremento del consumo.

Un notable aumento en la aplicación de salitre produjo la rebaja del 33 por ciento en el precio del fertilizante dispuesta por el Gobierno a contar desde el 3 de agosto pasado. Este aumento se registró en forma especial en la Zona Sur, de acuerdo con los antecedentes dados a conocer al Ministro de Agricultura Manuel Casanueva por los representantes de las entidades agrícolas. Estos le solicitaron, además, su intervención para que el abastecimiento de salitre se normalice en esa zona.

Los actuales precios del fertilizante son de 53 escudos la tonelada del potásico y de 47 el sodico. Su valor anterior era, respectivamente de 79,40 y 70 escudos.

En respuesta a tales peticiones, el Ministro Casanueva contestó a los presidentes de las Sociedades Agrícolas de Bío-Bío y Malleco, que tanto la Corporación del Salitre como la Empresa de los Ferrocarriles del Estado realizan todas las gestiones necesarias tendientes a solucionar tal problema, que se suscitó con la huelga portuaria de Talcahuano. Sin embargo, actualmente se distribuyen en la región 3.940 toneladas transportadas por los vapores "Matías Cousiño" y "San Patricio". Además les comunicó que el resto del mes se enviarán otras 4.000 toneladas en los vapores "Antofagasta" "Maule" y "Andalién".

Por su parte, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado impartió instrucciones a la Jefatura Zonal de Transporte, con sede en Concepción, para que los despachos destinados de los Angeles al sur sean atendidos preferentemente.

PERSONALIDADES CON EL MINISTRO

El Director Regional de la FAO, con sede en Chile, Hernán Santa Cruz; el Director del Departamento Técnico Interamericano de Cooperación Agrícola (DTICA), Carrol Deyos, y el Gerente de la Corporación de Fomento de la Producción, Humberto Díaz, se entrevistaron ayer con ese Secretario de Estado.

Santa Cruz le informó, entre otros asuntos, de la asistencia técnica que prestará la organización internacional que representa en la construcción de las 22 plantas lecheras dañadas o destruídas en la Zona Sur. Por su parte, el Director de DTICA conversó con el Ministro acerca de los nuevos proyectos a desarrollar entre ambos organismos y lo relativo a la aplicación práctica del "Plan Ñuble" en las provincias de Curicó hasta Magallanes.

El Ministro Casanueva demostró mucho interés en lo expuesto por el Gerente de la CORFO, en relación con los créditos supervisados para los pequeños agricultores, fomento de la pesca, ganadería, reconstrucción del Sur, etc.

Hoy recibirá a los integrantes de la directiva de la Sociedad Nacional de Agricultura que preside Guillermo Noguera.

CHILE CONDECORA A LORD DAVIDSON

Lord Davidson, vicepresidente de la Sociedad Anglo-Chilena, fue condecorado el 19 de septiembre con la Gran Cruz de la Orden al Mérito que le fue impuesta por el Embajador de Chile, Víctor Santa Cruz, en representación del Presidente Alessandri, en una ceremonia efectuada en Grosvenor House, Londres, ante la concurrencia de distinguidas personalidades británicas y de la diplomacia.

La distinción fue otorgada a Lord Davidson, por su labor en promover la ayuda británica a Chile, con ocasión de los sismos y maremoto que asolaron la zona sur del país.

EN LA MONEDA.

Condecoración a extranjeros por ayuda al Sur

Distinción especial estudia el Ministerio del Interior.

En el Ministerio del Interior está siendo considerada la posibilidad de crear una medalla especial que será otorgada a todos los extranjeros que tuvieron participación en los socorros facilitados a Chile con ocasión de los sismos de mayo último. Dicha distinción será conferida a tripulantes de aviones del "puente aéreo", médicos, enfermeras, vsitadoras sociales, técnicos y especialistas extranjeros que cumplieron una abnegada labor en favor de los damnificados.

Por otra parte, en el día de hoy la Casa de Moneda entregará al Ministerio del Interior mil medallones destinados a los participantes de la "Operación Riñihue", los cuales serán otorgados en el curso del presente mes. El medallón luce en el anverso un obrero con casco, viéndose además el lago Riñihue, un helicóptero y un tractor. En el reverso, el escudo nacional y la palabra "Gratitud". La distinción será entregada en la localidad valdiviana de Pullinque a los técnicos, empleados, obreros, carabineros, aviadores y soldados que participaron en la esforzada jornada.

En el caso de los pilotos argentinos que colaboraron activamente en la "Operación Riñihue", se estudia la posibilidad de testimoniarles el reconocimiento nacional otorgándoles medallas militares en vigencia.

NUEVA EMISION DE SELLOS POSTALES DEL SESQUICENTENARIO

El Ministerio del Interior cursó ayer un decreto ordenando la impresión de una partida de diez millones de sellos postales de diez pesos, creados con ocasión del Sesquicentenario de la Independencia. Los sellos, que llevan el escudo nacional como tema único, habían sido impresos en una partida anterior de tres millones que se agotó rápidamente.

LA CORVI AYUDARA A LOCALIDADES DE LA ZONA DE CONCEPCION

El diputado radical por Concepción, Mario Sáez, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, a quien solicitó la promulgación de la ley que autoriza al municipio penquista para contratar un empréstito por 1.200 millones de pesos, de los cuales la mitad estará destinada a la construcción de un estadio. Igualmente, el diputado Sáez planteó la situación de las localidades de Talcamávida y Santa Juana, que fueron arrasadas por los sismos de mayo, ante lo cual el Ministro del Río informó que la Corporación de la Vivienda intervendrá en ambos pueblos para subsanar los problemas habitacionales creados con tal motivo. Finalmente, el Ministro del Interior anunció al diputado Sáez que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales llamará a propuestas públicas para edificar los grupos escolares de San Rosendo y Monte Aguila, cuyos planos, especificaciones y fondos se encuentran disponibles.

NUEVO INTENDENTE DE VALDIVIA PIDIO INSTRUCCIONES AYER

El nuevo Intendente de Valdivia, Víctor Vogt, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río para recibir instrucciones sobre sus funciones. El Intendente Vogt, que asumirá en breve su cargo poniendo término a la suplencia del general Alfonso Cañas Ruiz Tagle en dichas tareas, permanecerá algunos días en la capital realizando consultas con autoridades del Poder Ejecutivo.

PROSIGUEN CONSULTAS DE VETO A LA LEY DE RECONSTRUCCION

En el M. del Interior prosiguieron ayer las consultas sobre las observaciones que el Ejecutivo formulará a la Ley de Reconstrucción despachada recientemente por el Congreso Nacional. Participaron en estas reuniones los Ministros de Interior, Hacienda Economía, Minería y Trabajo, además de diversos parlamentarios.

Consejo de Gabinete sesionará a mediodía

El Consejo de Gabinete se reunirá hoy, a las 11.30 horas, bajo la presidencia del Jefe del Estado. No se adelantó la tabla de materias para este Consejo que será el primero que celebrará el actual Gabinete desde que asumieron sus nuevos integrantes, designados la semana pasada.

MENSAJES DE LA CANCILLERIA QUE SERAN RENOVADOS

El Canciller Germán Vergara Donoso informó ayer de la inclusión de diversos proyectos de su cartera en la legislatura extraordinaria del Congreso. Entre las iniciativas pendientes que serán renovadas en el actual período de sesiones se encuentran los protocolos limítrofes con Argentina, la ratificación por parte de Chile del Area Sudamericana de Libre Comercio y el Convenio Internacional Antártico que congela por treinta años las reclamaciones territoriales de diversos países sobre esa zona. Igualmente, serán renovados los mensajes ante el Senado que solicitan la designación de Jorge Errázuriz y Raúl Molina Guajardo como Embajadores de Chile en Perú y la República Arabe Unida, respectivamente.

NUEVAS LINEAS DE ACCION PROYECTA DESARROLLAR LA OEA

Expresa su Secretario General, José Mora, en una declaración dada a conocer a la prensa, sobre la reciente Conferencia de Bogotá.

—"Los resultados de la Reunión de la Comisión de los 21 deben considerarse como el paso de mayor envergadura para dotar al sistema interamericano de una decidida capacidad en los campos del desarrollo social y económico, tal como lo han venido reclamando los pueblos y gobiernos de América", expresa el Secretario General de la OEA, José Mora, en una declaración entregada a la prensa, en esta capital, a través de la Oficina de la Unión Panamericana en Santiago.

La declaración continúa expresando, luego, que "la Operación Panameracana quedará incorporada, así, a partir de este momento, como elemento permanente y de acción continua, a los objetivos básicos de la OEA", y que "las medidas recomendadas por el Acta de Bogotá para el mejoramiento social y el desarrollo económico han sido encuadradas dentro del marco de la Operación Panamericana, significándose así que ha culminado el período preparatorio".

Luego agrega:

—"Ahora los programas se emprenderán dentro de la nueva orientación. Iniciará así la OEA otras líneas de acción para responder a las recomendaciones aprobadas por la Comisión de los 21."

Continúa luego el texto de la declaración:

"Para atender los planes de adelanto social y abordar materias tales como la reforma agraria, y el mejoramiento general de las condiciones de la vida rural, así como planes de vivienda, servicios comunales, sistemas educativos en todos los niveles, mejoramiento de la salud pública y movilización de los recursos nacionales, la OEA, en coordinación con otros organismos internacionales, deberá contribuir con programas intensificados en cooperación técnica y de investigación.

El fondo especial de desarrollo social será el elemento inicial para emprender una política nueva en el continente americano, a cuyos efectos el Banco Interamericano de Desarrollo desempeñará papel importante como principal mecanismo encargado de la administración del Fondo. En esta forma, las diferentes agencias del sistema interamericano, con todos sus organismos especializados, colaborarán intensamente para el éxito de los próximos pasos, atendiendo, en primer término, a las necesidades sociales que requieren urgente acción. Para el desarrollo económico se buscarán todas las fuentes de financiamiento, tanto de carácter público como privado, en América y en otras áreas del mundo. En esta vasta operación la pequeña y mediana empresa privada, agrícola e industrial merecerán especial consideración. Habrá de llevarse adelante la defensa de los precios de los productos básicos de la América Latina y se tomará en cuenta la inestabilidad de los ingresos de divisas que afectan a los países productores."

Hoy, en Santiago y sin reforma:

DOS MIL ESTUDIANTES SORTEAN BACHILLERATO

Un número aproximado se presenta en las diferentes sedes de provincia.

Hoy, a las 8.30 horas, comienza el sorteo del último bachillerato sin reforma que rendirán los repitentes en Santiago y provincias. En esta capital se presentan 2 mil estudiantes, quienes sortearán y rendirán sus pruebas en el Liceo Manuel de Salas.

La reforma al reglamento es sustancial y contempla los siguientes aspectos: para ser aprobado se requerirán 20 puntos como mínimo, y un máximo de 35. Para obtener el título de Bachiller, se deberán rendir, sucesivamente, una prueba de comprensión y redacción, una prueba de idioma extranjero, a elección del candidato, y, finalmente, las tres pruebas relativas a la mención elegida. Habrá tres menciones: Letras, Matemáticas y Biología. La mención Letras contiene literatura y gramática, filosofía e historia y geografía. Quedan incluidas educación cívica y economía.

La mención Matemáticas, comprende matemáticas, física y química. Las materias de Biología la forman biología, física y química.

Esta reforma simplifica las pruebas, y se hizo considerando lo abultado de los programas de la educación secundaria actual, y para dar al alumno una posibilidad mayor de aprovechar el bachillerato. Al mismo tiempo, las escuelas universitarias eliminarán sus exámenes de admisión, considerando que el bachillerato será prueba suficiente de la capacidad del candidato.

Sesquicentenario de Chile en Atenas

Por primera vez se celebró en Atenas el aniversario patrio de Chile. El programa trascendió a todo el país, ya que por la radio y la prensa, se dedicaron espacios y audiciones especiales alusivos a los 150 años de nuestra Independencia, se transmitió música chilena y se elogió al Gobierno de Chile.

Asimismo, a iniciativa del Encargado de Negocios de Grecia en Chile, Gabriel Mustakis —organizó "Los Amigos de Chile"— se formó el comité de celebración del Sesquicentenario chileno en Grecia, integrado por diversas personalidades griegas.

En los salones del Hotel "King Palace" se llevó a efecto el día 19, una recepción ofrecida por el señor Mustakis y señora Mary Plastropoulos de Mustakis, a la que asistieron Ministros de Estado, destacadas figuras de la política, representantes de la prensa y distinguidas personalidades del gran mundo ateniense.

Encargado de Negocios de USA se entrevistó con Ministro Figueroa

El Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Chile, William Krieg, sostuvo ayer una prolongada entrevista con el Ministro de Hacienda, Eduardo Figueroa, en la que participaron varios asesores de la Embajada norteamericana.

El Ministro informó sucintamente a la prensa sobre lo tratado en esa reunión, al expresar que se habían estudiado algunos detalles relacionados con los créditos que Estados Unidos ha proporcionado a nuestro país, para financiar la reconstrucción.

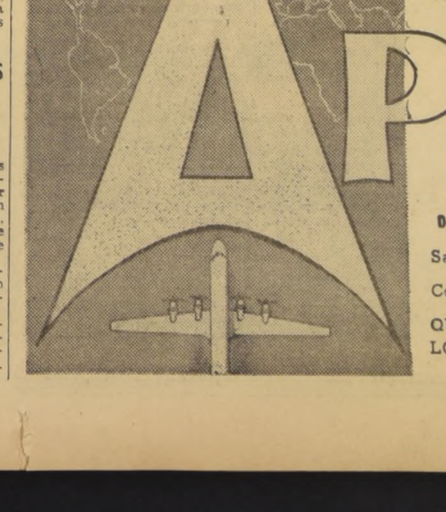
"SE SUPERARA EN BREVE UN TRIPLE DEFICIT ALIMENTICIO"

Declaraciones del ex Ministro de Agricultura Jorge Saelzer, a la prensa de Valdivia

"Los tres grandes déficit básicos alimenticios por que atraviesa el país —carne, leche y trigo— se superarán en breve, porque los claros conceptos del Presidente Alessandri son una garantía para la agricultura del sur. Este fundamental problema se resolverá sobre la base de una política de fertilizantes baratos, prioridad y seguridad para la ganadería y todas aquellas medidas que signifiquen baja de costo de una cerealería racionalmente cultivada y técnicamente dirigida", expresó el ex Ministro de Agricultura, Jorge Saelzer, a su regreso a Valdivia, a los periodistas de esa ciudad.

Las informaciones proporcionadas por esa Secretaría de Estado, añaden que el ex Ministro agregó que "habiendo hecho entrega del Ministerio a un hombre joven, de la más alta preparación técnica y administrativa, como lo es Manuel Casanueva, me asiste la seguridad de que la producción agrícola del país puede estar confiada y segura en los rumbos que el nuevo Secretario de Estado imponga, desde la Cartera que acaba de ocupar. Vuelvo a mi tierra a enrolarme nuevamente en las filas de los hombres de trabajo de esta zona, para ayudar en forma activa a levantar lo caído".

Expresó, finalmente, Saelzer que "toda la zona devastada por los terremotos ha quedado en manos de un Ministro de Reconstrucción, cuya capacidad el país ya conoce. Julio Philippi, vinculado al sur por tradiciones de trabajo, es una garantía absoluta. El esfuerzo por hacer estará orientado y dirigido con precisión, claridad y una comprensión humana, que significará la más amplia cooperación de todos nosotros".



En Avenida Bulnes se erigirá el monumento a don Pedro Aguirre

El 25 de noviembre se efectuará una colecta en todo el país para su financiamiento.—

En la Avenida Bulnes, frente a la calle Mencía de los Nidos, quedará ubicado el monumento que en esta capital se levantará en recuerdo de don Pedro Aguirre Cerda. La resolución fue tomada ayer en una sesión que efectuó en una de las salas del Senado la Comisión designada por el Gobierno para que tenga a su cargo todo lo relacionado con la erección de este monumento.

Según nos informó el presidente de la Comisión, senador Ulises Correa, tomará contacto con el Consejo Nacional de Monumentos para el efecto que apruebe a su vez el sitio elegido. También nos expresó el senador Correa que se había entrevistado con el Intendente-Alcalde de Santiago, Ramón Alvarez Goldsack, para agradecerle la donación de la cantidad de 30.000 escudos que, de los fondos de su libre disposición, acordó hacer para la construcción del monumento.

La Comisión acordó también designar el 25 de noviembre próximo como fecha para efectuar en todo el país la colecta ordenada en la ley que dispuso la erección del monumento, para el financiamiento de esta obra. La organización de la colecta estará a cargo del ex Ministro Alejandro Ríos Valdivia y del regidor Voltaire Lois, quienes solicitarán para realizarla la ayuda de instituciones como la Cruz Roja, el Club de Leones, el Rotary, Boy Scouts y de los establecimiento educacionales.

En Comisiones Unidas del Senado:

Se declararon constitucionales artículos dudosos del Proyecto del Magisterio

El acuerdo se tomó por 6 votos contra 4.— Se relacionan con el derecho a jubilar con las rentas máximas de los respectivos escalafones.— Mañana continuará despacho de la iniciativa.

Las Comisiones Unidas de Educación y de Hacienda, del Senado, en sesión que efectuaron en la tarde de ayer, estimaron que son constitucionales los artículos 39 al 42 del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del Magisterio. El acuerdo fue tomado por 6 votos de los senadores de los partidos Radical, Nacional Popular y Socialista, contra 4 de liberales y conservadores.

Anteriormente se había solicitado un pronunciamiento sobre la misma materia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la que por mayoría de votos había estimado que dichos artículos son inconstitucionales.

Los artículos 39 al 41 incluyen a diversas categorías de funcionarios —Directores Provinciales, Directores de Primera Clase, Rectores, etc—, en los grados máximos de los respectivos escalafones para los efectos de jubilar con el último sueldo del cargo que desempeñaren; y el artículo 42 otorga a los jubilados, pensionados o montepiadas de Educación una reajuste de alcance nivelatorio de E° 25 mensuales, con excepción de los jubilados con pensión reajustable al nivel del personal en servicio.

La Comisión volverá a sesionar mañana, desde las 15.30 horas, para continuar despachando el proyecto, y en especial el estudio del financiamiento para el presente año, ya que los tributos que se contemplan alcanzan a E° 1 millón 500 mil, faltando aún la suma de E° 4.500.000.

A la sesión de ayer concurrió el Ministro de Educación, Eduardo Moore, quien tomó parte en el debate que se desarrolló sobre los diversos aspectos del proyecto.

El senador radical Humberto Aguirre Doolan se incorporó a las Comisiones Unidas, en su calidad de miembro de la Comisión de Hacienda en reemplazo del senador Falvovich, por enfermedad de éste.

EN LLO-LLEO Y SAN ANTONIO SERA PROCLAMADO R. BRAÑES

El sábado y domingo próximos será proclamada en San Antonio y en Llo-Lleo la candidatura a diputado radical por el Cuarto Distrito de Santiago del doctor Raúl Brañes Farmer.

Esta postulación ha sido proclamada ya en grandes actos en la mayor parte de las asambleas radicales del Distrito, y para el mes próximo se preparan manifestaciones públicas en los teatros y plazas de las diversas ciudades y pueblos de esa región.

DIPUTADOS VON MUHLENBROCK Y LACASSIE INGRESARON AL P. L.

Aceptaron la invitación que les formulara la Junta Ejecutiva del liberalismo

Dos diputados ex nacionalpopulares ingresaron ayer al Partido Liberal, con todos los derechos y prerrogativas de los demás parlamentarios de esta colectividad. Se trata de Julio von Mühlenbrock, representante de Llanquihue y Aisén, y Juan Lacassie, diputado por Antofagasta, quienes fueron invitados a ingresar al liberalismo, luego de un acuerdo unánime de la Junta que preside el senador Gregorio Amunátegui. Las invitaciones correspondientes fueron cursadas el 15 del presente y ayer fueron respondidas en forma afirmativa.

"Acepto, pues, la honrosa invitación de esa Honorable Junta Ejecutiva —expresa Von Mülhenbrock en nota dirigida a Amunátegui— y ruego a usted, considerarme, a contar desde hoy, como militante del Partido."

Otros acápites destacados de la comunicación son:

▪ Agradezco profundamente a usted, los honrosos conceptos que vierte sobre mi persona y mi labor parlamentaria y le ruego hacer llegar a la Honorable Junta Ejecutiva mi reconocimiento más sincero por la distinción que me otorga al invitarme a retornar al liberalismo y pedirme sea uno de sus candidatos a senadores.

▪ La fusión del Partido Nacional Popular con el Partido Democrático, al crear una nueva persona jurídica, nos deja libres para resolver nuestro futuro y para escoger la tienda que mejor interprete nuestros sentimientos.

▪ Consultados mis amigos y compañeros en las provincias de la Novena Circunscripción sobre el Partido por el cual se inclinarían, han preferido casi unánimemente ingresar al liberalismo y aceptar las dignas condiciones que esa Honorable Junta Ejecutiva les garantiza.

▪ Les he informado sobre su concepción de conducir al Partido Liberal al papel de una poderosa fuerza centrista, moderna y realizadora, con amplia comprensión e inquietud por los problemas sociales, económicos y políticos que vive el país y que, luchando por la dignidad de la persona humana, dentro de la libertad y la democracia, cumple la tarea de llevar a Chile a la conquista del bienestar de sus hijos y a la gran misión histórica que les corresponde en el Continente.

Juan Lacassie, por su parte, expresa en la nota dirigida también al senador Amunátegui:

"Los parlamentarios del norte hemos trabajado incansablemente por lograr que los fondos del cobre lleguen a Antofagasta, que estos recursos sigan constituyendo la palanca poderosa de su progreso, a fin de que haya trabajo y bien remunerado, que las obras públicas no se paralicen, que cada día haya más escuelas y que el problema habitacional se solucione en forma maciza. En esta forma, y creyendo que esta lucha debe ser constante por la región, he creído un deber de conciencia aceptar la generosa invitación del Partido Liberal, a fin de seguir trabajando incansablemente por la provincia de Antofagasta y la zona norte, y en atención también a considerarme políticamente libre por la reciente fusión del Partido Nacional Popular, al cual pertenecía, con el Partido Democrático."

Rumorcillos

¿Qué temen?

Muy preocupados quedaron ayer los dirigentes del nuevo y flamante PADENA, porque no lograron lo que podría llamarse, "pasar por el civil" a la criatura nacida el domingo recién pasado.

El Director del Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuaga, no pudo hallar la disposición legal que le permitiera inscribir al Partido Democrático Nacional. No le fue mucho mejor al grupo de dirigentes que se apersonó ante él, en la mañana de ayer.

En realidad, existe un vacío legal ya que, si bien puede cambiarse el nombre de un partido e inscribir la nueva denominación, no puede hacerse lo mismo cuando se trata de registrar en esa Dirección un nombre nuevo nacido de una fusión.

El asunto parece que va a tener que ser resuelto por el Tribunal Calificador, que tiene atribuciones legales para interpretar la Ley Electoral.

Según los dirigentes, otra salida sería la recolección de tres mil firmas que permitirían la inscripción del PADENA. Sin embargo, al parecer esta solución no les gusta mucho. No se sabe a qué temen, ya que se presume que el nuevo partido tendría más de tres mil militantes.

De todos modos, van a tener que decidirse pronto. Antes del 5 de noviembre próximo, fecha en que deben quedar inscritos los candidatos a parlamentarios.

En proclamación:

Patricio Barros A. destaca positiva labor del Gobierno

El candidato a diputado del Partido Liberal por el Primer Distrito de Santiago, Patricio Barros Alemparte, fue proclamado por sus adherentes de la Novena Comuna, en el domicilio del dirigente Carlos Mardones Rojas.

Fue presentado por Rosa Mallega Piña y luego hablaron Emilia Carrasco de Echenique y Diego Gil, dirigente comunal. Entre otros asistieron Raquel Rojas de Marín, Herminia López de Mardones, Marta Bustos Salinas de Villagrán, Laura Varas, Blanca Reyes, Orfelina Marabelí y Leontina Jara Contreras, que forman el Comité Femenino y Alejandro Gálvez, Carlos Mardones, Daniel Mardones y Luis Pérez, del Comité General.

Patricio Barros agradeció la proclamación y en su discurso destacó la positiva labor realizada por el Gobierno en todos los aspectos y en especial los resultados obtenidos a través de la CORVI. Hizo un llamado de comprensión para las difíciles tareas de Gobierno, en las que colabora el Partido Liberal.

La proclamación terminó con una recepción amenizada por un conjunto musical de jóvenes obreros.

PARTIDO DEMOCRATICO NACIONAL POSTERGA SU INGRESO AL FRAP

En la Junta Ejecutiva del PADENA fueron derrotados los partidarios de incorporarse de inmediato al frapismo.— El nuevo partido pide cambio de programa, de nombre y de presidente.— Frei aceptó presidencia demócracristiana a partir del 1° de octubre.— Irureta renunció candidatura a diputado.

Una comisión compuesta por cinco personas designó la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, para estudiar y fijar las condiciones en que aceptaría la invitación que le formuló el FRAP para ingresar en ese conglomerado político de extrema izquierda.

La Junta sesionó antenoche y un sector de ex democráticos sufrió un serio revés al ver frustrados sus deseos de que el nuevo Partido aprobara de inmediato y sin mayor discusión el ingreso al FRAP. Esta posición fue sostenida por los diputados Enrique Rodríguez Ballesteros y Humberto Martones.

Finalmente, se impuso el predicamento de los ex panapistas, encabezados por el diputado Luis Pareto y Lautaro Ojeda, en el sentido de designar una comisión para que estudiara las bases de un posible ingreso. La Comisión quedó formada por los ex democráticos Enrique Rodríguez y Humberto Martones, los ex panapista Lautaro Ojeda y Javier Lira Merino y el ex socialista democrático Guillermo Ovalle.

Por otra parte, las condiciones básicas ya están fijadas y hace algunos días fueron planteadas a los dirigentes frapistas por los del nuevo Partido.

Ellas son: la revisión del programa del FRAP y de la plataforma electoral que ese grupo partidista mantuvo en las últimas elecciones presidenciales, con miras a las parlamentarias del año próximo; la reinstauración del sistema rotativo en la presidencia del FRAP, con el agregado de que sea abandonada por el senador Allende y pase a ser ocupada por un militante democrático nacional; la celebración de una asamblea nacional durante la primera quincena de diciembre próximo, oportunidad en que Allende dejaría la presidencia del FRAP; y el cambio de nombre por el de Frente Democrático de Acción Popular.

Otro punto de las aspiraciones democráticas nacionales que puede producir dificultades es el relativo a la posición internacional que se adoptaría. Los ex panapistas insisten en una posición iberoamericana, que no es muy del agrado de los integrantes del bloque de extrema izquierda.

Por lo demás, las condiciones de los democráticos nacionales ya produjeron una fisura entre comunistas y socialistas. Los primeros las aceptaron, pero los segundos las rechazaron de plano. Sin embargo, los socialistas han debido ceder en sus posiciones y, al parecer, según fuentes bien informadas, terminarán aceptándolas aunque a regañadientes.

Entretanto, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Narciso Irureta, no alcanzó a despachar ayer la carta invitación para "fusionarse" que había anunciado enviaría a los ocho parlamentarios ex panapistas que no aceptaron el pacto con los democráticos. Aseguró, empero, que la nota sería despachada hoy.

El senador Eduardo Frei, por su parte, aceptó la proposición que se le formulara para que aceptase la presidencia del Partido Demócrata Cristiano a contar desde el 1.o del mes próximo. En círculos allegados a esta colectividad se dijo ayer que el líder de la democracia cristiana iniciaría una extensa gira a través de todo el país en apoyo de sus candidatos a parlamentarios. Cabe señalar que, por razones personales, Narciso Irureta renunció a la candidatura a diputado por Valdivia, para la cual lo había designado su Partido.

Conservadores estudian asistencia a Congreso de Social Cristianos

Diputado Raúl Yrarrázaval informará acerca de esa posibilidad.— Diputado Ismael Pereira renunció a la 2a Vicepresidencia de ese partido

El Partido Conservador estudiará la posibilidad de hacerse representar en el próximo Congreso Mundial de los partidos de inspiración social-cristiana que se realizará en Santiago, en el mes de diciembre próximo. El acuerdo se adoptó en la sesión extraordinaria que la Junta Ejecutiva del conservantismo celebró anoche, a indicación del vicepresidente diputado Luis Valdés.

La secretaría entregó la siguiente versión oficial de lo tratado anoche:

"Bajo la presidencia de don Jorge Prieto Letelier, celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

"El senador Bernardo Larraín se refirió el financiamiento del Proyecto del Magisterio, que se está tramitando actualmente en el Senado. Se acordó que el senador Larraín se reuniera mañana con los señores Enrique Serrano y Alberto Decombe, quienes fueron los que participaron en representación del Partido en las sesiones que dieron solución a los problemas del Magisterio".

"Luego, la Junta designó sus delegados ante la directiva del Partido, en la comuna de Renca.

"El vicepresidente, Luis Valdés L., se refirió a la ausencia del conservantismo en los Congresos Internacionales, que frecuentemente celebran los partidos social-cristianos. Señaló la necesidad que el Partido Conservador esté presente en el Congreso Mundial que celebrarán en Chile, los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre próximo, los partidos de inspiración social-cristiana. Intervinieron en el debate de este problema Jorge I. Hübner, Alfredo Silva Carvallo, Germán Fischer, Raúl Riesco y Héctor Ríos I. La Junta acordó designar al diputado Raúl Yrarrázaval para que informe acerca de las posibilidades de que el partido participe en el próximo Congreso Mundial de los partidos Demócratas Cristianos.

"Más adelante, la Junta analizó la situación electoral del Partido, en la agrupación de Ñuble, Concepción y Arauco.

"La presidenta Nacional de la Sección Femenina, Inés Guzmán de Sánchez, renunció de manera indeclinable a la designación que le hizo la Junta como candidata a diputada por el primer Distrito de Santiago.

"El secretario dio cuenta de la renuncia presentada por razones particulares por el 2o vicepresidente del partido, diputado Ismael Pereira.

"Jorge I. Hübner hizo presente el retardo que ha experimentado en el Senado el despacho del proyecto de ley sobre mutualidades, ya aprobado por la Cámara de Diputados. Se acordó solicitar del Supremo Gobierno la inclusión de este proyecto en la convocatoria extraordinaria.

"Finalmente, se acordó que el presidente nacional del Partido, don Jorge Prieto Letelier, presida una delegación que visitará los días 8, 9 y 10 de octubre próximo, las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Candidato a senador Dr. Juan Chiorrini prosigue con éxito proclamaciones

SAN FERNANDO.— En diversas localidades de las provincias de Colchagua y O'Higgins ha continuado siendo proclamada la candidatura a senador radical por la Quinta Circunscripción del Dr. Juan Chiorrini.

En compañía del candidato a diputado por Colchagua, Dr. Héctor Río, recorrió la zona de Chimbarongo, recibiendo numerosas adhesiones, entre ellas de destacados elementos independientes.

En Coltauco, en la localidad Parral de Purén, fue objeto de una entusiasta proclamación del radicalismo y de independientes que se han sumado a su campaña electoral. — (El corresponsal).

EN LA DIPLOMACIA.-

El Embajador de Argentina, Excmo. señor Enrique Norés Martínez ofreció un almuerzo en la sede de la Embajada en honor del presidente de la Sociedad de escritores argentinos, señor Fermín Estrella, que se encuentra de visita en nuestra capital.

—El próximo sábado, el señor Embajador del Brasil y señora de Ferreira de Mello, ofrecerán, en la sede de la Embajada, una comida a un grupo de sus relaciones.

En honor de Lord Dundonald.-

Ayer, a mediodía, se llevó a efecto en el Club de la Unión, el almuerzo con que el presidente de la Cámara Central de Comercio y el Consejo Ejecutivo festejaron a Lord Dundonald, descendiente de Lord Cochrane y destacado hombre de negocios de Gran Bretaña, con motivo de la visita que realiza a nuestro país. Ofreció la manifestación el señor Javier Echeverría Alessandri, destacando la personalidad del festejado, sus vinculaciones con nuestra historia nacional y congratulándolo por haber llegado hasta nosotros. Agradeció Lord Dundonald, expresando su complacencia por encontrarse en Chile, país al que lo vinculan hondos afectos, en el cual cuenta con muy sinceros amigos.

Asistieron, además, a esta manifestación, el excelentísimo señor Ivor Pink, Embajador de Gran Bretaña ante la Moneda, el Edecán del festejado, señor René Rojas, el Gerente del Banco Londres y de la América del Sur, señor Víctor Contreras, el presidente de la Cámara Británica de Comercio de Santiago, señor David Revel Dick, los vicepresidentes de la Cámara Central de Comercio señores Miguel Llodrá y Luis Bubler, los directores de la institución, señores Jorge Becker, Ricardo Besa, Germán Fischer, Mario Illanes y Valerio Quesney, y el gerente señor Pablo de Tezanos Pinto.

VAN Y VIENEN.-

De Isla Negra han regresado las siguientes personas: señor Gastón Silva Jaraquemada, señora Mary Rose Scroggie de Silva e hija Paula; señora Elena del Sante de Scroggie e hijos; señor Héctor Orrego Matte y señora María Elena Silva de Orrego; señor Domingo Santa Cruz y señora Filomena Salas de Santa Cruz.

—A El Tabo, las señoras María Vargas de Infante y Elena Talavera de Vargas.

—De Algarrobo, la señora María Dittborn de Pascal e hijas Marilú y Elvira.

—De Zapallar, la señora Luz Vicuña de Ossandón.

—De Santo Domingo, el señor Eduardo Valdés Cuevas, señora Adriana Donoso de Valdés e hija Blanca; señor José Bunster Balmaceda, señora Ana Montes de Bunster e hija Bernardita; señor Raúl Besa Rodríguez y señora Lily Pérez Freire de Besa.

—Desde Viña del Mar han regresado don Arturo Cousiño Lyon y señora Rosa Subercaseaux de Cousiño.

—De San Carlos, la señora Olga del Río de Subercaseaux y las señoritas Lucía y Olga Subercaseaux del Río; el señor Jaime Balmaceda y el señor Patricio Prieto.

—De su fundo, "Cuncumén", han regresado don Andrés Balmaceda Bello y señora Olga Balmaceda de Balmaceda.

—De su fundo, Santa Lucía, han regresado la señora Valentina Balmaceda de Talavera, la señora Rosa Talavera de Echenique e hijas, el señor Eduardo Campino Guzmán y señora María Isabel Talavera de Campino.

En B. Aires.-

Se encuentra en Buenos Aires la señora Rosa Frías de Norés Martínez, esposa del Embajador de Argentina en nuestro país.

Matrimonio Domínguez Covarrubias - Errázuriz Ossa.-

El domingo 2 de octubre será bendecido en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses el matrimonio de la señorita Carmen Gloria Errázuriz Ossa con el señor Eduardo Domínguez Covarrubias.

GRAN Mundo

POR E.B.V.

En honor del Embajador de Ecuador.-

El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Vergara Donoso, ofreció un almuerzo en honor del Embajador del Ecuador, Excmo. señor Fidel Alberto López Arteta. Fueron sus invitados, los siguientes señores, además del festejado, don Emilio Bello Codesido, don Joaquín Fernández y Fernández, don Luis Subercaseaux Errázuriz, don Francisco Bulnes Correa, don Hernán Cuevas Irarrazával, don Osvaldo Vial Vial, don Jorge Rosselot Aravena, don Raúl Aldunate Phillips, y don Enrique Berstein Caravantes.

Reunión de beneficencia en la Embajada del Brasil.-

Con el auspicio de un grupo de damas diplomáticas, esposas de Embajadores y Encargados de Negocios de diferentes países, y de señoras de nuestra sociedad, se llevará a efecto en los salones de la Embajada del Brasil, cedidos gentilmente por la Embajadora, señora Inger Ferreira de Mello, una fiesta de beneficio que promete alcanzar uno de los mayores éxitos de la temporada.

Esta reunión, que se realizará el jueves 6 de octubre, a las 18 horas, contará con la presentación de modelos de Primavera-Verano, de María Sara Martínez y con la presencia de un grupo de jóvenes debutantes de nuestra sociedad que atenderán a los asistentes. En esta oportunidad se rifará uno de los modelos que se exhibirán y para cuya confección se contó con una donación especial entregada en Río de Janeiro.

Los fondos que se reunan con la venta de cupones de entradas serán íntegramente donados a Cáritas-Chile para su campaña del Saco de Cemento para reconstrucción de viviendas de los damnificados del sur.

Integran el comité organizador las señoras Inger Ferreira de Mello, de Brasil; Loredana de Luciolli, de Italia; Olga de Castrillo, de Bolivia; Renate María Zedwitz, de Austria; Jeannette Lund de Bolaños, de Costa Rica; María Rosa de Norés Martínez, de Argentina; señora De Thysebaert, de Bélgica; Marta de Suñer y Ferrer, de España; Henriette de Stiner, de Suiza; Ada de Strack, de Alemania; Gertrude de Tremblay, de Canadá; Delia de Vásquez, de Uruguay; Haydée de Peña, de Paraguay; Ann Georgina de Sykes, de Gran Bretaña; Mary de Nel, de Sud Africa; Inés de Plaetner-Moller, de Dinamarca; Marquesa d'Aurelle de Paladines, de Francia; Luisa Scheaffer de Del Río; Luz Santa María de Ortúzar, Dora Sierra de Gomién, Luz Yrarrázaval de Phillippi, Mariana Cruz de Pérez Zañartu, María Antonieta Bence de Vergara, Amelia Correa de Vial, Elena Donoso de Vergara, Mitty Marckmann de González Videla, Juana Izquierdo de Alessandri, Babs de Merry Del Val, Elena Concha de Puga, Isabel Jordán de Mackenna, Edith de Ziffren, Helena Saavedra de Bezanilla, Ruth Chávez de Petrenovic, Alicia Marchant Lyon, y Paloma Landa Tagle.

Las invitaciones que se encuentran circulando en los diferentes ambientes, tanto diplomáticos como sociales, pueden ser canjeadas por los cupones de entradas en el Hotel Crillón, de 10 a 13 horas, y de 16 a 19 horas.

Matrimonios.-

El sábado 24, será bendecido el matrimonio de la señorita Ester Valdivieso Urzúa, con el señor Walter Riesco Salvo. La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Los Angeles, a las 17.30 horas.

—El sábado 1.o de octubre será bendecido el matrimonio de la señorita Isabel Margarita Díaz Quiroga, con el señor Estanislao Alcalde Izquierdo. La ceremonia tendrá lugar en la Iglesia de La Inmaculada Concepción, de Vitacura, a las 18 horas.

CURSOS PARA NOVIAS.— El próximo viernes 23, a las 19 horas, en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), se iniciará un curso de preparación al matrimonio, organizado por el Movimiento Familiar Cristiano.

Para las inscripciones, dirigirse al fono 480913, o a la Oficina Parroquial.

EL HOGAR Y LA MUJER

Recetas caseras

PAPAS CHAMBERY

Se cortan las papas cocidas con cuero en rebanadas muy delgadas y en la misma forma un pedazo de queso suizo. Se ponen en una fuente enmantequillada por capas alternadas las papas y el queso. Se termina esparciéndoles unos pedacitos de mantequilla encima y se pone al horno hasta que dore.

SALSA NUBERY

En una cacerola al baño de María se pone a derretir un octavo de mantequilla. Se baten 8 yemas, después de batidas se les agrega medio litro de crema cruda, se sigue batiéndola, se vacía en la mantequilla derretida y se sigue batiendo allí al baño de María para que no se corte. Se sazona con sal, pimienta, y ají cayena. Cuando la salsa comienza a espesar, se retira del baño de María y se le agrega fuera del fuego una copita de cognac revolviéndolo siempre. No debe hervir en ningún momento. Se sirve caliente. Esta salsa sirve para todo, especialmente para mariscos y aves.

PERDICES EN ESCABECHE

Se lavan bien las perdices. Se colocan enteras en una cacerola, con cuatro cebollas partidas en cuatro, cuatro zanahorias partidas en tiras, apio, tres hojas de laurel, sal, pimienta, media taza de vinagre blanco y una taza de aceite. Ponerlas a hervir y cuando suelten el hervor taparlas herméticamente y dejarlas hervir a fuego lento seis a siete horas. Se dejan enfriar y es mejor comerlas al día siguiente de hacerlas. Se pueden guardar tres días.

Notas chilenas de Nueva York.-

—El estudiante vecino de Valdivia señor Carlos F. Campos Prochelle llegará a Washington dentro de poco, para continuar sus estudios.

—Visitó la Chile-American Association el profesor doctor Ruperto Vargas Molinare, presidente de la Asociación Médica de Chile; el señor Juan Charlin Ortega; las señoritas Susana Jorquera Alvarez y Silvia Silva Salgado.

—Visitan los Estados Unidos: Señor Luis Eugenio Cádiz Benavides, señora María Eugenia Jiménez de Cádiz, señoritas Violeta Azócar Latorre y Teresa Correa Salas, señor Adolfo Schnitzer K., señora Elvira Echeverría Ríoseco de Schnitzer, señoras Blanca Squella Guzmán de Pérez, María Angélica Pérez Squella de Silva y la funcionaria de la Municipalidad de Valparaíso Adelaida Bravo de Valenzuela; doctor Francisco Beas Franco, su señora Mariana Arancibia de Beas.

—Visita varios lugares en México el vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, ingeniero señor Pierre Lehmann Chafour, y su señora, Carla Scassi de Lehmann.

—En compañía de su señora, Sigrid Wesser Walter de Gómez, ha llegado el señor Juan Gómez Krarup, quien estudiará química en la Universidad de Indiana, y después visitará diversas fábricas.

—Ha llegado a Washington el funcionario del Banco Interamericano señor Miguel Rojas Jarabran, su señora, Silvia Sierralta Mujica de Rojas; su señora madre, Adriana Mujica, y sus tres nietos, llegarán en el mes de octubre de 1960.

—Por PANAGRA han llegado como huésped de la Sociedad de Ayuda al Niño Lisiado el señor Ramón Pomarino Valenzuela, la directora de la Escuela de Lisiados de Santiago, señorita Olga Romero Sepúlveda, y profesora señorita Norma Garrido, quienes asisten al Congreso Internacional de Rehabilitación de Lisiados. Después visitarán Washington y una serie de instituciones.

—Visitaron la Chile-American Association los señores Miguel y el doctor Alfredo Jusari Kort; la señorita Fresia Silva Moll Lee.

MOVIMIENTO EUCARISTICO NACIONAL.— El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Nacional, con la participación de 11 Centros de Adoración Nocturna de la Arquidiócesis de Santiago, ha obtenido la aprobación de la Autoridad Eclesiástica para realizar desde el 21 al 30 de octubre próximo un Movimiento Eucarístico Nacional, como acto de Fe y Homenaje a Jesús Sacramentado, con motivo del Sesquicentenario de Nuestra Independencia Nacional, para implorar del Señor nuevas bendiciones después de transcurridos 150 años de vida independiente.

Siendo Chile un país de profunda raigambre católica, la Adoración Nocturna ha aportado por acuerdo unánime de su directiva, todo su concurso a este movimiento eucarístico, que cuenta de antemano con la aprobación del Episcopado y del Venerable Cabildo Eclesiástico de la Arquidiócesis.

El novenario circulante de homenaje al Santísimo Sacramento se iniciará el 21 de octubre, en la Parroquia de El Sagrario, siguiendo luego en los días siguientes al Corazón de María, Parroquia de San Lázaro, Santa Filomena, PP. Capuchinos, Sacramentinos, Lourdes, Santa Gemita y San Francisco, donde culminará con la proclamación de la histórica Iglesia de San Francisco como Basílica y Monumento Nacional.

INSTITUTO CHILENO-FRANCES.— Una interesante conferencia en castellano, por Gabriela Roepke, ha sido programada por el Instituto Chileno-Francés de Cultura, para mañana viernes 23, a las 18.45 horas. Esta conferencia versará sobre el tema: Trayectoria dramática de Juana de Arco y será ilustrada por los alumnos de la Academia del Teatro de Ensayo de la Universidad Católica.

Entre las actividades del Instituto, para esta semana, figura también, el jueves 22, a la misma hora, un programa con la exhibición de varios cortos cinematográficos documentales: actualidades francesas; Entre cielo y nieve; y Los Estudiantes.

Sigue abierta en el Instituto la exposición de reproducciones de pintura francesa moderna desde Cézanne a Bernard Buffet.

PARTES MATRIMONIALES.

Eugenia Atienza de Guillén participa a usted el matrimonio de su hija María Teresa con el señor Günter Lange Gernand, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 1.o de octubre, a las 17.15 horas.

Günter Lange Gernand participa a usted su matrimonio con la señorita María Teresa Guillén Atienza, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, el sábado 1.o de octubre, a las 17.15 horas.

Santiago, septiembre de 1960.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio del señor Luis Quiroz Contreras con la señorita Rosa González Pino. Hizo la visita de estilo, el señor Luis Quiroz Morán.

DIRECCION DE IMPUESTOS INTERNOS

CONCURSO PARA INSPECTORES

Llámase a concurso de antecedentes y de oposición para proveer cargos de Inspectores en el Servicio de Impuestos Internos, con residencia en Santiago y provincias.

Las inscripciones permanecerán abiertas hasta el 5 de octubre del año en curso, en Santiago, en el Departamento de Visitación, Personal y Bienestar de la Dirección de Impuestos Internos (edificio del Ministerio de Hacienda, 5.o piso, oficina N.o 40), y en provincias, en las respectivas Administraciones de Zonas.

Las pruebas de competencia se llevarán a efecto en Santiago, el sábado 15 de octubre de 1960, en el local y hora que oportunamente se pondrán en conocimiento de los interesados.

Los oponentes deberán acompañar a la solicitud de inscripción los siguientes documentos:

CERTIFICADO DE NACIMIENTO, que acredite una edad mínima de 21 años o una máxima de 45.

TITULO DE CONTADOR, inscrito en el Colegio de Contadores de Chile; Contador Auditor; Ingeniero Comercial; Abogado; o título otorgado por la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas en la rama de Administración Financiera del Estado.

CERTIFICADO MEDICO, expedido por el Servicio Médico Nacional de Empleados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES, para postulante a empleado público.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION MILITAR, si procediere.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION ELECTORAL.

DOS CERTIFICADOS DE HONORABILIDAD.

DECLARACION JURADA ante Notario de no encontrarse el postulante en la situación prevenida en el artículo 13.o del Estatuto Administrativo (DFL N.o 338, publicado en el "Diario Oficial" de 6 de abril de 1960).

La Dirección verificará minuciosamente, antes de la realización de las pruebas, los certificados de Títulos y los antecedentes personales que acompañen los interesados.

Los formularios de inscripción y demás datos necesarios se proporcionarán en el Departamento de Visitación, Personal y Bienestar, antes citado, y en las Administraciones de Zonas correspondientes.

SANTIAGO, septiembre de 1960.

DIRECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS

Gigantescas operaciones inició la OTAN en Europa

Centenares de aeroplanos y 128 navíos de guerra iniciaron la más grande maniobra naval desde la última guerra.

LONDRES, 21 (UPI). Por Richard H. Gorwald.— Las fuerzas navales de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), sin parar mientes en un acto de sabotaje de un marinero británico, iniciaron hoy una de las más grandes maniobras realizadas desde la Segunda Guerra Mundial, con 128 navíos de guerra y centenares de aeroplanos basados en portaviones, desde la costa norte de Noruega hasta Gibraltar.

El buque británico de radar "Battleaxe" zarpó de Escocia con retraso, por haber sido arrestado por sabotaje uno de sus tripulantes, que no fue identificado, acusado de haber "cortado maliciosamente vitales cables eléctricos" del navío. La semana pasada también se encarceló a cuatro tripulantes del destructor británico "Dainty", que está ya con el resto de la flota, por actos de sabotaje semejantes.

Discretamente, los mandos de la flota eludieron toda mención del sabotaje del "Beattleaxe".

Los portaviones norteamericanos "Saratoga" y "Shangri-La", y los británicos "Ark Royal" y "Hermes", forman la base de los ejercicios del norte del Atlántico. Protegidos por 60 navíos más pequeños, emprendieron "importantes ataques" aéreos contra objetivos europeos simulados, según el vicealmirante de los Estados Unidos, John McCain.

El vicealmirante norteamericano Harold Deutermann, comandante de las fuerzas del norte, informó que durante el día aviones "enemigos" atacaron infructuosamente a su flota.

Deutermann dijo también que no ha habido más dificultades con barcos soviéticos. Ayer funcionarios de la OTAN y de la Marina de los Estados Unidos anunciaron que el lunes el destructor norteamericano "McCard" había alejado del paraje donde se efectúan las maniobras a un rastreador de pesca soviético.

Deutermann comunicó hoy por radio que el "McCard", en forma "cortés", se limitó a "señalar la ruta despejada" para el pesquero soviético y que no hubo "en absoluto acción de persecución".

Dos convoyes, con un total de 63 buques, salieron hoy de puertos franceses y británicos no identificados, en una maniobra destinada a probar su capacidad de resistir ataques enemigos. Los escoltaron hasta alta mar aviones de patrulla de la OTAN basados en tierra.

En la operación toman parte más de 42.000 hombres de siete armadas de la OTAN.



NACIONES UNIDAS.— El jefe comunista húngaro, Janos Kadar (a la derecha), y Endre Six escuchan un discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, hoy, miércoles, en esta ciudad.— (Radiofoto UPI)

TRIBUS DEL CONGO ATACAN A TROPAS TUNECINAS DE LA NU

LEOPOLDVILLE, 21 (UPI).— (Por Wilbur G. Landrey).— Un funcionario de las Naciones Unidas informó hoy que las fuerzas de la Organización Internacional se vieron obligadas a abrir el fuego dos veces en los cinco días últimos, cuando fueron atacadas por los tribeños, en la provincia de Kasai.

El informante declaró que el último incidente ocurrió ayer, cuando una patrulla tunecina de las Naciones Unidas cayó en una emboscada cerca de Gandajika.

Los tribeños tuvieron algunas "bajas" en el primer incidente, ocurrido el 16 de este mes, añadió, pero no hay informaciones de que alguno de los soldados de las Naciones Unidas fuese herido en el ataque.

El anuncio se produjo en momentos en que los comisarios del nuevo Jefe del Gobierno congoleño, coronel Joseph Mobutu, comenzaban a asumir sus funciones en el nuevo gobierno.

Apoyados por las fuerzas armadas internacionales, estudiantes y técnicos del Colegio de Altos Comisionados tomaron las riendas de los diversos Ministerios, uno a uno.

Poco antes, Mobutu dijo que había elevado una protesta a las Naciones Unidas porque un oficial ghanés frustró una tentativa de arresto de Lumumba. Este cambio, realizado esta noche, se interpreta en el sentido de que tiene por objeto aliviar la presión sobre el comando ghanés.

El funcionario de las Naciones Unidas dijo que el primer incidente ocurrió el 16 de este mes, cerca de Lalenda, al sur de Luluabourg. Un "numeroso grupo" de tribeños Kanyoka, declaró, estaba saqueando un sector y ya había incendiado hasta sus cimientos la aldea Kalenda, cerca de la frontera katangueña. Los tribeños estaban tratando de levantar la vía férrea cuando los soldados liberianos de las Naciones Unidas procuraron impedírselo. Repentinamente, los tribeños abrieron el fuego contra ellos y los atacaron, asimismo, con flechas incendiarias. Después cargaron con sus machetes.

Los liberianos dispararon sus armas, a su vez, y las primeras informaciones anuncian que los tribeños tuvieron algunas bajas. No se saben más detalles del suceso.

La emboscada a los tunecinos ocurrió cerca de Gandajika, al este de Luluabourg. Los tunecinos contestaron el fuego de lo sasaltantes.

Algunos de sus vehículos sufrieron daños, pero no hubo bajas entre ellos.

Leopoldivlle está lleno de rumores de que Lumumba iba a ser detenido esta noche.

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI).— Hoy se anunció que el Secretario General, Dag Hammarskjold ha amenazado con utilizar la fuerza de paz de las Naciones Unidas destacada en el Congo, para detener las masacres de aldeanos civiles por parte de las tropas de la provincia secesionista de Katanga.

En un cablegrama enviado al Presidente de Katanga, Moise Tshombe, Hammarskjold advirtió claramente que "es el deber de la fuerza de las Naciones Unidas proteger a la población civil, y tal deber no se halla en modo alguno limitado por la regla de no intervención (de las NN. UU.) en los conflictos internos".

"Toda repetición... será, por lo tanto, resistida por la fuerza de las Naciones Unidas", decía el cablegrama.

El funcionario del organismo internacional manifestó que, "según informaciones confirmadas", la gendarmería de Katanga ha efectuado "brutales operaciones represivas" contra muchedumbres civiles en la vecindad de Luena. Se cree que la población de esa zona —en su mayoría perteneciente a la tribu Baluba— es leal al Primer Ministro Patrice Lumumba, máximo enemigo de Tshombe en el deseo de éste de independizar Katanga del poder central congoleño.

Tremenda inundación cubre a toda Italia

ROMA, 21 (UPI).— El sol salió hoy por entre los espesos mantos de nubes que cubren a toda Italia, trayendo consigo la esperanza de que termine uno de los peores desastres meteorológicos del país.

Cinco días de diluvios, inundaciones y deslizamientos de tierras, dejaron un saldo de cuarenta y seis muertos y millones de hectáreas de tierras agrícolas arruinadas, y la casi total devastación de las cosechas en el norte y el centro del país.

Ciudades y pueblos desde Los Alpes hasta el Tiber (Roma) fueron azotados por las inundaciones, cuando las persistentes lluvias hicieron que los ríos alcanzasen el nivel más alto en muchísimos años.

En Roma, el Gobierno ordenó acelerar la ayuda y el envío de provisiones de emergencia en mayor cantidad a las víctimas del mal tiempo. Mientras se reunía el Gabinete, seguían llegando informaciones sobre otros deslizamientos de tierras y más perjuicios materiales.

Pero parece que lo peor ha pasado. Los meteorólogos pronostican sólo lluvias locales en toda la península italiana para mañana.

Al ir descendiendo hoy el nivel de las inundaciones, las cuadrillas de rescate y socorro recorren los inmensos barrizales que han dejado las aguas al retirarse.

Se están empleando perros policiales y helicópteros para buscar dónde está la Vía Aurelia, una famosa carretera de turistas situada unos 120 kilómetros al norte de Roma, y que el fango hizo desaparecer totalmente.

Una parte de la carretera fue cubierta por el barro, que ocupa una superficie de más de 280.000 hectáreas. Se teme que en esa carretera haya gran cantidad de automovilistas que fueron atrapados por el fango en ella.

La Cruz Roja ha distribuido grandes cantidades de alimentos, vestidos y camas a los damnificados.

Igualmente se ha distribuido ropa a los turistas que fueron sorprendidos por la inundación cuando estaban acampados cerca del punto denominado Tarquinia.

OEA estudia prohibición de comercio con Trujillo

WASHINGTON, 21 (UPI) — Por Henry Raymont. — La República Dominicana regresó hoy a la Organización de los Estados Americanos y pidió la rectificación urgente de las sanciones impuestas al régimen de Ciudad Trujillo por la Conferencia de Cancilleres Americanos reunida el mes pasado en Costa Rica.

El Embajador Dominicano, Virgilio Díaz Ordónez, dijo en una reunión del Consejo de la O.E.A. que las medidas adoptadas contra el Gobierno Dominicano por los Cancilleres Americanos eran una monstruosidad política y atentado jurídico contra el sistema interamericano".

Esta es la primera vez que un delegado dominicano asiste a una reunión de la O.E.A. desde que la República Dominicana abandonó la Conferencia de San José el 20 de agosto pasado.

La República Dominicana también se abstuvo de asistir a la Conferencia Económica Interamericana celebrada en Bogotá.

El Embajador Dominicano añadio que Rusia "agradeció y aplaudió" lo hecho por los Cancilleres Americanos.

Los miembros del Consejo escucharon impasibles el discurso de Díaz Ordóñez. Al terminar, hubo varios momentos de absoluto silencio mientras el Presidente Interino del Consejo, Celeo Dávila, de Honduras, consultaba con el Subsecretario General William Sanders sobre ciertos puntos de procedimiento.

Solamente el Delegado Cubano, Embajador Carlos M. Lechuga, se alzó para rechazar la sugestión de Díaz Ordóñez de que el Gobierno Cubano, lo mismo que los demás gobiernos latinoamericanos, se había aliado con Estados Unidos en una conspiración contra la República Dominicana.

El Consejo fue citado a reunión para recibir formalmente las resoluciones adoptadas en las Conferencias de San José y Bogotá.

Desentendiéndose de las objeciones del Embajador Dominicano, el Consejo acordó estudiar "la posibilidad y conveniencia' de prohibir la venta, no solo de armas, sino también de otros productos a la República Dominicana.

También admitió la decisión de que el Consejo, por una mayoría de dos tercios, está autorizado para cancelar las sanciones "desde el momento en que el Gobierno de la República Dominicana haya dejado de constituir un peligro para la paz y seguridad del continente".

El Consejo tomó igualmente las siguientes medidas para llevar a cabo las decisiones de la Conferencia de San José que trató los problemas de las "amenazas extracontinentales" y de la estabilidad económica:

—Creó un comité de cinco naciones que se encargará de asesorar a cualquier Gobierno que solicite ayuda para promover los procedimientos democráticos en su país.

—Pidió al Comite Interamericano de Derechos Humanos que estudie la manera de mejorar los procedimientos electorales.

—Acordó estudiar un nuevo protocolo "con el fin de fortalecer la Solidaridad Continental y el Sistema Interamericano ante las amenazas de intervención"

—Envió a comisión una petición de Argentina para que se celebre una Conferencia Interamericana Especial, antes de fines de noviembre, en la que se estudiaría la manera de combatir al comunismo en el hemisferio, probablemente creando un organismo especial.

—Recibió una nueva petición en favor de realizar a la brevedad posible una Conferencia Interamericana sobre Reducción de Armamentos.

Cuba se abstuvo, reservándose el derecho a formular objeciones a las diversas proposiciones a medida que sean discutidas en futuras reuniones del Consejo.

Carlos Prestes fue apedreado por estudiantes

CURITYBA, BRASIL, 21 (UPI).— El dirigente comunista brasileño Luis Carlos Prestes, fue apedreado y silbado por los estudiantes universitarios cuando llegó a esta ciudad, en una jira política a favor del candidato presidencial, el ex Ministro de la Guerra, Henrique Teixeira Lott.

Varios de los estudiantes fueron detenidos por atacar a pedradas a la policía que acudió a proteger al comunista.

Empeoran las relaciones entre Argentina y Cuba

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Las tensas relaciones entre Cuba y Argentina empeoraron hoy, según fuentes informadas, luego del segundo descubrimiento de la propaganda comunista y cubana en una valija diplomática.

Trascendió que durante una reunión de cuatro horas, los principales generales y comandantes del Ejército argentino consideraron la situación.

Anteriormente se había encontrado en una valija diplomática, una cantidad de propaganda, así como instrucciones a los campesinos para guerra de guerrillas de los campesinos, destinadas a lo s extremistas peronistas de Argentina. Ese primer incidente puso tensas las relaciones entre los dos países.

A continuación se produjo la lluvia de insultos por radiotelefonía y televisi6n al Presidente de la República, doctor Arturo Frondizi, por parte del Ministro de Relaciones Exteriores cubano Raúl Roa. Inconcebiblemente, Roa ratificó su inyectiva y ello llevó al llamado del Embajador argentino en La Habana, doctor Julio Amadeo.

El doctor Amadeo regresá a Buenos Aires una vez que haya discutido la situación en Nueva York con el Ministro de Relaciones Exteriores doctor Diógenes Taboada, que está allí para la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Batalla campal entre cubanos en Nueva York

NUEVA YORK, 21 (UPI) — Cubanos Castristas y Anticastristas sostuvieron una violenta pelea en un restaurante y bar próximo al Madison Square Garden. Tres hombres resultaron lesionados y una niña venezolana, Magdalena Urdaneta, de nueve años, sufrió una grave herida de bala.

Magdalena estaba almorzando con su padre, Rafael Urdaneta, de Caracas, y su madre, Nieves, en momentos de producirse el incidente.

La policía informó que cinco miembros del movimiento revolucionario democrático, opuesto al primer ministro cubano, se encontraban en el restaurante "El Prado", en la Octava Avenida, a una cuadra del Madison Square Garden, mientras los anticastristas, que lucían en sus solapas distintivos de su filiación, consumían sandwiches y cerveza, un hombre se dirigió a la parte trasera del establecimiento e hizo un llamado telefónico, aparentemente dirigido a sus amigos castristas.

Cinco minutos mas tarde irrumpieron en el restaurante quince hombres, incluso uno que tenía un gancho como pieza ortopédica en reemplazo de una mano amputada. Los recién llegados, que en su mayoría llevaban botellas de cerveza, se dirigieron al grupo anticastrista y pronto se inició una discusión, seguida inmediatamente de una pelea en que menudearon los golpes de puño y los botellazos.

En medio de la lucha uno del grupo castrista sacó un revólver y se oyeron varios disparos. Uno de los tiros alcanzó a Magdalena Urdaneta, que almorzaba en la parte trasera del restaurante, y el proyectil, luego de herirla en la espalda, se alojó en el estómago.

También resultó herido de bala en el hombro izquierdo Luis Rodríguez, de 22 años, que no participaba en el incidente. Los otros heridos son Humberto Triana, de 23 años, miembro del Movimiento Revolucionario Democrático, organización anticastrista, con laceraciones en el cuero cabelludo, y Francisco Pereira, de 23 años, también anticastrista, que se identificó como estudiante expulsado de la Universidad de La Habana, con lesiones en la cabeza.

Inmediatamente después de oirse los disparos, los atacantes huyeron. Los heridos fueron llevados en taxímetros al hospital St. Clare y cuando llegó la policía al restaurante se había restablecido la calma.

Se sabe que Triana ha estado permanentemente durante los dos últimos días frente al Hotel Theresa, donde se aloja Castro, silbando a los castristas y burlándose de ellos.

La información QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos 82211

CARABINEROS

Santiago, Moneda-Radio Patrullas Central. Plaza Bulnes 1196 . . .	62261
Prefectura General de Morandé	60151
Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 . .	374011
Prefectura Santiago Central, San Pablo N.o 1353	64130
Prefectura Santiago Sur, Chiloé 1474 . . .	51050
Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284	65102
Prefectura del Tránsito, Merced 142	32013
Prefectura Rural de Santiago, Victoria Subercaseaux 143	30161

ITINERARIO DE AVIONES

LAN-CHILE

RUTA SANTIAGO-ARICA

Santiago-Arica: Todos los días sale un DC-6-B en vuelo directo a las 8.15 horas, salvo el viernes, que sale, a las 07.15 horas.

Santiago-Antofagasta: Todos los días, menos el domingo, sale un DC-3, a las 09.30 horas: el lunes, miércoles y sábado, hace escala en La Serena, Copiapó, y Chañaral; el martes en La Serena; Copiapó y Taltal; el jueves en Ovalle, La Serena, Vallenar, Copiapó y Taltal; y el viernes en La Serena, Vallenar, Copiapó y Chañaral.

Santiago-Arica: con combinación en Antofagasta: Diariamente menos el domingo, sale, a las 07.30 un DC-6-B a Antofagasta, ciudad en la cual combina con dos DC-3: uno hace la ruta Antofagasta, Calama, Iquique, y Arica, y el otro hace Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

Santiago-Copiapó: El lunes, miércoles y sábado, sale un DC-3, a las 08.45 horas, hacia Copiapó, con escala en Ovalle, La Serena y Vallenar.

RUTA: STGO.-PUNTA ARENAS.

Santiago-Valdivia: Todos los días sale un Martín 202 directo a Valdivia, a las 10 horas.

Santiago-Osorno: Todos los días sale a las 8.30 horas, un DC-3 a Osorno, con escala en Concepción y Valdivia.

Santiago-Puerto Montt: El lunes, miércoles y viernes, a las 8.30 horas, sale un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia Osorno, Puerto Montt, Castro, Ancud, y Puerto Montt, nuevamente.

Santiago-Puerto Montt: el martes, jueves, sábado y domingo, sale a las 8.45 horas, un DC-3 a Puerto Montt, con escala en Concepción, Temuco, Valdivia y Osorno.

Santiago-Puerto Montt: Todos los días sale, a las 07.00 horas, un DC-6-B, que va directo a Puerto Montt.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias Azócar, Beneficencia, Hogar de Cristo, Central, Buenos Aires, Nacional, San Francisco, San Vicente, Valparaíso y Lourdes.

Las siguientes personas fallecidas serán sepultadas hoy en los cementerios que se indican:

BERTA HERRERA DE GUERRERO, Parroquia San Crescente; 10.30 horas, Cementerio Católico.

MARIO BERNASCHINA GONZALEZ, Capilla Clínica Santa María; 10.30 horas, Cementerio Católico.

INES ITURRIAGA CAMPOS, Parroquia San Ramón; 10.30 horas, Cementerio General.

RICARDO BORDALI CAMPUSANO, Capilla Hospital Militar; 11 horas, Cementerio Católico.

TERESA DUQUE DE GARRIDO, Germán Yunge 3882; 16 horas, Cementerio General.

EUGENIO CABALLERO HERNANDEZ, Capilla Cementerio Católico, a las 10 horas.

VICTOR PEÑA PEÑA, Tucapel 241; 10 horas, Cementerio General.

LUIS MATELUNA GOMEZ, Chiloé 1524; 16.30 horas, Cementerio General.

MARIA ARIAS GELDES, Manzana 164, Población José María Caro; 10 horas, Cementerio General.

DELIA CISTERNAS DE NAVARRETE, Iglesia San Francisco; 10.30 horas, Cementerio General.

MERCEDES SERRANO VDA. DE F., Iglesia Corazón de María; 10 horas, Cementerio General.

HECTOR LATAPIAT Z., Alvarez de Toledo 434; 16 horas, Cementerio de Las Barrancas.

FRANCISCO CELEDON A., Andes 3755; 16.30 horas, Cementerio General.

MATIAS FLAVIO GONZALEZ, Capitán Guillón 1189; 16 horas, Cementerio General.

SANTORAL

HOY: Santo Tomás de Villanueva. MAÑANA: Lino y Andrés.

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia en Santo Domingo 978 .. .. .. 6[illegible]

CUERPO DE SAN MIGUEL: Comandancia en Teresa Vial [illegible] teléfono .. .. [illegible]

ITINERARIO DE TRENES

Ordinario, Santiago-San Rosendo. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8 horas. Combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario, Santiago-Pichilemu. Diario. Sale de Estación Alameda a las 8.30 horas.

Expreso. Santiago-Concepción. Lunes, miércoles y viernes. Sale de Estación Alameda a las 10 horas. Combinación a Temuco.

Ordinario, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Alameda a las 14 horas.

Ordinario, Santiago-Curicó. Diario. Sale de Estación Alameda a las 16.30 horas.

A VALPARAISO.— Expresos diarios, salen de Estación Mapocho a las 7.45 horas, 11.45 y 17.45 horas. Expreso, sábados, excepto festivos, sale a las 16 horas. Expreso rápido, días de trabajo, excepto sábados, sale a las 19 horas. Expreso, domingos y festivos, sale a las 22 horas. Ordinarios, salen de Estación Mapocho diariamente a las 8.30, 14 y 20 horas. Ordinario, sábados, sale a las 13.45 horas.

DE VALPARAISO. — Expresos diarios salen a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas. Expreso rápido, sale de Valparaíso, días de trabajo a las 7.20 horas. Expreso, domingos y festivos, sale de Valparaíso a las 20 horas. Ordinarios, salen de Valparaíso, diariamente, a las 8.30 y 14 horas. Ordinarios, domingos y festivos, salen de Valparaíso a las 18 y 20.30 horas.

Automotor, Santiago-Talca, Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes. Sale de Estación Mapocho a las 7.40 y 13.45 horas.

Automotor, Santiago-Talca. Diario. Sale de Estación Mapocho a las 19.30 horas.

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 . . . . . [illegible] (Llamados de urgencia, 4 líneas).

Posta N.o 2, Maule 875 [illegible] (Llamados de urgencia, 3 líneas).

Posta N.o 3, Chacabuco-Compañía . . . . . . [illegible]

Posta N.o 4, Villaseca 25 . . . . [illegible]

Posta N.o 5, Avda. Manuel Montt 309 . . . . . [illegible]

Asistencia Pública Infantil. Sta. Rosa 1234 . [illegible]

De San Miguel, Gran Avenida 2304 . . . . . [illegible]

De La Cisterna, Esperanto 0115 Cist.) . . . [illegible]

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 17 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1960.

SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; WAISMANN, Avda. Recoleta 2110; SAN PABLO, San Pablo 1796; MENDOZA, Carrascal 4220; BLANQUEADO, San Pablo 5125; BENTJERODT, Avda. Bernardo O'Higgins 2002; RUIZ, Bascuñán 1971; BRAND, Portal Bulnes 445; BRUXELAS, San Diego 551; ACUÑA, San Diego 1432; JOFRE, Avda. 10 de Julio 199; BENCORET, Avda. Matta 350; AMERICA, Sierra Bella 1801; BERNA, Casablanca 2424; SAGUES, Gran Avenida 2730; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; RAIYEL, La Feria 5435; ROCA, San Joaquín 2399; TERESITA, José Castelar 167; LOS LEONES, Avda. Providencia 2415; GRECIA, Avda. Grecia 2933; PLAZA EGAÑA, Avda. Irarrázaval 5701; PRUSIA, José M. Infante 1517; ORIENTE, Los Leones 2006; LOS ORIENTALES, Eduardo Castillo 2530; CONCORDIA, Sebastián Elcano 1779; URGENCIA, San Francisco 75, turno permanente.

D E F U N C I O N E S.—

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor **LUIS ALBERTO MATELUNA GOMEZ**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, calle Chiloé N.o 1524, al Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 9 horas, en la Iglesia San Felipe de Jesús.

Su esposa e hijos. Melady Acecedo vda. de Mateluna.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora **OLGA GONZALEZ DE SALAZAR**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas, en el Cementerio General. Partiendo el cortejo de su casa-habitación, Hipódromo Chile 1591.

La familia.

EXPRECIONES DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañar hasta su última morada los restos de nuestro querido e inolvidable, esposo, padre, suegro y abuelito, don **RAMON DIAZ GUTIERREZ** (Q.E.P.D.)

Sepultados ayer miércoles 21, en el Cementerio Católico.

La familia.

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestra querida madre y abuelita, señora **CONSORCIA LEYTON VDA. DE LEYTON** (Q.E.P.D.)

Sus hijos y nietos.

GUERRA CIVIL EN LAOS

SAIGON, 21 (UPI).—Un comunicado del Alto Comando del Ejército Laosiano informó hoy que estalló un combate entre fuerzas del Ejército Laosiano y contingentes de fuerzas que obedecen órdenes de comité revolucionario de Savannakhet. La acción envuelve a cuatro compañías de tropas antigobiernistas y una cantidad desconocida de soldados leales al gobierno de Vientiane, que encabeza el Príncipe Souvanna Phouma.

La acción ocurrió en las primeras horas de ayer martes, después que las cuatro compañías en cuestión salieron de Paksane, una localidad situada a 130 kilómetros al Este de Vientiane, ocupada por las fuerzas del Brigadier General Phoumi Novosán el 22 de agosto último, en un esfuerzo por apoderarse de la capital del Reino.

El comunicado, que fue transmitido por la radio de Vientiane, no dio número de bajas.

Anteriormente, la radio de Vienniane, que ha estado acusando a Thailandia de "actos de agresión" y sabotaje, declaró que el Gobierno neutralista de Phouma estaba esperando una acción desde el otro lado del Río Me-Kong, que separa a Vientiane de Thailandia.

Según la radio, Phouma declaró que Laos apelaría al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas si Thailandia continúa "presionando" a Laos. Al parecer, se refería a lo que el Gobierno Laosiano califica de bloqueo económico de Thailandia contra Laos. Thailandia ha desmentido toda acusación en ese sentido.

Algunos observadores sostienen que el general Phoumi ha prometido derribar al gobierno actual, y que las fuerzas comunistas de Pathet-Laos han ofrecido incorporarse al gobierno de Pohuma, lo cual da margen a la afirmación de las fuerzas revolucionarias de que el régimen de Vientiane es filocomunista.



NACIONES UNIDAS.— Manifestantes anticomunistas, y en especial antikhrushchevistas, pasean diversos carteles por las calles, frente al edificio del Secretariado. Algunos de los motes recuerdan, según lo expresan, la "ocupación rusa en Ucrania". (Radiofoto UPI)

Comunistas alemanes siguen aislando a Berlín occidental

BERLIN, 21 (UPI).— (Por Joseph B. Fleming).— Los aliados denunciaron esta noche como violación de los acuerdos cuatripartitos, la prohibición dictada por los comunistas contra los viajes de los diplomáticos occidentales.

En otra expresión de su "soberanía", el gobierno de Alemania Oriental prohibió a los diplomáticos occidentales viajar a Berlín o penetrar en el sector soviético de la ciudad, a menos que obtengan un permiso especial.

Los comunistas dijeron que los diplomáticos de naciones que no tienen relaciones con Alemania Oriental, tendrán que solicitar sus permisos para viajar, en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania Oriental.

Estados Unidos, Gran Bretaña, y Francia no reconocen al gobierno de Alemania Oriental, pero sus diplomáticos vienen a la ciudad como funcionarios de la ocupación. Tales viajes no son mencionados en el anuncio de Alemania oriental.

No obstante, estas restricciones, se calificaron de nueva violación de los acuerdos cuatripartitos con los soviéticos, que garantizan la libertad de viajes en Berlín y el libre acceso a la ciudad. Se le considera otro paso en la campaña de los comunistas por aislar a Berlín occidental.

Las Embajadas occidentales en la capital de Alemania occidental, Bonn, dijeron que no solicitarán los permisos de Alemania oriental. Agregaron que sus diplomáticos viajarán por vía aérea a Berlín, en vez de hacerlo por carretera o ferrocarril. Los tres corredores aéreos de 32 kilómetros hasta la ciudad, constituyen la única vía a través de Alemania oriental, que no está bajo el dominio de Alemania oriental.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania oriental, Lothar Bolz, declaró ayer, que los comunistas pondrán fin al abuso de las vías de comunicación "en y sobre nuestro territorio.

Uruguay solucionó una inminente crisis entre Brasil y Argentina

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI) — Por Alberto More — Eduardo Víctor Haedo, que encabeza la delegación de Uruguay a la Asamblea General y próximamente presidirá el Consejo de Gobierno de su país, dijo esta noche que una grave crisis estuvo a punto de producirse en el extremo meridional sudamericano, pero que hoy puede considerarse dominada y evitada por los gobiernos de los países afectados.

Haedo, que se entrevistó ayer martes con el Presidente Eisenhower, indicó que el problema se había planteado alrededor de Paraguay, y que hubiera comprometido las relaciones entre Argentina y Brasil.

Fuentes informadas dijeron que las gestiones de Haedo en Río de Janeiro, con el Presidente Arturo Frondizi en Buenos Aires y con dirigentes paraguayos, contribuyeron a conjurar una crisis política internacional en el extremo sur del continente.

Según una versión, en ese momento, Brasil tenía 8.000 soldados en la zona de Foz de Iguassu, donde hay un puente internacional que une a Brasil con Paraguay.

Haedo dijo a la United Press International que enterado de una grave crisis que de acentuarse podría llegar al quebrantamiento de la paz en el extremo sur del continente y teniendo "la obsesión que tiene Uruguay de prestar su concurso a todo entendimiento entre pueblos hermanos", él, Haedo, accedió a poner en conocimiento de dicha situación al Presidente de Argentina, en tanto los paraguayos informaban a Brasil de dicha gestión.

Agregó que encontró de inmediato la mayor comprensión del problema y la mejor voluntad para evitar toda fricción.

Haedo vio a Frondizi el viernes pasado en la primera escala de su vuelo a Estados Unidos, para hacerse cargo de la jefatura de la delegación uruguaya al décimoquinto período de sesiones de la Asamblea General.

El político uruguayo, que a partir del primero de marzo ocupará en su país la posición que equivale a Presidente de la República, dio hoy por la noche estas declaraciones a la United Press International, con carácter exclusivo.

Haedo se había comunicado previamente con Frondizi, así como visitado a los dirigentes paraguayos y brasileños, que fueron los países afectados por esta crisis.

Manifestó Haedo que los primeros efectos de su gestión, que hasta ahora mantuvo dentro de la mayor reserva por exigirlo así la naturaleza del problema, "permitieron que en el día de hoy el Presidente del Paraguay, Alfredo Stroessner, pronunciara un discurso ofreciendo en nombre del partido que integra convocatoria para una constituyente con participación de las fuerzas opositoras y de las fracciones políticas que actúan en el exilio, estableciendo la fecha para realizar dicha convocatoria, que daría prácticamente la oportunidad para que aquellas fuerzas se avinieran a colaborar en la solución democrática del Paraguay".

Original conferencia de prensa ofreció Khrushchev

Desde el balcón y en mangas de camisa habló más de una hora con los periodistas reunidos en la calle.

NUEVA YORK, 21 (UPI).— (Por Thomas Zumbo).— Nikita Khrushchev se asomó sorpresivamente esta tarde al balcón del segundo piso de su residencia de Park Avenue, para conversar a gritos con los periodistas reunidos en la acera, y quejarse de que se le tenía "bajo arresto domiciliario" en Manhattan.

Khrushchev, en mangas de camisa, se asomó al balcón y ofreció una conferencia de prensa improvisada, de más de una hora, en la que hizo gala de buen humor.

La conferencia comenzó cuando un periodista le preguntó desde la calle si pensaba asistir a la sesión vespertina de la Asamblea.

Khrushchev contestó que no, y la entrevista quedó en marcha. Mientras los periodistas le gritaban sus preguntas desde la calle, el líder soviético contestaba también a gritos desde el balcón, en ruso. Un intérprete, iba traduciendo sus respuestas al inglés.

Khrushchev comenzó con un evidente pinchazo dirigido al Presidente Eisenhower, quien debe hablar a la Asamblea General. Cuando un periodista le preguntó si asistiría a la sesión de mañana, contestó:

"Asistiré a la sesión de mañana, pero no sé quien va a hablar".

Una de las primeras preguntas hechas a Khrushchev fue qué opinaba de dos presuntas conspiraciones contra su vida denunciadas hoy. El líder soviético se rió, empuñó ambas manos, se puso en guardia e hizo un ademán de como si descargara un derechazo al estómago de un adversario, uniéndose después a la carcajada general que provocó con esos gestos.

Un periodista planteó el tema de cuánto tiempo permanecerá Khrushchev en Nueva York. El líder soviético respondió diciendo que no se quedaría en Nueva York más de dos semanas después de terminado el actual período de sesiones de la Asamblea General.

Cuando se le preguntó si esa era una broma, contestó:

"Hablo en serio. Incluso, puede que me quede una semana más".

Alguien le gritó que la Asamblea podría prolongarse hasta diciembre, a la que Khrushchev contestó:

"¿Diciembre? y creía que sería hasta enero".

"Feliz Navidad", le gritó un periodista.

"Pasaré aquí el Año Nuevo", le contestó Khrushchev evidentemente encantado del diálogo.

Un periodista le preguntó por qué ofrecía una conferencia de prensa desde un balcón.

"Simplemente, salí a tomar aire, y aquí estaban ustedes. Este es el único territorio donde puedo darme un paseo. Me imagino que en las cárceles los presos tienen más espacio que yo para dar un paseo".

"¿Por qué no sale a pasear por la calle?", preguntó otro periodista.

"Ya con esto estoy dando bastante que hacer a la policía", contestó.

Khrushchev dijo que, durante su permanencia en Nueva York, pensaba entrevistarse con el Mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia; Sukarno, Presidente de Indonesia; y Gamal Abdel Nasser, Presidente de la República Arabe Unida.

La conferencia terminó tan abruptamente como había comenzado. Khrushchev dijo:

"Ahora, váyanse a su trabajo. Están ustedes pasando demasiado tiempo conmigo. Adiós, que les vaya bien".

El líder soviético dio vuelta la espalda y desapareció del balcón.

ASAMBLEA DE LA NU ELIGIO 13 NUEVOS VICEPRESIDENTES

NACIONES UNIDAS, 21 (UPI). — Los representantes de trece países, entre ellos los de Venezuela y Panamá, fueron elegidos hoy vicepresidentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, formada ahora por 96 miembros.

Los vicepresidentes son elegidos, en realidad, por país, más bien que por individuos. Así, se elige vicepresidente a un país, y el jefe de delegación de éste designa entonces a quien ha de ocupar la vicepresidencia correspondiente. Cada vicepresidente ocupa automáticamente un cargo en la Comisión General, que recibe y aprueba los asuntos que se proponen luego para formar parte del temario de la Asamblea General.

Los países elegidos hoy, con los votos que obtuvieron, fueron los siguientes:

América Latina: Venezuela, con 92, y Panamá, con 91. Asia y Africa: Japón, con 91; Libia, 91; Sudán, 91, y Pakistán, 86. Europa oriental: Bulgaria, con 70. Europa occidental y otras zonas: Canadá, con 89. Miembros permanentes del Consejo de Seguridad: Gran Bretaña, con 88; Estados Unidos, 88; Francia, 83, y China nacionalista, 69.

Khrushchev concurrió a la sesión matutina de la Asamblea General, que ahora cuenta con 96 miembros, a raíz de la incorporación de trece Estados africanos y Chipre.

Estrechó la mano al Secretario General, Dag Hammarskjold, cuya política respecto del Congo ha sufrido los más violentos ataques de parte de Rusia, y que costó al bloque soviético una humillante derrota.

En la sesión de la tarde, tanto Khrushchev como Fidel Castro y el mariscal Tito dejaron las delegaciones respectivas en manos de sus ayudantes, los que tomaron parte en la elección de presidentes de comisiones y de trece vicepresidentes.

La presidencia de la importante Comisión Política recayó en el cingalés Sir Claude Corea.

SINOPSIS del CABLE

Redactado con cables de la United Press International

Embargado un tercer avión cubano en EE.UU.

● WASHINGTON.— Funcionarios del Departamento de Estado dijeron que dicha repartición podría intervenir y solucionar el embargo de los aviones cubanos, retenidos por deudas a una empresa publicitaria norteamericana. Sin embargo, ni la delegación ni la Embajada cubana han solicitado su intervención, siquiera con relación al tercer avión, en el que llegó Fidel Castro y que, por lo tanto, gozaba de inmunidad diplomática.

Posible entrevista entre Tito y Eisenhower

● NACIONES UNIDAS.— Se daba hoy por casi seguro que el Presidente Eisenhower se entrevistará hoy en Nueva York con el mariscal Tito, Presidente de Yugoslavia. Ayer, un funcionario de la Casa Blanca visitó al líder yugoslavo, aduciendo que se trataba de una visita de cortesía, pero se estima que la entrevista presidencial es inminente.

Corte Internacional estudia problemas limítrofes entre Honduras y Nicaragua

● LA HAYA. — El profesor norteamericano Herbert Briggs, catedrático de la Universidad de Cornell, Nueva York, fue el principal orador en el juicio que sostienen ante la Corte Internacional, los gobiernos de Honduras y Nicaragua. El profesor Briggs defiende la moción hondureña, y se estima que el alegato de ambas partes durará unas tres o cuatro semanas más.

Los hombres lucharán contra los guerrilleros:

PUESTAS EN SERVICIO ACTIVO MILICIAS FEMENINAS DE CUBA

LA HABANA, 21 (UPI).— El Gobierno puso en servicio activo hoy a las mujeres que son miembros de la Milicia Armada Nacional, a fin de dejar a mayor número de hombres libres para combatir contra los guerrilleros anticastristas.

Estas informaciones coinciden con despachos de fuentes militares insospechables, según los cuales los rusos han proporcionado al régimen castrista tanques "Stalin" de 80 toneladas, según se presume, para ser empleados contra los guerrilleros rebeldes.

Los informantes dicen que los rusos también han accedido a entregar aviones de combate Mig a las fuerzas armadas de Castro, antes de fines de mes.

Se informa de choques aislados entre los guerrilleros y las fuerzas del Gobierno, hoy, desde la provincia de Las Villas, en el centro del país, hasta la de Pinar del Río, en el extremo occidental.

Se informa, asimismo, que aviones no identificados, con sus luces de navegación extinguidas, patrullan de noche el litoral cubano, al parecer para arrojar alimentos y municiones, o en misiones de reconocimiento.

También se informa que el mayor Sinesio Walsh está al mando de los guerrilleros anticastristas en el sector de Cienfuegos, provincia de Las Villas. Ex partidario de Castro, Walsh es conocido por ser un furibundo anticomunista.

Las fuerzas del Gobierno en la zona están mandadas, según se dice, por el mayor Guillermo Gálvez, inspector general del Ejército.

En Pinar del Río, nueve guerrilleros tendieron una emboscada a un camión militar que iba con milicianos. En el choque murió uno de los contrarrevolucionarios y otros dos fueron tomados prisioneros. No se tienen noticias oficiales sobre bajas entre los gobiernistas.

Informaciones de la prensa gobiernista desde San Cristóbal, Pinar del Río, dan cuenta de que fueron apresados siete guerrilleros, a los que se identificó como ex miembros del ejército batistiano. También se tomó a los rebeldes una gran cantidad de botín, en el cual figuraban muchas ametralladoras de mano, rifles y pistolas.

BANDERAS DE EE. UU. Y PANAMA FLAMEAN AHORA EN EL CANAL

PANAMA, 21 —(UPI)— La bandera de Panamá fue izada hoy, junto a la de Estados Unidos en la Zona de Panamá. La medida, tomada por orden del Presidente norteamericano Dwight Eisenhower, constituye evidencia de que Estados Unidos reconoce la soberanía titular de Panamá sobre la Zona del Canal.

Si bien estaba invitado a la ceremonia, el Presidente de la República, Ernesto de la Guardia, no concurrió porque no se dispuso en ella, que él fuera el encargado de izar personalmente el pabellón nacional. En una reunión realizada en la presidencia después de la ceremonia, el Primer Magistrado dijo: "considero que el enarbolamiento de la enseña nacional en territorio de la Zona del Canal, habrá de colocar en pie de mejor entendimiento y comprensión, las relaciones entre Panamá y Estados Unidos de América. Sin embargo, estimo que mi presencia en dicha ceremonia se hacía imposible debido a que no se pudieron hacer los arreglos necesarios para que la bandera de la patria fuese izada por el Jefe del Estado panameño".

Estuvieron presentes en la ceremonia, sin embargo, todos los Ministros del Gabinete. El izamiento fue acompañado por la ejecución del Himno Nacional, y del mismo modo se ejecutó la canción patria de Estados Unidos al izarse la enseña de esa nación.

La ceremonia fue malograda por el inexplicable ataque a cuchillo consumado contra el anunciador civil de radio de las fuerzas armadas, que relataba, lo que se estaba haciendo.

Alrededor de 30 estudiantes secundarios panameños desplegaron carteles en que se leía: "Exigimos justicia y no engaños. Nuestras aspiraciones son burladas" y "La soberanía de un país no puede aprisionarse en un triángulo". Esto último fue referencia al rápidamente preparado triángular Shaler, el único lugar de la zona donde pueden flamear juntas durante el día las banderas de Estados Unidos y Panamá. El lugar está a unos 50 metros del palacio legislativo de Panamá.

El gobernador norteamericano de la Zona del Canal, William E. Carter, pronunció un discurso en inglés y español. Señaló que "esta ocasión es de gran trascendencia aquí, en este punto crítico del mundo".

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 21 de septiembre de 1960.
Con regular actividad y precios de alzas abrió el mercado bursátil en el día de ayer, obteniendo los mejores conformes los valores industriales como: Cemento Melón, Papeles y Cartones, Cervecerías, Cía. Industrial, Lozas de Penco, Pizarreño, Vidrios Planos y Vapores.

Cabe hacer notar que casi todos los valores cerraron con ganancias, y algunos como Melón (50 puntos), Copec (20 puntos), Cartones (20 puntos), y Vapores (35 puntos).

El Oro Físico inactivo cerró a Eº 23,25. Los Bonos Hipotecarios se mantuvieron con operaciones de cierto monto.

El cierre acusó 34 alzas contra 8 bajas, y tendencia sostenida. El volumen operado alcanzó a la suma de 470.847 acciones y nominales en Eº 4.960 en bonos.

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de escudos, ciñéndose a la ley N.o 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER.

BONOS NOM. Eº
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 57 n
Caja 6 3|4, 55 t
Hip. Ch. 6-1, 49 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c
Bco. Est. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 2.900 n
Concepción, 11 1|2 t
Continental, 8 t
Crédito, 23 t
Chile, 304 t
Edwards, 60 t
Español, 29 v
Hipotecario, 88 c
Israelita, 30 n
Italiano, 28 1|4 n
Nac. del Trab., 9 c
Osorno, 135 v
Panamericano, 7 c
S Americano, 29 3|4 v
Talca, 21 1|2 n

MINERAS
Aucanquilcha, 9 3|4 v
C. Grande, 63 n
D. Punitaqui, 10 3|4 n
Disputada, 28 n
Huanillos, 1 1|4 n
Lota, 6 1|4 v
Merceditas, 1 3|4 t
Ocuri, 60 n
Oploca, 32 n
Pta. de Lobos, 4 3|4 t
Schwager, 36 1|2 n
Tamaya, 6 1|2 c
Tototarl, 22 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 3 1|4 c
Colcura, 15 1|4 n
Copihue, 5 n
G. Grande, 121 n
Lag. Blanca, 185 n
Rupanco, 65 c
Sofruco, 8 1|2 n

Tierra del F., 70 v
V. Casa Bca., 2 1|4 n
V. C. y Toro, 19 1|2 n

SALITRERAS
A. Lautaro C., 50 c
Iquique Port., 6 t

TEXTILES
Caupolicán, 3 3|8 t
Chiteco, 6 n
Divesa, 1 n
FIAP, 4 1|2 n
P. Bellavista, 5 c
P Concepción, 2 1|2 n
P. de Tomé, 13 3|4 n
Rayonhil, 6 1|2 n
SEDAMAR, 3 n
Tej. Salto, 3 1|2 t
Tex. Progreso, 2 1|8 c
Tex. Viña, 4 1|4 n
Vestex, 16 n
Yarur, 46 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
A. Graham, 5 1|2 n
Arrocera Ega, 11 n
BIMA, 9 1|2 t
Carozzi, 13 3|4 c
Cem. Melón, 100 t
Cervecerías, 70 c
Cintolesi, 5 3|4 n
C. de Golf, 24.000 n
C. Hípico, 130.000 n
C. de Polo, 3.600 n
Coia, 18 t
Colorantes, 6 5|8 n
Cía. Indus., 7 3|8 v
Copec, 35 v
Cristalerías Ch., 10 v
Chiprodal, 5 c
Elect. Indus., 18 1|2 c
Electromat, 19 1|2 n
Exp. Maderas, 100 c
F. Química, 4 3|4 t
F. U. S. Vic., 4 1|8 t
Fertilizantes, 21 1|2 t
Fósforos, 16 c
Gas de Stgo., 15 1|4 c
Hucke Hnos., 31 1|4 n
Indus. Bellav., 9 n
Indus. Varias, 5 1|8 n
Inm. Huelén, 280 n
INSA, 64 1|2 t
Interameric., 3 1|8 t
Interoceánica, 6 c
La Rural, 13 c
Lefersa, 8 n
Loza de Penco, 4 t
Lucchetti, 4 1|2 t
Marinetti, 11 c
M. S. Crist., 4 1|2 n
M. P. Vergara, 2 1|4 t
Nav. Arauco, 8 t
Pap. y Cart., 60 t
Perlina, 4 t
Pizarreño, 62 c
Polpaico, 39 t
Refractarios, 3 3|8 n
Ref. de Viña, 59 c
Renta Urbana, 21 t
S. Benard, 13 1|2 n
Sanitas, 7 t
SOGECO, 4 1|2 n
Sonavela, 4 3|4 t
Tabacos, 20 c
Tattersall, 15 1|2 v
Teléfonos, 9 1|2 v
Ter. de Panim., 8 n
Vapores, 67 t
Vidrios Pls., 24 1|2 c
olcán, 10 v

METALURGICAS
Ast. Habas, 8 1|4 t
CAP, 41 t
CIC, 9 t
C. Cerrillos, 3 3|4 c
Elec. Metal., 29 c
Envases, 1 1|4 n
FENSA, 1 3|4 t
Inda X|E, 8 1|2 t
Indesa, 1 1|2 no
Indura, 1 7|8 c
Madeco, 20 1|4 t
Mademsa, 8 7|8 c
Mecánica I., 6 1|4 n
Socometal, 6 n

SEGUROS
Carrera, 60 c
Ch. C. Gries, 21 n
Ch. Cons. Vida, 102 n
Marítima, 20 c

TRANSACCIONES:

SETBRE. 21	1959	1960
BONOS NOM. Eº ..	5.012	4.960
ACCS. S|5		325.267
ACCS. B|5		145.580
TOTAL ACCS. . . .	559.005	470.847

£ Por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
.236 .5 .0 ..nd. N.	Disponible	£ 236. 0.0 Comp.
£ 236. 5.0 Comp. . .		" 236.10.0 Vend.
" 236.10.0 Vend. . .	Fluctuación	" 0. 5.0 BAJA.
" 0. 5.0 BAJA. . .	A 90 días	" 236.10.0 Comp.
" 237. 0.0 Comp. . .		" 237. 0.0 Vend.
" 237.10.0 Vend. . .	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
" 0.10.0 ALZA. . .	Sostenida	SOSTENIDA.
SOSTENIDA . . .	Ventas	825. Ton Largas.

COTIZACIONES DE ACCIONES

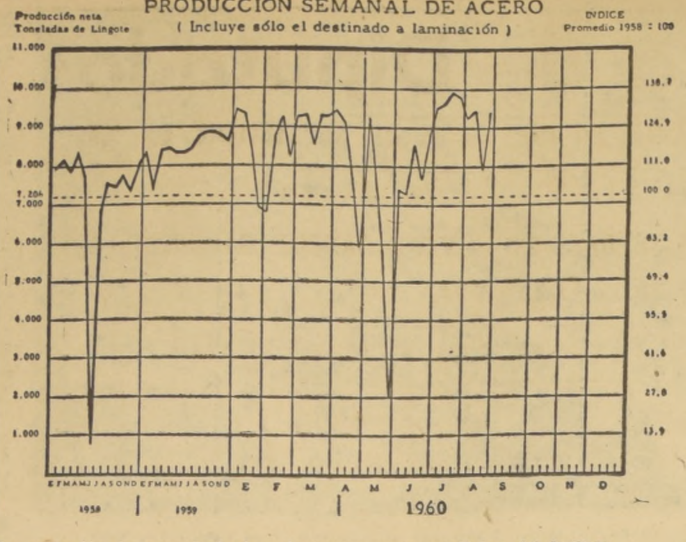
OPERACIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 10.30 a 11.45 HORAS.
30 Deuda Interna 7-1, 84
2.620 Bco. del Est., 10-6, 75
100 Caja 6 3|4, 55 Od.
356 Bco. Concepción, 11 1|2
300 Bco. Chile, 302
200 Bco. Chile, 303
200 Bco. Chile, 304
200 Bco. Chile, 305
100 Bco. Chile, 304 Od.
170 Bco. Chile, 304
35 Bco. Chile, 302
800 Bco. Chile, 300
1 Bco. Chile, 302
100 Bco. Chile, 300 Od.
134 Bco. Chile, 300
100 Bco. Chile, 301
432 Bco. Chile, 302
15 Bco. Chile, 302 Od.
100 Bco. Chile, 302
1.400 Bco. Edwards, 60
500 Bco. Hipotecario, 88
1.423 Bco. Sud. Americ., 29 3|4
6.000 Merceditas, 1 3|4
775 T. del Fuego, 68 1|2
1.100 T. del Fuego, 69
1.000 T. del Fuego, 60 Od.
300 T. del Fuego, 69
1.600 T. del Fuego, 69 1|2
277 Tej. El Salto, 3 1|2
1.400 Yarur, 46
7 C. Melón, 94
500 Cervecerías, 69 1|2
6.375 Cervecerías, 70
1.000 Cervecerías, 70 1|2
27.500 Cía. Ind., 7 1|2
1.000 Cía. Ind. Od, 7 1|2
197 Cía. Ind., 7
1.500 Copec, 33 1|2
1.900 Copec, 34
2.000 Copec, 34 Od.
300 Copec, 34
500 Copec, 34 1|4
85 Copec, 34
500 Copec, 34 Od.
700 Copec, 34 1|2
2.000 Copec Od., 34 1|2
75 Copec, 34
9.600 Copec, 34 1|2
28 Cristales, 9
250 Elect. Ind., 17 3|4
250 Elect. Ind., 18
2.200 Elect. Ind., 18 1|4
1.500 Farmo Química, 4 3|8
22.000 F. Química, 4 1|2
1.425 F. U. San Vicente, 4 1|8
300 Fertilizantes, 21
388 Fósforos, 15 3|4
50 Gas de Santiago, 15
100 Insa, 63 1|2
1.266 Insa, 62 1|2
8.900 Interamericana, 3 1|8
1.104 La Rural, 12 3|4
10.300 Loza de Penco, 4
500 Lucchetti, 4 1|2
3.000 Nav. Arauco, 8
4.705 Pap. y Cartones, 58
700 Pap. y Cartones, 58 Od.
1.000 Pap. y Cartones, 58 1|2
632 Pap. y Cartones, 58
600 Pap. y Cartones, 58 1|2
300 Pap. y Cartones, 58
300 Pap. y Cartones, 58 1|2
200 Pizarreño, 61
800 Pizarreño, 61 Od.
100 Pizarreño, 61
1.000 Polpaico, 39
350 Renta Urbana, 21
4.500 Sanitas, 7
4.000 onavela, 4 3|4
900 Tattersall, 15 1|4
2.600 Tattersall, 15 1|2
1.000 Teléfonos, 9 1|2
294 Vapores, 63 1|2
200 Vapores, 64 1|2
2 apores, 63 1|2
1.000 Vapores, 65
2.000 Vapores, 65 Od.
900 Vapores, 65 1|2
4.873 Vidrios Planos, 23 1|2
4.000 Vidrios Planos, 24
1.914 Vidrios Planos, 23 1|2
1.700 Vidrios Planos, 23 3|4
5.000 CIC, 8 3|4
6.000 Elect. Metal, 28 1|2
7.000 Fensa, Od., 1 5|8
600 Indac X|E, 8 1|4
2.000 Madeco, 19 3|4
10.500 Mademsa, 8 1|2

REMATE A EFECTUARSE HOY JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE
125 Finanpro, 32
50 Volcán, 9
16 Volcán, 9
1.000 Consa "C", 4 1|2
2 Inm. Septiembre, 5.000
3 Soprole "B", 200
2 Soprole "B", 200
22 Viña C. y Toro, 18
52 Aucanquilcha, 8
13 CAP "B", 33
1 Cervecerías, 68
99 Finanpro, 32
268 Ag. Graham, 5
10 stadio Español (5-5), 810
3 Cía. Ind., 6
3 Estadio Español, 800
1 Inmob. Italiana, 5.000
2 Copec, 32 1|2
116 Finanpro, 32
47 Finanpro, 32
2 Soprole "B", 260
63 Tamaya, 6
1.000 Consa, 2
59 Interoceánica, 5
5 Estadio Español, 800
5 Soprole "B", 200
6 Est. Español (4-1-1), 600
66 Tabacos, 18 1|2
76 Nav. Arauco, 7
14 Loza de Penco, 3 1|4
75 Interamericana, 3
200 Implatex, 9
40 CAP "D", 60
39 Colcura, 14 1|2
12 Caupolicán, 3
0.500 Municip. Stgo. 8-1, —.—
3 Inm. La Francesa, —.—
6 Cía. Ind., 6 1|4
81 Copec, 30
45 Farmo Química, 4
400 Finanpro, 33
74 Finanpro, 33
892 Finanpro, 33
19.790 Philco Chile, 3
19.789 Philco Chile, 3

OPERACIONES DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1960 — DE 12 A 13 HORAS.
2.120 Bco. del Est. 10-6, 75
5.000 Bco. Continental, 8
400 Bco. Crédito, 23
400 Bco. Chile, 302
400 Bco. Chile, 303
500 Bco. Chile, 304
5.000 Bco. N. del Trab., 9
900 Bco. Panamericano, 7
2.000 Bco. Sud Am. Od., 29 3|4
55 Bco. Sud Americ., 29
5.000 Pta. Lobos, 4 3|4
2.600 Tamaya, 6 1|2
1.000 Tamaya Od., 6 1|2
600 Rupanco, 65
1.500 T. del Fuego, 69 1|2
500 T. del Fuego, 70
500 T. del Fuego, 69 1|2
500 T. del Fuego, 70
25 T. del Fuego, 68 1|2
400 T. del Fuego, 69 1|2
400 T. del Fuego, 70
500 T. del Fuego, 69 1|2
500 T. del Fuego, 70
250 T. del Fuego, 69 1|2
300 T. del Fuego, 70
84 T. del Fuego, 69
500 T. del Fuego, 70
800 Lautaro, 50
1.000 Iquique Port., 6
3.182 Caupolicán, 3 1|4
2.000 Caupolicán, 3 3|8
2.232 Tej. El Salto, 3 1|2
1.100 Textil Progreso, 2 1|8
1.000 Yarur, 46
5.000 Bima Od., 9 1|4
2.000 Bima, 9 1|4
6.600 Bima, 9 1|2
30 C. Melón, 98
1.500 C. Melón, 100
500 C. Melón, 100 Od.
2.100 C. Melón, 100
100 Cervecerías, 70 1|2
590 Cervecerías, 70
900 Cola, 18
28 Colorantes, 6
7.700 Copec, 34 1|2
900 Copec, 34 3|4
1.400 Copec, 35
1.500 Copec, 35 Od.
500 Copec, 35 Od.
500 Copec, 35
4.100 Cristales, 10
2.800 Elect. Industrial, 18 1|2
195 Farmo Química, 4 1|2
3.000 Farmo Química, 4 5|8
10.000 Farmo Química, 4 3|4
2.550 Fertilizantes, 2 11|2
1.625 Fertilizantes Od., 21 1|2
469 Gas de Santiago, 15
2.000 Insa, 63
2.000 Insa, 63 1|2
1.000 Insa, 64
1.000 Insa, 64 1|2
900 Interamericana, 3 1|8
16.703 Interoceánica, 6
4.400 Lucchetti, 4 1|2
4.000 Muelles, 2 1|4
45 Pap. y Cartones, 58
700 Pap. y Cartones, 58 1|2
85 Pap. y Cartones, 58
4.000 Pap. y Cartones, 59
400 Pap. y Cartones, 59 Od.
86 Pap. y Cartones, 58
1.000 Pap. y Cartones, 59 1|2
14.200 Pap. y Cartones, 60
800 Pap. y Cartones, 60 Od.
3.000 Pap. y Cartones, 60 Od.
3.300 Pap. y Cartones, 60 Od.
1.600 ap. y Cartones, 60
300 Perlina, 4
5.000 Sonavela, 4 3|4
2.000 Vapores, 66
400 Vapores, 66 Od.
1.000 Vapores, 66
2.000 Vapores, 66 1|2
2.400 Vapores, 67
4.200 Vidrios Planos, 24
500 Vidrios Planos, 24 1|2
500 Ast. Habas, 8 1|4
500 CAP, 41 Od.
4.806 CIC, 8 3|4
7.500 CIC, 9
1.100 Elect. Metal., 28
21.000 Fensa, 1 5|8
646 Fensa, 1 1|2
10.000 Fensa, 1 5|8
10.000 Fensa, 13|4
1.423 Indac, 8 1 4
6.250 Indac, 8 1|2
3.000 Madeco, 20
9.600 Madeco, 20 1|4
400 Madeco Od., 20 1|4

PRODUCCION SEMANAL DE ACERO

(Incluye sólo el destinado a laminación)



La producción de acero destinado a laminación, según estadísticas del Instituto Chileno del Acero, marcó, en la última semana de agosto un índice de 130,5, con 9.403 toneladas, con referencia al promedio de producción de 1958, igual a 100, que alcanzó a 7.205,8 toneladas. La producción acumulada entre el 1.o de enero y el 28 de agosto pasado del año en curso, llegó a 290.689 toneladas, contra 284.692 en igual período de 1959. Esa cifra significa un aumento de un 2,1 por ciento, la que habría sido muy superior, de no haberse producido el notable descenso de producción que se observa en mayo, como consecuencia de los sismos del sur, que paralizaron las faenas de la usina siderúrgica de Huachipato

FERIA "SANTA ROSA"

SECCION CERDOS

Transacciones efectuadas en el remate del miércoles 21 de septiembre

10	Cerdos con	1.436 kilos	a Eº 0,490	Curicó
18	cerdos con	1.436 kilos	a Eº 0,488	Curicó
4	cerdos con	500 kilos	a Eº 0,485	Rengo
4	cerdos con	536 kilos	a Eº 0,482	Melipilla
32	cerdos con	3.244 kilos	a Eº 0,480	Doñihue
28	cerdos con	2.896 kilos	a Eº 0,480	Buin
12	cerdos con	1.244 kilos	a Eº 0,472	Traiguén
7	cerdos con	800 kilos	a Eº 0,470	Melipilla
6	cerdos con	638 kilos	a Eº 0,470	Ñuñoa
9	cerdos con	1.238 kilos	a Eº 0,462	Curicó
5	cerdos con	760 kilos	a Eº 0,462	Melipilla
9	cerdos con	1.036 kilos	a Eº 0,458	Nancagua
5	cerdos con	488 kilos	a Eº 0,450	Melipilla
14	cerdos con	1.306 kilos	a Eº 0,440	Maipú
10	cerdos con	724 kilos	a Eº 0,440	Paine
15	cerdos con	1.332 kilos	a Eº 0,438	Sta. Cruz
3	cerdos con	546 kilos	a Eº 0,438	Buin
10	cerdos con	800 kilos	a Eº 0,430	Las Cabras
6	cerdos con	734 kilos	a Eº 0,430	Chépica
17	cerdos con	1.312 kilos	a Eº 0,414	Nancagua
7	cerdos con	568 kilos	a Eº 0,404	Cauquenes
14	cerdos con	920 kilos	a Eº 0,378	La Granja
11	cerdos con	722 kilos	a Eº 0,372	Sta. Cruz
7	cerdos con	474 kilos	a Eº 0,370	Chépica
8	cerdos con	418 kilos	a Eº 0,348	Sta. Cruz
3	cerdos con	126 kilos	a Eº 0,334	Nancagua
16	cerdos con	948 kilos	a Eº 0,332	Graneros
13	cerdos con	708 kilos	a Eº 0,330	Nancagua
14	cerdos con	744 kilos	a Eº 0,276	Graneros
9	cerdos con	432 kilos	a Eº 0,260	La Granja
12	cerdos con	500 kilos	a Eº 0,256	Graneros
14	cerdos con	684 kilos	a Eº 0,250	Graneros
5	cerdos con	218 kilos	a Eº 0,240	Curicó
7	cerdos con	266 kilos	a Eº 0,202	Alcones

Con baja de media libra cerró ayer el cobre en Londres

LONDRES, 21 (UPI).— En el Mercado de Metales, el cobre cerró hoy entre sin cambio y baja de media libra, vendiéndose 1.925 toneladas. La entrega inmediata lo hizo a 236 libras comprador y 236-1|2 vendedor; a tres meses, 236-1|2 libras comprador y 237 vendedor, la tonelada.

OTROS METALES

El estaño cerró en alza de 3 a 3-1|2 libras, con venta de 235 toneladas. La entrega inmediata lo hizo a 807-1|2 libras comprador y 809 vendedor; a tres meses, 805 libras comprador y 805-1|2 vendedor, la tonelada.

El plomo cerró entre sin cambio y alza de 1|8 de libra, vendiéndose 2.325 toneladas. La entrega inmediata lo hizo a 69-7|8 libras comprador y 70 vendedor; a tres meses, 70 libras comprador y 70-1|8 vendedor, la tonelada.

El zinc cerró en alza de 3|8 a 1-1|4 libra, vendiéndose 2.675 toneladas. La entrega inmediata cerró a 87-1|2 libras comprador y 87-3|4 vendedor; a tres meses, 86-1|4 comprador y 87-3|4 vendedor; a tres meses, 86-1|4 libras comprador y 86-1|2 vendedor, la tonelada.

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Nueva York

NUEVA YORK 21, (UPI).— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios.

Alaska Juneau	4 1|8
Allied Chemical	51 1|2
Allis Chalmers	25 7|8
American Can	37 1|4
American Foeign Power	6 7|8
American Metals	22 1|8
American L T D	12 1|4
American Smelting	52
American Tel. & Tel.	92 7|8
American Tobacco "B"	61 7|8
Anaconda Copper	46 3|4
Andes Copper	——
Armour III (A)	31 1|4
Atlantic Refining	36 1|2
Atlas Corporation	4
Baltimore & Ohio	28 1|2
Bendix Aviation	62 3|4
Bethlehem Steel	41 3|8
Canadian Pacific	22 3|4
Case Threshing Machine	10 1|4
Cerro de Pasco Copper	30 1|8
Chesapeake & Ohio	58 1|2
Chile Copper	——
Chrysler Corp.	43 1|8
Columbia Gas	20 5|8
Consolidated Edison	63 1|8
Continental Can	36 1|4
Continental Steel	33
Corn Products	64
Crown Zellerbach	47 1|2
Cuban American Sugar	13 7|8
Curtiss Wright	17 3|4
Du Pont de Nemours	189
Eastern Airlines	24 3|8
Eastman Kodak	116
Ford Motor Co.	63 1|8
General Electric	77 1|2
General Foods	65 7|8
General Motors	43 1|2
Gillette Co.	78 1|2
Glidden Co.	37 3|8
Goodyear Tire & Rubber	34 5|8
International Business Machines	520
International Harvester	39
International Nickel	50 1|8
International Tel. & Tel. Domestic	38 1|2
Johns-Manville	52 3|4
Kennecott Copper	76
Kroger Grocery	28 7|8
Lehmann Corporation	26
Lockheed	24 1|4
Loew's INC.	——
Lone Star Cement	22 1|8
Missouri Kansas Texas	
Acc. Pref.	——
Montgomery Ward	29 5|8
National Cast Register "A"	55 3|4
National Distillers	26 3|8
National Lead	79 5|8
New York Central	18 1|8
Otis Elevator	50
Pacific Gas Electric	68 1|4
Pan American World Airways	19 1|8
Paramount Pictures	57 3|4
Patiño Mines	——
Pennsylvania Railroad	12
Phillips Petroleum	46
Public Service Electric & Gas	40 1|2
Radio Corp. of America	55 5|8
Republic Steel	57 7|8
Standard Brands	47 3|8
Socony Vacuum	37 1|8
Southern Railways	18
Sinclair Oil	34 3|4
Standard Oil California	43 1|2
Standard Oil Indiana	38 3|8
Standard Oil New Jersey	40 3|8
Studebaker Packard	12 3|8
Swift and Co.	42
Texas Corporation	73
Texas Gulf Sulphur	15 7|8
Textron INC.	20 1|2
Timken Roller Bearing	51
Unión Carbide	113 3|8
Unión Pacific	26 1|8
United Aircraft	40 1|2
United Fruit	19 1|4
United Gas Corp.	32
United Gas Improvement	——
U. S. Gypmsum	90 3|4
United States Leather	——
U. S. Rubber	45 1|4
United States Smelting	28
United States Steel	74 1|2
Warner Brothers	49 7|8
Westinghouse Electric	48 7|8
Westinghouse Air	24 1|4
Woolworth	66 7|8
Brazilian Traction (Curb.)	4 1|4
Electric Bond & Share (Curb.)	23 5|8
Banker's Trust	45 1|2
Chase National Bank	58 3|8
First National Bank of Boston	71
Irving Trust	39 3|8
National City Bank	75 7|8
Chile 2-3 % 1993	44 1|2
Anglo - Lautaro Acciones (A)	5 1|8

Las ventas alcanzarona un total de 2.930.000 acciones.

Cierre de registros y dividendos

Tierra del Fuego (Div. N.o 142), agosto 30 a septiembre 16; neto Eº 0,0164, septiembre 23, Banco Edwards.

Sanitas, septiembre 15 a septiembre 26; neto Eº 0,005, septiembre 26, Banco de Chile.

Socore, agosto 29 a septiembre 5; neto Eº 0,0041, septiembre 26, Huérfanos 725.

Gas de Santiago (Div. Prov.), agosto 28 a agosto 31; neto Eº 0,0082, septiembre 26, Santo Domingo 1061.

FIAP (Div. N.o 65), septiembre 12 a septiembre 29; neto Eº 0,00205, septiembre 26, Banco Español.

Seguro Araucania, reparto N.o 5, septiembre 20 a septiembre 26; neto Eº 0,01, septiembre 26, sus oficinas.

Seguro Germania, reparto N.o 5, septiembre 20 a septiembre 26; neto Eº 0,01, septiembre 26, sus oficinas.

Seguro Tucapel, Dif. V. Bienes, septiembre 16 a septiembre 25; neto 0,007, setiembre 26, Agustinas 1137.

Seguro Tucapel, Dividendo, septiembre 16 a septiembre 25; neto Eº 0,0082, septiembre 26, Agustinas 1137.

Universo (Div. N.o 95), septiembre 20 a septiembre 25; neto Eº 0,0082, septiembre 26, Santa María 0108.

Ferias Unidas San Vicente, septiembre 16 a septiembre 30; neto Eº 0,001, septiembre 30, Agustinas 1070.

Mol. Koster (Div. N.o 117), septiembre 20 a septiembre 30; neto Eº 0,003, septiembre 30, sus oficinas.

Paños Bellavista (Div. N.o 102), septiembre 17 a septiembre 30; neto Eº 0,002, septiembre 30, Banco de Chile.

Hucke Hnos. (Div. N.o 94), septiembre 17 a septiembre 30; neto Eº 0,0082, septiembre 30, Banco de Chile.

Fósforos (Div. N.o 128), septiembre 20 a septiembre 26; neto Eº 0,01, octubre 1.o, Agustinas 853.

Elect. Industrial (Prov. N.o 183), septiembre 13 a octubre 3; neto Eº 0,00246, octubre 3, Banco de Chile.

Sonavela (Dif. v. Val. Mob.), septiembre 23 a octubre 8; neto Eº 0,005, octubre 10, Banco Español.

Cemento Melón (Div. N.o 185), septiembre 11 a septiembre 21; neto Eº 0,0175, octubre 17, Banco Sud Americano.

Cemento Melón (reparto N.o 4), septiembre 11 a septiembre 21; neto Eº 0,005, octubre 17, Banco Sud Americano.

Seguro La Transandina, septiembre 15 a septiembre 22; junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Seguro La Previsión, septiembre 14 a septiembre 22; junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Arrocera Miraflores, septiembre 17 a septiembre 22; junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Seguro La Confianza, septiembre 15 a septiembre 22; junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Seguro Franco-Chilena, septiembre 15 a septiembre 22; junta ordinaria, septiembre 22, memoria y balance.

Seguro Colón, septiembre 18 a septiembre 24; Ord. y Ext., septiembre 23, tratar aumento de capital.

Seguro Catalaña, septiembre 23 a septiembre 26, junta ordinaria, septiembre 26, memoria y balance.

Sumar, septiembre 20 a septiembre 27, junta extraordinaria, septiembre 27, tratar aumento de capital.

Gleisner, septiembre 22 a septiembre 27; junta ordinaria, septiembre 27, memoria y balance.

Sofruco, septiembre 17 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Gas de Concepción, septiembre 15 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Rupanco, septiembre 20 a septiembre 28; ordinaria y extraordinaria, septiembre 28, autorizar al directorio para venta de terrenos.

Seguro Genovesa, septiembre 20 a septiembre 28; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

Seguro Alwatan, septiembre 20 a septiembre 27; junta ordinaria, septiembre 28, memoria y balance.

FIAP, septiembre 12 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Pizarreño, septiembre 12 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

INSA, septiembre 15 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Embotelladora Andina, septiembre 23 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Seguro Carrera, septiembre 24 a septiembre 29; junta ordinaria, septiembre 29, memoria y balance.

Pesquera Iquique, septiembre 12 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Agencias Graham, septiembre 15 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Paños Bellavista, septiembre 17 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Lloyd de Chile, septiembre 24 a octubre 4; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Viña Concha y Toro, septiembre 20 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

NACHIPA, septiembre 21 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

FISK, septiembre 21 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Patria, septiembre 24 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Seguro Sol de Chile, septiembre 24 a septiembre 30; junta ordinaria, septiembre 30, memoria y balance.

Paños de Tomé, septiembre 27 a octubre 8; junta ordinaria, septiembre 8, memoria y balance.

INDAC, septiembre 21 a septiembre 26. Emisión de 2.000.000 de acciones 1 x 4 liberada de Eº 0,05 valor nominal.

ELECTRO METALURGICA, septiembre 22 a septiembre 26. Emisión de 696.960 acciones 1 x 10 liberada de Eº 0.125 valor nominal.

CAP (accs. serie "D"), septiembre 23 a septiembre 30. Pago de un 5 o|o sobre su v|n. (pago en dólares.) El pago se efectuará en septiembre 30.

CAP (Accs. "A" "B" y "C"), dividendo de Eº 0,01575 neto, pago en octubre 10. Este dividendo corresponde a la primera cuota del dividendo del 3 o|o anual que se acordó pagar en dos cuotas iguales. Emisión de una acción serie "B" por cada 20,68965226 lib. de US$ 1 v|n sobre las acciones serie "D" y emisión de 1 x 12 lib. de US$ 1 v|n sobre las acciones de las series "A", "B" y "C".

TEXTIL ANDINA, septiembre 26 acción nueva de Eº 1 por cada 3 acciones antiguas de Eº 0,02 v|n.

COPIHUE, septiembre 20 a septiembre a 26 septiembre. Plazo de inscripción y pago, desde el 1.o al 31 de octubre de 1960, y debe hacerse en cheque o letra bancaria a la orden de la Cía.

Santiago, septiembre 27 de 1960.

La Cerro de Pasco invertirá US$ 6.825.000 en Perú para explotar cobre, plomo y zinc

La producción de zinc aumentará de 32.000 a 52.000 toneladas; la de plomo se mantendrá entre 65.000 y 75.000 toneladas

NUEVA YORK, 21 (UPI).— La Cerro de Pasco Corp. anunció hoy que hará una inversión de 6.825.000 dólares para acelerar su producción de zinc de alta ley y de minerales de cobre, plomo y zinc en el Perú.

Robert P. Koenig, presidente de la Compañía, anunció que la Planta Electrolítica de la Croya aumentará su capacidad de producción de zinc especial de alta ley de 32.000 a 52.000 toneladas anuales. Además, dijo, el concentrador de la principal mina de la Compañía en el Perú será ampliado para que pueda procesar un volumen mayor de minerales de cobre, plomo y zinc.

Koenig dijo que el programa no tiene por objeto aumentar la producción de zinc en los países no comunistas, sino sólo aumentar la cantidad de metal elemental procesado en el Perú. La Compañía se beneficiará con la reducción de los costos de transportes y con la refinación de su propio metal, en vez de hacerlo refinar por otras empresas fuera del Perú.

Koenig dijo también que la producción de plomo de la Cerro de Pasco en el Perú —actualmente de 65.000 a 75.000 toneladas anuales— no será aumentada.

FERIA "SANTA ROSA"

SECCION OVEJUNOS

Transacciones efectuadas en el remate del miércoles 21 de septiembre

38	lechones	a	Eº	13.90	La Ligua
32	lechones	a		13.30	Requinoa
41	lechones	a		12.70	Polpaico
41	lechones	a		12.00	Polpaico
12	lechones	a		12.00	Rengo
39	lechones	a		10.90	San Miguel de Popeta
36	lechones	a		10.40	La Ligua
50	lechones	a		10.20	Colina
50	lechones	a		11.10	Colina
40	lechones	a		10.10	San Miguel de Popeta
65	lechones	a		9.50	Rungue
35	lechones	a		9.50	Rungue
44	lechones	a		9.10	Casablanca
25	lechones	a		9.00	Melipilla
30	lechones	a		9.00	Leyda
15	lechones	a		8.60	Melipilla
19	lechones	a		6.90	Melipilla
31	corderos	a	Eº	13.60	Polpaico
34	corderos	a		13.10	Polpaico
11	corderos	a		9.20	Polpaico
65	corderos	a		8.90	Marchigue
65	corderos	a		8.60	Marchigue
32	ovejas	a	Eº	15.60	San Miguel de Popeta
10	ovejas	a		9.90	Colina
10	ovejas	a		9.00	Colina
39	capones	a	Eº	9.30	La Ligua
13	carneros	a	Eº	19.80	Polpaico

NOTA.— Días de Remate: Martes, miércoles, jueves y viernes.

Cotizaciones de acciones en la Bolsa de Valparaíso

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS.
400 Tabacos 20 1|2 a|c
4.000 Loza de Penco 4 a|c
5.000 ORO Eº 23
130 Vidrios Planos 23 3|4 a|c
800 Industrias Varias 5 1|4 a|c
4.000 Loza de Penco 4 a|c
248 Pap. y Cartones 58 a|c
124 Pap. y Cartones 58 a|c
11.486 Indust. Varias 5 1|4 a|c
5.742 Industr. Varias 5 1|4 a|c
2.500 Copec 34 a|c
3.000 Industr. Varias 5 1|2 a|c
1.000 Copec 34 a|c
1.000 Bco. Edwards 60 a|c
200 Copec 34 a|c
80 Copec 33 3|4 a|c
1.000 Cervecerías 69 1|2 a|c
100 Tabacos 20 a|c
71 Tabacos 19 a|c
5.000 Cía. Industrial 7 3|8 a|c
2.666 Tabacos 20 1|2 a|c
952 Fiap 4 1|2 a|c
200 Cervecerías 70 a|c
1.650 Copec 34 1|4
2.000 Tabacos 20 1|2 a|c
5.000 Fensa 1 3|4 a|c
106 Melón 96 a|c
633 Melón 96 a|c
500 Lota 6 a|c
3.000 P. Bellavista 5 1|2 a|c
2.300 Carozzi 13 3|4 a|c
2.000 Cola 17 3|4 a|c
1.000 Cervecerías 70 a|c
2.700 Carozzi 14 a|c
12.137 Carozzi 14 a|c
366 Vapores 64 a|c
1.000 Vidrios Planos 24 a|c
1.171 Cicoma 8 a|c
500 Hucke Hnos. 32 1|2 a|c
3.200 Copec 34 1|2 a|c
2.400 Copec 34 1|2 a|c
1.000 Melón 96 1|2 a|c
200 Fuego 70 a|c
500 Polpaico 39 a|c
110 Bco. Chile 302 a|c
25 Melón 97 a|c
2.600 Mademsa 8 1|2 a|c
3.500 ORO Eº 23,10
2.000 ORO Eº 23,10

RUEDA DE 12 A 12.30 HORAS.
200 Bco. de Chile 301 a|c
8.000 P. de Lobos 4 3|4 a|c
657 Madeco 19 1|2 a|c
343 Madeco 19 1|2 a|c
374 Ind. Varias 5 1|4 a|c
5.000 Fensa 1 5|8 a|c
1.000 Viña 59 a|c
1.300 Viña 59 a|c
400 Copec 34 1|2 a|c
800 Vapores 65 a|c
10.000 Seg. Ch. Cons. Generales 24 a|c
2.000 Fertilizantes 21 1|4 a|c
95 Fertilizantes 21 a|c
1.724 Fensa 1 5|8 a|c
1.589 Fensa 1 5|8 a|c
1.000 Viña 59 a|c
250 Fensa 1 5|8 a|c
5.000 Fensa 1 3|4 a|c
1.000 Lota 6 1|4 a|c
4.000 Lota 6 1|4 a|c
40 Bco. Chile 300 a|c
100 Copec 35 a|c
3.000 Lota 6 1|4 a|c
200 Cem. Melón 97 1|2 a|c
10.000 Fensa 1 3|4 a|c
50 Tabacos 20 a|c
40 Bco. Chile 301 a|c
9 Bco. Chile 301 a|c
78 Bco. Sud Americano 29 a|c
1.333 Ast. Habas 8 1|4 a|c
500 Vapores 66 a|c
132 Lota 6 a|c
6.000 Fensa 1 3|4 a|c
500 Papel y C. 58 1|2 a|c
500 Papel y C. 58 1|2 a|c

OPERACIONES DE 12.30 A 13 HORAS
1.650 Ast. Habas 8 1|2 a|c
500 Cer. Unidas 71 a|c
1.200 Cerv. Unidas 71 a|c
800 Ref. Viña 60 a|c
5.000 Copec 35 a|c
1.300 Copec 35 a|c
200 Copec 35 a|c
50 Bco. Chile 302 a|c
250 Ref. Viña 60 a|c
250 Ref. Viña 60 a|c
250 Ref. Viña 60 a|c
250 Ref. Viña 60 a|c
916 Cerv. Unidas 71 a|c
2.000 Fertilizantes 21 1|2 a|c
1.000 Cem. Melón 99 a|c
217 Cem. Melón 99 a|c
1.012 Industrial 7 3|8 a|c
1.600 Cola 17 7|8 a|c
500 Vapores 68 a|c
5.000 Industrial 7 1|4 a|c
3.000 Copec 35 a|c
1.000 Copec 35 a|c
1.000 Seg. Ch. Cons. Generales 24 a|c
10.000 Seguros Ch. Cons. Generales 24 a|c
1.500 Industrial 7 3|8 a|c
1.125 Madeco 20 a|c
500 Cem. Melón 100 a|c
200 Cem. Melón 100 a|c
100 Copec 35 a|c
100 Copec 35 a|c

Noruega conquista nuevos mercados mundiales con sus productos exportables

Gracias a la calidad de su producción industrial, Noruega ha conquistado posiciones de alto prestigio en los principales mercados mundiales.

La creciente importancia del comercio de exportación determinó en 1945 la dictación de un decreto real, mediante el cual se creó un organismo nacional —el Consejo de Exportación de Noruega— en el que están representadas todas las actividades relacionadas con el comercio exterior. El Consejo, que es presidido por el señor Fredrik Blom, consta de 38 miembros, y entre ellos figuran varios Ministros de Estado. La sede del Consejo se encuentra en Oslo, donde un personal experto proporciona a los interesados informaciones sobre los mercados, cambios, etcétera.

El informe más reciente del Consejo de Exportación muestra cifras correspondientes al primer trimestre de 1960, que superan apreciablemente a las del mismo período de 1959. Es, por ejemplo, digno de mención el hecho de que si bien el informe se relaciona principalmente con las exportaciones, señala que el valor de las importaciones en el primer trimestre de este año mostró un aumento de no menos del 25 por ciento en términos monetarios. En términos de volúmen, se cree que el aumento ha sido aún mayor, pues los precios de importación declinaron un tanto, comparados con los del año precedente.

En lo tocante a las exportaciones, el valor de ellas aumentó en un 15 por ciento, comparado con el mismo trimestre de 1959. En las principales categorías de exportaciones, los mayores aumentos se registraron en los metales, papel y pulpa. En las categorías de relativamente menor exportación se registraron aumentos particularmente notables en maquinarias e instrumentos, así como en materiales textiles. En estos últimos, el aumento fue del 70 por ciento; en maquinarias e instrumentos fue del 50 por ciento.

Resumiendo, las importaciones en el primer trimestre de este año ascendieron a 2.084 millones de coronas y las exportaciones, 1.538 millones de coronas (20 coronas: 1 libra esterlina; 7.15 coronas, 1 escudo chileno). Las cifras corresponden a mercancías, con exclusión de buques y, naturalmente, de las exportaciones invisibles, tales como las ganancias extranjeras obtenidas por la flota mercante. Estas ganancias en fletes son el principal medio para cubrir la diferencia entre exportaciones e importaciones.

Todo indica que la prosperidad industrial observada en el primer trimestre del año en curso se mantendrá en lo que resta de 1960.

Unión Inmobiliaria S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad a lo dispuesto por los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 22 del presente, a las 19 horas, con el objeto de presentarles la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio que terminó el 30 de junio último.

La Asamblea tendrá lugar en el 4.o piso del Club de la Unión.

El registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 al 22 del presente, inclusive.

EL GERENTE

Cámara de Diputados

SESION 59ª ORDINARIA, EN JUEVES 15 DE SEPTIEMBRE DE 1960

(De 11.15 a 18.20 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES SEPULVEDA GARCES, GALLEGUILLOS Y CARMONA

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que retira las observaciones que había formulado al proyecto de ley que concede pensión a doña Elena Garfias viuda de Toro-Mazote.

2.o— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Schmauk, sobre problemas habitacionales en las zonas afectadas por los sismos del mes de mayo último, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, relacionado con el pago del préstamo otorgado por la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas a los imponentes damnificados por los últimos sismos.

3.o— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió, por acuerdo de la Cámara, relacionado con el envío de antecedentes respecto de la Escuela Superior de Agricultura de la Fundación "Adolfo Matthei", de Osorno.

4.o— Nueve oficios del Honorable Senado:

Con los cinco primeros, devuelve aprobados, en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación, los siguientes proyectos:

El que beneficia a doña Adela Gazmuri Dueñas;

El que concede diversos beneficios al señor Manuel Ojeda Jiménez;

El que otorga al cónyuge sobreviviente y a los hijos de un imponente fallecido de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, el derecho de continuar la operación hipotecaria para adquirir casa-habitación;

El que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en los hipódromos de Santiago, con el objeto de invertir su producto en la pavimentación y prolongación de la pista del aeródromo de Maquehua, en Temuco, y

El que aprueba el Estatuto del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Con el que sigue, devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto, desglosado del proyecto sobre reconstrucción de la zona devastada por los sismos del mes de mayo último, que establece normas sobre la aplicación en Chile del Convenio Constitutivo de la Asociación Internacional de Fomento;

Con el séptimo, solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el plazo para que la Comisión Mixta de Presupuestos pueda informar el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1961;

Con el penúltimo, requiere el acuerdo de esta Corporación para acceder a la solicitud de Su Excelencia el Presidente de la República en orden a que le sea devuelto el proyecto de ley que suprime el retiro obligatorio por edad para los ingenieros y técnicos especializados, a contrata, de las Fuerzas Armadas, y

Con el último, remite un proyecto de ley que concede el derecho a la jubilación al personal que indica de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

5.o— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Donoso, que autoriza la expropiación de un inmueble ubicado en Talca, para el funcionamiento de la Tenencia de Carabineros.

6.o— Dos informes de la Comisión de Hacienda, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

Moción del señor Morales, don Carlos, que modifica el artículo de la Ley sobre Impuesto a la Renta, respecto a la tasa del impuesto que corresponde pagar a los preparadores y jinetes de los hipódromos del país, y

Moción del señor Holzapfel, que libera de derechos de aduana la internación de un vehículo destinado a la Sociedad Bíblica Bautista Chile.

7.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia y otro de Hacienda, recaídos en un proyecto del Honorable Senado que rehabilita al señor Guillermo Torres Orrego.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Terminada la Cuenta.

1.—DEVOLUCION DE UN OFICIO CON OBSERVACIONES A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR, A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado le sea devuelto el oficio por el cual formuló observaciones al proyecto de ley que beneficia a doña Elena Gálvez viuda de Toro-Mazote.

Si le parece a la Sala, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—PRORROGA DE PLAZO A LA COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE APRUEBA EL CALCULO DE ENTRADAS Y EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1961.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente). — El Honorable Senado ha solicitado el asentimiento de la Cámara de Diputados para prorrogar hasta el 15 de diciembre próximo el plazo que tiene la Comisión Mixta de Presupuestos para informar el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la Nación para el año 1961.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE UN MENSAJE A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— El Honorable Senado ha requerido el acuerdo de esta Corporación para acceder a la petición del Presidente de la República, en orden a que le sea devuelto el Mensaje con el cual inició un proyecto de ley que suprime el retiro obligatorio por edad para los ingenieros y técnicos especializados, a contrata, de las Fuerzas Armadas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor SILVA.— Señor Presidente, pido un minuto para formular una petición.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Silva.

No hay acuerdo.

Me permito manifestar a la Sala que si algunos señores Diputados desean hacer peticiones, a fin de que sean tratadas ciertas materias o proyectos en esta sesión, podría suspenderse la sesión una vez terminada la Tabla, para considerar las peticiones que se pueden formular y ver qué proyectos se podrían tratar al término de la presente sesión.

Por lo tanto, ruego a los señores Diputados se sirvan hacer llegar a la Mesa las peticiones en que tengan interés.

4.—MODIFICACION DEL ARTICULO 47 DE LA LEY Nº 10.223 SOBRE ESTATUTO MEDICO FUNCIONARIO.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— En el primer lugar de la Tabla figura el proyecto de ley en tercer trámite constitucional que modifica el artículo 47 de la ley Nº 10.223, sobre Estatuto del Médico funcionario.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que modifica al artículo 47 de la ley Nº 10.223, sobre Estatuto Médico Funcionario, con la sola modificación de agregar a su artículo único el siguiente inciso segundo, nuevo:

"Los mismos beneficios que establece el artículo 47 de la ley Nº 10.223 se aplicarán también a los médicos residentes de hospitales que presten servicios de guardia nocturna o en días festivos".

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En discusión la modificación del Honorable Senado.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HOLZAPFEL.— Señor Presidente, como la modificación introducida por el Honorable Senado es muy sencilla y tiende a aclarar el artículo 47 del Estatuto del Médico Funcionario, ruego a la Honorable Cámara prestarle su aprobación.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la Palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida por el Honorable Senado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

5.—SUSPENSION DEL COBRO DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL A DETERMINADOS PREDIOS AGRICOLAS DE LA PROVINCIA DE ATACAMA.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que suspende el cobro de la contribución territorial a determinados predios agrícolas de la provincia de Atacama.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el oficio del Senado:

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que suspende el cobro de la contribución territorial respecto de los predios agrícolas de la provincia de Atacama de avalúo inferior a Eº 10.000, con la sola modificación de suprimir, en el inciso primero del artículo 1º, la frase que dice: "cuyo avalúo sea inferior a diez mil escudos."

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra sobre la modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor BARRIONUEVO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO.— Este proyecto, que fue aprobado por el Honorable Senado y cuya modificación no altera en nada lo aprobado por la Honorable Cámara, viene a beneficiar a una gran cantidad de agricultores de la provincia de Atacama que son afectados en este momento por la sequía.

Agradeceré a la Honorable Cámara darle su aprobación tal como viene del Honorable Senado, ya que tiende a solucionar una grave situación que están viviendo estos pequeños agricultores y que en este instante están siendo ejecutados por no tener ya qué vender. Han liquidado sus animales, sus herramientas y no tienen cómo cancelar sus tributos. El Gobierno ha estudiado todos los antecedentes del caso y, por medio de sus agrónomos provinciales, ha hecho las investigaciones correspondientes, pudiéndose comprobar la conveniencia de este proyecto.

Por estas razones, ha sido aprobado tanto por la Honorable Cámara como por el Honorable Senado.

Por lo tanto, agradezco a esta Corporación que, para aliviar el estado de penuria económica en que se encuentran los propietarios agrícolas a quienes va a beneficiar el proyecto, se sirva aprobarlo con la modificación que le ha introducido el Honorable Senado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor MAGALHAES.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente este proyecto, tal como viene del Honorable Senado, porque sus disposiciones son totalmente justas. Debo hacer presente que la provincia de Atacama atraviesa por una difícil situación, a causa de que ha debido soportar catorce o quince años de sequía.

Como lo ha manifestado el Honorable señor Barrionuevo, la situación es muy grave para todos los agricultores de esa zona. Por esa razón, el Gobierno ha adoptado algunas medidas tendientes a solucionar este problema, incluso, concediendo rebajas en los fletes para el transporte de animales hacia la zona sur.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, los Diputados demócratacristianos, también vamos a aprobar este proyecto en la forma en que ha sido despachado por el Honorable Senado.

Además, he pedido la palabra para dejar constancia de que en la discusión habida en el primer trámite constitucional del proyecto, en esta Honorable Cámara, el Diputado que habla formuló indicación con el objeto de limitar los beneficios que en él se establecen solamente a los predios de un avalúo inferior a la suma de Eº 10.000. Pero esa frase ha sido suprimida por el Honorable Senado.

Debo hacer presente que formulé indicación en esta Honorable Cámara, porque no se dieron, en aquella oportunidad antecedentes de ninguna especie que justificaran el despacho del proyecto. Además, estimaba que, tratándose de un beneficio que se otorga con el carácter de general, y sin excepciones, en definitiva iban a resultar perjudicadas las Municipalidades y, yo no sabía si se les había consultado o no con respecto a la conveniencia o inconveniencia de aprobar este proyecto.

Supongo que el Honorable Senado habrá consultado los intereses de los distintos Municipios de la provincia de Atacama, que serán los directamente afectados por los menores ingresos que se van a producir como consecuencia de las disposiciones del proyecto.

Como conozco la provincia de Atacama y sé que, efectivamente allí se ha producido una difícil situación, a causa de la sequía, voy a prestar mi aprobación a la modificación que el Honorable Senado ha introducido al proyecto. Pero sigo considerando que van a resultar beneficiados con sus disposiciones, agricultores que no están en las mismas condiciones económicas de otros de la zona, que realmente lo necesitan.

Nada más señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, en conformidad con los antecedentes que se han dado para justificar este proyecto, los Diputados conservadores lo aprobaremos, ya que significa hacer justicia a los agricultores de la provincia de Atacama, que han debido sufrir las consecuencias de las sequías prolongadas que han afectado a esa provincia. Por esa causa, creemos que se justifica ampliamente la suspensión del cobro de contribución territorial a los predios agrícolas que se contempla en este proyecto.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobada la modificación del Honorable Senado.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto, en tercer trámite constitucional, que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar un empréstito.

Se dará lectura a las modificaciones del Honorable Senado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el oficio del Senado:

El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que autoriza a la Municipalidad de Concepción para contratar empréstitos, con las siguientes modificaciones:

ARTICULO 1º

En el inciso primero ha reemplazado las cantidades "novecientos cincuenta mil escudos (Eº 950.000)", por las siguientes "un millón doscientos mil escudos (Eº 1.200.000)".

ARTICULO 2º

Ha agregado como letra a), nueva, la siguiente:

"a) Construcción o ampliación del Estadio Municipal Eº 600.000".

La letra a), que ha pasado a ser b), ha sido reemplazada por la siguiente:

"b) Reconstrucción del Palacio Consistorial Eº 100.000".

En la letra b), que pasa a ser c), ha rebajado a 50.000 la cantidad consultada.

En la letra c), que pasa a ser d), ha rebajado a 75.000 la cantidad consultada.

En la letra d), que pasa a ser e), ha rebajado a 50.000 la cantidad consultada.

En la letra e), que pasa a ser f), ha rebajado a 35.000 la cantidad consultada.

La letra f) ha pasado a ser g), sin modificaciones.

En la letra g), que pasa a ser h), ha rebajado a 50.000 la cantidad consultada.

Como la letra i), nueva, ha agregado la siguiente:

"i).— Cuerpo de Bomberos de Concepción Eº 50.000".

Las letras h), i), j) y k) han pasado a ser letras j), k), l) y m), respectivamente, sin modificaciones.

Ha reemplazado el total de "Eº 950.000" por "Eº 1.200.000)".

En el inciso penúltimo ha reemplazado la referencia a la letra c) por otra a la letra d).

ARTICULO 4º

En el inciso segundo, ha reemplazado las palabras "uno por mil" por estas otras: "uno y medio por mil".

ARTICULOS 10, 11, 12 y 13

Han sido suprimidos.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se discutirán y votarán en conjunto las diversas modificaciones del Honorable Senado.

Acordado.

Ofrezco la palabra sobre las modificaciones propuestas por el Honorable Senado.

El señor VALDES SOLAR —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).- Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES SOLAR —Señor Presidente, las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido en este proyecto mejoran indudablemente sus disposiciones. En especial en lo que se refiere a las modificaciones que aparecen en la letra b) del proyecto, por medio de las cuales se dan amplias facultades para la construcción del Estadio Municipal de la ciudad de Concepción.

Los deportistas de dicha ciudad estaban alarmados, porque, de no contemplarse los fondos necesarios para la construcción del Estadio Municipal, se habrían visto privados de que ella fuere subsede del Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará en Chile el año 1962.

Estas modificaciones introducidas por el Honorable Senado proporcionan los fondos necesarios para iniciar la construcción del mencionado campo deportivo. Esto, junto con los esfuerzos y aportes que han hecho todas las actividades particulares de la provincia, hará posible que en Concepción se pueda realizar una de las semifinales del campeonato. Por otra parte, se ha abierto el camino a todos los centros deportivos, a los clubes y a las organizaciones del deporte en general. Es de esperar que la Directiva del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, reconsidere su acuerdo y designe a Concepción nuevamente como subsede en dicho torneo.

La mayoría de los Honorables Diputados hicieron presentes estos hechos a los Honorables Senadores de la circunscripción, a fin de que se aumentara el aporte en el rubro relacionado con la construcción del Estadio Municipal de Concepción.

Por estas razones, pido a la Honorable Cámara que apruebe el proyecto en la forma como viene modificado y ampliado por el Honorable Senado.

El señor MONTES.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Es lamentable que un proyecto que considera las expectativas de un grueso sector de la ciudadanía de la provincia de Concepción, no pueda ser estudiado adecuadamente, en atención a la rápida tramitación que se le ha dado. En efecto, ha llegado recientemente, en tercer trámite, del Honorable Senado, y en estos momentos, los Diputados no disponemos de los Boletines correspondientes, con el objeto de examinar con mayor detención las modififcaciones que el Honorable Senado ha introducido al proyecto.

Es evidente que este procedimiento significa que la opinión que los parlamentarios de estos bancos podemos expresar en esta oportunidad, no está, precisamente, basada en un conocimiento que hubiésemos deseado fuera el más exacto posible sobre el proyecto de ley que nos ocupa. El problema que planteo no ocurre por primera vez en la Honorable Cámara, sino que es la repetición de hechos que, a mi juicio, configuran una situación que nada aconseja mantener y que en lo posible debemos tratar de superar.

Lo anterior era una situación previa que deseaba aclarar, por las razones aducidas.

Luego quiero expresar que siendo este proyecto de ley de beneficio general para la ciudadanía de Concepción, cuenta con nuestro entusiasta apoyo. Naturalmente, contiene algunas disposiciones acerca de las cuales tenía que formular observaciones en particular, pero, atendiendo a lo señalado anteriormente y al hecho de que practicamente estamos en las últimas sesiones de la legislatura ordinaria, nosotros hemos aceptado la votación en conjunto de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, y anunciamos los votos favorables de los Diputados del Frente de Acción Popular para las enmiendas en debate, en segundo lugar. Y lo hacemos así, porque, en todo caso, la iniciativa legal en cuestión viene a significar un avance en el desarrollo de una progresista comuna de nuestro país, como lo es Concepción, y capital de la provincia del mismo nombre.

El señor SAEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SAEZ.— Señor Presidente, las modificaciones del Honorable Senado consisten en hacer una mejor distribución de los recursos que se otorgan a la Municipalidad de Concepción. Esto se observa especialmente en lo relativo a la ampliación del Estadio Municipal para que en Concepción pueda realizarse una de las ruedas eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962.

Por otra parte, el Honorable Senado también introdujo una modificación de suma importancia para la ciudad en referencia, la que consiste en allegar recursos para el Cuerpo de Bomberos de Concepción, el cual prestó valiosos servicios en los trágicos y angustiosos momentos que la ciudad penquista vivió como consecuencia de los sismos de mayo último.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, por nuestra parte, los Diputados de estos bancos también votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado. Y adoptamos esta actitud precisamente, entre otras, por las dos razones que ha aducido el Honorable señor Sáez: el proyecto de ley ha sido mejorado en cuanto tiende a favorecer al Cuerpo de Bomberos de Concepción, institución que en sí misma en todas partes merece la más amplia colaboración de las autoridades, y porque proporciona recursos para ampliar el Estadio Municipal de esa ciudad, a fin de que los penquistas tengan la satisfacción de que Concepción sea una de las subsedes de uno de los más trascendentales eventos deportivos, como lo es, sin duda alguna, el Campeonato Mundial de Fútbol que se realizará en nuestro país en 1962.

El señor MONTES.— ¡Como lo es el reemplazo de un actual Ministro de Estado por el Honorable señor Serrano!

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¡Cállese el maestro "Ciruela"!

Por las consideraciones indicadas, los parlamentarios de estos bancos votaremos favorablemente las modificaciones del Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor REYES (don Tomás).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Tomás).— Señor Presidente, en ausencia de mi Honorable colega Tomás Pablo, quien se encuentra enfermo, quiero expresar nuestro apoyo al proyecto en debate, en tercer trámite constitucional.

Nada más.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).—

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación todas las modificaciones del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

7.—TRANSFERENCIA DE UN INMUEBLE FISCAL UBICADO EN RANCAGUA AL CIRCULO DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS DE CHILE "SARGENTO PRIMERO RAMON BARRIOS" SECCION RANCAGUA.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que autoriza la transferencia de un inmueble fiscal ubicado en Rancagua al Círculo de Suboficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile "Sargento 1º Ramón Barrios" Sección Rancagua.

Diputado Informante es el Honorable señor Diez.

El informe de la Comisión de Agricultura y Colonización está impreso en el Boletín Nº 9.373.

En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicación, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR A LA UNIVERSIDAD AUSTRAL EL FUNDO FISCAL DENOMINADO "VISTA ALEGRE", UBICADO EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Corresponde tratar a continuación el proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Universidad Austral el fundo fiscal denominado "Vista Alegre", ubicado en Valdivia.

Diputado Informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el Honorable señor Allende.

El informe está impreso en el Boletín Nº 9.374.

En discusión general el proyecto.

El señor ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS, don Florencio (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, el proyecto en discusión es muy simple y tiene por objeto autorizar al Presidente de la República para que entregue el campo de "Vista Alegre" a la Universidad Austral.

Este inmueble fue destinado a dicha Universidad por decreto del Ministerio de Tierras de 1956, con la obligación de que en él hiciera las mejoras que fueren necesarias, las cuales serían de propiedad de esta Universidad.

Con motivo de los terremotos que afectaron la zona de Valdivia, se produjeron dentro del campo serios daños que no es lógico que los repare este plantel educacional, por cuanto podrá disponer de este predio por sólo cinco años más.

Por esto, pido a la Honorable Cámara, para facilitar la labor docente de la Universidad y la práctica de los alumnos de veterinaria y agronomía, que preste su aprobación a este proyecto en los mismos términos en que lo ha hecho el Honorable Senado.

El señor MONTES.— Pido la palabra.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, deseo formular algunas preguntas al señor Diputado Informante, ya que, a mi juicio, la importancia del proyecto lo requiere. Estas dicen relación con datos que no aparecen en el informe que tenemos a la mano. Concretamente, deseo que nos informe respecto de la extensión del fundo y el valor que la Comisión estima que tendrá. Porque en la exposición de motivos únicamente se indica la superficie del retazo de terreno que se restaría a la Universidad Austral por estar destinado anteriormente a otros fines.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, no podría indicar exactamente la superficie del terreno, pero me parece que es de alrededor de 150 hectáreas

Cuando este campo fue comprado por el Ministerio de Africultura, hace mucho tiempo, aproximadamente en el año 1945 o 1946, se pagaron por él 15 millones de pesos. De esta suma, parte la aportó la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia, como un medio de tener en el fundo "Vista Alegre" un campo de experimentación para los agricultores de la zona. Desgraciadamente, este campo nunca sirvió para los fines para los cuales se había adquirido, como que en él sólo se hizo una experimentación en los tiempos que perteneció al Ministerio de Agricultura, la que fue realizada por la sociedad agrícola mencionada. Posteriormente, al pasar a poder de la Universidad, ha rendido muchos frutos, beneficiando no sólo a los estudiantes de ese plantel educacional, sino también a los agricultores de la zona, quienes han visto allí experimentaciones de toda índole, que sirven para mejorar la explotación agrícola de la zona. Además, la Universidad Austral tiene reproductores de fina sangre en ese campo agrícola que sirven, precisamente, para que los pequeños agricultores de la región puedan ir mejorando la calidad de su ganado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORENO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORENO.— Señor Presidente, es sólo para anunciar nuestros votos favorables a esta iniciativa que viene a sancionar, en realidad, una situación de hecho. En efecto, desde hace largo tiempo la Universidad Austral está en posesión material de este predio. Allí ha desarrollado una interesante labor docente y de investigación agropecuaria. Por lo tanto, este proyecto regulariza la situación jurídica de esta propiedad, y la Universidad podrá continuar la interesante labor que desarrolla en ella.

Cabe hacer presente que en ese campo existe un internado para jóvenes universitarios, varias oficinas y laboratorios de genética como también un campo de inseminación artificial y otras actividades que son de gran importancia para la región y para la enseñanza que dicha Universidad imparte.

Por las razones expuestas, creemos que esta iniciativa es justificada y contará con mi voto favorable.

El señor MUSALEM.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— Solamente para anunciar los votos favorables de los Diputados demócratacristianos a esta iniciativa que tiende a favorecer a la Universidad Austral, mediante la cesión del derecho de dominio del fundo fiscal denominado "Vista Alegre".

Por las razones contenidas en el informe, vamos a votar afirmativamente este proyecto de ley.

El señor DECOMBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DECOMBE.— Para anunciar los votos favorables de los Diputados de estos bancos, ya que por las razones que se han dado y por el conocimiento que tenemos de este proyecto, consideramos que es interesante y útil para Valdivia y para las obras que está realizando la Universidad Austral en esta zona.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Señor Presidente, solamente para anunciar los votos favorables del Partido Radical, a fin de que la Universidad Austral pueda continuar desarrollando la importante labor que realiza en favor de la agricultura de la zona.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—AUTORIZACION PARA QUE EL CADETE NAVAL SEÑOR PETER DE LA MARE PADILLA PRESTE SERVICIOS EN LA ARMADA CUANDO EGRESE.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse del proyecto del Senado que autoriza al Cadete de la Escuela Naval don Peter de la Mare Padilla, para que pueda prestar sus servicios en la Armada de Chile, una vez egresado.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín Nº 9.199.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

—Dice el Proyecto:

"Artículo único.— Autorízase, por gracia, al cadete del quinto año de la Escuela Naval "Arturo Prat", don Peter De la Mare Padilla, para que al término de sus estudios pueda ser nombrado Oficial en la Armada de Chile, siempre que con anterioridad haya obtenido carta de nacionalidad chilena y cumpla los demás requisitos reglamentarios pertinentes".

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RIVERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Rivera, Diputado Informante.

El señor RIVERA.— Este proyecto aprobado por el Honorable Senado, que tuvo su origen en un Mensaje de fecha 6 de julio del año pasado, autoriza al cadete de la Escuela Naval, don Peter de la Mare Padilla, de nacionalidad británica, llegado al país a los tres años de edad, educado en Chile y con hermanos menores chilenos, para que pueda prestar sus servicios en la Armada de Chile, una vez egresado.

En virtud de las disposiciones legales vigentes, que establecen que para ser Oficial de la Armada es necesario ser chileno en conformidad a los números 1.o y 2.o del artículo 5.o de nuestra Carta Fundamental, es necesario una ley especial la autorice, por gracia, para que una persona que no posee este requisito pueda prestar servicios en ella en tal calidad.

El señor Peter de la Mare Padilla, oportunamente, con fecha 21 de febrero de 1955, antes de ingresar a la Escuela Naval, renunció, por declaración jurada prestada en la Notaría Farrell, de Valparaíso, a su nacionalidad británica, y se comprometió a efectuar los trámites para adquirir la nacionalidad chilena una vez transcurrido el tiempo para cumplir su mayoría de edad, que ocurrió el 26 de octubre del año pasado.

En la actualidad, el cadete señor Peter De la Mare Padilla tiene ya nacionalidad chilena y, por lo tanto, cumple con los requisitos exigidos en el Mensaje. Por consiguiente, en nombre de la Comisión de Defensa Nacional solicitó a la Honorable Cámara que preste su aprobación a este proyecto de ley en los mismos términos en que viene concebido.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, quiero hacer resaltar, además de lo expresado por el Honorable señor Rivera, que en el informe de la Comisión de Defensa Nacional se dice que el cadete señor Peter De la Mare Padilla vive en Chile desde la edad de tres años, que sus otros hermanos son nacidos en el país y, además, que uno de ellos es oficial de la Armada Nacional...

El señor DE LA PRESA.— Ya lo dijo el señor Diputado Informante, Honorable colega.

El señor RIVERA.— Ese es cadete y no oficial, Honorable colega. Este es el mayor de todos los hermanos.

El señor ACEVEDO.— Es cadete de la Escuela Naval, como acota el Honorable señor Rivera.

Se trata de salvar con este proyecto un impedimento legal que, como lo ha dicho el señor Diputado Informante, imposibilita al señor Peter De la Mare Padilla para prestar servicios en la Armada Nacional, una vez egresado de la Escuela Naval. De suerte que nosotros vamos a prestar nuestros votos favorables a este proyecto de ley.

El señor DE LA PRESA.— Votemos favorablemente de inmediato, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general secreta el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá el trámite de la votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—REHABILITACION EN SUS DERECHOS PREVISIONALES Y ADMINISTRATIVOS DE DON GUILLERMO TORRES ORREGO, EX SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Corresponde ocuparse del proyecto del Honorable Senado que rehabilita en sus derechos previsionales y administrativos, para todos los efectos legales, al ex Superintendente de Seguridad Social, don Guillermo Torres Orrego.

Diputado Informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Morales Abarzúa, don Carlos; y el Honorable señor Enríquez, don Humberto, de la de Hacienda.

Boletín Nº 9.322 y 9.322 A.

En discusión general el proyecto.

El señor SCHMAUK.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SCHMAUK.— Señor Presidente, este proyecto de ley de que conoce en estos momentos la Honorable Cámara, viene a hacer justicia a un ciudadano que, por una mala interpretación y un exceso de celo, tal vez, de parte de algunos Honorables Senadores, fue objeto de una sanción. La Honorable Cámara debe ahora reivindicar con esta medida al señor Torres Orrego, porque según los antecedentes que obran en mi poder, bien podría compararse su caso con el ocurrido en Francia con Dreyfus.

El proyecto dice:

"Artículo único.— Rehabilítase a don Guillermo Torres Orrego, ex Superintendente de Seguridad Social, para todos los efectos legales, salvo el de reincorporarse a su cargo, y abónasele por gracia el lapso comprendido entre el 24 de abril de 1956, fecha en que fue destituido y la vigencia de la presente ley, pudiendo, en consecuencia, acogerse a los beneficios de la jubilación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 132, incisos primero, segundo y tercero del D. F. L. Nº 338, de 6 de abril de 1960.

El gasto que signifique la presente ley se imputará al ítem respectivo de pensiones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda."

Este ciudadano, a quien tuve el honor de conocer sólo hace dos o tres días, ha demostrado, en forma palmaria, que su actuación fue perfectamente ajustada a Derecho. De ahí que pida, en ausencia del Diputado Informante, señor Morales, don Carlos, la aprobación de este proyecto, para que este ciudadano, en vísperas de las fiestas del Sesquicentenario, pueda decir que en Chile se hace justicia.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, no creo que sea tanto honor el conocer a una persona que fue exonerada de un alto cargo de la Administración Pública. En todo caso, considero que nadie puede perder sus derechos previsionales, y el proyecto trata de rehabilitarlo en ese sentido. En consecuencia, voy a votarlo favorablemente.

Nada más, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Tiene la palabra el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, es para anunciar los votos favorables de estos bancos al proyecto, porque hace justicia a un ciudadano y le reivindica sus derechos previsionales, lo que naturalmente estimamos muy razonable.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación secreta el proyecto.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

Reunión de Comités.— Suspensión de la Sesión.

El señor LORCA.— Señor Presidente, hay que suspender la sesión.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidenta). — Se suspende la sesión por 15 minutos.

—Se suspendió la sesión.

12.—REAPERTURA Y SUSPENSION DE LA SESION.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Se suspende nuevamente la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

13.— ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités en sesión de fecha de hoy, bajo la presidencia del señor De la Presa y con asistencia de los señores Holzapfel, Orellana, Gaona y Videla, don Mario, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Decombe, por el Comité Conservador Unido; Reyes Vicuña y Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Pareto, por el Comité Nacional Popular; Silva y Montes, por el Comité Socialista Unido; y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o Prorrogar la hora de término de la presente sesión hasta las diecinueve horas, suspendiéndose desde las trece hasta las dieciséis horas;

2.o Celebrar una nueva reunión de Comités a las dieciséis horas; y

3.o Tratar de inmediato, en la presente sesión, los proyectos que fueron entregados en la reunión de Comités, los que se discutirán hasta las trece horas en el orden en que los tiene la Secretaría.

El señor MARTONES.— O sea, la sesión no puede terminar hasta que se despachen todos esos proyectos.

El señor REYES (don Juan de Dios).— No, Honorable Diputado. La sesión se suspende a las trece horas.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

14.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 10.475, SOBRE JUBILACION DE EMPLEADOS PARTICULARES, Y DE LA N.o 10.383, SOBRE EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El primer proyecto que se acordó tratar fue el que modifica la Ley N.o 10.475, respecto a la jubilación de las mujeres empleadas particulares, originado en una moción de la Honorable señora Enríquez, doña Inés; y del Honorable señor Enríquez, don Humberto.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.378.

El señor BALLESTEROS.— Son dos proyectos que están refundidos en uno solo.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Tiene razón, señor Diputado. En efecto, también se acordó tratar la moción que modifica la Ley N.o 10.383, de los Honorables señores Ballesteros, Muraro, Muñoz Horz, Oyarzún y Zumaeta, que está refundido en un solo proyecto, que figura en el Boletín N.o 9.378.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En discusión general el proyecto.

Diputada Informante es la Honorable señora Enríquez, doña Inés.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No nos hemos impuesto todavía del proyecto. Debe haber Diputado Informante.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— La Honorable señora Enríquez es la Diputada Informante.

El señor RIOS IGUALT.— Que se dé lectura al proyecto, señor Presidente, porque acaban de entregarlos el Boletín.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con cargo al tiempo del Comité Conservador Unido, se podría leer el proyecto.

El señor RIOS IGUALT.— Muy bien.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura al proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El proyecto dice:

"Artículo 1.o— Modifícase la Ley N.o 10.475, de 8 de septiembre de 1952, sobre jubilación de empleados particulares, en la siguiente forma:

a) Agréganse al inciso 1.o del artículo 8.o, las siguientes letras nuevas:

"...) Pensión de jubilación por 30 años de servicios o más de las mujeres, y

...) Pensión de jubilación por incapacidad general para trabajar de las mujeres".

b) Agrégase el siguiente artículo nuevo:

"Artículo... Las pensiones de jubilación por 30 años de servicios o por incapacidad general para trabajar de las mujeres se otorgarán conforme a las normas establecidas en el artículo 10.o, bastando, de conformidad con las letras respectivas del artículo 8.o, que hayan enterado treinta años de servicios o que tengan cincuenta o más años de edad".

Artículo 2.o— Para financiar estos beneficios, auméntase la imposición patronal en un 2.1 por ciento, y la imposición correspondiente a los empleados en un 0,9 por ciento.

Artículo 3.o— Reemplázase la letra a) del artículo 37, de la Ley N.o 10.383, por la siguiente:

"a) Hayan cumplido 65 años de edad los hombres, y 50 años de edad las mujeres".

Artículo 4.o— El gasto que significa el beneficio concedido en el artículo anterior, se financiará con un aumento de la imposición patronal al Servicio de Seguro Social, de un 2,5 y de la imposición correspondiente al obrero, de un 1 por ciento.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ¿Por qué no tiene informe de la Comisión de Hacienda este proyecto, señor Presidente?

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No es necesario que este proyecto vaya a la Comisión de Hacienda, Honorable Diputado.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, pido a la Mesa que explique a la Honorable Cámara qué razones ha habido para eximir este proyecto del trámite de la Comisión de Hacienda. En él figuran dos artículos: uno que aumenta las imposiciones, y el otro, los gastos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— El señor Secretario va a dar una explicación a la Honorable Cámara, y dará lectura al artículo 61 del Reglamento.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Este proyecto se envió directamente a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. No se mandó a la Comisión de Hacienda...

El señor LORCA.— Si quiere, censure a la Mesa Su Señoría.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— ...porque las imposición patronales con fines previsionales no son contribuciones.

El artículo 61 del Reglamento de la Honorable Cámara establece que "la Comisión de Hacienda deberá informar, sin perjuicio del trámite ordinario de la Comisión respectiva, los proyectos de ley que signifiquen gastos no consultados en la Ley de Presupuestos o los que establezcan nuevas contribuciones, únicamente en la parte que se refieran al mayor gasto que irroguen o a la contribución que establezcan".

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, nosotros compartimos los fundamentos de este proyecto y estimamos que es más conveniente legislar sobre esta materia, pero deseamos hacerlo a plena conciencia y con el debido conocimiento del alcance que tienen los gastos que contempla, a fin de que la ley no resulte después una ilusión y un engaño.

Vemos que el artículo 2º establece que, para financiar estos beneficios, se aumenta la imposición patronal en una suma y la de los empleados en otra; de modo que habría recursos para dar satisfacción a este beneficio a base de aumento de la imposición patronal.

Además, el artículo 4º expresa que el "gasto que significa el beneficio concedido en el artículo anterior se financiará con un aumento de la imposición patronal al Servicio de Seguro Social de un 2,5 por ciento y de la imposición correspondiente al obrero de 1 por ciento".

El señor PALESTRO.— Todos tenemos el Boletín y sabemos leer.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— En consecuencia, en el caso de los obreros fiscales habrá evidentemente un aumento de imposiciones para el Estado. Desearía que el Diputado Informante nos expresara cuál será el financiamiento para este aumento.

He concedido una inetrrupción al Honorable señor Ríos, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presdente, yo concuerdo con las observaciones que ha formulado el Honorable señor Yrarrázaval, don Raúl, porque el proyecto está desfinanciado desde el momento en que otorga nuevos beneficios sin cubrir a la Caja de Previsión de Empleados Particulares del evento que significan las jubilaciones que se van a producir con anterioridad al plazo que la actual legislación establece.

Por esta razón, yo solicito a la Honorable Diputada Informante que nos dé luces respecto de este punto que estamos analizando.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ (doña Inés).— Señor Presidente, la Comisión de Trabajo y Legislación Social estudió el financiamiento de este proyecto de ley, y para ello pidió el informe correspondiente a la Superintendencia de Seguridad Social, la que estimó, precisamente, que el aumento de las imposiciones establecido en este proyecto era suficiente para afrontar todos los gastos que va a importar.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No, señor Presidente.

El señor RIOS IGUALT.— No, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

En votación secreta el proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Aprobado en general el proyecto.

Hay una indicación del Honorable señor Ríos Igualt para modificar el artículo 2.o, reemplazando el guarismo "2,1 por ciento" por "2 por ciento".

El señor ACEVEDO.— Quiere desfinanciar el proyecto.

El señor SILVA ULLOA.— Pido que se omita el trámite de segundo informe de Comisión, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 del Reglamento.

El señor DOMINGUEZ.— No hay acuerdo...

El señor SILVA.— Tiene que votarse, de acuerdo con el Reglamento.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación la petición formudada por el Honorable señor Silva.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación, por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintiséis señores Diputados.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— No hay quórum.

Se va a llamar a los señores Diputados, por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Se va a tomar la votación en forma nominativa.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 37 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO. HUBO 7 ABSTENCIONES.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En consecuencia, ha quedado aprobada la petición para declarar obvio y sencillo el proyecto y tratarlo de inmediato en particular.

Los artículos 1.o, 3.o y 4.o quedan aprobado reglamentariamente por no haber sido objeto de indicaciones.

Se va a dar lectura a la indicación que se ha formulado respecto del artículo 2.o.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— La indicación es para reemplazar el guarismo "2,1%" por "2%", con lo cual el artículo quedaría como sigue:

"Artículo 2.o— Para financiar estos beneficios auméntase la imposición patronal en un 2 por ciento y la imposición correspondiente a los empleados en un 0,9 por ciento."

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En votación el artículo con la indicación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 7 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 28 VOTOS.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Rechazado el artículo con la indicación.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobado el artículo tal como figura en el proyecto.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

15.—SUSPENSION DE LA VIGENCIA DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 39, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1959.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Corresponde ocuparse del proyecto, originado en una moción de la Honorable señora Ana Ugalde, por el cual se suspende la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, de fecha 26 de noviembre de 1959, que ordenó la venta de diversos inmuebles de propiedad de las instituciones de previsión.

El informe está impreso en el Boletín N.o 9,381.

Diputado Informante es el Honorable señor Barra.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto:

"Artículo único.— Suspéndese por dos años, a contar de la publicación de esta ley en el "Diario Oficial", la vigencia del decreto con fuerza de ley N.o 39, de 26 de noviembre de 1959, y las modificaciones legales que lo modifican o complementan".

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— En discusión general el proyecto.

El señor RIOS IGUALT. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT. — Señor Presidente, he leído con toda atención el proyecto que ahora se somete a la consideración de la Honorable Cámara y no encuentro, en sus fundamentos, ninguna razón valedera para suspender la aplicación del decreto con fuerza de ley N.o 39, que autorizó la venta de los diversos inmuebles de propiedad de las instituciones de previsión.

En el curso del año pasado tan pronto como se dictó esta disposición legal, algunos Honorables señores Diputados, si mal no recuerdo, en la Hora de Incidentes de algunas sesiones de la Honorable Cámara, lo criticaron. Se dieron muchas razones para pedir que se enviara oficio al Ejecutivo, solicitándole suspender la aplicación de este decreto, que tuvo larga gestación en el Ministerio correspondiente.

Ahora, no obstante los buenos resultados que ha tenido se presenta este proyecto de ley a la consideración de la Honorable Cámara, con el objeto de suspender por dos años la aplicación de este decreto con fuerza de ley, sin dar las razones suficientes para ello. Incluso, los Honorables Diputados pueden leer el informe de la Comisión que lo estudió y comprobarán que de él nada se desprende que justifique la suspensión de este decreto, que se dictó, repito, teniendo en vista fundadas razones.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor RIOS IGUALT.— Como no, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Schaulsohn.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, la única razón de este proyecto incide en que tal como está concebido el Decreto con Fuerza de Ley N.o 39, tiene tales imperfecciones y se presta para tales injusticias, que la Cámara, a través de su Comisión de Trabajo y Legislación Social, ha estimado útil estudiar con mayor detenimiento una modificación seria para que se produzcan los efectos que se tuvo en vista al dictarlo. Mientras esto no suceda debe aprobarse el proyecto que está en discusión.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Ríos Igualt.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, me parece que las razones que nos ha dado el Honorable señor Schaulsohn serían atendibles si se hubieran presentado los antecedentes suficientes tanto en la Comisión como en la Sala. Pero parece que nada se ha dado a conocer para justificar la suspensión de la aplicación de este Decreto con Fuerza de Ley.

Este decreto ha sido promulgado y aplicado a satisfacción, aun de aquellos que fueron supuestamente dañados por el hecho de la venta de estos inmuebles. Para darle cumplimiento a sus disposiciones se ha dictado la reglamentación correspondiente, con el objeto de poder llevarlos a subasta pública con buen resultado financiero para las instituciones de previsión, para dejar satisfechas a sus directivas y a aquellas personas que buscan, dentro de las normas legales, el medio de hacerse propietarios.

El señor SILVA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS IGUALT.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— El Honorable señor Ríos Igualt está hablando como si las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 39 se hubieran estado aplicando. La verdad es que ningún instituto de previsión, hasta este instante, ha logrado materializar ninguna de las ventas autorizadas por el referido decreto, porque se han presentado una serie de dificultades en el orden de la tasación y en diversos otros aspectos, lo que ha hecho imposible que se cumpla con los plazos legales señalados en él. De tal manera, que no hay absolutamente ningún caso en que se haya cumplido esta disposición legal...

Nada más, señor Presidente.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS IGUALT.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Con la venia del señor Ríos Igualt, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Señor Presidente, tengo entendido que en el Servicio de Seguro Social se están materializando estas operaciones...

Varios señores Diputados.— ¡No, Honorable Diputado!

El señor ERRAZURIZ (Don Jorge).— Por lo menos se han verificado remates de estos inmuebles entre los interesados en adquirirlos. No sólo veo que no hay razones para dejar de aplicarlo, sino que hay muchas para insistir en que se lleve a la práctica y se materialice el espíritu de dicho Decreto con Fuerza de Ley.

Las Cajas están permitiendo que los edificios se desintegren, porque carecen de los medios necesarios para repararlos; los servicios necesarios para su mantenimiento no se alcanzan a costear; los arrendatarios están muy mal atendidos, y no cuentan con los servicios a que tienen derecho. En la mayoría de estos inmuebles la calefacción ha sido racionada durante todo el año. Los inmuebles que no son edificios de departamentos, sino pequeñas viviendas de tipo casi individual, están destruyéndose, porque no les hacen las reparaciones más indispensables. Están, sencillamente, siendo carcomidos, porque no se puede hacer frente a la mantención de estos edificios.

Las rentas que perciben las cajas de previsión no sólo son insuficientes para costear los gastos de administración de los edificios, sino para financiar una ínfima mantención de los mismos.

Lo que tuvo en vista el Supremo Gobierno fue precisamente liberar a estas instituciones de previsión de algo que es ruinoso para ellas, porque no creo que haya una sola institución semifiscal que pueda afrontar tales gastos.

Estimo que con la venta de estos inmuebles se puede cumplir en mejor forma con la aspiración de los propios imponentes de estas Cajas de llegar a ser propietarios, ya que la mayoría de ellos vive en esos edificios.

Por eso digo que no solamente no se han aducido razones para hacer valedero el propósito que se persigue con este proyecto de ley en debate, sino que, por el contrario, son mucho más de peso las argumentaciones que, por el contrario, se pueden invocar para mantener y reforzar el espíritu que llevó a la dictación de este Decreto con Fuerza de Ley.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Ríos Igualt.

El señor RIOS IGUALT.— He concedido una interrupción al Honorable señor Allende, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Allende.

El señor ALLENDE.— Señor Presidente, efectivamente, como lo ha dicho un Honorable colega hay, dentro de la gente que está viviendo en los edificios de las cajas de previsión, una serie de personas que no son imponentes. También existe el deseo de muchos imponentes de poder llegar a ser propietarios de las casas o departamentos que ocupan.

Pero, hay otro problema que parece desconocerse en la Honorable Cámara: el país entero se ve abocado a un problema habitacional. En efecto, los empleados y obreros de la zona que represento, la provincia de Valdivia, tenían antes de los sismos últimos un problema habitacional agudo. Ahora, cuando ellos están viendo que con sus propios fondos se mantienen en este "Gran Santiago" enormes edificios para que sean ocupados por personas que ni siquiera han hecho nunca una imposición previsional en las cajas, que ellos están financiando, creo que bien se podría con este decreto con fuerza de ley número 39, volver esos fondos a provincias, a fin de que con ellos se solucione un problema que durante muchos años han sufrido sus habitantes.

Por estas razones, me opondré a este proyecto de ley. Creo que los imponentes de otros puntos del país también tienen derecho a que con sus fondos se construyan casas en esas zonas donde ellos viven con mucho más sacrificio que los que habitan aquí en Santiago.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS IGUALT. — Cuando se analizó el decreto con fuerza de ley, en el curso del año 1959, que el Ejecutivo pensaba dictar, se hizo mucho hincapié en que era indispensable que se diera un plazo más largo para que las instituciones de previsión pudieran enajenar los bienes inmuebles, y en aquella oportunidad intervino al Diputado que habla, refiriéndose a la justificación que tenía la enajenación de estos bienes inmuebles, por el hecho de que, como ya lo hizo presente el Honorable señor Allende, ocupaban estos inmuebles personas que no eran imponentes y que estaban pagando rentas de arrendamiento ridículas en relación con los avalúos fiscales que estas propiedades tenían.

Además, contestando las observaciones del Honorable señor Silva, puedo decir que, en realidad, se ha dado cumplimiento en parte a este decreto con fuerza de ley. Así es como se sacó a subasta pública un inmueble ubicado en la Plaza Bulnes de esta ciudad, de cuyos departamentos se obtuvieron precios mucho más altos que los que se esperaban, justificándose la dictación del decreto con fuerza de ley número 39, desde el momento en que había interesados suficientes por subastar estos edificios de departamentos. En esta forma las instituciones previsionales recuperaban su capital y se las posibilitaba para construir para sus imponentes pobiaciones para empleados públicos, particulares y obreros, en forma de dar más habitaciones con esos dineros, de los cuales estaban usufructuando malamente aquellas personas que ocupaban los departamentos y por los que pagaban rentas ridículas. Por estas razones, los Diputados de estos bancos nos oponemos a la aprobación de este proyecto, destinado a suspender la aplicación del decreto con fuerza de ley número 39, desde el momento en que esta suspensión va a significar la imposibilidad para que las instituciones de previsión puedan recuperar sus dineros legítimos, de los cuales hoy día no tienen renta alguna o rentas insuficientes en relación con el capital invertido.

Saben los Honorables Diputados que, de acuerdo con los estudios que se hicieron por la Superintendencia de Seguridad Social, muchos de esos edificios de renta arrojan pérdidas...

El señor ERRAZURIZ (don Jorge).— En la inmensa mayoría de los casos, estos departamentos arrojan pérdidas.

El señor RIOS IGUALT.— Como anota el Honorable señor Errázuriz, la inmensa mayoría de esos edificios de departamentos no dan renta o dan rentas ínfimas, que no justifican siquiera las mínimas comodidades que deben darse, de acuerdo con los contratos de arrendamiento suscritos con los respectivos arrendatarios.

Por estas consideraciones, señor Presidente, estimo no se debe suspender la aplicación de este decreto con fuerza de ley y, si se desea, como lo ha manifestado el Honorable señor Schaulsohn, modificarlo debe presentarse el proyecto de ley correspondiente, por ejemplo, a través del Ejecutivo, o directamente, si es que se estima que sus disposiciones actualmente no pueden dar los resultados que se esperan, criterio que el Diputado que habla no comparte.

Por esta srazones, los Diputados de estos bancos votaremos en contra de este proyecto.

El Honorable señor Yrarrázaval me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Señor Presidente, yo recuerdo el debate público que se produjo con respecto a las personas que ocupan estos seis mil departamentos en Santiago, especialmente respecto de algunos excelentes departamentos en modernos edificios y en pleno centro, por los cuales se pagan rentas absolutamente irrisorias...

El señor FUENTEALBA.— ¡Pregúntele a algunos Honorables colegas que viven en ellos!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— La opinión pública hasta conoce los nombres de las personas favorecidas con estos departamentos, por los cuales pagan rentas ínfimas y ridículas...

El señor PARETO — ¡Hay algunos de los bancos de Sus Señorías!

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— ... y que todavía se dan el lujo de estar durante meses y años atrasados en el pago de esos arriendos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Estas personas no pagan siquiera el uno por ciento del valor de esos departamentos, con perjuicio para todos los imponentes de las instituciones de previsión, que siempre están pendientes de obtener la posibilidad a través de sus respectivas Cajas, de adquirir una vivienda.

Es sabido, por ejemplo que existen departamentos cuya renta de arrendamiento debería ser de unos doscientos mil pesos mensuales y, sin embargo, en la actualidad por ellos sólo se pagan dieciocho o veinte mil pesos. Con el valor de esos 6.000 departamentos la CORVI proyecta construir 20.000 casas para obreros y empleados.

Esta situación provoca irritación en todo Chile, porque los imponentes de las Cajas de Previsión que necesitan de viviendas, están a lo largo de todo el país. Sólo en el sur el terremoto ha destruido 57 mil

Las personas favorecidas con estos departamentos se defienden bien y puede que haya algunos que merezcan ayuda, pero en su gran mayoría fueron altos dignatarios del régimen del señor Ibáñez.

El señor PARETO.— ¡Eso no es efectivo!...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

16.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor DE LA PRESA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

En conformidad a un acuerdo de la Sala, se suspende la sesión hasta las 16 horas.

—Se suspendió la sesión.

17.—REUNION DE COMITES. — REANUDACION Y SUSPENSION DE LA SESION.

—Se reabrió la sesión a las 16 horas.

El señor SEPULVEDA GARCES (Vicepresidente).— Se reanuda la sesión

Se suspende la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Ruego a los señores Diputados miembros de los Comités se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia

—Se suspendió la sesión.

18.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

El señor Secretario dará lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios, esta tarde, a las 16 horas, bajo la presidencia del señor Carmona y con asistencia de los señores: Orellana y Flores Castelli, por el Comité Radical; Urrutia, don Ignacio, y Allende, por el Comité Liberal; Decombe y Domínguez, por el Comité Conservador Unido; Lorca, por el Comité Demócrata Cristiano; Oyarzún, por el Comité Democrático; Pareto, por el Comité Nacional Popular; Silva y Montes, por el Comité Socialista Unido y Acevedo, por el Comité Independiente, por unanimidad, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.— Tratar inmediatamente después de aprobados estos acuerdos, y con el tratamiento de los asuntos de la Tabla de Despacho Inmediato, los siguientes proyectos:

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar un empréstito;

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Octay para contratar un empréstito;

Proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la transferencia de parte de la calle Ramírez, de Lebu;

Proyecto que libera de derechos la internación de elementos destinados a la Sociedad Evangélica de Chile;

Proyecto que ordena a la Corporación de Fomento de la Producción invertir fondos en la organización de un Centro de Investigaciones del Salitre y de la Industria;

Proyecto que concede al personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado el derecho de jubilación;

Proyecto que concede amnistía a los infractores de la ley número 11.170 sobre reclutamiento de las Fuerzas Armadas;

Proyecto que autoriza la transferencia de terrenos fiscales ubicados en San Carlos, al Club Deportivo Caupolicán, y

Proyecto que declara feriado legal para la comuna de Pinto de la provincia de Ñuble.

Para estos proyectos se acordó omitir el trámite de Comisión y tratarlos en la presente sesión.

2.o— Tratar en primer lugar, y en general, el proyecto sobre nivelación de pensiones de jubilación y montepío de los ex empleados de la Administración Pública, semifiscales, etcétera; y si es objeto de indicaciones, se enviaría a Comisión para su segundo informe.

3.o— Enviar oficio a Su Excelencia el Presidente de la República solicitándole incluya este proyecto en la Convocatoria a la próxima Legislatura Extraordinaria de Sesiones.

4.o— Formar la Tabla de Orden del Día de la presente sesión con los siguientes proyectos, omitiendo el trámite de Comisión para los que no estuvieran informados:

Proyecto que reajusta las pensiones de jubilación para el sector público;

Proyecto que destina recursos para la terminación del camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu;

Proyecto que concede un nuevo plazo a los regidores y parlamentarios para acogerse a los beneficios previsionales;

Proyecto que ordena a la Corporación de la Vivienda entregar, gratuitamente, una casa habitación en la ciudad de Arica a doña Rebeca González viuda de Guzmán;

Proyecto que concede amnistía a don Edmundo Zaldívar Rivera;

Proyecto que concede los beneficios de la jubilación y del desahucio a los obreros especializados de la Dirección de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas, y

5.o— Tratar con el régimen de Fácil Despacho el proyecto que reajusta las remuneraciones de los empleados semifiscales en cuanto se entreguen a la Mesa las indicaciones anunciadas por el Ejecutivo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

El señor JENSEN.— Pido la palabra, señor Presidente, con el fin de formular una consulta.

El señor CARMONA Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JENSEN.— Señor Presidente, aun cuando no estuve presente en la reunión de los Comités, acepto, naturalmente, los acuerdos tomados, pero desearía saber en que situación va a quedar el proyecto que estaba en discusión en la Honorable Cámara y que se refería a la venta de departamentos de los edificios de las Cajas de Previsión.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hubo oposición de los Comités para seguir considerándolo, Honorable Diputado.

El señor PALESTRO.— ¿De todos los Comités, señor Presidente?

El señor PARETO.— De un Comité, Honorable Diputado. Se opuso el Comité Conservador Unido.

El señor JENSEN.— Es una lástima, porque se trata de un proyecto de toda justicia, que habría contado con mi aprobación.

19.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En conformidad a los acuerdos de la Sala, corresponde votar los proyectos incluidos en la Tabla de Despacho Inmediato.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Chañaral para contratar un empréstito, con las indicaciones propuestas por el Honorable señor Magalhaes.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el proyecto con las indicaciones propuestas.

Acordado.

Termina la discusión del proyecto.

20.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE OCTAY PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Puerto Octay para contratar un empréstito.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

21.—DECLARACION DE UTILIDAD PUBLICA Y EXPROPIACION DE TERRENOS DESTINADOS A LA AMPLIACION DEL HOSPITAL DE LEBU.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto de ley por el que se declara de utilidad pública y se autoriza la transferencia al Servicio Nacional de Salud de los terrenos destinados a la ampliación de las dependencias del Hospital de la ciudad de Lebu.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto de ley.

Aprobado.

22.—LIBERACION DE DERECHOS DE ADUANA A ELEMENTOS DESTINADOS A LA SOCIEDAD EVANGELICA DE CHILE.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que libera de derechos a elementos destinados a la Sociedad Evangélica de Chile.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto.

Aprobado.

23.—INVERSION DE FONDOS, POR PARTE DE LA CORPORACION DE FOMENTO, EN LA ORGANIZACION DE UN CENTRO DE INVESTIGACION EN SALITRE E INDUSTRIA.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que ordena a la Corporación de Fomento de la Producción invertir fondos en la organización de un Centro de Investigación en Salitre y en Industria.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto.

El señor FUENTEALBA.— Es fundamental para el porvenir de la industria salitrera.

Aprobado.

24.—JUBILACION DE DETERMINADO PERSONAL DE LA EMPRESA DE TRANSPORTES COLECTIVOS DEL ESTADO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que concede el derecho a la jubilación al personal que indica de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto.

Aprobado

25.—AMNISTIA A LOS INFRACTORES DE LA LEY N.o 11.170, SOBRE RECLUTAMIENTO DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que concede amnistía a los infractores de la ley número 11.170, sobre Reclutamiento de las Fuerzas Armadas.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto.

Aprobado.

26.—TRANSFERENCIA DE TERRENOS FISCALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE ÑUBLE, AL CLUB DEPORTIVO "CAUPOLICAN", DE ESA CIUDAD.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que autoriza la transferencia de terrenos fiscales ubicados en San Carlos al Club Deportivo Caupolicán, de esa ciudad.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará este proyecto.

Aprobado.

27.—DECLARACION DE FERIADO LEGAL PARA LA COMUNA DE PINTO, PROVINCIA DE ÑUBLE, EL DIA 6 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que declara feriado legal para la comuna de Pinto, provincia de Ñuble, el día 6 de octubre del presente año.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara y no se pida votación, se aprobará este proyecto.

Aprobado.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

28.—REAJUSTE DE LAS PENSIONES DE JUBILACION Y MONTEPIO DE LOS EX EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, SEMIFISCALES, SEMIFISCALES DE ADMINISTRACION AUTONOMA, DE EMPRESAS DEL ESTADO, DE LAS MUNICIPALIDADES, ETC.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En conformidad con los acuerdos de la Sala, corresponde ocuparse del proyecto que reajusta las pensiones de jubilados del sector público.

El proyecto se encuentra impreso en los Boletines N.os 9356 y 9356 A.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable señor Ballesteros, y el Honorable señor Martones, de la de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Dice el proyecto de ley propuesto por la Comisión de Gobierno Interior:

"Artículo 1º.— Las pensiones de jubilación o retiro de todos los ex funcionarios de todos los sectores de la Administración Pública, Fuerzas Armadas, Carabineros, Prisiones, Investigaciones y ex Policías Fiscales y Comunales y Poder Judicial, Conservadores de Bienes Raíces, Minas y de Comercio, Archiveros Judiciales, Notarios Públicos y Empleados de estos Oficios, del Congreso Nacional, de las instituciones Semifiscales y Semifiscales de Administración Autónoma, de Empresas y Organismos Autónomos del Estado, de la Universidad de Chile, de las Municipalidades, no afectos a la ley Nº 10.383, y las que paga el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, serán reliquidadas en relación a las remuneraciones computables asignadas o que en adelante se asignen al cargo de su similar en servicio activo. Las reliquidaciones se harán, considerando los años de servicios que se computaron al concederse la pensión y a base de un treintava avo por cada año de servicio computado.

El personal retirado bajo el régimen de las escalas de veinte y veinticinco años de servicios con el sueldo íntegro de su grado, tendrá derecho a gozar de una pensión equivalente a las tantas avas partes o porcentajes según corresponda a los años de servicios computados y al régimen previsional que existía en su servicio al acogerse a retiro.

Si el cargo no existiera o no hubiere estado asimilado a categoría o grado, se asi-

pliará a la categoría o grado equivalente.

Se exceptúan de lo dispuesto en este artículo todas aquellas pensiones que por disposiciones generales o especiales gocen de una renta superior.

Artículo 2º.— Ninguna pensión de jubilación o retiro será inferior al valor de un sueldo vital, fijado o que se fije en el futuro para el departamento de Santiago.

Artículo 3º.— Las pensiones de montepío concedidas por la Caja Nacional de Empleados Públicos y por el Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras; por las Cajas de Previsión de Empleados y Obreros Municipales; por la ley Nº 12.522, y las concedidas a los deudos del personal fallecido en actos de servicio, en ningún caso podrán ser para el conjunto de el o de los beneficiarios del causante, inferiores al valor de un sueldo vital fijado o que se fije en el futuro para el departamento de Santiago. Los beneficiarios gozarán de su pensión hasta la extinción del derecho por causas legales, la cual no sufrirá rebaja alguna por el transcurso del tiempo.

En caso de fallecimiento o extinción del derecho, respecto de algunos de los beneficiarios, el valor de la cuota que a éste corresponda acrecerá la de el o de los demás beneficiarios.

Artículo 4º.— Las pensiones contempladas en el artículo 10 de la ley Nº 12.522 no podrán ser inferiores a $ 240.000 anuales.

Artículo 5º.— El gasto que demande la presente ley será con cargo a los siguientes recursos:

a) Elévase al 10 por ciento la imposición de las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional y Carabineros de Chile;

b) Destínase el 70 por ciento de los excedentes de las Cajas de Previsión de la Defensa Nacional, Carabineros de Chile, Empleados Públicos y Periodistas, Empleados Municipales de la República, Empleados Municipales de Santiago, Obreros Municipales de Santiago y Empleados Municipales de Valparaíso;

c) Elévase del 4 al 10 por ciento el aporte patronal a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

d) Establécese una imposición del 10 por ciento sobre las pensiones de montepío no afectas actualmente a este gravamen, con excepción de las indicadas en el artículo 4º de esta ley;

e) Los funcionarios y personal de la Empresa de Ferrocarriles del Estado estarán afectos a una imposición de 5 por ciento sobre sus remuneraciones computables;

f) La Empresa de los Ferrocarriles del Estado deberá hacer un aporte de 5 por ciento sobre las rentas que pague a su personal;

g) Elévase al 10 por ciento la imposición a las Cajas de Empleados y Obreros Municipales;

h) Establécese una imposición adicional del 1 por ciento de los sueldos computables de todos los servidores públicos, semifiscales, Departamento de Periodistas, Fotograbadores e Imprentas de Obras y Municipales;

i) Los beneficiarios de pensión de jubilación o retiro harán una imposición adicional del 1 por ciento de sus rentas o pensiones.

Artículo 6º. —Para los efectos de esta ley, la Tesorería General de la República pondrá los fondos necesarios, en cuanto a ella corresponda, a disposición de las instituciones pagadoras.

Artículo 7º.— Los funcionarios que por aplicación de la ley Nº 13.305 debieron abandonar sus empleos en los organismos fiscales, semifiscales o de administración autónoma, tendrán derecho a que sus pensiones de jubilación sean liquidadas sobre la base de la última renta imponible.

Para estos efectos, los beneficiarios integrarán en la respectiva Caja de Previsión la diferencia de imposiciones entre el promedio sobre el cual se habría liquidado su jubilación y la última renta imponible.

Las Cajas de Previsión otorgarán a dichos ex funcionarios préstamos individuales a 30 meses plazo al interés del 6 por ciento anual para pagar el mencionado íntegro. Las cuotas de tales préstamos se descontarán de las respectivas pensiones de jubilación.

Artículo 8º.— Intercálase en el artículo 14 de la ley Nº 11.595, después de "Decreto con Fuerza de Ley Nº 299", lo siguiente: "y beneficiarios de los ex policías fiscales".

—La Comisión de Hacienda propone aprobar con las siguientes modificaciones el proyecto de la Comisión de Gobierno Interior:

"ARTICULO 2.o

Agregar después del punto seguido lo siguiente: "Auméntase a contar del 1.o de enero de 1960 el sueldo vital en un ciento por ciento del alza del costo de la vida establecido por el Servicio Nacional de Estadística para el año 1959. El nuevo sueldo vital regirá para todos los efectos legales con excepción de las implicancias de ese sueldo vital en los sueldos o salarios del sector público".

ARTICULO 4.o

Suprimirlo.

ARTICULO 5.o

Letra d) suprimir la frase "con excepción de las indicadas en el artículo 4.o de esta ley".

Letra f) suprimirla.

Letra g) suprimirla.

Letra h) aumentar del 1 por ciento al 1 1|2 por ciento la imposición adicional.

Letra i) Aumentar del 1 por ciento al 1 1|2 la imposición adicional.

ARTICULO 6.o

Suprimirlo.

ARTICULO NUEVO

Consultar el siguiente: "Artículo...— Aquellos pensionados cuyo retiro fue por imposibilidad física, accidentes en actos de servicio o enfermedad, gozarán de una pensión igual al sueldo íntegro asignado al empleo del personal en servicio, de su grado o categoría, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido".

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor MARTINEZ CAMPS — Estamos todos de acuerdo en aprobarlo, señor Presidente.

El señor PARETO.— Nosotros no vamos a hablar en homenaje al despacho del proyecto.

Varios señores DIPUTADOS. — Que se apruebe, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor SILVA.— Que se den por leídas las indicaciones, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— El proyecto debe volver a Comisión, porque hay indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Cerrado el debate. Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

—Manifestaciones en Tribunas y Galerías.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Advierto al público de Tribunas y Galerías que le está prohibido hacer manifestaciones.

El proyecto pasará a Comisión para segundo informe.

El señor PARETO.— ¿Por qué, señor Presidente?

El señor FUENTEALBA.— ¿No se puede, señor Presidente, por acuerdo unánime eximir el proyecto del trámite de Comisión?

El señor PARETO.— Podría darse lectura a las indicaciones, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a las indicaciones a la Mesa.

El señor MARTINEZ CAMPS ¿Por qué no se dan por leídas?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hay petición para que se lean, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Muñoz Horz y Martínez Camps, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo...— Las pensiones de jubilación de los Jefes de Oficinas que se indica en el artículo 14 de la Ley N.o 11.469 y las de los Gerentes de las Cajas de Previsión Social de los Empleados y Obreros Municipales de Santiago y de la Caja de Empleados Municipales de Valparaíso se liquidarán de acuerdo con las normas señaladas por sus respectivas Cajas de Previsión y sus remuneraciones se reajustarán en la forma establecida en el artículo 132 del DFL N.o 338, de 6 de abril de 1960.

Se procederá de la misma manera respecto de las pensiones de los ex empleados a que se refiera el inciso anterior, cualquiera que sea su tiempo servido en el cargo correspondiente.

El mayor gasto que demande este reajuste será de cargo de la Municipalidad respectiva y en el caso de los Gerentes, de las Cajas de Previsión que paguen el beneficio de la jubilación".

Indicación del señor Ríos Igualt, para agregar un artículo nuevo, que diga:

"Artículo...— Deróganse las letras a), b) y c) del artículo 22, N.o 1 de la Ley N.o 12.120".

Otra indicación del señor Ríos Igualt, para agregar un artículo nuevo que diga:

"Artículo...— Modifícase el inciso 1.o del artículo 1.o de la Ley N.o 12.120, reemplazando el guarismo 5 por ciento, por 3 por ciento.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— El proyecto pasará a Comisión para segundo informe.

El señor HOLZAPFEL.— ¿Es acuerdo de los Comités, señor Presidente?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Sí, Honorable Diputado.

El señor PARETO.— ¿No se podría recabar el asentimiento de la Sala?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Está acordado, por unanimidad de los Comités y de la Sala, el envío de un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República solicitando la inclusión de este proyecto en la convocatoria a Legislatura Extraordinaria.

El señor DE LA PRESA.— Esto es muy importante.

29.—RECURSOS PARA LA TERMINACION DEL CAMINO PAVIMENTADO ENTRE SAN FERNANDO Y PICHILEMU.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— A continuación corresponde tratar el proyecto que destina algunos recursos para la terminación del camino pavimentado entre San Fernando y Pichilemu.

El proyecto está impreso en el Boletín 8428.A.

DICE EL PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o— Los fondos provenientes de la aplicación de la ley N.o 9.214, de 20 de enero de 1949, destinados a la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu y mejoramiento de sus vías de acceso, serán incrementados con los recursos que resulten de la aplicación de la presente ley, pero respecto de éstos, no se aplicará el artículo 28.o de la ley N.o 4.851, en cuanto los considera como erogación particular.

Artículo 2.o— Establécense los siguientes impuestos:

a) Un dos por mil adicional sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la provincia de Colchagua;

b) Un dos y medio por ciento sobre el precio de venta al público de la gasolina para automóviles, camiones y otros vehículos, que se expenda en la provincia de Colchagua. El producto de este impuesto no estará afecto a las deducciones que se establecen en los números 1.o y 2.o de la letra a) del artículo 5.o, de la ley sobre impuesto a las compraventas y otras convenciones, y

c) Un uno por ciento adicional sobre la primera venta de vinos y chichas producidos en la provincia de Colchagua.

El impuesto a que se refiere la letra a) de este artículo regirá desde el 1.o de enero de 1957, y desde la publicación de esta ley en el Diario Oficial, los impuestos a que se refieren las letras b) y c).

Artículo 3.o— El rendimiento de los impuestos establecidos en esta ley será depositado en una cuenta especial que se llevará en la Tesorería Provincial de Colchagua, a la cual remesarán los Tesoreros Comunales correspondientes, cada quince días, los ingresos que provengan de la aplicación de la letra c) del artículo 2.o.

Los ingresos provenientes de la aplicación de la letra b) del citado artículo 2.o, serán depositados, también quincenalmente, por las empresas expendedoras de gasolina, en la Tesorería Provincial de Colchagua, para su ingreso en la cuenta especial citada.

Los fondos provenientes de la aplicación de la letra a) del artículo 2.o serán depositados directamente por los Tesoreros Comunales respectivos, dentro de quince días de recaudados, en la Tesorería Provincial de Colchagua para su ingreso en la cuenta especial a que se refiere el inciso primero, sin necesidad de decreto supremo.

También, sin necesidad de decreto supremo, la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas podrá girar contra la cuenta especial citada, para los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley N.o 9.214".

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En discusión el proyecto.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, aunque sé que el deseo de los Honorables colegas es abreviar el debate de estos proyectos, quisiera en tres o cuatro minutos hacer algunas consideraciones acerca de esta materia. Esta iniciativa legal estaba hacía mucho tiempo en las Comisiones, de manera que, prácticamente, sólo se había presentado.

En días pasados, el Honorable señor Carlos Errázuriz se lamentaba con alguna ligereza, que creo habrá reconsiderado, que el Diputado que habla hubiese hecho aprobar por las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, un proyecto que favorecía a la Municipalidad de Santa Cruz, autorizándola para contratar un empréstito. En aquella oportunidad hice presente que si bien podía coincidir el texto de estos proyectos, a mí me había llegado directamente desde la Municipalidad de Santa Cruz esta petición y que lo que en definitiva interesa a las provincias, es que sus representantes traigan aquí los proyectos que las favorecen y los hagan aprobar. Ese es el caso de este proyecto. Se trata de una antigua iniciativa que dormía en los archivos de las Comisiones y que yo hice aprobar, tanto en la Comisión de Gobierno Interior, como en la de Hacienda.

Para ser objetivo, debo señalar que esta iniciativa correspondió al Honorable señor Carlos José Errázuriz y a otros parlamentarios de la provincia de Colchagua. Ahora, gracias a la gentileza de los Comités, fue incluido entre los proyectos a tratarse en esta sesión.

En resumen, porque no quiero ocupar más de tres minutos, debo decir que este proyecto permitirá terminar el camino pavimentado entre San Fernando y Pichilemu, que tiene una longitud total de 131,5 kilómetros. Actualmente está pavimentado el sector de Nancagua a Santa Cruz y Paniahue a Palmilla, con hormigón, en una extensión de 15 kilómetros, y con asfalto el sector de San Fernando a Centinela, en un total de 3,5 kilómetros.

Además, está contratado un pavimento de hormigón en caminos de acceso a Nancagua en una extensión de 0,500 kilómetro. Vale decir, que en total hay en este momento 18,5 kilómetros pavimentados, en circunstancias de que se trata de pavimentar una suma muy considerable.

Comprendo que con este proyecto no se resolverá totalmente el problema. Aquí hay que hacer lo que en obras públicas se llama movimiento de tierras. Además, se deben hacer los trazados de San Fernando a Centinela de Centinela a Peñuelas, de Placilla a Nancagua, de Nancagua a Santa Cruz, este último sector está pavimentado en 10.870 metros lineales, y de Paniahue a Palmilla y de Palmilla a Lihueimo.

Esto significa que, en realidad, falta una gran extensión por pavimentar.

Si se tiene en cuenta que sólo dieciséis kilómetros del sector San Fernando a Santa Cruz están pavimentados, quedan 23,4 kilómetros, a 12.250 escudos el kilómetro, o sea, el costo del sector suma 286.650 escudos.

En cuanto al sector Santa Cruz a Pichilemu, que comprende 92,1 kilómetros, se tiene un costo de 818.769 escudos, a razón de 8.890 escudos por kilómetro. Se ha despreciado el sector pavimentado, en 3,5 kilómetros que, posiblemente, deberá ser repuesto en la construcción definitiva.

Además, es indispensable considerar las obras básicas y las obras de arte.

En resumen, se trata de una obra de gran envergadura; pero, como digo, desde hacía mucho tiempo el proyecto yacía en la Comisión de Gobierno Interior, sin ser aprobado. El financiamiento que se le ha dado al proyecto, lo declaro, no representa la solución total del problema ni mucho menos; pero, en todo caso, ésta es la razón por la cual el Diputado que habla le solicitó a los Comités que se tratara ahora este proyecto, pues su aprobación significará un gran paso hacia adelante.

Espero que en una próxima oportunidad, ojalá por iniciativa del Ejecutivo, que estoy cierto se dará cuenta de la trascendencia de la construcción de este camino de tan alto valor para la zona del centro del país, el proyecto sea tratado y aprobado por el Honorable Senado.

No insisto más en esta materia porque no deseo demorar el despacho de este proyecto, y solamente solicito que sea aprobado en la forma como lo despacharon las Comisiones de Gobierno Interior y la de Hacienda.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto,

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en particular con las indicaciones de Hacienda.

El señor DOMINGUEZ. — Que se lean, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor GOYCOOLEA (Secretario). — La Comisión de Hacienda ha modificado el proyecto en los términos que a continuación se indican.

En el artículo primero se ha suprimido, acogiendo una indicación del señor Errázuriz, don Jorge, la frase: "y mejoramiento de sus vías de acceso", concepto que no se contiene en la ley número 9.214, y que por tanto no cabe citar como referencia.

En el artículo segundo se ha reemplazado, por razones obvias: "primero de enero de 1957" por "primero de enero de 1960".

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Sala, se aprobarán las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

Un señor DIPUTADO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma que ha indicado la Mesa.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

El señor HOLZAPFEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Holzapfel.

No hay acuerdo.

30.—CONCESION DE UN NUEVO PLAZO A LOS REGIDORES Y PARLAMENTARIOS PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS PREVISIONALES DE LAS LEYES N.os 11.745 Y 12.566.— PRIMER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley que fija un nuevo plazo a los regidores y parlamentarios para acogerse a los beneficios previsionales de las leyes números 11.745 y 12.566.

Boletín N.o 9.328.

Diputado Informante es el Honorable señor Donoso.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor ALLENDE.— Que se lean las indicaciones, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Indicación de los señores Yrarrázaval Lecaros, Von Mühlenbrock y Schmauk, para agregar al artículo 1.o un inciso 2.o, que diga:

"La Caja de Empleados Públicos y Periodistas continuará la tramitación de aquellas solicitudes de jubilación que hubieren sido presentadas a otros institutos de previsión, y la fecha de ingreso de las solicitudes en dichos institutos será reconocida por la Caja de Empleados Públicos y Periodistas para todos los efectos legales, como fecha de presentación."

Del señor Ríos Igualt, para agregar un artículo que diga:

"Artículo ...— Los gastos que demande el presente proyecto de ley serán de cargo de los organismos de previsión, que deban servir las jubilaciones y pensiones que correspondan."

De los señores Decombe, Jaramillo, Reyes Vicuña, Silva, Holzapfel, Pareto y Urrutia, don Ignacio, para consultar el siguiente artículo, nuevo:

"Artículo ...— A los Parlamentarios y ex Parlamentarios que hubieren estado acogidos al régimen de previsión de la ley N.o 10.383, se les computarán estos servicios para todos los efectos legales, como, asimismo, el tiempo en que prestaron servicios en empresas particulares, con anterioridad a la dictación de la ley N.o 4.054."

El señor LORCA.— Quiero hacer una insinuación, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Está cerrado el debate, señor Diputado.

El señor LORCA.— ¿No se podría votar el proyecto conjuntamente con las indicaciones, señor Presidente?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación general este proyecto de ley.

Si le parece a la Sala, se omitirá el trámite de votación secreta.

El señor DOMINGUEZ.— No hay acuerdo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LORCA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Está cerrado el debate.

Oportunamente se ofreció la palabra, Honorable Diputado.

El señor SILVA.— Señor Presidente, ¿por qué no solicita nuevamente el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta?

El señor DOMINGUEZ.— El Reglamento dispone que se vote en esa forma.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— En votación secreta el proyecto.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 36 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS. HUBO 1 ABSTENCION.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobado en general el proyecto.

Pasará a Comisión para su segundo informe.

31.—ENTREGA GRATUITA POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, DE UNA CASA-HABITACION EN LA CIUDAD DE ARICA, A DOÑA REBECA GONZALEZ VIUDA DE GUZMAN, A DOÑA REBECA BAHAMONDES VIUDA DE ALFARO Y A DOÑA JOSEFINA GUIZA.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— A continuación, corresponde tratar el proyecto que ordena a la Corporación de la Vivienda entregar gratuitamente una casa-habitación, en la ciudad de Arica, a doña Rebeca González viuda de Guzmán, a doña Rebeca Bahamondes viuda de Alfaro y a doña Josefina Guiza.

Boletín N.o 718.

En discusión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, este es un proyecto muy sencillo que concede gratuitamente una casa-habitación, por intermedio de la Corporación de la Vivienda, a tres deudos de obreros ferroviarios fallecidos en actos de servicio, en el accidente ocurrido el 6 de mayo pasado en la quebrada de Huayllas, en el sector del ferrocarril de Arica a La Paz que media entre Puquios y Chañaral. Los obreros fallecidos fueron: Víctor Guzmán, Oscar Guiza y Laudencio Alfaro Pérez.

Como estos obreros habitaban a más de 112 kilómetros de Arica nunca tuvieron la oportunidad de acogerse a los beneficios que otorga la Corporación de la Vivienda, de tal manera que, al fallecer, han dejado a sus familias sin recursos económicos y sin casa. Como en casos anteriores la Honorable Cámara ha otorgado beneficios análogos a familiares de personas fallecidas en actos de servicio o heroicos, estimo, señor Presidente, que las familias de los ferroviarios fallecidos a que me estoy refiriendo deben tener también la oportunidad de acogerse a los beneficios que otorga la Corporación de la Vivienda, sobre todo si se considera que en Arica se está efectuando la construcción de numerosas casas por la CORVI.

Ruego a la Honorable Cámara se sirva aprobar este proyecto que es muy sencillo y que beneficia a doña Rebeca González viuda de Guzmán; a doña Rebeca Bahamondes viuda de Alfaro y a doña Josefina Guiza, deudos de los obreros fallecidos en el accidente ferroviario ocurrido en la Quebrada de Huayllas.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

32.—CONCESION DE AMNISTIA A DON EDUARDO SALDIAS RIVEROS.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— A continuación, corresponde ocuparse del proyecto de ley del Honorable Senado que concede amnistía a don Eduardo Saldías Riveros.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín Nº 9.360.

Diputado Informante es el Honorable señor Galleguillos.

Ofrezco la palabra.

El señor RIOS IGUALT.— Que se lea el proyecto, señor Presidente.

El señor BARRA.— Hay Boletín, ¿por qué no lo pide Su Señoría?

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor SCHAULSOHN.— Es un proyecto patrocinado por un Honorable Senador conservador.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, en homenaje a la justicia del proyecto, y también en el deseo de que sea aprobado a la brevedad posible y por el respeto que me merecen los Honorables Diputados que tienen interés en que sean despachadas algunas iniciativas de que son autores o que han patrocinado en la reunión de Comités, solamente voy a expresar que los Diputados socialistas vamos a votar favorablemente esta iniciativa legal.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

El señor ACEVEDO.— Se podría omitir el trámite de votación secreta, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos.

Se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—Después de un momento:

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Ya hay número. Solicito el asentimiento de la Sala para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se arpobará en general el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda reglamentariamente aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

33.—OTORGAMIENTO DE LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION Y EL DESAHUCIO A LOS OBREROS ESPECIALIZADOS DE LAS DIRECCIONES DE VIALIDAD, ARQUITECTURA Y RIEGO DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y DE LA DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Proyecto que concede los beneficios de la jubilación y el desahucio a los obreros especializados de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana.

El señor CARMONA (Presidente accidental).— El proyecto está impreso en el Boletín Nº 9.382.

En discusión general el proyecto.

Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— El personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana, cuyas funciones sean especializadas y tengan carácter de permanente, a virtud de expresa declaración que hagan las respectivas Direcciones, y que cuenta con más de diez años de servicios, tendrá derecho a los beneficios de la jubilación y desahucio en conformidad a las reglas ordinarias que rigen la materia, quedando afecto desde esta fecha, al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, como asimismo a la contribución de cesantía."

El señor CARMONA (Presidente accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, éste es un proyecto muy sencillo, iniciativa de nuestro Honorable colega señor Jaime Concha. La Comisión de Trabajo y Legislación Social lo despachó por unanimidad. Tiene como sólo objetivo igualar la situación del personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana con la que actualmente tienen los obreros de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado.

Tengo a la vista el Decreto con Fuerza de Ley N.o 572, que fue el que otorgó estos beneficios a los obreros de la Dirección de Agua Potable y Alcantarillado. El proyecto que en estos momentos conoce la Honorable Cámara es idéntico a dicho texto legal, ya que sólo trata de igualar, repito, la situación que debe tener el personal especializado de distintas reparticiones en materia de previsión. Por eso, ruego a la Honorable Cámara que se sirva despachar este proyecto en los mismos términos en que lo hizo la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Señor Presidente, igualmente, la representación conservadora va a votar afirmativamente este proyecto, porque lo considera de estricta justicia, pues viene a favorecer a un personal que, en realidad, es acreedor a estos beneficios. De ahí que, por nuestra parte, repito, lo vayamos a votar favorablemente.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, este proyecto que estamos discutiendo, en verdad, hace justicia a un grupo numeroso de trabajadores, especialmente —por el conocimiento que tengo de ellos— de la Dirección de Pavimentación Urbana.

Existe una serie de trabajadores en esta última repartición que, siendo especializados y técnicos, están considerados en la planta general como obreros comunes y corrientes. Es el caso de los choferes de esa Dirección: choferes de tractores, de motoniveladoras, etcétera, todos los cuales están catalogados simplemente como obreros comunes y corrientes, con los sueldos que les asigna la ley en tal calidad.

Como esta situación entraña una injusticia, que mediante este proyecto de ley se pretende remediar, por lo menos en parte, los Diputados socialistas vamos a prestarle gustosos nuestra aprobación.

El señor DE LA PRESA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DE LA PRESA.— He solicitado la palabra, señor Presidente, sólo para anunciar los votos favorables de los Diputados de estos bancos, por encontrar de estricta justicia este proyecto de ley.

El señor ISLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, nosotros concordamos con esta iniciativa de nuestro Honorable colega, señor Jaime Concha. Por mi parte, yo agregaría, a título personal, las siguientes consideraciones:

En una oportunidad anterior, desgraciadamente —aunque ahora diría afortunadamente—, tuve una serie de dificultades con el Director General de Vialidad, con motivo de la situación que se presentaba a un considerable número de obreros de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas que trabajaban en la provincia de O'Higgins. Se trataba —repito— de un gran número de obreros que trabajaban en las obras de conservación del camino longitudinal del sur, en la zona de Angostura.

Pues bien, señor Presidente, a pesar de todos los esfuerzos que yo hice, en aquella oportunidad, para conseguir que se hiciera justicia a estos trabajadores, algunos de los cuales tenían muchos años de servicio, ello fue imposible.

Por esto, señor Presidente, fuera de las consideraciones de orden general de que se ha hecho mención, yo quiero agregar este nuevo antecedente, porque deseo que se repare esta situación de injusticia, como aquélla de la cual a mí me tocó ser testigo personal y que, desgraciadamente, por la actitud intransigente del Director de Vialidad, me fue imposible remediar entonces.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JENSEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría; a continuación, Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, este proyecto de ley permite a los obreros permanentes especializados de varias Direcciones Generales del Ministerio de Obras Públicas cambiar su régimen de previsión. Por mi parte, he formulado una indicación para agregar a este proyecto la Dirección de Obras Portuarias, y deseo que el señor Presidente tenga la benevolencia de consultar a la Sala si es posible que ella sea aprobada por unanimidad, a fin de evitar que el proyecto deba volver a Comisión.

El señor REYES (don Juan de Dios).— ¿También son obreros especializados los que indica Su Señoría?

El señor ACEVEDO.— Son especializados.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Entonces, existirían las mismas razones para incluirlos también en el proyecto, como los anteriores.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Oportunamente la Mesa solicitará de la Sala el asentimiento que ha solicitado Su Señoría.

El señor JENSEN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JENSEN.— Deseo ser muy breve, señor Presidente.

Es solamente para manifestar que, en nuestro afán por que los derechos previsionales y demás beneficios que significan una mayor justicia social lleguen, en la forma que corresponde, a todos los sectores, los Diputados Liberales vamos a apoyar este proyecto; porque lo estimamos de alta justicia, ya que va a favorecer a un grupo de obreros especializados, que son lo que nosotros deseamos que se formen en todas las actividades.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA (don Hermes).— Señor Presidente, en nombre de la representación radical, yo quiero expresar que votaremos favorablemente este proyecto que da un nuevo régimen de previsión social, afecto a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, al personal de obreros dependiente de las Direcciones de Vialidad, Arquitectura y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Pavimentación Urbana.

Existen otros obreros especializados que no gozan de este mismo régimen previsional, que les permitiría obtener una mejor jubilación y, también, mejores pensiones de invalidez; me refiero a los obreros especializados dependientes del Servicio Nacional de Salud. Yo deseo dejar constancia de esta aspiración de los obreros del Servicio Nacional de Salud, en el momento en que otorgamos este mejor régimen previsional a este sector de obreros a que se refiere este proyecto.

Como ya lo he expresado, nosotros votaremos afirmativamente este proyecto.

El señor RIOS IGUALT.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, estimo de toda justicia el proyecto en discusión, y sólo deseo hacer una consulta al Honorable Diputado Informante respecto del financiamiento que se da a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para costear, dentro de su régimen normal, la jubilación para este personal que se traslada del Servicio de Seguro Social a esta Caja. En efecto, el régimen previsional de esta institución contempla el derecho a jubilación desde los diez años de servicio, y es de sobra conocido su estado de desfinanciamiento. De manera que si en este proyecto no se establece un financiamiento especial, el desfinanciamiento de que actualmente adolece esta institución previsional aumentará sensiblemente.

En consecuencia, yo deseo que el Honorable Diputado Informante me dé una explicación sobre este punto.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, en realidad, un grupo de obreros dependientes del Ministerio de Obras Públicas está acogido a la previsión del Servicio de Seguro Social, y otro, como el dependiente de la Empresa de Agua Potable y otras reparticiones fiscales, está acogido al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El Fisco tiene que consignar anualmente en el Presupuesto de la Nación los fondos necesarios para servir la previsión de sus empleados y obreros acogidos a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. En este caso, como se hace extensivo a estos obreros el mismo régimen que existe para otros obreros acogidos a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, se entiende que su previsión también debe ser financiada con aportes fiscales cada año.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, lo expuesto por el Honorable Diputado Informante confirma mi aseveración anterior, en el sentido de que este proyecto está totalmente desfinanciado, porque si la Honorable Cámara no indica la fuente de los recursos que el Fisco deberá aportar a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para costear las jubilaciones de este sector de obreros que se incorpora a su régimen previsional, quiere decir que no habrá cómo pagar a estos nuevos imponentes suyos los beneficios previsionales que les corresponderán de acuerdo con el proyecto.

El señor SILVA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor RIOS IGUALT.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva.

El señor SILVA.— Señor Presidente, el proyecto es mucho más sencillo. Establece exclusivamente que el personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Agricultura y Riego del Ministerio de Agricultura y a la Dirección de Pavimentación Urbana, cuyas funciones sean especializadas y tengan carácter permanente, pasan a ser imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. En consecuencia, pasan a imponer en esta última institución desde el momento en que este proyecto se convierta en ley; de suerte que en el caso de que obtengan su jubilación, cada una de las Cajas en las cuales han cotizado debe contribuir al pago de este beneficio, en virtud de la ley número 10.986, que establece normas de carácter permanente sobre la materia.

Por consiguiente, este proyecto no implica ningún gasto, ni tiene otra repercusión.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RIOS IGUALT.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Loyola.

El señor LOYOLA.— Señor Presidente, la Ley de Continuidad de la Previsión previó estos casos y estableció que cada una de las Cajas de Previsión debía concurrir con lo que le correspondiera, de acuerdo con los años durante los cuales se hubiera hecho imposiciones en ellas, al pago de la jubilación que otorgara cualquiera de ellas. Este es el sistema que se aplica si el beneficiario ha sido imponente de otras Cajas.

De manera, pues, que dejando establecido esto, no habría necesidad de ningún financiamiento para el proyecto, porque el Servicio de Seguro Social deberá concurrir con el monto de la jubilación que le corresponde pagar por el tiempo en que el imponente ha hecho imposiciones en ese organismo.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS IGUALT.— Señor Presidente, lamento tener que insistir en mi predicamento.

Las normas previsionales del Servicio de Seguro Social son totalmente distintas a las de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas.

El señor SILVA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor RIOS IGUALT.— Permítame terminar la idea, Honorable colega.

En efecto, los imponentes del Servicio de Seguro Social pueden jubilar a los 35 años de servicio. Por lo tanto, las cotizaciones que se hacen en ese organismo guardan relación con el tiempo de servicio que debe completar un imponente para obtener en ella el beneficio de la jubilación.

El régimen previsional de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas es totalmente diferente. En efecto, en ella se puede impetrar el beneficio de la jubilación con 10 años de servicio, y las imposiciones, naturalmente, están calculadas de acuerdo con esa posibilidad.

Quiero poner un ejemplo. Un imponente del Servicio de Seguro Social, con 8 años de servicio, pasa a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas. Le faltan 2 años para enterar los 10 con que ya puede jubilar en ella. Cumple este tiempo y obtiene su jubilación. No están financiados ni el Servicio de Seguro Social para proporcionar los fondos suficientes para cubrir ese beneficio previsional, ni la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, porque esa persona ha cumplido sólo dos años como imponente de ese instituto de previsión.

Por lo tanto, insisto en que este proyecto está totalmente desfinanciado en la forma como ha sido concebido.

El señor SILVA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, yo quiero aclarar las dudas que tiene el Honorable señor Ríos Igualt respecto de este proyecto.

La verdad es que nuestra legislación establece, en materia de previsión, que cuando un imponente de determinado régimen previsional pasa a otro, no pierde las imposiciones hechas durante los años que ha permanecido afiliado al primer sistema, y si en el nuevo régimen completa el período mínimo para obtener la jubilación, entonces el organismo en el que ha hecho cotizaciones previsionales, contribuye en la proporción esta-

blecida en su estatuto orgánico.

Con respecto al Servicio de Seguro Social, la ley número 12.987 señaló normas precisas, variando lo preceptuado en la ley número 10.986, sobre continuidad de la previsión. Así, determinó que tanto esta institución como la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas contribuirían, en estos casos, con un 2 por ciento de la pensión que resulte por cada cincuenta y dos semanas de imposiciones efectivas que el imponente tenga en ese organismo. De tal manera que, ateniéndose a la legislación vigente, como estos obreros sólo pasan al régimen de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y conservan todos los derechos previsionales adquiridos por leyes anteriores, se llega a la conclusión de que no existe el desfinanciamiento señalado por el Honorable señor Ríos Igualt, por cuanto esa institución va a contribuir al pago de las pensiones a que tengan derecho en la proporción de los años que hayan hecho efectivamente imposiciones, y nada más.

Ese es todo el problema, señor Presidente. Se trata únicamente aquí de sacar a estos obreros del sistema del Servicio de Seguro Social y que impongan en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, donde tienen un mejor régimen de previsión.

El señor CLAVEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, como ha explicado el Honorable señor Silva, este proyecto tiende exclusivamente a cambiar a estos obreros de sistema de previsión. No obstante, en materias de jubilación o montepío, cada Caja concurre por su cuenta en la proporción establecida en su estatuto orgánico.

Por ejemplo, si un obrero que pasa al régimen de previsión de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas impuso durante veintisiete años en el Servicio de Seguro Social, en el momento de jubilar este organismo contribuirá con las veintisiete treintavas partes y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, con tres treintavas partes. Esto no significa un mayor gasto. Además, cada institución de previsión exige cierta edad límite a aquéllos que se acojan al beneficio de la jubilación con menos tiempo del que se requiere. En consecuencia, con los años de imposiciones con que el nuevo imponente tendrá que concurrir, la institución correspondiente, en este caso la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, contará con el financiamiento necesario para pagar estas jubilaciones.

Por tales razones y las explicaciones que se han dado en la Honorable Cámara, los Diputados radicales daremos nuestros votos favorables al proyecto en discusión.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Hay una indicación del Honorable señor Acevedo para agregar "Dirección de Obras Portuarias".

El señor BARRA.— En este caso, ¿volvería a Comisión?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Sí, Honorable Diputado, pero hay una petición de los Comités Independiente y Socialista Unido para que se omita el trámite de segundo informe.

Corresponde votar secretamente el proyecto en general.

Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la votación secreta.

El señor RIOS IGUALT.— No, señor Presidente.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— No hay acuerdo.

Se va a votar secretamente el proyecto en general.

Se llamará a votar a los señores Diputados.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, ¿me permite la palabra antes de comenzar la votación?

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Estamos en votación, Honorable Diputado.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobado en general el proyecto.

En votación la petición que se ha formulado para omitir el trámite de segundo informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinte señores Diputados.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veintitrés señores Diputados.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se repetirá la votación por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— Han votado solamente veinticuatro señores Diputados.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— No hay quórum. Se llamará por dos minutos a los señores Diputados.

—Trancurrido el tiempo reglamentario.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Se votará nominativamente si se omite o no el trámite de segundo informe.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS. HUBO 5 ABSTENCIONES.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobada la petición.

En votación la indicación, formulada al proyecto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 1 VOTO.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Aprobado el artículo con la indicación.

La Mesa ha recibido tres peticiones que formulará en el mismo orden en que le han sido presentadas.

La primera petición la suscribe el Honorable señor Holzapfel. Solicita que se trate el proyecto de ley, aprobado por la Comisión de Hacienda, que libera de derechos de aduana la internación de un vehículo destinado a la Sociedad Bíblica Bautista de Chile.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para tratar este proyecto de ley.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— No hay acuerdo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hay oposición.

La segunda petición tiene por objeto solicitar que se trate el proyecto de ley que declara que el artículo 228.o de la Ley número 13.305, no es aplicable a los fondos provenientes de la tributación de la Ley del Cobre, que estableció normas para el desarme de las plantas salitreras.

Si le parece a la Honorable Cámara se accederá a esta petición.

El señor RIOS IGUALT.— No hay acuerdo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hay oposición.

La tercera solicitud de los Honorables señores Guerra y Maurás, para tratar el proyecto de ley que establece la jubilación para los empleados que quedaron cesantes en la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta.

El señor RIOS IGUALT.— No hay acuerdo.

El señor GUERRA. — Es muy sencillo...

El señor CARMONA (Presidente Accidental). — ¿Hay acuerdo?

El señor DIEZ. — No hay acuerdo.

El señor CARMONA (Presidente Accidental).— Hay oposición.

En atención a que se han cumplido todos los acuerdos de los Comités parlamentarios, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 18 horas y 18 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA

PROPUESTA PUBLICA Nº 1.740.

Llámase la atención del comercio en general a esta propuesta que está solicitando la Armada, por lo siguiente, puesto en el Centro de Abastecimientos (V):

Anclas, Acolladores, Remos de Fresno, Jarcia de Manila, Jarcia de Alambre, etcétera.

Esta propuesta se abrirá el día lunes 10 de octubre de 1960, a las 16 horas, en la Dirección General de los Servicios (Departamento de Adquisiciones).

Bases y antecedentes pueden solicitarse, en Valparaíso, calle Prat 620, 2º piso, y en Santiago, Comandancia en Jefe de la Armada, edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 7º piso.

EL DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS LOCALES PARA EL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL EN CONCEPCION Y EN CORONEL

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada, para la construcción de edificios locales para el Servicio de Seguro Social y casa del Administrador, en las ciudades de Concepción y Coronel.

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en 1a. y 2a. categoría de los nuevos Registros de la Institución.

Las propuestas se abrirán el día 13 de octubre de 1960 a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso.

Bases, planos, Especificaciones y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Obras S.S.S. del Departamento de Construcción de esta Corporación, Arturo Prat 48, 4.o piso, Oficina N.o 44, a contar del día 20 de septiembre del presente año.

Se hace presente a los señores Contratistas que podrán retirar antecedentes y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 5 de octubre de 1960.

SANTIAGO, Septiembre de 1960.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

gran REMATE de



Tractores industriales, maquinaria agrícola, vehículos y repuestos. Mañana viernes 23 de septiembre de 1960, a las 15 horas

En calle San Joaquín N.o 2803, por orden del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados.— Corporación de Fomento de la Producción.

HAY:

Tractores industriales equipados con Bulldozer. 3 tractores International, modelo TD-14; 3 tractores International, modelo TD-18.

MAQUINARIA AGRICOLA: 1 tractor International, modelo TD-9; 2 rastras Deering, modelo ME-9A, de 48 discos; 2 arados Deering, modelo 98/65; 2 arados Deering, modelo 99/76; 1 rastra Oliver de 32 discos.

VEHICULOS: 1 camioneta International, modelo R-110; 1 camioneta Fiat, modelo 1.100.

Repuestos y neumáticos usados de maquinaria agrícola.— Neumáticos varios, fierro viejo y lote de piezas usadas de maquinaria agrícola.

Repuestos nuevos de varias marcas de maquinaria.— Repuestos nuevos de los siguientes tipos de maquinaria: cosechadora J. Deere, arado J. Deere, repuestos para jeeps Renault, Chevrolet, tractores Allis Chalmers, Cletrac y otros. Blocks, cigüeñales y otras partes de motores de diferentes marcas de vehículos, reparados y rectificados, en estado de uso. Rodamientos, correas, engrasadoras, etc.

LAS ESPECIES SE ENCUENTRAN A LA VISTA

FORMA DE PAGO.— Los tractores industriales equipados con Bulldozer se cancelarán con el 25% al contado, saldo hasta tres años. La maquinaria agrícola se cancelará con el 25% al contado, saldo en dos cuotas, una al 30 de mayo de 1961 y la otra al 30 de mayo de 1962. Los vehículos se cancelarán con el 25% al contado, el saldo en tres cuotas a 120, 240 y 360 días fecha. Los repuestos nuevos y usados, como asimismo las rastras y los arados incompletos, se cancelarán al contado. Los interesados deberán dirigirse a las oficinas del Servicio de Equipos Agrícolas Mecanizados, calle Ahumada N.o 131, piso 11 (Departamento de Producción), para solicitar el crédito. El comprador deberá pagar en el momento mismo de la subasta, conjuntamente con la cuota al contado, los impuestos correspondientes y la comisión que fija el DFL N.o 263.

EL DIRECTOR

CAJA DE CREDITO POPULAR

CORPORACION DE LA VIVIENDA

AVISO IMPORTANTE

Se previene a los postulantes seleccionados en la Nómina aprobada por el H. Consejo de la Institución en el mes de marzo ppdo. (primeros 2.000 postulantes), y que no hayan elegido vivienda, que la distribución de la Población "JOSE MARIA CARO", Sector A (viviendas definitivas), se iniciará en el Subdepartamento de Propiedades, Serrano 53, a partir del MARTES 27 DE SEPTIEMBRE EN CURSO y con sujeción a las siguientes modalidades:

1) Sólo podrán elegir viviendas de esta población, aquellos postulantes seleccionados que hubieren enterado la cuota al contado ofrecida o hayan entregado la correspondiente Carta de Resguardo de la Institución de Previsión respectiva;

2) Igual trato se les dará a aquellos postulantes seleccionados que no hubieren ofrecido cuota al contado y que su número de prelación en la Nómina de Selección derive únicamente de los otros rubros que otorgan puntaje;

3) La atención de estos postulantes se iniciará a partir de las 9 horas del día indicado y en relación con las siguientes fechas:

Martes 27 de septiembre, del N.o de prelación ..	1 al	200
Miércoles 28 de septiembre, del N.o de prelación	201 "	400
Jueves 29 de septiembre, del N.o de prelación ..	401 "	600
Viernes 30 de septiembre, del N.o de prelación ..	601 "	800
Lunes 3 de octubre, del N.o de prelación	801 "	1.000
Martes 4 de octubre, del N.o de prelación	1.001 "	1.200
Miércoles 5 de octubre, del N.o de prelación ..	1.201 "	1.400
Jueves 6 de octubre, del N.o de prelación	1.401 "	1.600
Viernes 7 de octubre, del N.o de prelación	1.601 "	1.800
Lunes 10 de octubre, del N.o de prelación	1.801 "	2.000

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

POBLACION "LOS ALAMOS", DE LINARES

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de la Población "LOS ALAMOS", de Linares, que está compuesta por 72 viviendas en un piso tipo 127-S, 24 viviendas en dos pisos 206-S, y 4 locales comerciales.

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera, segunda y tercera categorías de los Registros vigentes de la Institución.

Bases, especificaciones y demás antecedentes para esta propuesta se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección PROYECTOS Y OBRAS, ZONA SUR, Arturo Prat 48, 5º piso, a partir del 16 de septiembre de 1960.

Se podrán retirar antecedentes y hacer observaciones a los mismos hasta las 17 horas del día 27 de septiembre.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, a las 16 horas, del 7 de octubre de 1960.

Santiago, septiembre de 1960.

Vicepresidente Ejecutivo.

FUERZA AEREA DE CHILE

Amplía Plazo

De Presentación de Propuesta

Se pone en conocimiento de las firmas nacionales y extranjeras interesadas en las Propuestas Públicas por construcción e instalación de un hangar metálico en el Aeródromo de Tepual, Puerto Montt, y otro, en el Aeródromo de Chabunco, Punta Arenas, cuya fecha de apertura estaba fijada para el 3 de octubre próximo, que dicha FECHA DE APERTURA SE PRORROGA PARA EL MIERCOLES 9 DE NOVIEMBRE PROXIMO, a las 16.00 horas, en la Oficina del Comando del Material (Ministerio de Defensa Nacional, 2º piso).

A esta licitación sólo podrán presentarse las firmas nacionales o extranjeras que, en conformidad a las bases y especificaciones, se inscribieron en el Registro Especial y solicitaron antecedentes antes del 31 de agosto último.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL.

PAGO CONTRIBUCION DE BIENES RAICES 2º SEMESTRE 1960

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que el pago de la Contribución de Bienes Raíces, por el segundo semestre del presente año, se deberá efectuar en el próximo mes de octubre, con los recargos que procedan.

EL TESORERO GENERAL DE LA REPUBLICA

DIRECCION GENERAL DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

MEDALLAS Y DISTINTIVOS

Solicítanse PROPUESTAS PUBLICAS por las siguientes partidas de Medallas y Distintivos, destinados al Ejército de Chile:

20	Condecoraciones "Gran Estrella al Mérito Militar" (oro).
24	Condecoraciones "Estrella al Mérito Militar" (oro).
36	Condecoraciones "Estrella Militar" (plata, frente oro).
2	Medallas Escuela Esp. Mat. Guerra (plata).
200	Medallas Suboficiales (10 años de servicios).
100	Medallas Suboficiales (20 años de servicios).
2	Medallas "Al valor" (oro).
10	Medallas "B. O'Higgins" (oro).
20	Medallas Minerva (oro), Academia de Guerra.
20	Medallas Minerva (oro), Academia Politécnica.
20	Medallas Diosa Minerva (oro).
25	Barras distintivos, en cinta, condecoración "Gran Estrella al Mérito Militar".

Bases y antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección General.

Las Propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en el Departamento de Adquisiciones, Amunátegui N.o 66, 2.o piso, **el día 10 de octubre de 1960, a las 16 horas.**

EL DIRECTOR GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Instalación semáforos

Decretos Sección 2da., N.os 2.199 y 2.331, de AGOSTO y 12 de SEPTIEMBRE 1960.

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS para la instalación de semáforos automáticos en los cruces de Avda. Rondizzoni con Bascuñán Guerrero y Avenida El Mirador.

Las propuestas se abrirán el día viernes 30 de septiembre, a las 16.30 horas, en el Salón Rojo de la Alcaldía (2.o piso de la I. Municipalidad de Santiago).

MARIO ARENAS BLANLOT,
Secretario de la Alcaldía.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK,
Alcalde.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

PROVINCIA DE BIO-BIO

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de Conservación en Camino C-78 Puente Queuco a Los Copahues, sector Puente Queuco a Lancha Pitrín Km. 0.000 al 10.000, con un presupuesto oficial de Eº 2.120; con parte a pago diferido.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán el 27 del presente, del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero de la provincia.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de:

a) Agua potable de Santiago, comuna de San Miguel "Población Marta Inés". Proyecto 1648-A.

b) Agua Potable de Santiago, comuna de La Cisterna "Población Villa Italia". Proyecto 3267.

c) Agua Potable de Santiago, comuna de La Florida, extensiones de red a varias calles. Proyecto 3333.

Presupuesto por la totalidad de estas obras 7.904 escudos.

Los antecedentes estarán a disposición de los interesados desde el 26 al 30 de septiembre.

Se abrirá la propuesta el 10 de octubre de 1960.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón, cemento vibrado, en la Avenida Cartagena de la comuna de CARTAGENA, con un presupuesto oficial de Eº 9.091,50.

Apertura: Alcaldía de Cartagena, el martes 27 de septiembre de 1960, a las 11 horas.

Categoría: Cualquiera.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda Nº 723, Santiago.

TERCERA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

EXHIBICION:

Vicecampeón olímpico se presentará esta noche



VICECAMPEON OLIMPICO.— Figura destacada de la delegación de pesistas argentinos, es Humberto Selvetti, quién, además de obtener el vicecampeonato olímpico en su categoría, logró también el subcampeonato mundial y panamericano. EN EL GRABADO, aparece Selvetti acompañado por Kurt Mitchel y el presidente de la delegación mendocina, Carlos Sisti. Esta noche será presentado en la exhibición a efectuarse en el Gimnasio de San Francisco.

En el Gimnasio de San Francisco se presentará el equipo de levantamiento de pesas de Mendoza.— Humberto Selvetti figura cumbre de la exhibición

En el Gimnasio Olímpico de calle San Francisco 49, se efectuará una exhibición de los integrantes del equipo de levantamiento de pesas de la Asociación Mendocina de Pesas. Figura de atracción del acto deportivo a efectuarse esta noche en el mencionado escenario, es la presentación de Humberto Selvetti, quien luce los títulos de vicecampeón olímpico, vicecampeón panamericano y vicecampeón mundial. Se hace notar que el medio pesado argentino empató el primer lugar en los certámenes en referencia, perdiendo el título máximo por acusar mayor peso que el oponente.

BRILLARON EN EL PUERTO

Los pesistas argentinos se presentaron por tercera vez en Valparaíso. Dado el alto incremento que ha alcanzado este deporte en el puerto, la visita de los argentinos se ha hecho casi periódica.

La exhibición en Valparaíso estuvo a cargo de Federico Tapia, en la categoría gallo; Domingo Ricci, en mediomediano; José Fram, en pesado ligero, y José Poquet, capitán, en la categoría pesada. Todos los ejercicios muy celebrados por los numerosos aficionados porteños.

Futbolerías

● RANGERS, está entrenando bajo la dirección del uruguayo Omar Cabral, radicado desde hace varios años en nuestro país. En el equipo talquino se anuncia como posible la reaparición del arquero Behrends, para el match con Audax.

● O'HIGGINS tiene tres lesionados: Rojas sufre una distensión, Calderón tiene su rodilla derecha inflamada y Vergara su mano izquierda resentida.

● EVERTON no tiene problemas de arqueros, pese a que Contreras aún no se repone totalmente de la herida que sufrió en una ceja en el match con la "U". En efecto, aparte del suplente Aguilar ha surgido Saavedra, quien cumplió buenas actuaciones en los partidos que los viñamarinos realizaron recientemente en el Norte Chico.

● LOS PROGRAMAS de los torneo profesionales de División de Honor y Ascenso, que se reiniciarán el próximo fin de semana y los puntaje que llevan los equipos. Son lo siguientes:

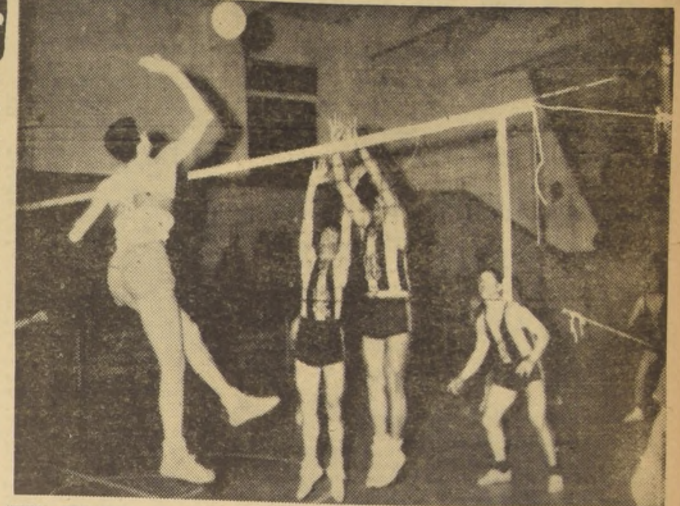
DIVISION DE HONOR: sábado, Santa Laura, Ferrobádminton (10 puntos) con Magallanes (15); y S. Morning (16) con San Luis (13); domingo: Estadio Nacional: Palestino (15) con U. Española (18) y Colo Colo (20) con Everton (21); Indepedencia, U. Católica (8) con O'Higgins (17); Playa Ancha, Wanderers (23) con U. de Chile (17); Talca, Rangers (9) con Audax (9);

DIVISION DE ASCENSO.— En canchas de los equipos nombrados en primer término: Colchagua (14 puntos) con Coquimbo (9); S. Felipe (22) con U. Calera (17); Ñublense (16) con Transandino (17); S. Bernardo (10) con La Serena (24); en Ñuñoa, G. Cross (27) con Alianza (10) y en S. Laura, U. Técnica (10) con Iberia (16).

● MISAEL ESCUTI, está totalmente recuperado de la lesión que le afectó su muñeca derecha. Puede reaparecer en el momento que el entrenador de Colo Colo lo determine.

● PICO, ha sido separado del equipo de honor de San Luis por pérdida de condiciones físicas. Sin embargo, el entrenador Quitral ha manifestado que lo precisa para los próximos encuentros del cuadro quillotano.

● AUDAX, se desprende en definitiva de los dos extranjeros que contrató, el argentino Iannizzotto y el paraguayo Cáceres. Para el match con Rangers los itálicos anuncian la reaparición de Toledo.



"UC"—PEÑAROL.— Hugo Grisanti ("UC"), se dispone a remachar por sobre el bloqueo de Chirimino y Milve, del equipo oriental. La única derrota del vóleibol estudiantil fue ante Peñarol.

VOLEIBOL:

RELEVANTE ACTUACION DE LA "U.C." EN MONTEVIDEO

Se adjudicó el cuadrangular en el que tomaron parte Peñarol, Aciz y Bohemios.

Con extraordinario éxito finalizó la campaña de Universidad Católica en el Cuadrangular de Vóleibol, en Montevideo. La relevante actuación del equipo estudiantil, se vio realzada con la conquista del título en el referido certámen. Luego de un debut poco afortunado por la ausencia de uno de sus titulares, Hernán Campero, que no alcanzó a llegar a Montevideo por las malas condiciones atmosféricas, el equipo se superó posteriormente, venciendo a Aciz por 3 set a 1, y a Bohemios por 3 a 2. Universidad Católica obtuvo el título por "set average". Al término del torneo empataba el primer lugar con Bohemios y Peñarol, con dos victorias y una derrota cada uno. Pero la "UC" había superado en cuatro set a Aciz, lo que le permitió adjudicarse el título.

■ **BRILLANTE ACTUACION**

El equipo chileno brilló en Montevideo, como nunca antes lo hiciera una selección en el exterior. Todos los integrantes se supieron sobreponer a todas las dificultades, para brindar luchas intensas en emoción y colorido.

■ **DESTACARON**

Sin lugar a dudas, las figuras que más impresionaron a los aficionados uruguayos, fueron Hugo Crisanti y Alberto Valle. Pero, en general, todo el equipo lució favorablemente.

J. P.

Pascual Pérez intentará hoy reconquistar el título mundial

El encuentro con el actual campeón del mundo, el thailandés Kingpetch, se efectuará en Los Angeles.— Pérez en inmejorables condiciones, en tanto que su adversario tiene dificultades con el peso



TRAS LA CORONA PERDIDA: Pascual Pérez, ex campeón mundial de la categoría mosca, tratará hoy en Los Angeles de recuperar el título que le pertenecíera por tantos años.

LOS ANGELES, 21 (UPI).— El campeón mundial de peso mosca, Pone Kingpetch, un púgil thailandés alto y espigado, defenderá su título mañana en la noche en esta ciudad, contra el argentino Pascual Pérez, a quien se lo arrebató por decisión dividida el 16 de abril último en Bangkok.

Kingpetch tratará de demostrar que, contra lo sostenido por Pérez, el fallo de entonces fue justo.

■ **PEREZ, EN GRAN FORMA**

El thailandés —único campeón mundial que ha tenido su país— al comenzar la semana era favorito en las apuestas en proporción de diez a ocho, pero los entendidos consideran que el combate será muy equilibrado y que cualquiera puede ganar. Pérez se ha entrenado durante dos meses para reconquistar el campeonato y está en condiciones inmejorables.

Kingpetch, que mide un metro 68 de estatura, lleva una ventaja de 16 centímetros a Pérez, que fue campeón olímpico de la categoría en 1948. Pérez ganó el título mundial profesional en 1954 y lo defendió con éxito 12 veces antes de ser derrotado por el actual titular.

■ **RECAUDACION: 20 MIL DOLARES**

Se cree que unos seis mil espectadores asistirán a la pelea de mañana, que se efectuará en el Auditorio Olímpico; la recaudación, según se anticipa, será de unos 20.000 dólares.

A cada púgil le corresponderá el 25 por ciento de las entradas.

En el encuentro de abril, dos de los tres jueces —Nat Fleischer, director de la Revista "The Ring", y un thailandés— dieron el triunfo a Kingpetch, mientras que el tercero, argentino, votó por Pérez.

■ **DIFICULTADES EN EL PESO**

Han corrido rumores que Kingpetch encuentra dificultades para entrar en peso —el límite de mosca es de 50 kilos 800 gramos, o sea 112 libras— y que por esa razón pidió que el pesaje se haga a las 9.30 de la mañana, exactamente doce horas antes de la fijada para la pelea. Su solicitud fue concedida.

Por lo general el pesaje se hace a mediodía. Se ha informado que si Kingpetch no está dentro del límite a las 9.30 horas, se le dará tiempo hasta las 12, para que rebaje.

Por la corona vacante:

Creen que Jofré ganará título mundial por K. O.

El brasileño y el mexicano Eloy Sánchez se enfrentarán el 17 de noviembre en Los Angeles

SAO PAULO, 21 (UPI.— El campeón de peso gallo de Brasil, Eder Jofré, inició su entrenamiento para su encuentro de noviembre próximo, por el campeonato del mundo con el mexicano Eloy Sánchez, en Los Angeles.

Este combate por la corona que dejó vacante el mexicano José Becerra, ha sido fijado en principio para el 17 de dicho mes.

Los detalles finales del contrato están siendo arreglados en Los Angeles, por el promotor brasileño Katz Nelson.

Los managers de Jofré aquí informan que el número uno en el ranking mundial de los peso gallo, está trabajando diariamente, a fin de mantenerse en forma para el encuentro de Los Angeles. Añden que cuando peleó allí en agosto último, Jofré se sintió mortificado por la alimentación y el clima, pero que esta vez irá a Estados Unidos un mes antes de la pelea para aclimatarse. Llevará consigo a su madre para que ella le prepare los alimentos.

También dijeron que Jofré "estará dispuesto a vencer a Sánchez, posiblemente por nocaut".

Jofré jamás ha sido derrotado en sus treinta y seis peleas profesionales, de las cuales veintiuna ganó por fuera de combate.

Piques del Iberoamericano

■ 222 INVITADOS.— A esta cifra asciende el total de atletas invitados por la Federación, para participar en el evento internacional que se inicia el 11 de octubre. De ellos, 224 son varones y 8 damas. En los conjuntos de Argentina y Brasil, pueden venir además algunas ya conocidas.

■ DETALLE.— España, 30; Portugal, 20; Cuba, 12 varones y 2 damas; México, 12 y dos damas; Puerto Rico, 15; Panamá, 9 varones y cuatro damas; Colombia, 3; Guatemala, 3; Paraguay, 4; Ecuador, 5; Perú, 10; Uruguay, 9; Venezuela, 12 y Brasil y Argentina, 40 cada uno.

■ ALGUNAS MARCAS.— Entre los últimos rendimientos de estos especialistas anotamos los de Cuba: Enrique Figuerola, en Roma 10" 3|10, en 100 metros planos; Ramón López, 15,43 metros en triple; Arnoldo Pallares, 64'42 metros en jabalina, y 14.76 metros en bala; Emigdio Torres 48" en 400 metros planos; y Evaristo Iglesias, 14" 6|10 en 110 metros vallas; Lázaro Betancourt, 15" en 110 metros vallas; Enrique Planas, 48" 8|10 en 400 metros planos.

■ ANTORCHA OLIMPICA.— La Federación ha encargado al ex atleta internacional Evaristo Riveros, que prepare un equipo de 12 ex figuras para que lleven la tradicional antorcha desde Los Cerrillos al Estadio Nacional, el día inaugural del Iberoamericano. Con tal objeto, Riveros, está haciendo las gestiones necesarias para disponer de Raúl Inostroza, que actuaría en el relevo más largo, Belisario Alarcón, Manuel Carreño, Luis Celedón, Enrique Inostroza, Julio Montecinos, David Penden, José Espinoza y, también en mérito a su larga y ejemplar actuación, Desiderio Garrido.

■ UN SALTADOR DE 2.10.— Entre otras figuras de atracción, estará en el foso de Ñuñoa el guatemalteco Teodoro Flores, que ha brincado sobre esta altura, y que fue tercero en los Juegos de Chicago de 1959.

FRITZ.

Extraordinarias campañas lucen Kingpetch y Pérez

El thailandés tiene una derrota en su carrera, mientras que el argentino, dos.— Edad y medidas de ambos adversarios

LOS ANGELES, 21 (UPI).— Edad y medidas de Pone Kingpetch y Pascual Pérez, que mañana (hoy) a la noche se medirán en Los Angeles por el Campeonato Mundial de Peso Mosca:

Kingpetch		Pérez
24	Edad	34
50,8 kilos	Peso	49,9
1,68 mts.	Altura	1,52
83,2 cms.	Pecho normal	81,4
86,4 cms.	Pecho expandido	86,4
1,69	Envergadura	1,61
27,9 cms.	Biceps	30,5
35,6 cms.	Cuello	35,6
63,5 cms.	Cintura	65,6
50,1 cms.	Muslo	45,7

■ **SOLO UNA DERROTA**

Kingpetch, que tiene 24 años, ha ganado 22 de sus 23 peleas; la única derrota se la infligió el filipino Leo Espinosa. Es un buen estilista y aprovecha su gran envergadura para acumular puntos.

■ **FIGURA LEGENDARIA**

Pérez, la gran figura mundial de peso mosca, desde hace diez años, cuenta en su haber con 57 peleas como profesional, 54 victorias, dos derrotas y un empate; hecho sobresaliente de su carrera, es que 38 de sus triunfos fueron por nocaut.

En el combate de mañana (hoy), se propone acortar distancias para contrarrestar la ventaja que le lleva Kingpetch en largo de brazos, castigar reciamente el cuerpo de su adversario y tratar de ganar por nocaut en los primeros rounds.

La pelea no se transmitirá por radio ni por televisión en los Estados Unidos.

Equipo francés de atletismo vendrá a Chile en 1962

La Federación de Atletismo de Francia envió una comunicación a la dirigente chilena, de la que ésta tomará conocimiento en su sesión del lunes próximo, en la que manifiesta el agrado con que un equipo suyo actuará en Santiago, en octubre de 1962.—

La jira de los especialistas galos, en proyecto, incluirá Brasil y Argentina, países con los que también ha entrado en contacto, para completar detalles.

Como es de suponer, la iniciativa francesa fue bien acogida de inmediato en los círculos oficiales. Será la primera vez que la afición chilena tendrá la oportunidad de conocer de cerca, a varias figuras del atletismo europeo y mundial, como Delecour, Seyé en sprint, el medio fondista Bernard y otras que actuaron en Roma. Es de esperar, también, que les acompañen, para esa ocasión, nuevos valores de igual jerarquía.

SUDAMERICANO DE REGATAS:

Confeccionado el programa para las Escuelas Navales

Entre el 29 y 30 de octubre será disputado en Valparaíso el primer Sudamericano de Regatas, con la participación de Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile

..Con la participación de cinco países, se desarrollarán entre el 29 y 30 de octubre próximo, las primeras regatas sudamericanas para Escuelas Navales y Clubes de Remo. Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y Chile competirán en la bahía de Valparaíso en la pista comprendida entre el Muelle Barón y el Muelle de la Compañía Sudamericana de Vapores. Esta pista será "balizada" por la Armada Nacional, según la reglamentación internacional y vigente.

—:—:—SELECCION EN VALPARAISO

El 1.o y 2.o de octubre próximo se efectuará en Valparaíso, la selección de los equipos de ese puerto, que deberán participar en el mencionado torneo. Las tripulaciones porteñas serán seleccionadas y adiestradas por el director técnico Karl Bruckner.

—:—:—PROGRAMA DEL SUDAMERICANO

1a. Regata.— Yolas de Río: Club de Regatas "Mendoza" vs. dos clubes de Valparaíso, uno de Valdivia y otro de Concepción.

2a. Regata.— Shell dos remos con timonel: 1.500 metros. Clubes de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay versus un club de Valparaíso y otro de Concepción.

3a. Regata.— Shell cuatro remos con timonel: 1.500 metros. Clubes de Argentina, Brasil, Perú y Uruguay versus un club de Valparaíso y otro de Valdivia.

4a. Regata.— Shell ocho remos con timonel: 1.500 metros. Escuelas Navales de Argentina, Brasil, Chile, Perú y Uruguay.

Las regatas 5a., 6a., 7a., y 8a., serán revanchas cada día, de las cuatro primeras con la sola excepción de la yola de río, que en la prueba 5a., será sobre 500 metros, únicamente, o sea, regata de velocidad.

—:—:—FINANCIAMIENTO

Este Sudamericano de Regatas para Escuelas Navales y Clubes de Remo, figura como número de celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional. Considerándose la realidad económica del deporte náutico del país, se promulgó una Ley —la 13.936, del 30 de abril del presente año— en la que se establece, según el Art. 10, Inciso 2.o, que se destinarán los fondos nacesarios para llevar a efecto el certamen en referencia. Parte de ellos ya fueron invertidos en 30 embarcaciones que se utilizarán en el Sudamericano, las que posteriormente serán destinadas a los clubes de Valdivia, Concepción y Valparaíso.

COPA "OSVALDO SILVA":

"Rancagua" y "Chimbarongo" inician temporada de polo

En el Club San Cristóbal se dará comienzo el sábado a la Temporada de Polo de Primavera

Con la disputa de las Copas "Osvaldo Silva" y "Gonzalo Herreros", se dará comienzo el sábado próximo a la Temporada de Polo de Primavera en el escenario del Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

La Copa "Osvaldo Silva" destinada a equipos con un máximo de 10 goles y un mínimo de 5, se desarrollará a base de los handicaps que establezca el Club San Cristobal. En tanto que la Copa "Gonzalo Herreros" para equipos de 12 goles o más, será de acuerdo al handicap que determine la Federación.

Ambos torneos se disputarán a 6 chukkers y por eliminación.

El programa a efectuarse el sábado y domingo venideros, es el siguiente:

Director de Turno: A. Eguiguren.

COPA "OSVALDO SILVA"

14.30 horas: Cancha N.o 2, Rancagua con Chimbarongo; árbitro Alfonso Rozas.

COPA GONZALO HERREROS

15.30 horas: Cancha N.o 1, Santa Laura con U. Católica; árbitro: Jorge Lyon.

Domingo 25. Turno: Gustavo Larraín.

COPA "OSVALDO SILVA"

10.00 horas: Cancha N.o 2, Zapallar con U. Católica "B"; árbitro: Gustavo Larraín.

11.00 horas: Cancha N.o 3, Santa Eugenia con Santo Domingo; árbitro: Juan Unzurrunzaga.

COPA GONZALO HERREROS

Director de turno: Juan Unzurrunzaga.

14.30 horas: Cancha N.o 3: Rauten con Granaderos; árbitro: Carlos Gelona.

15.45 horas: Cancha N.o 1, Los Castillos con Santa Rosa; árbitro: Francisco Astaburuaga.

RESERVAS:

SAN BERNARDO DERROTO A COLO COLO 5 A 4

Audax a S. Morning, 4-2 y Ferro a Palestino, 2-1

El equipo de San Bernardo Central dio la sorpresa de la 10a. fecha del torneo de los equipos reservas del fútbol profesional, al derrotar ayer en la cancha del Estadio Maestranza, a Colo Colo, por 5 a 4, en un match muy emotivo. Arbitró, Carlos Arce y los elencos formaron así:

SAN BERNARDO CENTRAL (5 goles): Alvarez; Collao, Cabrera y Reyes; Guajardo y Cornejo; Ramírez, Castro, Celis, Páez y Silva.

COLO COLO (4 goles): Barra; González, Recabarren y Rodríguez; Guevara y Pérez; O. Valdés, Hormazábal, Fuica, Rodríguez y P. Valdés.

(El equipo vencedor habría hecho actuar antirreglamentariamente a un jugador, por lo cual perdería los puntos).

■ **EN SAN EUGENIO**

En la cancha del Estadio San Eugenio a primera hora Audax derrotó a Santiago Morning por 4 a 2, y en el match de fondo, Ferrobádminton venció a Palestino por 2 a 1. En este último encuentro fueron expulsados, Díaz de Ferro y Espejo, de Palestino.

■ **PUNTAJE**

Cumplida la 10a. fecha, el puntaje del torneo de las reservas es el siguiente: 1.os, Colo Colo y Audax, 14 puntos; Ferrobádminton, 13; U. Española y U. de Chile, 11; U. Católica y G. Cross, 10; Palestino y San Bernardo Central, 9; Magallanes, 6; Iberia, 5; S. Morning, 4 y U. Técnica, 3.

■ **PROXIMA FECHA**

La próxima fecha (11a.) de este campeonato consulta los siguientes encuentros: Magallanes con U. Católica; Iberia — S. Morning; Audax — U. Técnica; U. de Chile — Ferro; Palestino — Colo Colo; San Bernardo — U. Española. Libre: Green Cross.

Santos recibirá, por 3 partidos, 18 millones

"Santos", equipo brasileño en el que actúa el famoso Pelé, concretó su breve jira para los primeros días de octubre próximo con tres partidos que disputará en Chile, Uruguay y Argentina, los días 5, 9 y 11. Por estos tres partidos, "Santos" recibirá libres de todo gasto o descuento 3 millones de cruzeiros, es decir, 18 mil escudos chilenos.



VENDRA A SUDAMERICA.— Bikila Abebe, la sensación de los Juegos Olímpicos de Roma, ha sido invitado a participar en la Corrida de San Silvestre, de Sao Paulo. (Foto UPI).

Bikila Abebe correrá en la San Silvestre 1960

El ganador de la maratón olímpica de Roma, Bikila Abebe, es posible que participe en la "Corrida de San Silvestre", que anualmente realiza el colega "Gazeta Esportiva", de Sao Paulo, la noche del 31 de diciembre.

En efecto, el notable especialista etíope, que causó sensación con su sorpresiva victoria, en la clásica prueba que cerró el programa atlético olímpico, recibió de inmediato una invitación del diario paulista.

Como es de suponer, ésta tendrá que seguir el trámite regular. Es decir, que contando con la aceptación en principio del atleta, debe llegarle por intermedio de la dirigente de su país, formulada, a su vez, por conducto de la Federación brasileña.

Ciclismo:

Españoles actuarán en los "Seis Días"

MADRID, 21 (UPI).— Los ciclistas españoles Beltrán y Batlle, parten hoy a Buenos Aires, en un avión de Aerolíneas Argentinas, a fin de participar en la prueba ciclista de "Los Seis Días", que comenzará el lunes.

Crack argentino de 18 años no jugará por Fiorentina

Pero se quedará becado en Italia

BUENOS AIRES, 21 (UPI).— Juan Carlos Rinaldini, la maravilla del fútbol argentino, que cuenta sólo 16 años de edad, no irá a Italia, por el momento, para incorporarse al fútbol profesional.

La anunciada transferencia del adolescente al club Fiorentina, de Florencia, dos meses atrás, suscitó una marcada controversia en los círculos deportivos, dado que el reglamento de la Asociación de Fútbol Argentina (AFA), prohibe semejante operación hacia un club extranjero, si el jugador tiene menos de 21 años. El Fiorentina, que había pagado el equivalente de 15 mil dólares por el contrato del adolescente, solicitó infructuosamente a la AFA que dejara sin efecto la prohibición.

Ayer se recibió de Italia la información de que el club Fiorentina no utilizará los servicios del futbolista, justo cuando el Consejo de la AFA se disponía a reiterar su negativa. Se entiende que Rinaldini tiene una beca, y que permanecerá en Italia hasta que pueda incorporarse legalmente a un club de fútbol profesional.



RINALDINI, de 16 años, el crack más joven del fútbol argentino en los últimos tiempos, aparece entrenando en Italia con Fiorentina. La Asociación Argentina de Fútbol prohibió la actuación de Rinaldini, por ser menor de edad. Pero el joven crack se quedará becado en Italia.

EN EL ESTADIO ITALIANO:

Finaliza torneo de tenis de las Fiestas Patrias

Con partidos de honor y segunda categoría

Con los siguientes programas finalizará en el Estadio Italiano el sábado y domingo próximo, la competencia de tenis de Fiestas Patrias, destinada a jugadores de segunda categoría y honor:

SABADO

14.15 horas.— Amadei-Raneri — Sánchez-Lores; Barrenengoa-Gómez—Lipari-Castro; S. Achondo — J. C. Ossandón; A. Poch — H. Rivera; Srta. Prajoux-Jacobs — Srta. Calisto-Alvarez; L. Chacón — R. Fuster.

15.15 horas.— Hnos. Grisanti — Cecchi-Eusquiza; J. Calisto-Díaz — Hartos-Ulloa; Keymer-Jacobs — Silva-Becerra; esposos Salazar — Sra. Flaño-Saavedra; O. Betinyani — J. Girón; Srta. Ducci — Sra. Freiwirth.

16.15 horas.— Srta. Jacobs-Vera — Srta. Morales-López; Srta. Gildemeister — Srta. Iturra; Srta. H. Jacobs — Srta. M. E. Lazzerini. (Final damas honor); Srta. Moscoso — Castaño — Srta. Villalón-Rocabado; Sra. Fernández-Caballero — Srta. González-Pascual.

DOMINGO

9.15 horas.— Sra. Salazar — Srta. H. Rivera; Sra. Prajoux — Srta. C. Bauza; Sra. Flaño-Fernández — Sra. Gerbhardt-Schmid; Srta. Mayer-Hartog — Srta. Jacobs-Díaz. Srta. Zaror-Squirrel — Hnos. Domínguez; Casanueva-Malatesta — ganador Lipari-Castro con Barrenengoa-Gómez.

10.15 horas.— Delgalarrando-Pérez — ganador Amadei-Raineri con Sánchez-Lores; Saavedra-Poch — Rocabado-Gibson.

11.15 horas.— Final mixtos honor. Semifinal singles, damas, segunda.

15.15 horas.— Final dobles caballeros, honor. Final dobles damas, segunda categoría. Light-Villanueva — ganador Hnos. Grisanti con Cecchi-Eusquiza. Semifinales singles caballeros, segunda categoría.

NOTA.— Los partidos pendientes se programarán en la cancha.

EN EL CIA. DE GAS:

Con 21 peleas se inicia Torneo de Boxeo de Santiago

Pugilistas de cinco categorías darán comienzo a los encuentros eliminatorios

En el ring del Gimnasio del Club Compañía de Gas se iniciará, el sábado próximo, el Campeonato de Boxeo de Santiago. Pugilistas amateurs de cinco categorías disputarán en 21 encuentros, los primeros cotejos eliminatorios.

El programa completo a desarrollarse en el Club Compañía de Gas (Bernal del Mercado 1700), es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA

Rogelio Flores (C. Hípico) con Jorge Mena (Famae).
Alfredo Rojas (Tranv.) con Víctor Escudero (Comer. Atlético).
Alejandro Bravo (U. Mutual con Eduardo Huenen (Comer. Atlético).

GALLO

Ricardo Arismendi (C. Atlético) con Víctor Canelo (Cía. Elect).
Marcos Rubio (C. Atlético) con Luis Miranda (C. Hípico).
Luciano Caballero (Gas) con Luis Sparza (Famae).
Domingo Rubio (C. Atlético) con Luis Gayán (U. Mutualista).

PLUMA

Víctor Suazo (C. Hípico) con Sergio Aguilera (C. Atlético).
Luis Martínez (C. Atlético) con Mario Maturana (México).
Juan Fernández (Gas) con Charles Roberts (C. Atlético).
Oscar de la Barra (U. Mutualista con Samuel Cisternas (Cía. Elect.).

LIVIANO

Luis Guzmán (C. Hípico) con Carlos Jaime (U. Mutualista).
Alejandro Saplains (Propa) con José Bascuñán (Tranv).
Marcos Tobar (Propa) con Carlos Muñoz (C. Atlético).
Hipólito Gómez (Gas) con Miguel Alfaro (C. Atlético).
Arturo Sánchez (Gas) con Manuel Serrano (C. Atlético).
José Arriagada (C. Atlético) con Silverio Ruz (México).

MEDIO LIVIANO LIGERO

Luis Miranda (Gas) con Héctor Rojas (Tranviaro).
Luis Salas (Gas) con Manuel Peña (Famae).
Francisco Mejías (C. Atlético) con Daniel Gómez (Gas).
René Jadué (México) con Roberto Quijano (Gas).

CONTROL MEDICO

A las 20 horas de mañana, será el control médico y pesaje de los boxeadores en referencia. El miércoles 28 se hará la segunda rueda en el ring del Comercio Atlético.

DEPORTE EN LOS BARRIOS GREMIOS e INDUSTRIAS

Cadetes juegan el domingo la 4ª fecha de la 2ª rueda

El siguiente programa correspondiente a la 4a. fecha de la segunda rueda del torneo del plantel de Cadetes de la Asociación Central de Fútbol se disputará el próximo domingo: Estadio Nacional, cancha N.o 7: G. Cross con Santiago Morning; cancha N.o 6: Colo Colo con Everton; en Independencia, U. Católica con Iberia; Estadio Educación Física, U. de Chile con S. Wanderers; San Eugenio, Ferro con Magallanes. En estos cinco estadios se enfrentarán equipos infantiles, juveniles y de división especial, desde las 9.30. Estadio Santa Laura, U. Española con Palestino, en canchas 1 y 2.

"Barrabases" campeón del Torneo Infantil

El equipo de la primera infantil de "Barrabases", de Quinta Normal, ganó el torneo auspiciado por la Municipalidad de esa comuna, en el que participaron 30 equipos, y que alcanzó un lucido desarrollo.

Fue una faena dura y de esfuerzo, para lograr el campeonato, ya que el sábado ganó al Población Polígono, 1x10; el domingo en la mañana al Copihues Rojos 2x1 y en la tarde, en la final, a Juventud Loyola por el score de 2 a 1.

TAMBIEN EN PETORCA

Al día siguiente el mismo equipo fue a Petorca, donde enfrentó a la selección infantil local, superándola, también por 3 a 2.

EQUIPO

El conjunto formó con: Muñoz, López, Gatica, Melero, Bravo, Ramírez, Sánchez González, Chamorro, Canales, Estay, González y Godoy.

Meritoria actuación de Juventud Condal con Unión Pichilemu

Satisfecho regresó el equipo de Juventud Condal, de Pichilemu, balneario a donde viajó el domingo para jugar con "Unión Pichilemu".

En efecto, si el resultado le fue adverso por el score de 3 goles a 1, sin embargo, le cupo una actuación lucida ante un equipo de los mejores de la región, ya que Juventud Condell exhibió buen fútbol y vigor de acciones.

Formó con: Pino, Morales, (Díaz), Vivanco, Jarpa, Pereda, González, Ramírez (Espíndola), Arenas, Núñez Acuña y Contreras. El gol lo consiguió Núñez.

Encuentros de fútbol en Lo Franco y Quinta Normal

Programas de las dirigentes para el próximo domingo

Las dirigentes que se indican han fijado sus programas de partidos para las ruedas a efectuarse el domingo en las canchas respectivas:

ASOCIACION QUINTA NORMAL

Se juega con tres equipos. En la mañana, desde las 9.30 horas y en la tarde, desde las 14 horas:

ESTADIO ZAMBRANO
Cancha N.o 1
(Serie de Honor)

Patricio Lynch con Escuela Experimental. Director de turno: Deportivo Mario del Campo.

Cancha N.o 2

Academia con Italo Chileno. Director de turno: Deportivo Yuvento.

Cancha Municipal
En la mañana
SERIE DE ASCENSO

Unión Argentina con Mecánico. Director de turno: Deportivo Isabelino Gradín.

Cancha Municipal
En la tarde

Juventud y Progreso con Roberto Encina. Director de turno: Deportivo Klockmann.

Cancha La Estrella de Oro

Sotomayor con La Estrella de Oro. Tres equipos adultos, 14, 15 y 16 horas. Director de turno: Deportivo Julio Ruiz.

ASOCIACION LO FRANCO

Se juega la octava fecha de la segunda rueda, con tres equipos y desde las 13.15 horas:

DIVISION DE HONOR

Cancha N.o 1 Lo Franco: Estudiantil con Raúl Denis.
Cancha Sodimac: Def. Chileno con Católico.
Cancha Fanaloza: Estrella con Gmo. Saavedra.

DIVISION DE ASCENSO

Cancha N.o 2 Lo Franco: Alborada con U. Florida.
Cancha N.o 3 Lo Franco: Lo Espinoza con U. Bleriot.
Cancha Morandé: Def. San Juan con Pob. Morandé.

Programa de hoy en la Asociación Florentino Alonso

Principal partido: Fanaloza con Fucae.— Otros encuentros

Fanaloza y Fucae, juegan esta tarde en la cancha Norteamérica, el principal partido de la quinta fecha de la Asociación "Florentino Alonso", ambos son los punteros del torneo.

Los partidos son los siguientes:

CANCHA NORTEAMERICA

Fanaloza con Fucae, dos equipos. Arbitro en primera, Gino Sadvelli.

CANCHA FANALOZA

Chacarita con Canillita Sector Central, dos equipos. Arbitro en primera, Eugenio Carrasco.

CANCHA PATRONATO SAN SAN RAMON

Mercado Alameda con Propagandistas, dos equipos. Arbitro en primera: Pedro Pizarro.

CANCHA C. CATOLICO

Deportivo Buses de la ETCE con Suplementeros Plaza Argentina. Arbitro en primera Miguel Fornells.

17a. FECHA DEL REGIONAL DE FUTBOL: EL DOMINGO

El puntero, Lautaro, de Buin, actúa ante Deportivo Aviación

7 partidos consulta la 17ª fecha del Torneo Regional de Fútbol de la Zona Central, que se realizará el domingo en las diferentes canchas.

En ella, el puntero Lautaro, de Buin, actúa ante Deportivo Aviación, que va quinto en la tabla de posiciones, y que tratará, como es habitual, de superar al que la encabeza. De ahí que el partido debe ser de interés y de acciones seguramente estrechas.

BATA 2º

En cuanto a Bata, vicepuntero, juega con Comercio, que si bien tiene pocas posibilidades, no es adversario que puede descuidarse.

PROGRAMA

Es el siguiente:

En San Vicente: A las 16, General Velásquez con Chiprodal; árbitro, Mario Jañas. En Polpaico: A las 16, Academia con Patucén; árbitro, Mario Alvarado. En Limache: A las 16.15, Unión Limache con Walter Müller; árbitro, Angel Miquel. En Coya: A las 15.30, Unión Coya con LAN Chile; árbitro, Jaime Meneses. En Peñaflor: A las 16, Bata con Comercio; árbitro, Leopoldo Gálvez. En Buin: A las 16, Lautaro con Aviación; árbitro Héctor Poblete. En Rengo: A las 16, Guillermo Guzmán con Insa;

Liga Población Nogales realizó torneo relámpago

Con un interesante festival deportivo celebró la efemérides Patria, la Liga Población Nogales. El número principal de la reunión fue un torneo relámpago entre los primeros equipos, jugado, por eliminación. El título lo obtuvo Capitán Gálvez que superó a Atahualpa.

También la dirigente procedió en esta ocasión a entregar premios a los equipos infantiles, fuera de una donación de ropas, al Centro de Madres de la Población.

Para estos actos, la Liga contó con la valiosa cooperación de la Municipalidad de Santiago y de la Dirección de Deportes del Estado, que donaron valiosos premios. Esta última obsequió un camarín y doce equipos de árbitros.

Club "Sordomudos" empató con N Star

1x1 fue el score de los primeros equipos

El sábado jugaron en la cancha Julio Daría de la Población Mussa, los equipos del Deportivo Universidad de Sordomudos con New Star con los siguientes resultados, en los segundos perdieron los estudiantes 2 x 3, y en los de honor, se produjo un empate a 1 gol, después de movidas acciones.

El primer equipo de Sordomudos formó con: Ruiz, Riveros, Venegas, Barrera (capitán), Pérez y Rebolledo, Eyzaguirre, Marchant, Irarrázaval, Cubillos y Garrido. El gol lo obtuvo Marchant.

Teniente Godoy F.C. celebra reunión general esta noche

Teniente Godoy celebrará hoy reunión general, a las 20 horas, con el objeto de tratar la forma cómo afrontará su compromiso del domingo con Municipal Saia, con el que actuará en su cancha, con tres equipos.

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Tranquilas Fiestas Patrias vivió el puerto de Valparaíso

VALPARAISO.— "Ningún cogotero pasó las Fiestas Patrias en su casa". Así lo afirmaron categóricamente esta tarde jefes de Carabineros e Investigaciones, al dar cuenta de los resultados de rondas mixtas que tuvieron que llevar a efecto.

Las autoridades calificaron estas fiestas patrias como "muy tranquilas". Los ebrios brillaron por su ausencia (hubo escasos ocho en la sección detenidos, donde semanalmente se registra una asistencia de 160), los accidentes de tránsito y otros de tipo casual fueron mínimos y las riñas no dejaron como saldo lesionados.

Al proporcionar informes en la tarde de hoy martes, los jefes policiales de Carabineros e Investigaciones, escasamente pudieron ocultar la satisfacción experimentada ante los positivos resultados de su labor.

CONCEPCION:

Se elevará a la categoría de Facultad a Escuela de Economía

La Escuela de Economía y Administración de la Universidad de Concepción, creada en 1957, será elevada a la categoría de Facultad, para que pueda intensificar la labor de asesoramiento a las empresas de la región.

Esta Escuela cumple con diversos objetivos, que se pueden sintetizar en cuatro: la preparación de especialistas en desarrollo económico y en administración de empresas; propender a que el profesorado y alumnos se interesen por el desarrollo económico de la zona; realizar un estudio sobre la realidad económica de la región, y asesorar a las empresas y servicios públicos.

También la Escuela efectúa labores anexas, tales como cursos de perfeccionamiento para ejecutivos de empresas, en colaboración con ICARE; conferencias sobre administración racional de empresas; encuesta de daños en la industria y comercio, a raíz de los últimos sismos, y otras de no menor importancia.

Actualmente la Escuela depende administrativamente de la Escuela y de la Facultad de Derecho, ya que el director y el Decano de las mencionadas Escuela y Facultad lo eran asimismo de la Escuela de Economía.

Ahora, debido a la importancia de los trabajos que ha venido desarrollando, el Consejo de la Universidad penquista designó una comisión para que presente el primero de octubre un informe sobre la creación de la nueva Facultad.

Esta comisión está integrada por el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Humberto Enríquez Frodden; el director de la Escuela de Derecho, Juan Bianchi; el Decano de la Facultad de Ingeniería y asesor de la Rectoría, César Fighetti, y el presidente de la Federación de Estudiantes, Rolando Merino.

También se está estudiando el funcionamiento de un Instituto de Economía y Administración, que empezará a desarrollar sus labores en enero de 1961.

Para la determinación de los fines del Instituto se contó con la asesoría del profesor William F. Brown, de la Escuela de Administración de Negocios de la Universidad de California, que estuvo recientemente en Concepción.

Aquí...el Puerto

APARECIO AUTOMOVIL

VALPARAISO.— En Limache apareció el martes en la tarde el automóvil Chevrolet ZZ-487, de La Cisterna, que había sido robado en la capital. Este fue recuperado ayer por Investigaciones de Limache, en una pesquisa dirigida por el Subprefecto de Investigaciones de Valparaíso, Raúl Bray Merino. La máquina había sido violentada y continúan las diligencias para detener a los autores.

SARAMPION

Cuarenta y tres casos de sarampión se registraron en la zona entre el 11 y el 17 de septiembre en curso. Así lo indican los informes estadísticos proporcionados por la Jefatura Zonal del Servicio Nacional de Salud. En el mismo período se denunciaron, además, 14 casos de coqueluche, dos de tifoidea y uno de poliomielitis y difteria.

NUEVO CONCESIONARIO

Nuevo concesionario tiene el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar. Jorge Meiss, gerente del Hotel Prat, de Valparaíso, administrará en adelante el mencionado hotel viñamarino por concesión que le entregó la Municipalidad de Viña del Mar.

Meiss inició hoy mismo entrevistas con las autoridades locales y el Intendente de la provincia, con el propósito de darle a conocer sus planes del futuro y proyectos, que pondrá en ejecución para establecer una "política diferente en el Hotel O'Higgins", según lo señaló personalmente.

U. penquista organiza Exposición de Cerámica Popular para octubre

Estarán representados Pomaire, Talagante, Quinchamalí, Florida, la alfarería araucana y otras

....En la segunda quincena de octubre se llevará a efecto en Concepción, una Exposición de Cerámica Popular chilena, organizada por la Escuela de Cerámica y auspiciada por el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad penquista.

Se expondrán piezas de Pomaire, Talagante, Quinchamalí, Florida, y también algo de la alfarería araucana de Temuco y de otros lugares, aparte de obras realizadas por los alumnos de la escuela.

Esta escuela fue idea del profesor Wenceslao Barrera y del ceramista Eugenio Brito, y encontró apoyo de la Municipalidad de Concepción que cedió la Casa de la Cascada, en el Parque Ecuador, que fuera refugio de los Veteranos de la Guerra del Pacífico.

A la Casa de la Cascada, concurren alumnos de todas las clases sociales, estudiantes secundarios y universitarios, dueñas de casa y otras.

Algunos de estos alumnos ya han presentado exposiciones.



LAS BARRANCAS.— La Asociación de Comerciantes de esta comuna se reunió con los regidores Benedicto Flores y Francisco Coloma Cayul, para tratar todos los problemas que afectan al gremio. Asistieron más de 200 personas y se escucharon las cuentas de las comisiones y de la directiva provisoria, que aparece en el grabado; de izquierda a derecha: Víctor González, secretario; Ramón Urbano, presidente; Manuel Rojas, vicepresidente; Sergio Caricedo, tesorero; José Corvalán, director; Luis Riquelme, protesorero; Darío Osorio y Roberto Valdovinos, directores. Los comerciantes se reunirán nuevamente hoy, a las 18 horas.

Noticiario del Gran SANTIAGO

La Cisterna

ORNAMENTO EN PLAZA CERVANTES

El Centro para el Progreso de La Cisterna, acordó solicitar a la Municipalidad de esta comuna el cumplimiento de un acuerdo ya tomado por la Corporación, de planificar y ornamentar la Plaza Cervantes de la población Nueva España.

Actualmente, esta plaza tiene sólo la instalación del alumbrado, y en el acuerdo municipal se había proyectado dotarla de bancos y de un quiosco para retretas.

A este respecto, el Centro indicará a la Municipalidad que varios vecinos de la población están dispuestos a donar un banco cada uno, y que los demás bancos y el quiosco se podrían hacer de troncos de árboles, abaratando así los costos.

Barcos de mayor calado podrán navegar en el río Valdivia

Con el objeto de determinar las condiciones de navegabilidad entre Corral y Valdivia, la corbeta de la Armada Nacional "Chipana" está efectuando trabajos de sondajes en el río Valdivia.

Según informes entregados después de haber realizado estudios preliminares en el río, se determinó que debido al maremoto había quedado apto para la navegación de barcos de 4 y 5 metros de calado, y por lo tanto, permitiría la llegada hasta la misma ciudad de vapores que antes no lo podían hacer.

Coros de toda la provincia cantarán en Concepción

El sábado y domingo próximos se realizará en la Plaza Independencia, de Concepción, un Festival Provincial de Coros, para el cual ya se encuentran inscritos 16 conjuntos.

La Federación Provincial, presidida por Tomás Alvial Sánchez, citó a una reunión a todos los directores de los conjuntos que participarán en el Festival, para fijar el repertorio y el orden que en el programa general tendrá cada coro participante.

Entregarán grupo de cabañas para las universitarias

CONCEPCION.— En los próximos días se dará término a cinco cabañas para estudiantes, construidas por el Departamento de Ingeniería y Mantención, de la Universidad penquista.

De esta manera, se dará alojamiento a más de treinta alumnas universitarias, al mismo tiempo que se desocupará el actual Hogar Femenino, para habilitarlo como pensionado estudiantil, donde se dará cabida a los alumnos que residen en otras pensiones.

INFORMATIVO DE VALDIVIA

ASUMIRA NUEVO INTENDENTE

....El nuevo Intendente de la provincia de Valdivia, Víctor Vogt Reccius, se hará cargo de su puesto la próxima semana.

Vogt Reccius, de 42 años de edad, es presidente del Comité Coordinador de la Reconstrucción, y está vinculado a las actividades comerciales e industriales de Valdivia, por lo que conoce de cerca los problemas y las posibilidades de la zona.

En declaraciones formuladas a la prensa local, el nuevo Intendente manifestó que pondrá especial énfasis en las tareas reconstructivas, trabajo al que se ha dedicado desde que ocurrió el terremoto.

CONSTRUCCION DE ZONA COMERCIAL

Los arquitectos de la Corporación de la Vivienda, Miguel Andrade y Antonio Labadía, realizaron una visita inspectiva a Valdivia, para estudiar la posibilidad de construir una zona comercial y residencial en esta ciudad.

El propósito de la CORVI es edificar locales comerciales conjuntamente con habitaciones para empleados y obreros, de acuerdo con una planificación moderna y funcional.

De esta manera, se logrará que los nuevos edificios llenen las necesidades, tanto de los que laboran en las actividades comerciales, como a los que habitarán los departamentos y casas.

PENSION DE GRACIA

....El Congreso Nacional ha otorgado una pensión de gracia al meteorólogo valdiviano, Carlos Reyes Mancilla, en reconocimiento de sus servicios.

Reyes Mancilla es jefe de la Oficina Meteorológica de Valdivia, puesto que ocupa desde hace 40 años, y a su cargo está la emisión de los informes sobre el estado del tiempo en la región.

Estos informes son de mucha utilidad para la navegación aérea, marítima y fluvial.

DEFICIENCIAS EN CONSTRUCCIONES

La deficiente construcción de las casas y edificios, sería una de las causas principales de los grandes daños ocurridos en Valdivia durante los sismos, según lo establece un informe emitido por el Instituto de Investigaciones Geológicas, organismo filial de la CORFO y del Departamento del Cobre.

Otra de las causas mencionadas por el informe es la existencia de terrenos de relleno artificial, o que han recibido aluviones recientes.

El informe termina con algunas recomendaciones que es necesario tener presentes para la reconstrucción de la ciudad.

ELECCION DE RECTOR

Un grupo de profesores de la Universidad Austral de Valdivia, auspicia la candidatura de Federico Saelzer Balde, a la Rectoría de ese plantel de educación superior.

Saelzer disputará el puesto con el actual Rector, Eduardo Morales Miranda, en la elección del 13 de octubre próximo. (IBACACHE, Corresponsal).

CONSULTORIO DE Leyes Sociales

En esta Sección atendemos las consultas que empleados, obreros, patrones, gremios, instituciones y público en general nos formulan sobre materias relacionadas —exclusivamente— con la legislación del trabajo y previsión social. No podemos acoger consultas que no incidan precisamente en aspectos legales o reglamentarios sobre derecho del trabajo y previsión social, ya que ellas escapan a nuestro objetivo. Las consultas deben hacerse por escrito, con claridad y precisión, indicando ciudad o lugar, fecha y firma responsable. Las cartas deben dirigirse a: "Consultorio de Leyes Sociales". Diario LA NACION. Casilla 81-D., o a Agustinas 1269. Santiago.

El feriado de peluqueros está afecto al pago de imposiciones.

CONSULTA N.o 29

"Señor Redactor del Consultorio de Leyes Sociales. Diario LA NACION. Presente.—

Distinguido señor: Tengo un modesto establecimiento de peluquería, que atiendo personalmente y en el cual trabajan, como empleados, dos personas. De acuerdo a las leyes, cumplido el año de trabajo de cada uno de estos colegas, yo procedo a concederles su feriado legal. El problema que se me ha presentado, al igual que a muchos, es saber si los valores pagados por concepto de feriado están realmente afectos a pago de imposiciones. Como es sabido, los empleados de peluquerías trabajan a un porcentaje sobre el valor de cada servicio y las imposiciones previsionales son objeto de un cobro adicional. Pero el pago del feriado anual corre de cuenta de quien figura como empleador y no parece justo recargar ese gasto con imposiciones. Sin embargo, la Caja exige esos derechos, por lo que sería muy interesante una aclaración. Agradecido de antemano de la gentileza del Consultorio de LA NACION, lo saluda atte. Viejo Fígaro. Carnet 73832. Santiago".

R.— Hemos estudiado el caso que usted nos propone, buscando dictámenes del propio organismo previsional a quien corresponde aplicar las normas respectivas. El criterio que rige al efecto es el siguiente:

1) Las relaciones entre empleadores y empleados de peluquerías se rigen por la Ley 9.613, modificada por la N.o 10.347, y por el Título IV del Libro Primero del Código del Trabajo.

2) Los empleados de peluquerías reciben una comisión equivalente al 52,5 por ciento sobre el precio cobrado al público por cada servicio, a título de remuneración.

3) Sobre el valor del servicio se cobra un porcentaje adicional —23 por ciento— libre de todo impuesto y es depositado íntegramente en la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Dicha imposición tiene el destino siguiente: a) el 77,16% es para cubrir las imposiciones que corresponden al empleador; b) el 18,27% para cubrir las imposiciones del empleado; y c) el 4,57% para cubrir las prestaciones correspondientes a licencias por enfermedad con derecho a sueldo de los empleados y licencias por embarazo de las empleadas.

4) De consiguiente, el porcentaje adicional no cubre el pago del feriado anual de los empleados de peluquerías. Este derecho está regido por el Código del Trabajo. En efecto, el artículo 158 de dicho cuerpo legal dice que los empleados que hayan servido más de un año, tendrán anualmente un feriado de 15 días hábiles, con derecho a sueldo íntegro.

5) Conforme al artículo 145 del Código del Trabajo, para los efectos de determinar la remuneración para el feriado, cuando el empleado percibe sólo comisiones, se debe calcular el promedio de las comisiones de los últimos seis meses trabajados.

6) De acuerdo a la ley, el pago de la comisión (sueldo) por feriado, está afecto a imposiciones en la Caja de Empleados Particulares. Y según el criterio de la Caja, el monto de la imposición es del 23 por ciento sobre la cantidad pagada al empleado por concepto de feriado. Finalmente, la institución ha opinado que dicha imposición será de cargo del empleador en un 77,16% y el empleado en un 18,27%, siguiendo el sistema impositivo fijado por la ley.

Esperamos, a través de esta larga explicación, haber dejado resueltas sus dudas.

Monto mínimo de imposiciones para el personal doméstico.

CONSULTA N.o 30

"San Felipe, 12 de septiembre de 1960.
Señor Redactor del Consultorio de Leyes Sociales.
Diario LA NACION, Santiago.—

Muy señor mío: En conocimiento de la publicación de esa útil nueva Sección de LA NACION, me permito consultarle sobre cuál es el monto mínimo sobre el que debe imponerse al Seguro Social en el caso de una empleada del servicio doméstico y si existe un sueldo mínimo obligatorio para este personal. Le quedaré muy agradecida de su amabilidad y le saluda atte. María F. de Santos".

R.— No hay un sueldo mínimo obligatorio para los empleados domésticos. El sueldo puede fijarse libremente con el empleado doméstico al contratar sus servicios. El monto mínimo es para los efectos de las imposiciones al Seguro Social, y proviene de la aplicación del artículo 48 de la Ley 13.305, de 6 de abril de 1959. Dicho precepto fijó una imposición patronal mínima de $ 120 por obrero y por día trabajado, para financiar el gasto que representó el aumento de treinta pesos por carga que estableció por concepto de asignación familiar.

Ahora bien, la imposición patronal mínima de $ 120 por día corresponde a un salario diario de $ 324,32. Y este valor, multiplicado por 30, representa un salario mensual de $ 9.730, valor que el Servicio de Seguro Social exige como mínimo, pero para el solo efecto de las imposiciones a ese Servicio.

De lo dicho se desprende que, no existiendo un sueldo mínimo propiamente tal, es posible convenir cualquier monto como remuneración mensual para los empleados del servicio doméstico. Pero, si el sueldo es inferior a $ 9.730, la imposición debe hacerse, forzosamente, sobre dicho mínimo. Si el sueldo mensual es superior a esa cantidad —lo que ocurre ordinariamente en estos días—, la imposición debe hacerse sobre lo que efectivamente gana el empleado del servicio doméstico.

AL MINISTRO DEL TRABAJO, HUGO GALVEZ, PREOCUPA SITUACION DE LOS PENSIONADOS DE LEY 10.383

Recibió a directiva de Asociación de Pensionados ayer. Prometió tramitar promulgación de un proyecto-ley que les beneficia

Dirigentes de Santiago y provincias de la Asociación Nacional de Pensionados de la Ley 10.383 visitaron en la tarde de ayer al nuevo Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez G., para considerar con él diversos tópicos relacionados con el aumento de sus actuales pensiones. Los dirigentes se hicieron acompañar por el presidente de la Central Unica de Trabajadores, Clotario Blest Riffo.

El Ministro Gálvez, después de atender los planteamientos hechos por sus visitantes, les prometió preocuparse de este asunto, de manera que a la brevedad vean cristalizadas sus aspiraciones. Les expresó que la próxima semana citará a su despacho al presidente de la CUT, con el objeto de imponerlo de los últimos trámites relacionados con el financiamiento que se dará a un proyecto que para dichos pensionados ha sido aprobado en fecha reciente por las dos ramas del Congreso Nacional.

Los integrantes de la Asociación de Pensionados, que posteriormente conversaron con uno de nuestros reporteros, manifestaron estar altamente complacidos de la atención que les había dispensado el Ministro Gálvez. Que en vista de esta situación, quedaban esperanzados en que sus problemas económicos serían resueltos con la premura que la situación aconseja.

COMITIVA GREMIAL.— La comtiva de dirigentes de la Asociación de Pensionados, que conversó con el Ministro Gálvez, estuvo integrada de la siguiente forma: Luis Alberto Mena, presidente nacional; Domingo Soto, tesorero; Juan Sepúlveda, presidente, y Santiago Faúndez, vicepresidente de la provincial; Humberto Basualto y Luis Alberto Díaz, de Rancagua; Raimundo Dorman, de Valparíso, y Luis Abarca Contreras, de Puente Alto.



ULTIMA SESION DE LA JUNTA DEL COBRE.— Su última reunión dentro del proceso de conciliación en el conflicto de los trabajadores del Cobre de Chuquicamata, Tocopilla y Antofagasta, de la Chile Exploration Company, celebró anteayer la Junta Especial de la Gran Minería del Cobre. Esta la preside el Jefe del Departamento de Conflictos de la Dirección del Trabajo, Carlos Espinoza Alister y la integran representantes de las partes en conflicto. EN EL GRABADO, durante un paréntesis de la sesión. Al centro el presidente de la Junta, Carlos Espinoza y el secretario Tirso Figueroa, quienes, junto con otros miembros de ese organismo y dirigentes, comentan las alternativas de la sesión.

Solución armónica al conflicto de Chuqui pidió a las partes Ministro del Trabajo

- Concedió audiencia a directivas sindicales y a representantes de la Chile Exploration Company, ayer.
- Aconsejó la reanudación de conversaciones directas.
- Ofreció garantías para votación de huelga legal, por estar cerrado proceso conciliatorio en Junta de Conciliación.
- Concentración harán mañana trabajadores en el mineral.

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez Gajardo, instó a los representantes de la Chile Exploration Company y las directivas sindicales a que resuelvan su conflicto por las vías armónicas. Que traten, por todos los medios posibles de evitar un movimiento huelguístico que podría traer lamentables resultados a la economía del país. Afectada con los recientes movimientos sísmicos del sur. "Además —agregó textualmente el Ministro Gálvez— una huelga perjudica tanto a los trabajadores como a la Compañía misma".

Estas sugerencias las hizo este Secretario de Estado a las directivas sindicales en una audiencia que les concedió en la mañana de ayer y a los representantes patronales, por la tarde.

Tanto los representantes de la Compañía como los de los trabajadores dieron cuenta, en esta oportunidad, del fracaso de las gestiones de avenimiento hechas, dentro del plazo legal, en la Junta de Conciliación para la Gran Minería del Cobre y en las negociaciones directas que se vienen celebrando desde hace un mes a esta parte.

CONVERSACIONES DIRECTAS.—Por otra parte el Ministro Gálvez les recomendó la reanudación de las conversaciones directas, y que hagan esfuerzos por ambas partes para solucionar los diferendos existentes en materia de reajuste de remuneraciones y de regalías sociales.

VOTACION DE HUELGA LEGAL.—De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de los Trabajadores del Cobre, los empleados y obreros de la Chile Exploration deberán votar la huelga legal el lunes próximo en Antofagasta y Tocopilla y el domingo y el lunes en Chuquicamata. Este conflicto y la huelga misma —si es que haya necesidad de hacerla efectiva— afecta a 4.750 obreros y a 1.430 empleados. La huelga se iniciaría el 1.o de octubre próximo.

ACTUARAN INSPECTORES DEL TRABAJO.—La votación de la huelga será supervigilada por una Comisión de Inspectores del Trabajo de Calama y Antofagasta. El Ministro Gálvez dijo, al respecto, ayer a los dirigentes que se impartirán las instrucciones correspondientes a estos funcionarios del Trabajo con los fines señalados.

COMISION SUELDOS.—Las directivas sindicales aprovecharon la oportunidad que tuvieron para solicitarle al Ministro del Trabajo la pronta designación del Presidente de la Comisión Central Mixta de Sueldos. Esto quedará resuelto posiblemente esta semana, según contestó el nuevo Secretario de Estado.

MAÑANA CONCENTRACION.—Eduardo Delfín, presidente del Sindicato Industrial de Chuquicamata, dijo, posteriormente a LA NACION que mañana viernes los trabajadores de este centro cuprífero realizarán una concentración. Para ello indicó que los integrantes de las directivas sindicales viajarán hoy al norte del país, vía aérea.

MINISTRO ESTUDIA PETITORIOS.—Mientras tanto, el Ministro Gálvez se halla estudiando las peticiones de los empleados y obreros de este mineral. Ayer pidió detallados informes y antecedentes por escrito tanto a los dirigentes de los sindicatos como a los representantes de la Compañía.

Los OBREROS Escriben

Hágase usted mismo nuestro corresponsal. Envíenos informaciones detalladas acerca de cuanto ocurre de interés en su fábrica, gremio o sindicato. En las notas puede usted indicarnos la actividad deportiva, gremial o social que desplieguen sus compañeros de labores y los de otras industrias o entidades congéneres. Las colaboraciones serán premiadas por LA NACION, como un estímulo para los corresponsales obreros que mejor expongan las inquietudes y describan las actividades que se desarrollan en sus industrias, fábricas y gremios.



EX COMBATIENTE DE GUERRA DEL 14.— En Graneros falleció recientemente el ex combatiente de tres guerras y de la Mundial de 1914, Francisco Ferrero Melchiodi. Por sus acciones guerreras había recibido numerosas medallas, condecoraciones y diplomas. EN EL GRABADO, una foto de Francisco Ferrero con sus condecoraciones, medallas y diplomas, que ahora guarda su viuda como preciadas reliquias.

Murió combatiente de la guerra del 14

GRANEROS.— A la edad de 70 años dejó de existir en esta localidad, el sargento primero de la ex Real Marina de Italia, Francisco Ferrero Melchiodi, quien por prescripción médica residía en Graneros desde hace varios años.

Fue héroe de tres guerras; la primera en 1911; después en la Guerra Mundial de 1914; y, como voluntario, en la guerra de 1936 de su país natal contra Etiopía, las que le valieron numerosas condecoraciones, medallas y diplomas.

Después de la guerra de Etiopía, en 1937, vino a radicarse en Chile, el que había conocido en varios viajes, contrayendo en uno de ellos matrimonio con doña Laura Neira Arancibia, en la ciudad de Talcahuano. Cuando este corresponsal entrevistó a la viuda, le manifestó: "Francisco nunca gozó de una pensión de gracia de parte de su patria y su muerte ha ocurrido en medio del olvido. Ningún representante de la Embajada vino a despedir sus restos." Más adelante agregó: "Yo no esperaba ayuda, sino que deseaba el reconocimiento del patriotismo de mi marido, pues, aunque estando casado conmigo desde 1927, en 1935 partió como voluntario a su patria para la guerra con Etiopía en el Africa oriental".

El fallecimiento de Francisco Ferrero Melchiodi ha causado gran impresión en Graneros, donde el extinto gozaba de gran respeto y cariño por su simpatía y caballerosidad. (ALEJANDRO CARRILLO, corresponsal.)

BREVES GREMIALES

POBLADORES CHACRA SANTA ANITA.— El Comité de Pobladores Unidos de la Chacra Santa Anita, de la comuna Quinta Normal, cita a la concentración que se realizará el sábado 24, a las 16 horas en la Plaza Artesanos, en la que se planteará la petición al Ejecutivo para que vete la ley que dispone que esos terrenos sean destinados a campos de deportes.

ASOCIACION DE JUBILADOS DE CORREOS. — La Asociación de Jubilados de Correos y Telégrafos de Chile, cita a asamblea general para hoy 22, a las 17 horas en su local social de Catedral 1294, para tratar asuntos de interés para la institución.

NECESITAN A VIUDA DE GUILLERMO PEZOA. — La Comunidad "Los Quillayes" necesita urgentemente ponerse en contacto con la viuda de don Guillermo Pezoa Arcos, quien había adquirido un sitio en esta comunidad. Informes de su paradero pueden enviarse a Monjitas 580, tercer piso.

MATARIFES CON S. E. — En la tarde de ayer dirigentes de la Federación de Matarifes y del Sindicato de Matarifes de Santiago, se entrevistaron con el Presidente de la República, para tratar sobre problemas de su gremio. Concurrieron a esta entrevista Pedro Olguín Espinoza, presidente del Sindicato Santiago; Octavio Gamboa, secretario; Carlos Farías Catalán, presidente de la Federación de Matarifes; Guillermo Pérez Donoso, secretario; Víctor Ahumada Quezada, tesorero, y Exequiel Alcaíno González, director de la misma Federación. No se dio versión del tenor de las materias planteadas.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS. — Quedó solucionado el conflicto que afectaba a 1.500 obreros de Manufacturas Sumar. Otros 15 conflictos de diferentes industrias, que comprometían a más de 3.500 obreros de industrias textiles, marítimas, del pan y otras, quedaron también solucionados en forma armónica.

HOY VIAJAN A SANTIAGO DIRIGENTES DEL SALITRE

Se entrevistan mañana con el Ministro del Trabajo

En el Ministerio del Trabajo se recibió ayer una comunicación en que se da cuenta de que hoy viajan a esta capital, por vía aérea y desde Antofagasta, los dirigentes de los Sindicatos de las Oficinas Salitreras de "María Elena" y "Pedro de Valdivia", con el fin de realizar aquí gestiones de arreglo en los conflictos pendientes con la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro.

Hoy mismo o mañana a primera hora los dirigentes sindicales se entrevistarán con el Ministro del Trabajo y Previsión Social, Hugo Gálvez, quien manifestó sus deseos de tratar con ellos en relación con el conflicto y huelga que afectan a esos importantes establecimientos salitreros de la provincia de Antofagasta.

En la entrevista que el Ministro Gálvez celebró ayer con el Presidente de la CUT, Clotario Blest, tratando sobre el conflicto del salitre, expresó la conveniencia de que los dirigentes vengan premunidos de amplios poderes y facultades, de manera que sea posible iniciar conversaciones de arreglo, sin que éstas puedan verse entorpecidas por las consultas.

Periodistas despiden esta noche al ex Ministro del Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien Díaz

La Agrupación de Reporteros de Trabajo y Previsión Social, Salud y Municipalidad ofrecerá a las 22 horas de hoy una manifestación al ex Ministro del Trabajo, Eduardo Gomien Díaz, con motivo de haberse alejado de dicha Cartera de Estado en fecha reciente y como un agradecimiento por la cordial deferencia que siempre tuvo para con los hombres de prensa. La manifestación consistirá en una comida, que será servida en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, 3.o piso.

Se encuentran invitados, además, los Subsecretarios de Trabajo y Previsión, Pedro Montero y Arturo Undurraga, respectivamente. Igualmente, el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Humberto Arriagada Arnut.

Como se sabe, el señor Gomien ha sido designado, después de alejarse del cargo de Ministro, presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamos, dependiente del Ministerio de Hacienda.

Silueta Gremial

(Carlos Roulie Bascuñán)



CARLOS ROULIE BASCUÑAN.— Hace 1[illegible] años que trabaja en la Fábrica de Papeles y Cartones de la Compañía Manufacturera en Puente Alto, donde se inició desde muy joven. En la renovación de la directiva sindical, por primera vez le cupo alcanzar un cargo directivo. Antes se había desempeñado como delegado de la Sección Máquinas de esa industria, en la cual presta sus servicios. Roulie cuenta con 35 años, es casado y tiene 2 hijas. Pese a su juventud y poca experiencia como dirigente gremial, ha sabido desempeñarse en el corto tiempo que tiene de secretario del Sindicato Industrial con acierto y tino, conquistándose el aprecio de patrones y compañeros.

Roulie opina que la política no debe inmiscuirse en las actividades gremiales y los dirigentes deben hacer abstracción de sus simpatías partidistas para tratar los problemas de sus representados, como única forma de llegar a entendimientos beneficiosos para las partes.

LUCHA POR LA CASA PROPIA:

Frente Nacional de la Vivienda cumple 27 años trabajando por los necesitados

- Con una Concentración celebrará su aniversario en el Teatro Balmaceda.
- Se hará una exposición del Plan Habitacional, puesto en práctica por Su Excelencia.
- Colaborando con la CORVI, ha radicado a 450 familias en Poblaciones.
- Cuenta con Cooperativas La Casa Propia Ltda., con capital de 36 mil escudos.
- Socios han suscrito más de 7 mil escudos en cuotas de ahorros de Plan Habitacional.
- Su Departamento Femenino realiza labor social entre asociados y familiares.

El próximo domingo el Frente Nacional de la Vivienda celebrará tres importantes aniversarios, con una concentración de sus efectivos en el Teatro Balmaceda de Santiago, a las 10 horas. Estos aniversarios, corresponden a los 27 años de vida del Frente Nacional de la Vivienda; 8 años de su Departamento Femenino, y 7 años de la Sociedad Cooperativa de la Casa Propia Ltda., todas las cuales fueron fundadas y creadas en un día 25 de septiembre.

EL FRENTE NACIONAL DE LA VIVIENDA.— Desde 1933, cuando fuera fundada esta institución, como un organismo defensor de los arrendatarios, ha funcionado luchando por los derechos y protección de las clases más necesitadas de contar con un hogar seguro y estable. Es así, como, a medida que transcurría el tiempo, sus objetivos se fueron encaminando, no ya a la simple defensa del arrendatario, sino que a buscar por medios legales, la conquista de un hogar propio para sus asociados. También, desde sus comienzos, ha luchado en defensa de los compradores de sitios y mejoreros

DEPARTAMENTO FEMENINO.— En septiembre de 1952, el Frente Nacional de la Vivienda creó su Departamento Femenino. Ha correspondido a este Departamento una importante labor social, desarrollada entre sus asociados y familiares, completando en esta forma la labor material realizada por la institución.

Bajo el lema de "Para que no haya en Chile indigentes ni familias y niños sin hogar", la institución ha trabajado ardorosamente por sus objetivos. Ha correspondido una labor destacada desde su fundación y desde el puesto de presidente, en los últimos 13 años, en estas tareas, a su actual presidente, Pedro Cáceres Corvalán, quien ha contado con la inapreciable labor de sus compañeros de directorio y de los socios del Frente, cuya acción se ha ido expandiendo a través de otras provincias y ciudades, donde se han formado Consejos Locales de la institución. Entre otros, funcionan Consejos Locales en Valparaíso, San Felipe, Quillota, San Fernando, San Antonio, Concepción, Chillán, etc.

ERRADICACION.— En la erradicación de familias realizada por la CORVI en los terrenos de las poblaciones San Gregorio, Lo Valledor y José María Caro, al Frente Nacional de la Vivienda le ha correspondido una importante tarea. Gracias a sus esfuerzos y gestiones, más de 450 familias han sido ubicadas en dichos terrenos, donde les ha sido posible levantar su casa.

COOPERATIVA LA CASA PROPIA LTDA.— Otro de los aniversarios que celebrará el domingo el Frente Nacional de la Vivienda, es la fundación de la Cooperativa "La Casa Propia" Ltda., la que cuenta con terrenos por valor de 36 mil escudos y que favorecerá con la construcción de su casa propia a 224 socios inscritos en sus registros. Además, entre sus asociados ha logrado reunir más de 7 mil escudos en cuotas de Ahorros del Plan Habitacional, lo que permitirá obtener vivienda para otros tantos poseedores de esas cuentas de ahorros.

PLAN HABITACIONAL.— Desde que el Gobierno del Presidente Jorge Alessandri esbozó su Plan Habitacional, y después que lo puso en práctica, el Frente Nacional de la Vivienda ha sido un ardiente partidario de él, por reconocer que a través de sus disposiciones se llegará al anhelo de la población de ver solucionado el candente problema de la vivienda que afecta a Chile.

Por eso, en la concentración programada para el próximo domingo, el Frente Nacional de la Vivienda, como programa, incluye una extensa uno de los números de su exposición de lo que significa este Plan y las realizaciones que se han logrado a través de él. Con este motivo, han sido invitados a este acto, el Ministro de Obras Públicas y Vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue; el gerente general de la CORVI, Carlos Granifo; el Ministro del Interior y de Salud, Dr. Sótero del Río; Consejeros de la CORVI, y periodistas.

Además, a esta concentración han comprometido su asistencia delegados de la casi totalidad de los Consejos Locales de Santiago y provincias, para terminar los actos con un banquete que se llevará a efecto a las 13 horas, en la sede social del Frente Nacional de la Vivienda, Monjitas 580, 3.er piso.



ESCUELA SINDICAL.— Con una concurrencia de más de 30 dirigentes y numerosos invitados especiales, fue inaugurada en Machalí, el 12 del presente, la Escuela Sindical "El Teniente", que funcionará bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile. EN EL GRABADO, un aspecto de la concurrencia, en que aparecen en primer plano, de izquierda a derecha, José Monares Gómez, Director de la Escuela; Daniel González Villablanca, del Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile; Toribio Valdivia, regidor de Machalí; Enrique Amezaga, representante del Fondo de Industria y Comercio; coronel Berguecio y Walter Biggs, representante de la Braden Copper.

HIPODROMO CHILE. - Domingo 25 de septiembre de 1960

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— A las 7.45 horas.

J. Toro	1	Amortizado	54	14	1498	7.o de Menelik en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.
J. Véliz	2	Gabita	53	17	1497	10a. de Cataviento en 1.200 metros con 50 kilos, 7a. serie.
L. Sandoval	3	Huasamaca	53	13	1497	5a. de Cataviento en 1.200 metros con 49 kilos, 7a. serie.
L. E. Toledo	4	Togliatti	53	8	1424	3.o de Menelik en 1.300 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. Martínez	5	Baramulla	53	10	1497	7a. de Cataviento en 1.200 metros con 49 kilos, 7a. serie.
M. Lazzús	6	Baldovino	52	12	1442	Ultimo de Habiloso en 2.000 metros con 45, en el Club.
J. Adasme	7	Cauquenina	51	9	1494	4a. de Curanela en 1.200 metros con 51 kilos, 8a. serie.
V. Barra	8	Médula	52	6	1494	13a. de Curanela en 1.200 metros con 54 kilos, 8a. serie.
F. Pizarro	9	Acidia	52	3	1459	17a. de Bretona en 1.400 metros con 52 kilos, 7a. serie.
D. Cerda	10	Contador	51	5	1463	8.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, 6a. serie.
R. Neira	11	Miss Amores	51	4	1497	12a. de Cataviento en 1.200 metros con 48 kilos, 7a. serie.
R. Medel	12	Magreb	51	7	1506	11.o de Flechador en 1.200 metros con 49 kilos, en el Club.
J. Trigo	13	Nicolasa	51	1	1494	7a. de Curanela en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. serie.
J. Lerma	14	Séptima	51	2	1459	6a. de Bretona en 1.400 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. M. Aravena	15	Blockade	49	15	1494	5a. de Curanela en 1.200 metros con 50 kilos, 8a. serie.
M. Castillo	16	Guneo	49	11	1494	6.o de Curanela en 1.200 metros con 50 kilos, 8a. serie.
Hugo Pilar	17	Médica	46	18	1494	12a. de Curanela en 1.200 metros con 53 kilos, 8a. serie.
S. Meneses	18	Icaria	46	16	1494	9a. de Curanela en 1.200 metros con 47 kilos, 6a. serie.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie B.— A las 8.15 horas.

J. Lerma	1	Batán	54	18	——	Debutante. Hija de Dust Devil y Batucada, por B. Ghazal.
J. Adasme	2	Biblioteca	54	16	1427	12a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 52; 1.15 2|5.
R. Neira	3	Brisa Fresca	54	12	1496	4a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos, 1.36 3|5.
D. Cerda	4	Cassia	54	10	1427	16a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
L. Marchant	5	Caudalosa	54	13	1541	Penúltima de Alcira en 1.600 metros con 51, en el Club.
L. G. Farmer	6	Colette	54	7	1300	11a. de Invadida en 1.300 metros con 53 kilos, en 1.23 4|5.
M. Lazzús	7	Didine	54	17	1426	15a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, 1.15 3|5.
I. Sandoval	8	Espiral	54	11	1301	8a. de Estrella Marina en 1.300 metros con 50; 1.23 3|5.
N. Vásquez	9	Fionia	54	1	1278	15a. de Glen en 1.100 metros con 50 kilos, en el Club.
M. Díaz	10	Gizzarda	54	4	1322	8a. de La Picardie en 1.300 metros con 49 kilos, Viña.
J. Martínez	11	Influenza	54	2	——	Debutante. Hija de Treble Crown y Profesía, por Bloque.
M. Castillo	12	La Nevada	54	3	1475	7a. de Monterilla en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
M. Madariaga	13	Malúa	54	8	1168	8a. de Omnia en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.16 3|5.
F. Toro	14	Marbí	54	9	——	Debutante. Hija de Bachelier y Nacarena, por Mandubí.
S. Estudero	15	Minerva	54	15	897	11a. de Boadicea en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
S. Meneses	16	Srta. Luna	54	14	1427	5a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
R. Medel	17	Vasilisa	54	5	1427	13a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.
L. Cataldo	18	Zelandia	54	6	1427	10a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 50; 1.15 2|5.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional. — A las 8.45 horas.

N. Vásquez	1	Alrada	54	8	987	Penúltima de Cascarilla en 1.400 metros con 53 kilos.
M. Castillo	2	Amamby	54	11	1279	14a. de Parisette en 1.100 metros con 50, en el Club.
S. Meneses	3	Ayriway	54	18	1426	Penúltima de Gazette en 1.200 metros con 52; 1.15 3|5.
J. Martínez	4	Baladora	54	13	1475	14a. de Monterilla en 1.300 metros con 49, en el Club.
D. Cerda	5	Bandera B.	54	1	1123	10a. de Cobertizo en 1.300 metros con 48 kilos, Viña.
L. G. Farmer	6	Bombonera	54	14	1473	11a. de Brujita en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
L. E. Toledo	7	Call Me	54	10	1356	Ultima de Sour Life en 1.400 metros con 50; 1.29 2|5.
R. Madariaga	8	Coherencia	54	7	1280	5a. de Alusión en 1.100 metros con 52 kilos; en el Club.
A. García	9	Mortaliza	54	4	1496	9a. de Lily Pons en 1.500 metros con 52 kilos, 1.36 3|5.
E. Miranda	10	La Lolito	54	2	1496	12a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50, en 1.36 3|5.
M. Lazzús	11	Las Oaks	54	17	1496	5a. de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos; 1.36 3|5.
J. Lerma	12	Molestosa	54	6	1541	5a. de Alcira en 1.600 metro scon 50 kilos, en el Club.
J. M. Aravena	13	Plácida	54	3	1427	7a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 54; 1.15 2|5.
S. Vera	14	Pura Gracia	54	16	1404	6a. de Eudora en 1.200 metros con 52 kilos, en el Club.
F. Toro	15	Salba	54	12	1426	5a. de Gazette en 1.200 metros con 54 kilos, 1.15 3|5.
I. Escobar	16	Sherekán	54	9	1496	10a. de Lily Pons en 1.500 metros con 54, en 1.36 3|5.
M. Alquinta	17	Shorty	54	5	1089	Ultima de Pausette en 1.100 metros con 52, en el Club.
I. Sandoval	18	Ulanova	54	15	1204	10a. de Alga en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.34 3|5.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.15 horas.

V. Barra	1	Bazara	54	6	1496	Penúltima de Lily Pons en 1.500 metros con 50 kilos.
R. Medel	2	Dúctil	54	8	1475	11a. de Monterilla en 1.300 metros con 52, en el Club.
J. M. Aravena	3	Flor de O.	54	17	1473	7a. de Brujita en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
N. Vásquez	4	Gárgara	54	14	1167	Ultima de Burbuja en 1.200 metros con 50, en 1.16 4|5.
J. Adasme	5	Hildita	54	10	661	13a. de Hungría en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.17.
J. Martínez	6	Jakarta	54	5	1426	8a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, 1.15 3|5.
G. Saavedra	7	La Gaucha	54	11	1473	9a. de Brujita en 1.300 metros con 52 kilos, en el Club.
J. Toro	8	La Joya	54	16	1475	15a. de Monterilla en 1.300 metros con 50, en el Club.
M. Castillo	9	Mary Simpson	54	12	1496	3a. de Lily Pons en 1.500 metros con 52, en 1.36 3|5.
R. Neira	10	Miss Bella	54	9	1496	8a. de Lily Pons en 1.500 metros con 53, en 1.36 3|5.
A. Mora	11	Musme	54	2	1426	10a. de Gazette en 1.200 metros con 50 kilos, en 1.15 3|5.
H. Salas	12	Paquita	54	3	1427	14a. de Tetraciclina en 1.200 metros con 54; 1.15 2|5.
S. Meneses	13	Perdiz	54	13	1234	5a. de Geraldine en 1.500 metros con 54 kilos, en 1.36 4|5.
I. Sandoval	14	Sardinetta	54	7	1496	2a. de Lily Pons en 1.500 metros con 54, en 1.36 3|5.
L. Gutiérrez	15	Tarpeya	54	15	1496	11a. de Lily Pons en 1.500 metros con 51, en 1.36 3|5.
M. Díaz	16	Tremolina	54	4	1428	3a. de Gazette en 1.200 metros con 54 kilos, en 1.15 3|5.
M. Lazzús	17	Zama	54	1	1472	11a. de Sandy Point en 1.300 metros con 50, en el Club.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 9.50 horas.

D. Cerda	1	Alouet	56	10	1499	7.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
S. Meneses	2	Arquero	56	1	1358	7.o de Dacrón en 1.500 metros con 52 kilos; 1.34 3|5.
H. Salas	3	Atropello	56	15	1499	2.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
A. Núñez	4	Bataraz	56	2	1545	2.o de Tantiby en 1.500 metros con 55 kilos, en el Club.
I. Sandoval	5	Compresor	56	5	1535	10.o de Alga en 1.400 metros con 56 kilos, en 1.27 3|5.
O. Olivares	6	Dollineo	56	11	1499	10.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
F. Toro	7	Italo Romano	56	12	1499	5.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 55, en 1.20 4|5.
M. Lazzús	8	Joselito	56	4	1499	3.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 52, en 1.20 4|5.
H. Pilar	9	Llameante	56	8	1482	11.o de Llao Llao en 1.500 metros con 50, en el Club.
J. Escobar	10	Manantial	56	14	1478	7.o de Spray en 1.800 metros con 53 kilos, en el Club.
R. Medel	11	Manuelillo	56	13	1518	3.o de El Gitanillo en 1.300 metros con 50, en el Club.
C. Ojeda	12	Montecatini	56	3	1532	Ganó a Ferid en 1.200 metros con 56 kilos, en 1.14 2|5.
E. Soto	13	Pireo	56	7	1499	4.o de Azul y Verde en 1.300 metros con 56, en 1.20 4|5.
C. Pezoa	14	Samovar	56	6	1531	Ganó a Cambalachero en 1.200 metros con 55, en 1.14 3|5.
J. Martínez	15	Victimado	56	9	1478	9.o de Spray en 1.800 metros con 54 kilos, en el Club.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— 6a. serie.— A las 10.25 horas.

C. Ojeda	1	Federación	53	13	1501	14a. de Rabito en 1.200 metros con 49 kilos, 5a. serie.
R. Silva	2	Fusta Libre	53	17	1436	13a. de Los Maitenes en 1.300 metros con 48, en el Club.
H. Salas	3	Muranité	53	4	1274	15a. de Nalade en 1.400 metros con 52 kilos, 4a. serie.
I. Sandoval	4	Troncalín	53	2	1428	6.o de Nereidita en 1.300 metros con 54 kilos, 6a. serie.
E. San Pedro	5	Carbonario	53	1	——	Debutante. Hijo de Jali y Carlotana, por Valeriano.
H. Pilar	6	Mirada	50	7	1497	8a. de Cataviento en 1.200 metros con 53 kilos, 7a. serie.
C. Pezoa	7	Itahue	52	8	1497	4.o de Cataviento en 1.200 metros con 53 kilos, 7a. serie.
L. A. García	8	Record	52	18	1498	5.o de Menelik en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.
M. Castillo	9	Kecha	52	5	1498	9a. de Menelik en 1.200 metros con 50 kilos, 6a. serie.
S. Arellano	10	Sunyán	52	11	1527	3a. de Contra Ataque en 1.400 metros con 50, en Viña.
F. Toro	11	Universo	52	3	1453	5.o de Melisande en 1.400 metros con 55 kilos, en Viña.
J. Martínez	12	Famoso	51	15	1468	9.o de Libor en 1.400 metros con 48 kilos, en 4a. serie.
J. Adasme	13	Soberbio	51	14	1497	2.o de Cataviento en 1.200 metros con 51 kilos, 7a. serie.
J. Toro	14	Gran Pagano	50	9	1463	7.o de Madonna en 1.400 metros con 52 kilos, en 6a. serie.
H. Olguín	15	Fumarola	49	6	1497	6a. de Cataviento en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie.
N. Vásquez	16	Nunca Más	49	16	1497	9a. de Cataviento en 1.200 metros con 52 kilos, 7a. serie.
L. G. Farmer	17	Graphites	49	10	1494	3a. de Curanela en 1.200 metros con 54 kilos, 8a. serie.
H. Rivera	18	Ilianita	48	12	1497	14a. de Cataviento en 1.200 metros con 51 kilos, 7a. serie.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Clásico.— Handicap.— A las 11.00 horas.

L. E. Toledo	1	Solferino	59	3	563	Ganó a Fleuret en 1.500 metros con 53 kilos, en 1.30 4|5.
H. Salas	2	Gran Amigo	58	5	1171	Rodó en la carrera ganada por Stravinsky en 1.500 metros.
C. Ojeda	3	Royal Tudor	57	12	1537	Ganó a Sigfrido en 1.400 metros con 52 kilos, 1a. serie.
H. Pilar	4	Magnate	55	1	1549	12.o de Invasor en 1.000 metros con 54 kilos, en el Club.
C. Pezoa	5	Mister Grock	50	4	1467	3.o de Ambiguo en 1.400 metros con 55 kilos, en 1a. serie.
F. Toro	6	Positivo	50	6	1430	6.o de Magnate en 1.300 metros con 51 kilos, en 1.19 2|5.
S. Vera	7	Stravinski	50	8	1500	6.o de Epitafio en 1.800 metros con 52 kilos, en 1.51 4|5.
S. Arellano	8	Retucano	50	13	1489	3.o de Vilma en 1.300 metros con 59 kilos, Viña, en 1.17.
E. Basay	9	Vergel	49	10	1272	8.o de Don Eduardo en 1.200 metr oscon 51, en 1.13 3|5.
U. Gaete	10	Riesgo	49	7	1535	Ultimo de Alga en 1.400 metros con 56 kilos; 1.27 3|5.
R. Valenzuela	11	Old Scotch	48	11	1502	Ganó a Brazilian en 1.200 metros con 51 kilos, 1a. serie.
L. G. Farmer	12	Ambiguo	48	2	1467	Ganó a Castel Gandolfo en 1.400 metros con 51, 1a. serie.
J. M. Aravena	13	Don Felipe	45	9	1442	2.o de Habiloso en 2.000 metros con 51 kilos, en el Club.

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 5a. serie.— A las 11.40 horas.

J. Escobar	1	El Cuyano	54	1	1468	5.o de Libor en 1.400 metros con 48 kilos, en 4a. serie.
U. Gaete	2	Nereidita	53	4	1501	7a. de Rabito en 1.200 metros con 53 kilos; 5a. serie.
H. Olguín	3	Remezón	53	15	1515	8.o de Ebanista en 1.300 metros con 53 kilos, 6a. serie.
S. Vera	4	Asimina	53	9	1431	14a. de Rubicunda en 1.300 metros con 52 kilos, 5a. serie.
I. Sandoval	5	Madonna	53	14	1463	Ganó a La Martinica en 1.400 metros con 53, 6a. serie.
C. Pezoa	6	Reminiscense	53	11	1501	6a. de Rabito en 1.200 metros con 52 kilos, 5a. serie.
J. Martínez	7	Gaitero	52	13	1466	8.o de Oberón en 1.400 metros con 54 kilos, en 5a. serie.
C. Ojeda	8	Guaruja	52	5	1501	8a. de Rabito en 1.200 metros con 51 kilos, 5a. serie.
F. Toro	9	Nantar	52	7	1501	Penúltimo de Rabito en 1.200 metros con 51, 5a. serie.
J. Adasme	10	Nortina	50	12	1236	7a. de Sixty en 1.200 metros con 52 kilos, en 5a. serie.
S. Meneses	11	Rémora	50	2	1174	16a. de Convoy en 1.300 metros con 49 kilos, 4a. serie.
L. Camus	12	Tacín	50	10	1466	4a. de Oberón en 1.400 metros con 50 kilos, en 5a. serie.
J. Lerma	13	Monteagudo	49	8	1498	13.o de Menelik en 1.200 metros con 53 kilos, 6a. serie.
H. Rivera	14	Pebetero	49	6	1498	4.o de Menelik en 1.200 metros con 51 kilos, 6a. serie.
H. Pilar	15	Espargelina	48	3	1497	3a. de Cataviento en 1.200 metros con 54 kilos, 7a. serie.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 1a. serie.— A las 12.15 horas.

C. Ojeda	1	Huambalí	58	6	1430	9.o de Magnate en 1.300 metros con 54 kilos, en 1.19 2|5.
A. Núñez	2	Honroso	57	4	922	3.o de Gran Amigo en 1.500 metros con 49 kilos, 1.31 1|5.
L. E. Toledo	3	Mequetrefe	57	10	1430	Ultimo de Magnate en 1.300 metros con 52, en 1.19 2|5.
J. Sandoval	4	Candente	53	11	1151	8.o de Alcaparra en 1.100 metros con 56 kilos, en el Club.
F. Toro	5	C. Gandolfo	51	9	1537	4.o de Castel Gandolfo en 1.400 metros con 52, 1a. serie.
M. Castillo	6	Apasionado	50	5	1430	10.o de Magnate en 1.300 metros con 46 kilos, en 1.19 2|5.
A. Jaque	7	Chercán	49	8	1434	Ganó a El Cachorro en 1.300 metros con 49, en 2a. serie.
U. Gaete	8	Brazilian	49	3	1502	2a. de Old Scotch en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie.
N. Vásquez	9	Oscar	49	2	1502	8.o de Old Scotch en 1.200 metros con 52 kilos, 1a. serie.
R. Valenzuela	10	Polenta	48	1	1516	7a. de Alerón en 1.300 metros con 51 kilos, en el Club.
S. Meneses	11	María Alicia	46	7	1502	7a. de Old Scotch en 1.200 metros con 49 kilos, 1a. serie.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 4a. serie.— A las 12.55 horas.

A. Núñez	1	Erudita	55	3	1399	7a. de Curipeumo en 1.400 metros con 47, 3a. serie.
Sto. Soto	2	Los Maitenes	55	9	1471	3.o de Brunetta en 1.500 metros con 53, en el Club.
S. Véliz	3	Sigilo	55	14	1503	3.o de Rubicunda en 1.200 metros con 51, 4a. serie.
S. Allende	4	Vizcaíno	49	8	1433	9.o de Hardness en 1.300 metros con 49 kilos, 4a. serie.
C. Ojeda	5	Lana Turner	55	2	1503	Penúltima de Rubicunda en 1.200 metros con 54, 4a. serie.
F. Pizarro	6	Lázaro	55	4	1503	7.o de Rubicunda en 1.200 metros con 54 kilos, 4a. serie.
L. Camus	7	Accionista	54	1	1433	12a. de Hardness en 1.300 metros con 54 kilos, 4a. serie.
I. Sandoval	8	Kronprinz	53	16	1503	2.o de Rubicunda en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.
E. Basay	9	La Yapa	52	7	1503	8a. de Rubicunda en 1.200 metros con 52 kilos, 4a. serie.
M. Lazzús	10	Idealista	52	12	1503	9.o de Rubicunda en 1.200 metros con 51 kilos, 4a. serie.
M. Alquinta	11	La Pasarela	52	13	1503	12a. de Rubicunda en 1.200 metros con 51 kilos, en 4a. serie.
F. Toro	12	B. Emperor	50	10	1495	Ganó a Ashley en 1.500 metros con 53 kilos, en 1.35.
J. Martínez	13	Lupercio	50	6	1515	11.o de Ebanista en 1.300 metros con 51, en el Club.
M. Castillo	14	Baladí	49	5	1501	4a. de Rabito en 1.200 metros con 53 kilos, 5a. serie.
L. G. Farmer	15	G. Blanco	49	15	1503	5.o de Rubicunda en 1.200 metros con 48 kilos, 4a. serie.
N. Vásquez	16	Piélago	48	11	1501	Ultimo de Rabito en 1.200 metros con 54 kilos, 5a. serie.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 2a. serie.— A las 13.35 horas.

C. Ojeda	1	L'Egalité	57	6	1502	9a. de Old Scotch en 1.200 metros con 48 kilos, 1a. serie.
L. E. Toledo	2	Río Amargo	56	8	1502	Ultimo de Old Scotch en 1.200 metros con 46, 1a. serie.
I. Sandoval	3	Sinaí	54	11	1504	Ganó a Viluco en 1.200 metros con 49 kilos, 2a. serie.
F. Toro	4	El Simún	53	5	1411	9.o de Maga en 1.200 metros con 51 kilos, en el Club. Ojo.
R. Valenzuela	5	Acreedor	53	4	1439	2.o de Turlupín en 1.600 metros con 54 kilos, en el Club.
E. Soto	6	Olivo	52	9	1469	6.o de Mi Viejo en 1.400 metros con 55 kilos, 2a. serie.
M. Castillo	7	Quilmeña	50	10	1464	Ganó a Vilcura en 1.200 metros con 52 kilos, en 1.15.
L. G. Farmer	8	Viluco	49	7	1504	2.o de Sinaí con 49 kilos en 1.200 metros, en 2a. serie.
J. Martínez	9	Escamillo	48	1	1504	10.o de Sinaí en 1.200 metros con 52 kilos, en 2a. serie.
A. Jaque	10	La Asturiana	48	13	1518	Ultima de El Gitanillo en 1.300 metros con 53 kilos.
N. Vásquez	11	Masterlike	47	2	1539	5.o de Colón en 1.400 metros con 53 kilos, 2a. serie.
H. Rivera	12	My Lad	47	8	1504	En 1.200 metros con 52 kilos, 11.o de Sinaí, 2a. serie.
M. Castillo	13	Fraguador	46	12	1504	5.o de Sinaí en 1.200 metros con 50 kilos, en 2a. serie.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie.— A las 14.15 horas.

S. Véliz	1	Uranio	56	3	1434	9.o de Chercán en 1.300 metros con 48 kilos, 2a. serie.
I. Sandoval	2	Riachuelo	55	15	1540	4.o de Binding en 1.400 metros con 54 kilos, 3a. serie.
J. Aravena	3	Bonachón	55	19	1540	3.o de Binding en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
V. Barra	4	Beaujolais	54	8	1540	9.o de Binding en 1.400 metros con 55 kilos, 3a. serie.
M. Aranceda G.	5	Superunda	54	4	1505	3a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 52, en 3a. serie.
C. Ojeda	6	Resfrío	53	17	1540	5.o de Binding en 1.400 metros con 53 kilos, 3a. serie.
C. Giráldez	7	Tranco Alegre	53	11	1504	8.o de Sinaí en 1.200 metros con 53 kilos, en 2a. serie.
L. Camus	8	Siete Lunas	53	10	1505	7a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 54, en 3a. serie.
S. Allende	9	Turbio	52	12	1505	8.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 54 kilos, en 3a. serie.
E. Soto	10	El Esplante	51	16	1480	Ultimo de Lololino en 1.500 metros con 50, en el Club.
H. Basay	11	Hardness	51	1	1505	5a. de Tío Gallo en 1.200 metros con 52 kilos, en 3a. serie.
D. Cerda	12	Qué Raro	51	7	1505	6.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 52 kilos, en 3a. serie.
R. Valenzuela	13	Ilique	50	18	1505	4.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 50 kilos, 3a. serie.
U. Gaete	14	Príncipe Mío	50	9	1505	2.o de Tío Gallo en 1.200 metros con 51 kilos, 3a. serie.
L. G. Farmer	15	Inchuquito	48	14	1538	Ganó a Peach Melba en 1.400 metros con 52, 4a. serie.
A. Farías	16	A la Carga	48	13	1435	10a. de Viluco en 1.300 metros con 48 kilos, 2a. serie.
M. Castillo	17	Quino	48	5	1518	7.o de El Gitanillo en 1.300 metros con 47, en el Club.
S. Vera	18	Rubicunda	48	2	1503	Ganó a Kronprinz en 1.200 metros con 49 kilos, 4a. serie.
N. Vásquez	19	Avasallador	46	6	1505	10.o de Tío Gallo en 1.300 metros con 48 kilos, 3a. serie.

Contratiempos

PRIMERA CARRERA

AMORTIZADO.— El 18 de septiembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en las primeras distancias, quedando encajonado por el cambio de línea de un competidor.

MEDULA.— El 18 de septiembre se comprobó que partió rezagada.

MAGREB.— El 4 de septiembre su preparador no quedó conforme con su carrera y exhibió juego.

BLOCKADE.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada en la partida.

GUNEO.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargado en la partida. Se comprobó la falta y se suspendió al jinete culpable.

MEDICA.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 800 metros, lo que fue comprobado, suspendiéndose al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

BIBLIOTECA.— El 4 de septiembre reclamó por haber sido abierta entre los 900 y 400 metros.

TERCERA CARRERA

AYRIWAY.— El 4 de septiembre reclamó por haber sido cargada a la entrada de la tierra derecha.

CUARTA CARRERA

MARY SIMPSON.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada por un rival en los 1.300 metros y por otro en los 400 metros.

MUSME.— El 4 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 900 metros.

PAQUITA.— El 4 de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

QUINTA CARRERA

JOSELITO.— El 18 de septiembre fue cargado casualmente a los 100 metros corridos.

SEXTA CARRERA

KECHA.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 500 metros, lo que fue comprobado, suspendiéndose al jinete culpable.

ILIANITA.— El 18 de septiembre su preparador no quedó conforme con la carrera y exhibió una gruesa suma jugada por el propietario.

SEPTIMA CARRERA

MISTER GROCK.— El 11 de septiembre fue cargado casualmente en los 900 metros.

OCTAVA CARRERA

NEREIDITA.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada a 300 metros de la meta.

REMINISCENCE.— El 18 septiembre reclamó por haber sido cargada entre los 1.000 y 800 metros. Se suspendió al jinete culpable.

MONTEAGUDO.— El 18 de septiembre se comprobó que fue cargado a los 100 metros corridos, ocasionándole serios contratiempos.

NOVENA CARRERA

OSCAR.— El 18 de septiembre se reclamó por haber sido cargado en los 900 metros, lo que fue comprobado, suspendiéndose al jinete culpable.

DECIMA CARRERA

ACCIONISTA.— El 4 de septiembre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

LA YAPA.— El 18 de septiembre fue cargada casualmente en la partida.

LA PASARELA.— El 18 de septiembre su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos.

BALADI.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargado entre los 1.000 y 800 metros. Se suspendió al jinete culpable.

UNDECIMA CARRERA

L'EGALITE.— El 18 de septiembre su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros, por el cambio de línea comprobado de un competidor.

ESCAMILLO.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargado a los 100 metros corridos.

DUODECIMA CARRERA

URANIO.— El 4 de septiembre su jinete dio cuenta que vino cambiando de mano.

BONACHON.— El 19 de septiembre reclamó por haber sido cargado en la partida. Se suspendió al jinete culpable.

SUPERUNDA.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 1.000 metros. Se multó al jinete culpable.

HARDNESS.— El 18 de septiembre reclamó por haber sido cargada en los 1.000 metros. Se multó al jinete culpable.

QUE RARO.— El 18 de septiembre se comprobó que partió rezagado.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

"AVISO IMPORTANTE"

Se pone en conocimiento de las personas que se encuentran inscritas en la Corporación de la Vivienda para obtener una casa, que el 30 de septiembre en curso se vence impostergablemente el plazo para presentar en el Subdepartamento de Propiedades, Serrano 53, la "LIBRETA DE AHORRO PARA LA VIVIENDA", con el número de cuotas de ahorro adquiridas al 10 de agosto de 1960, con el objeto de asignárseles el puntaje correspondiente por este concepto.

El 30 de septiembre próximo vence también el plazo para la presentación y entrega de los siguientes certificados y documentos, de parte de aquellos postulantes a viviendas que aún no lo hayan hecho:

a) Certificado de matrimonio;

b) Certificado de nacimiento de nuevos hijos;

c) Certificado de sueldo o salario del postulante;

d) Declaración jurada ante Notario, de que no posee bien raíz;

e) Certificado de antecedentes de ambos cónyuges;

f) Cualquier otro documento reglamentario que le permita aumentar su puntaje.

DESPUES DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1960, NO SE ACEPTARA NINGUN CERTIFICADO O DOCUMENTO, POR VENCIMIENTO DEL PLAZO SEÑALADO

El Vicepresidente Ejecutivo

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

ESTADO 91, ESQUINA MONEDA — SANTIAGO

SORTEO DE BONOS SERIE 10% CON 6%

Números de bonos sorteados que se pagarán a la par el 30 de septiembre.

SERIE 10 - 6 %

De Eº 100.—

53	114	165	207	263	288	369	396	421	453
481	505	589	656	682	799	868	899	930	955
995	1023	1107	1188	1234	1277	1309	1347	1372	1417
1524	1599	1609	1640	1702	1776	1845	1924	1951	1999
2008	2095	2104	2161	2297	2318	2355	2399	2424	2459
2499	2536	2593	2649	2692	2799	2817	2851	2877	2949
3019	3065	3136	3194	3201	3270	3311	3385	3439	3489
3559	3599	3617	3659	3730	3773	3801	3828	3853	3909
4024	4052	4153	4250	4319	4395	4408	4432	4451	4472
4498	4543	4849	4875	5000	5068	5125	5199	5262	5341
5380	5422	5484	5597	5618	5678	5832	5871	5934	5991
6008	6131	6252	6321	6364	6394	6427	6524	6550	6584
6612	6650	6850	6896	6965	7020	7104	7179	7227	7252
7332	7400	25787	25970	26194	26315	26463	26635	26706	26874
26951	27102	27311	27445	27622	27792	27937	28175	28344	28467
28551	28789	28937	29080	29236	29325	29568	29699	29819	29931

SON Eº 16.000.—

De Eº 50.—

26	28	70	118	146	158	174	220	225	241
303	304	342	344	367	373	482	586	637	680
681	697	702	718	733	747	755	756	766	774
789	797	827	831	877	899	937	970	987	996
999	1022	1052	1094	1124	1132	1159	1192	1217	1244
1291	1314	1369	1413	1441	1459	1467	1491	1503	1513
1541	1554	1587	1599	1619	1641	1668	1681	1698	1733
1758	1778	1823	1843	1866	1890	1913	1933	2032	2087
2230	2246	2264	2299	2314	2417	2453	2540	2611	2632
2655	2699	2718	2730	2824	2931	3022	3043	3088	3137
3170	3232	3296	3331	3422	3448	3463	3492	3502	3656
3698	3752	3801	3813	3862	3886	3896	3926	3945	3975
4248	4281	4325	4354	4447	4469	4517	4541	4653	4664
4744	4798	4838	4884	4973	4998	5008	5054	5107	5156
5193	5268	5323	5394	5401	5413	5445	5495	5547	5567
5601	5717	5820	5857	6023	6044	6054	6080	6135	6195
6217	6225	6275	6327	6398	6420	6421	6504	6610	6679
6742	6754	6770	6936	6963	6997	7010	7038	7077	7104
7156	7180	7218	7298	7404	7432	7515	7561	7617	7656
7707	7798	7832	7881	7984	8049	8064	8091	8145	8199
8200	8226	8285	8310	8332	8389	8455	8529	8741	8754
8772	8788	8820	8828	8965	8999	9000	9029	9070	9200
9270	9325	9392	9395	9401	9463	9515	9546	9607	9641
9648	9762	9821	9877	9955	9976	10028	10058	10111	10161
10205	10258	10333	10358	10431	10457	10520	10581	10601	10650
10688	10754	10836	10882	11001	11036	11114	11192	11315	11396
11524	11612	11750	11836	11943					

SON Eº 13.250.—

De Eº 20.—

18	103	125	159	165	179	209	269	295	309
349	358	375	395	413	439	455	500	528	568

SON Eº 400.—

De Eº 10.—

4	24	113	138	171	203	219	245	278	289
302	339	367	381	397	414	435	448	482	497
511	534	553	570						

SON Eº 240.—

De Eº 5.—

17	26	96	106	125	145	177	180	196	203
217	233	267	273	275	290	300	316	341	350
352	370								

SON Eº 110.—

TOTAL DEL SORTEO: Eº 30.000.—

Santiago, septiembre de 1960.

La inversión de estos bonos tiene las siguientes ventajas:

A) Los intereses que producen están exentos de todo impuesto, incluso el de la renta y global complementario, en conformidad a la ley N.o 13.305.

B) Se efectúan sorteos semestrales, mediante los cuales el tenedor del bono recibe su valor a la par, ganándose la diferencia entre ese valor y el de 75%, que es el precio de plaza.

C) La renta de ellos, al precio de 75%, es del 13,33% líquido; agregándole la utilidad que hace el tenedor del bono por la diferencia obtenida en el sorteo, esa renta pasa del 15%.

D) Los bonos son totalmente al portador, y el inversionista no necesita llenar ninguna formalidad para adquirirlos, el banco paga los intereses y el valor de los bonos amortizados, con la sola presentación de los cupones o de los bonos por el portador de ellos.

E) Estos bonos son a diez años plazo, en cuyo período se recupera totalmente el capital invertido, en forma paulatina, por medio de los sorteos semestrales.

F) El precio de los bonos no debe bajar del 75%, pues en las escrituras por las cuales ellos se emiten hay una cláusula, en la que se establece que el banco puede exigir a los deudores que efectúen amortizaciones extraordinarias, en el caso que bajen de ese precio, cuyo producto debe destinarse íntegramente a mantenerlo.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

TODA CLASE de repuestos legítimos, para Vespa y Lambretta, Cienfuegos 16. (23) 30-9 O

24) BOMBEROS

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat".— Cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 20 y jueves 22 del presente, a las 22.15 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— El secretario. (24) 22-9 O.

NOVENA COMPAÑIA. "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, y el viernes 23 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, el Cuartel.— El Ayudante. (24) 23-9 O.

DECIMA COMPAÑIA. "BOMBA España".— De orden del capitán, cítase a la Compañía a ejercicios para los días jueves 22 del corriente, a las 22 horas: y domingo 25 del actual, a las 9 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo.— —El ayudante. (24) 25-9 O.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior". — Cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles y viernes, 21 y 23 del presente mes, a las 21.45 horas. Punto de reunión, Plaza Ercilla. Uniforme, de trabajo.— El ayudante. (24) 23-9 O.

11a COMPAGNIA, Pompieri, Pompa "Italia".— D'ordine del sig. capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per giovedí 22 settembre alle ore 21.30. Punto di riunione; In caserma, tenuta di lavoro.— Il Aiutante. (24)-22-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS SAN Miguel. Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 21 y viernes 23 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel; tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-23-IX-O

SEGUNDA CIA. DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor capitán cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 22, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-22-IX-O

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 22 del presente, a las 21.30 horas, en Alameda y Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (24)-22-IX-O

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. "Constancia y Disciplina".— Cito al Cuerpo a los funerales del voluntario de la 11a. Compañía don Carlos Santoro Cavallaro, con premio por 25 años de servicios, para hoy jueves, a las 17.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, Santos Dumont y Avenida La Paz.— El secretario general. (24) 22-9 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL.— Primera Compañía "Lealtad y Disciplina".— Por orden de la Comandancia, cito a reunión de Compañía, para hoy jueves 22, a las 22 horas. Tabla: 1.o Elección de Comandante: 2.o Elecciones a que haya lugar.— El secretario. (24) 22-9 O.

25) CITACIONES

MINISTERIO de Economía, Departamento de Cooperativas. Ref.: Citación socios de la Cooperativa "Edificio Memch". El Departamento de Cooperativas de la Dirección de Industrias y Comercio, del Ministerio de Economía, cita a los socios de la Cooperativa de Edificación "Memch Ltda" a junta general extraordinaria para el sábado 24 de septiembre de 1960, a las 15 horas, en primera citación, y a las 15.30 horas, en segunda citación, en el local de Compañía 1535, para tratar asuntos que dicen relación con las actividades sociales de la cooperativa.— Departamento de Cooperativas, Ministerio de Economía. (25)-23-IX-P

EL SINDICATO Profesional de Choferes de Taxi de Providencia, cita a reunión general para el día miércoles 28 del presente, a las 20 horas, en su local de Francisco Bilbao N.o 1282, para elegir la directiva que regirán los destinos del Sindicato por el período de 1960-1961, con la asistencia del señor Inspector del Trabajo.— El secretario. (25) 22-9 P.

EL SINDICATO Profesional de Empleados de la firma Raab, Rochette y Cía. Ltda., cita a reunión general en el local ubicado en calle Alonso Ovalle 1475, para elegir nuevo directorio, el miércoles 5 de octubre próximo, a las 18.45 horas, con la asistencia de un Inspector del Trabajo. (25) 22-9 P.

COOPERATIVA Agrícola Forestal y Maderera Comao Ltda. Segunda citación.— Por no haberse realizado la junta general ordinaria y extraordinaria a que había citado el Consejo de Administración para el día 21 de septiembre de 1960, por falta de número, cítase por esta segunda citación a junta general ordinaria y extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 1960, a las 16 horas, para la junta ordinaria, y 19 horas para la extraordinaria, en calle Miraflores 495 (Radio Yungay). En conformidad a los Estatutos Sociales, esta junta general ordinaria y extraordinaria, se realizará con el número de cooperados que concurra. Tabla: En la junta ordinaria se dará cuenta de la memoria balance general e inventario y asuntos varios según artículo 26-9. En la junta extraordinaria: 1.o Reforma de los estatutos en el N.o 6 del artículo N.o 27, intercalar la frase "u otras sociedades"; 2.o Pronunciarse sobre el proyecto de constitución de Sociedad Anónima, que presenta el Consejo de Administración. De orden del Consejo de Administración.— El gerente.— Nota: se ruega a los señores cooperados ponerse al día en el pago de sus cuotas antes de la junta general. (25) 22-9 P.

UNION DE RESEGUROS.— Cítase a junta general ordinaria de Compañías, el martes 27 del presente, a las 15.30 horas, en Santiago, Bandera 131, sexto piso.— El presidente. ((25)-20-22-26-IX-P

28) COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE cocina gas 4 platos. Tratar, Victorino Lastarria 192. (28) 23-9 P.

30) CONSEJOS UTILES

CECILIA: Mentalismo, naipe inglés, consejos, psicológicos. París 849, esquina Londres. (30)-24-IX-P

36) DINERO, SOCIOS PRESTAMOS

DINERO FACILITAMOS desde E° 1.000,00 con garantía hipotecaria. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina 505. (36) 1.o-10 O.

INVERSIONISTAS: Coloquen su dinero totalmente garantizado en primera hipoteca, pagamos intereses anticipados Sin ningún gasto capitalista. Consorcio Comercial de Chile. Ahumada 370, oficina N.o 505. (36) 1.o-10 O.

DESEARIA asociarme con señora, disponga $ 200.000 patentar, fabricar aceite masajes arrugas, flacidez tejidos, desconocido en país. Carnet 1231297, Correo Valparaíso. (36) 20-9 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 3899, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Gutenberg Legos, queda nulo por haberse dado aviso. (38)-23-IX-P

SE RUEGA a quien haya encontrado un portadocumentos extraviado en calle San Ignacio, entre Arcadia, San Joaquín y Avenida Matta, se sirva devolverlo a San Joaquín 1072, departamento 10, o al fono 51491. Se gratificará. Radio Cervantes, 21 de Mayo 617. (38)-22-IX-P

POR HABERSE extraviado cheque N.o 100252, serie P, Banco Sud Americano, sucursal Franklin, queda sin orden de pago por darse el aviso correspondiente. (38) 24-9 P.

HABIENDOSE extraviado papeletas de depósito a plazo del Banco de Chile, sucursal San Diego, a favor de Rafael Vicencio Pérez, números 29 y 379, por las sumas de E° 140 y E° 340, quedan nulas por haberse dado el correspondiente aviso. (38) 24-9 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas oficialmente Supremo Gobierno, matrícula abierta, contabilidad práctica, pedicuro, tejido máquina, cortador sastre, modas, corte, confección moda infantil, peluquería completa señoras, caballeros, niños, camisería. Enseñanza práctica, rápida, individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnas provincias, establecimientos serios, prestigiados Chile, extranjero. Unica dirección: Monjitas 341, fono 36856, casilla 2724. (40)-22-IX-O

MODAS sistema Camps. Alta Costura. Modelaje. Moda Infantil. Camisería. Enseñanza individual. Instituto Femenino. San Antonio 79. (63) 25-9 P.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarias comerciales, redacción, taquigrafía, contabilidad, aritmética, escritura máquina, un mes, dos meses Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1932. Santo Domingo 1030, fono 69595. (40) 30-9 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección Rosas 1353. H/O O.

CURSOS Comerciales Pitman. Solamente para señoritas. Preparamos rápidamente: secretarias, taquígrafas, dactilógrafas. Instituto Femenino. San Antonio 79. (63) 25-9 P.

INSTITUTO Moderno. Cursos secretariado, 3 meses, Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Amunátegui 267, fono 88621. (40) 26-9 O.

ESCUELA Nacional Peluquería. Empieza cursos rápidos fin año. Amunátegui 267. (40) 28-9 O.

ACADEMIAS "Excelsior", Catedral 1257. Rápidos económicos, cursos modas, cortador, camisería, peluquería. Diplomas. (40)-30-IX-P

ENSEÑANZA rápida, económica, Taquigrafía, dactilografía, contabilidad "Instituto Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40)-30-IX-P

CURSOS RAPIDOS, Dactilografía, 15 días, un mes. Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética. Puente 576, cuarto piso. (40) 26-9 P.

52) JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. H/O. C.

60) MAQUINARIAS DIVERSAS

REPARACIONES de máquinas de escribir, sumar y calcular. Taller de Carlos Fuenzalida, atiende en su nueva dirección, 21 Mayo 583, local 145 (entrepiso), fono 392368. (60) 24-9 P.

63) MODAS, ELEGANCIA

SOQUETES streetch, pañuelos, corbatas, jabones de tocador. Lotes para comerciantes particulares por viaje liquidamos. García Reyes 428. (63)-26-IX-P

83) PROPIEDADES VENDEN

GANGA: 400.000 casa local, 2 dormitorios, saldo 1.000.000, entrega inmediata, paradero 18 1/2, Santa Rosa, calle Presidente Alessandri 066, frente calle Parroquia. (83)-23-IX-P

VENDO, arriendo, puesto varios, casa barata. General Saavedra 1283. (83)-24-IX-P

85) RADIOS Y DISCOS

CHASSIS para radioelectrolas Radios y radioelectrolas "Omega". Calidad suprema, pida una demostración sin compromiso a su distribuidor más próximo Fabricantes Bonacic y Caro Ltda. María Auxiliadora 937, paradero 6 1/2, Gran Avenida, Casilla 2749. (85) 30-9 P.

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD



90) REMATES

REMATE: Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 14 de octubre próximo, a las 15 horas, se rematará el inmueble ubicado en la calle Ramón Rivas, que corresponde al sitio N.o 11, manzana U, de la Población Alessandri, de la comuna de Maipú. El mínimum para la subasta será la suma de E° 1.300, pagaderos al contado. Todo postor para participar en la subasta, deberá acompañar dinero efectivo o boleta de consignación de un Banco de Santiago, a la orden del Tribunal por una suma equivalente al 10 por ciento del mínimum señalado. Así está ordenado en los autos caratulados "Banco del Estado de Chile con Rodríguez José Modesto, del Juzgado señalado. Más bases y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en el Banco del Estado de Chile, oficina principal, sección Defensa Judicial.— El secretario. (90) 25-9 P.

REMATE Público.— Por resolución juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, recaída los autos ejecutivos "Quera, Pablo con Dussaillant, Armando y otros", se rematará propiedad ubicada en Avenida Providencia 2653, en comuna de Providencia, el viernes treinta de septiembre de este año, a las 14.30 horas, en oficina Tribunal, Bandera 342, segundo piso, siendo mínimo para posturas E° 66.595, pagaderos con mitad contado y mitad a seis meses desde remate, con intereses del 12 por ciento y 18 por ciento anuales en caso de mora. Propiedad deberá quedar hipotecada en garantía. Para tomar parte remate deberá acompañarse boleta bancaria por E° 6.659.— Más antecedentes en Secretaría Tribunal.— El secretario. (90)-10, 20, 22 y 24-IX-P

MAÑANA viernes 23 septiembre 1960, a las 15 horas, en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Benno Wassermann, Erich Müller, Raúl Stowhas, Angel Vásquez, José Jadara, Leizgolds y Cía. S. A. C., Luis Alvarado, Rosa Chamudes, Juan Gómez, Héctor Yávar, Horacio León, Luis Pederi, Manuel Yague, Carlos González, Julio Valenzuela, Raúl Zamudio, Carlos Pizarro, Fredy Nadel, Manuel Rocco, Santiago Yacksic, Len Cabrioler, Toribio Antolín, Sergio Fernández, Luis Gajardo, René López, Jorge Salas, Eduardo Castro, Juan Burchard, Juan Gajardo, Angel Puccio, Angel Serra, Juan Puyol.— Nicanor Marticorena, Martillero Público. (90)-23-IX-O

REMATE semanal de menajes de casa, viernes 23 de septiembre de 10 a 12.30 y 3 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de: Abdón Hurtado, Gilberto Alfaro, Catalina Cerini, Manuel Silva, Cristina Romero, Adriana García, José Quintanilla, Fernando Montes, Magdalena Jaime, Adela Ahumada, Abdías Valdés, Marta Muñoz, Olga Saavedra, Sergio Navarro. A la vista, Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. (90)-22-IX-O

92) SASTRERIA Y AFINES

SASTRERIA Salazar, caballeros, niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompetibles. Avda. Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H/O. O.

CASIMIRES desde $ 1.950 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. H/O. O.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD — CHILE

Las fracturas de la pelvis y otras son más numerosas y graves en los baños, por resbaladuras a causa del jabón. Se recomienda usar pisos de goma debajo de la ducha o dentro de la tina. Ayude a la campaña de prevención de accidentes del Consejo Nacional de Seguridad.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H/O C

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559. H/O

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P. M. P

MARCOS TOPAZ
Abogado
Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos. Huérfanos 979, Of. 829, fono 89026, 11 a 1, 7 a 8. H/O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo y quiebras. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H/O

ADRIAN MOLINA
Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H/O C.

MEDICOS

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2.o piso. Oficina 204 teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H/O C.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56, Fono 68828. H/O C.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 5-10-60 G. P.

MEDICOS

Dr. IVAN VIDELA
Medicina interna
Consulta diaria de 4 a 6 P. M. Alameda Bdo O'Higgins 1951 (frente al Portal Edwards). Fono 94881 H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago. Hígado. Bronco-pulmonar. Diabetes. Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61

DENTISTAS

Clínica Dental "Central": Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones. Compañía 1068. Oficina N.o 1103. Teléfono 85702. 30-9-60 G. P.

TECNICA DENTAL

"Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.o 29, entrepiso N.o 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-9-60 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H/O C.

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. 29-X P.

Maternidad Evangélica Presbiteriana MADRE E HIJO
Clínica prenatal. Parto sin dolor. Clínica de niños. Santa Rosa 1503. Fono 52229. Santiago. 1.o-III-61 P.

OCULISTAS

BITRAN
Ahumada 131 — Of. 618. Teléfono 88167 26-XI-60 GP.

OPTICAS

Optica Santa Lucía, Moneda 819. San Antonio 194. Despacho exacto de recetas por médicos oculistas. Cristales Metalux, Zeiss, Bifocales. 30-IX P.

102) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía Santiago, Proposiciones convenio Eduardo Rodríguez Adrover. Por resolución, 21 septiembre 1960, se declaró aprobado el convenio referido, con un "como se pide".— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

NOTIFICACION. — Solicita una citación a los comuneros del canal Barrancas, para constituir la comunidad de dicho canal, para el fin y forma que expreso a la conclusión.— S. J. L.— Alejandro González M., agricultor, domiciliado en esta ciudad, fundo "La Viñita", a US., digo: Soy comunero del canal "Barranca", cuya boca-toma está en el río Elqui o Coquimbo, frente al lugarejo denominado "El Durazno", San Isidro. Acredito mis derechos. Las aguas del canal referido son utilizadas por varios comuneros, entre los cuales sé de que tienen derechos los señores Julio Miranda A., Diógenes Pinto, Carlos Flores, Samuel Rodríguez, Manuel Daire, Alejandro González M., David Rodríguez, señora Florida R. de Varela y las sucesiones: Marcos Carmona y Roberto Chadwick, y muchos otros más que acrediten sus derechos. El referido canal está desorganizado, de tal modo que cualquier comunero toma las aguas sin orden ninguno y en la cantidad que él quiera, organización que es menester reglamentarla para evitar abusos. La dotación de agua que tiene el canal, según inscripción N.o 46, en la Asociación de Canalistas del Río Coquimbo, y sus afluentes de La Serena, es de 238,97 acciones que ahora están reducidas en un 65 por ciento de ellas por disposición de la indicada Asociación. En consecuencia los derechos de cada comunero se han reducido considerablemente y nadie quiere respetar: en este evento rige "el derecho del más fuerte", lo que es peligroso y de serias consecuencias para los interesados perjudicados. Pido, en uso de lo que dispone el artículo 146, del Código de Aguas, se forme la comunidad de dicho canal, y que se rija de acuerdo con las disposiciones de dicho Código y los acuerdos que se tomen en el comparendo respectivo. En mérito a lo expuesto y de acuerdo con el artículo 149, en armonía con el artículo 83 del referido Código de Aguas, solicito de SS., se sirva citar a comparendo a los comuneros del referido canal Barrancas, para el día y hora que US., señale, a fin de constituir la comunidad del canal Barrancas de Vicuña, y tomar todos los acuerdos que sean necesarios para la mejor marcha y distribución de las aguas del cauce, como lo exige y faculta el título VI, capítulo 2 de la Comunidad de Aguas del Código de Aguas antes indicado, debiendo celebrarse la reunión con la asistencia de los interesados concurrentes y en rebeldía de los no asistentes. SS., se servirá indicar el diario de la provincia, y el de Santiago donde deben hacerse las publicaciones que exige la ley para la validez del comparendo. Por tanto a US., suplico se sirva citar a los comuneros del canal Barranca —de Vicuña—, para constituir la Comunidad de dicho canal y tomar los acuerdos en la forma antes expresada y en rebeldía de los inasistentes, sirviéndose SS., señalar los diarios donde deben hacerse las publicaciones y día y hora para el comparendo, de acuerdo con las citas legales aducidas. Sobrelínea citar vale.— A. González M.— Vicuña, seis de septiembre de mil novecientos sesenta. Cítese a los comuneros a comparendo que se celebrará el veintiocho de octubre del año en curso, a las diez horas. Háganse las publicaciones que se refiere el artículo ochenta y tres del Código de Aguas en los diarios "El Día" de la ciudad de La Serena y "La Nación", de Santiago. Usese papel de tres centésimos. Asígnasele N.o 8410.— R. Artigas S., Julio L. Gutiérrez I. En seis de septiembre de mil novecientos sesenta, en Secretaría, a las once horas, notifiqué a don Alejandro González, la resolución precedente y firmó.— A. González M., Julio L. Gutiérrez.— Por el presente aviso notifico a los comuneros del canal Barrancas, la solicitud y resolución precedentes. Vicuña, siete de septiembre de mil novecientos sesenta.— Julio L. Gutiérrez Infante, Sec. Subrg. (102) 22-9 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA que indica: Al señor Intendente de la Provincia: Alfredo Riesco Grez, agricultor, chileno, casado, domiciliado en el fundo "Quintrilpe Arriba", de la comuna de Vilcún, por sí y para sí, con todo respeto y en conformidad al título I del Libro II del Código de Aguas en vigencia, viene en solicitar de U. S. la Merced de Agua que se individualiza a continuación: 1.o— El álveo de donde se obtendrá el agua se conoce, con el nombre de Río Quepe, curso de agua superficial y corriente, que se encuentra ubicado en la comuna de Vilcún, del departamento de Temuco; 2.o.— La merced que se solicita se refiere a una parte del caudal del mencionado río, parte que se fija en 1.500 litros por segundo. 3.o.— El agua se destinará al riego de 1.250 hectáreas, arables y regables, comprendidas en el fundo "Quintrilpe Arriba", ubicado en la comuna de Vilcún del departamento de Temuco, cuya cabida total es de 1.627 hectáreas. 4.o.— El recorrido de las aguas se hará de la siguiente manera: Primer Tramo, de aproximadamente 4 kilómetros de longitud. El agua será conducida por el canal "Cherquenco", actualmente en servicio, cuya boca-toma está ubicada en la ribera derecha del río Quepe. Segundo Tramo, de aproximadamente 3,5 kilómetros de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto. Este tramo comprende el recorrido desde el marco partidor en el canal "Cherquenco" hasta el cauce natural de uso público denominado río "Vilcún". Tercer Tramo, de aproximadamente 15 kilómetros de longitud. El agua será conducida por el cauce natural de uso público arriba mencionado, hasta un punto en la ribera derecha de ese cauce, situado a más o menos 1 kilómetro al poniente del camino de San Patricio al norte, donde se ubicará una segunda bocatoma. Cuarto Tramo de aproximadamente 7,5 kilómetros de longitud. El agua se conducirá por un canal excavado en tierra a tajo abierto, atravesando los siguientes predios agrícolas: Hijuela 41, del fundo "Santa Inés" de la señora Levaudy; Hijuela 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Julian de Riesco; hijuelas 51 y 50 del fundo Vizcaya, de la Sucesión Eduardo Gálvez, e hijuelas 38 y 39 del fundo "Santa Leandra", de los señores Rojas y Rodríguez. 5.o.— La captación se hará utilizando la boca-toma del mencionado canal "Cherquenco", actualmente en servicio. 6.o.— Para el trazado del canal desde la boca-toma hasta su entrada al fundo "Quintrilpe Arriba", deberán establecerse las siguientes servidumbres de acueducto: Primer Tramo: Sobre el canal "Cherquenco". Segundo Tramo: Sobre el fundo "Santa Carolina", de don Pedro Adán. Tercer Tramo: No habrá servidumbre por ser cauce natural de uso público. Cuarto Tramo: Sobre las siguientes hijuelas: 41 del fundo "Santa Inés" de la señora Levaudy, 40 del fundo "San Ricardo", de doña Jimena Jullian de Riesco; 51 y 50 del fundo "Vizcaya" de la Sucesión Eduardo Gálvez; 38 y 39 del fundo "Santa Leandra" de los señores Rojas y Rodríguez. 7.o.— El caudal mínimo normal en la boca-toma será de 1.500 litros por segundo, calculándose que alcanzará a 1.250 litros por segundo en el lugar de su aprovechamiento, vale decir, a la entrada del fundo "Quintrilpe Arriba". 8.o.— Los canales que se alimentan del río "Quepe", aguas abajo del punto donde se establecerá la boca-toma del canal "Quintrilpe Arriba", con especificación del nombre del canal y caudal en uso, son los siguientes: "Cuerquenco", 200 litros por segundo; Ñuble y Rupanco", 600 litros por segundo: "Arquenco", 2.000 litros por segundo; "Fundo Temuco", 100 litros por segundo. 9.o.— La merced que se solicita será de ejercicio permanente y continuo, sin alternar con persona alguna. Es gracia. Alfredo Riesco. Fundo Quintrilpe Arriba, 16 de septiembre de 1960. Intendencia de Cautín.— R — 1 — 27. A. R. C. Temuco, 16 de septiembre de 1960. N.o 2285, con esta fecha se presentó a la Intendencia de Cautín, siendo las 11 horas. Anótese.— Ernesto Langdon Thiers, secretario abogado. N.o 2285.— Háganse las publicaciones de rigor, por tres veces dentro del plazo de 60 días, contados desde esta fecha, en el "Diario Austral" de Temuco, y un diario de la capital. Anótese.— Ernesto Langdon Thiers, secretario abogado; Oscar Schleyer Sp., Intendente de Cautín. (102)-24-IX-P

CON LOS ANTECEDENTES QUE acompaña, solicita merced de agua para los fines que indica. Excmo. señor Víctor Schilling Buschmann, agricultor, domiciliado en el fundo "Misión de Cuinco" de Osorno, a V. E. respetuosamente dice: Para los efectos que indica más adelante, vengo en solicitar de V. E. se sirva concederme una merced de agua para regadío por aspersión en mi predio agrícola denominado "Misión de Cuinco", ubicado en la comuna y departamento de Osorno, y que tendrá las siguientes características: La merced de agua que solicito es para regadío por medio del sistema de "aspersión", en mi fundo ya indicado. Se obtendrá del estero denominado "El Molino" que es un afluente del río Rahue, en el departamento de Osorno, y es un estero que corre todo el año por su cauce natural superficial. Solicito para los fines mencionados la cantidad de ochenta litros por segundo. La merced se solicita para el uso de regadío y, bebedero de animales en mi predio "Misión de Cuinco". Las aguas serán conducidas hacia la izquierda del estero "El Molino" mediante una canal o cauce artificial a tajo abierto de más o menos dos kilómetros de extensión. La ubicación de las obras de captación es más o menos en un punto distante 1.400 metros aguas arriba de la confluencia del estero "El Molino" con el río Rahue, en el fundo propiedad de don Egon Keim V. y se hará por el sistema de "bocatoma". Se hará necesario imponer al predio de don Egon Keim Viertel, una servidumbre de acueducto en la parte que el canal de conducción cruza parte de su fundo. Hago presente a V. E. que el caudal normal del estero "El Molino" es de más o menos 160 litros por segundo, y no existen aguas abajo, ni aguas arriba canales u obras de aprovechamiento de sus aguas. La merced de agua que solicito, que lo es para regadío y bebida de animales, la solicito de ejercicio permanente y continuo. El costo de las obras proyectadas para el aprovechamiento de las aguas cuya merced solicito es de más o menos E° 5.000, y con ella se regarán más o menos 285 hectáreas de mi fundo "Misión de Cuinco", terrenos planos, de primera clase, ubicado en la Comuna y Departamento de Osorno. Acompaño a esta solicitud, un estudio preliminar de las obras, un croquis o plano de situación memoria explicativa de las mismas y presupuesto de ellas. Por tanto: Ruego a V. E., que en atención a lo expuesto, y de conformidad con el art. 257 y siguientes del Código de Aguas, se sirva concederme, una merced de agua, de 80 litros por segundo, en el estero "El Molino", para regadío y bebida de animales en mi fundo "Misión de Cuinco", comuna y departamento de Osorno, merced de agua que lo será de ejercicio permanente y continuo. Providencia. N.o 342, Osorno 22 de agosto de 1960. Visto lo dispuesto en el art. 261 del Código de Aguas, remítase copia de la solicitud a la Junta de Vigilancia respectiva y publíquese, todo a costa del interesado. Anótese. Roberto Follert D.— Secretario Asesor. Alberto Hott S., Intendente suplente. (102)-22-IX-P

NOTIFICACION.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Fs. 2 presentóse Carlos de la Cruz González, contador, domiciliado Avenida Ecuador 3964, demandando juicio comodato precario siguientes personas: Estanislao Jaque, Pedro Davis, Gumercinda Gutiérrez, Sergio González, Rubén Gómez, Emperatriz Cepeda, Gilberto Kiesa, Jobián Gómez, Jorge Castro, Sergio Sagredo, Carlos Gatica, Francisco Anabalón, Carlos Toro, Fernando Rodríguez, Emperatriz Castillo, Belisario Andrade, Calixto González, Enrique Gutiérrez, Luis Rufán, Emiliano Gómez, José Salazar, Sergio Sáez, Luis Fernández, Enrique Donoso, Ruperto Muñoz, José Andrade, Alicia Jiménez, José Aedo, Rosalba Ríos, Zoila Pacheco, Juan Saavedra, Francisco Espinoza, Manuel Silva, Alicia Collao, Margarita Andeade, Galvarino Salazar, Ramón Candia, Juan de Dios Salazar, José Granifo, Domingo Sepúlveda, Inés Bobadilla, David Ortiz, Doraliza Jiménez, Remigio García, Arturo Aurio, Juan Astudillo, Pedro Poroneta, Raquel Moranda, profesiones y segundos apellidos ignoránse, José Salazar Garrido y Francisco Salazar Cea, profesiones ignoránse. Todos domiciliados, Parcela 20, Chacra Lo Aránguiz, Comuna Conchalí, Fundamento demanda: Haber comprado remate público, parcela 20 Chacra Lo Aránguiz, Conchalí. Al tomar posesión material predio fue repelido por demandados mencionados, desconociendo derecho dominio y siendo simples ocupantes. Pide acoger demanda comodato precario, señalando día que demandados deban restituirle propiedad mencionada, bajo apercibimiento lanzamiento, con costas. Dice existir juicio sobre cumplimiento obligación del vendedor, acompaña inscripción dominio correspondientes, pide notificación avisos, designando abogado Rodolfo Martínez. Juzgado proveyó: Santiago, catorce septiembre 1960. Lo principal, vengan las partes a comparendo audiencia del quinto día hábil después de notificación de demandados, a las 15 horas, o 10 horas, si fuere sábado; al segundo, como se pide; al tercero, como se solicita, debiendo publicarse cuatro avisos diarios "La Nación", "El Mercurio", correspondiente Diario Oficial, al cuarto, téngase presente. Papel E° 0,03. N.o 87049. Ramírez, Juez. Manterola, secretario. Consecuencia notifico demandados, demanda y providencia insertas.— Secretario. (102) 22, 23, 24, 26-IX-P

REMATE: TERCER JUZGADO CIvil Mayor Cuantía, Stgo. Audiencia 30 septiembre 1960, 15 horas, propiedad San Antonio 27, 31, 33, 35. Mínimum: 80.000 escudos. Se pagará: a) Reconociendo y haciendo suyas subastador deudas primitivas bonos serie 10,6 por ciento, por $ 50.000.000, y 20 millones, por saldos reducción dia remate; b) con 30.000 escudos contado, dentro tercero día; el saldo dos cuotas iguales, seis y doce meses plazo fecha remate, intereses 14 por ciento y 18 por ciento anual caso mora. Garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes. Juicio Banco Estado con Galilea.— Fernández, secretario. (102) 22-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Rufino Concha Rodríguez a Carmela Rodríguez Dotte, representada por Oscar Raúl y Laura del Carmen de los Angeles Concha Rodríguez.— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Clorinda Moraga Kampf, beneficio inventario, a Fernando Anselmo Waymann Moraga.— Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía.— Salinas Roberto y Stuven Hernán. Quiebra. Proceso 32768. En verificación extraordinaria Compañía Petroleros Chile, por E° 564,76, provenientes letras cambio, Juzgado proveyó: "Santiago, veintinueve agosto 1960. A lo principal, por verificado el crédito, notifíquese en forma legal y al otrosí, téngase presente. Abraham Poblete.— Elia Osorio. — Secretario. (102) 22-23 y 24-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL SANtiago. Convenio Eduardo Rodríguez. Fs. 230 y 234, Romana Arrigorriaga y José Goni, verificaron crédito por E° 2.000 y E° 3.000 respectivamente. Proveyóse: Téngase presente.— Secretario. (102) 20-21 y 22-9 P.

QUIEBRA: SOC. AGRICOLA Y Hotelera Bullileo. Quinto Juzgado Civil. Resolución, 10 septiembre 1960, fijó fecha cesación pagos fallida, día 27 abril 1959. — Secretario. (102) 20-21 y 22-9 O.

QUIEBRA: CIA. SUDA FABRICA de Tejidos Ltda. Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 13 septiembre 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos crédito valista de S. A. Textil Chacabuco "Chatex", por E° 3.682,13.— Secretario. (102) 20-21 y 22-9 C.

QUIEBRA: Armando Ibarra Hernández.— Cuarto Juzgado Civil. Resolución 9 septiembre 1960, tuvo por presentada nómina reconocidos figurando siguiente acreedor valista, Hugo Martini E° 230.— Secretario. (102)-23-IX-O

PRIMER Juzgado Civil, resolución dos septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Segundo Tobar Pino a Filomena del Carmen Púas Millán. Practicaré inventario solemne 26 septiembre presente año, 16 horas.— El secretario. (102)-23-IX-P

QUIEBRA: Luis Ruz Hurtado — Por resolución de 10 de agosto de 1960, del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, fue declarado en quiebra Luis Ruz Hurtado, domiciliado en calle Mendoza N.o 2044, de esta ciudad. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero, día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile, deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. (102)-21, 22, 23, 24, y 26-IX-O

CON FECHA 20 de septiembre de 1960, se llevó a efecto la elección de directorio del Sindicato Profesional de Choferes, Canal San Carlos, presidido por el señor Inspector del Trabajo, don Jorge Cavada. El directorio quedó constituido de la siguiente forma: presidente, Luis Tobar González; secretario, Abraham Fuentes Leiva; Tesorero, Miguel Caro Hernández; director, Dámaso Riquelme Suárez; director, Pedro Tasso Aguilera. Se hace esta publicación de acuerdo al artículo 278 del Código del Trabajo.— La directiva. 22 y 23-9 P.

QUIEBRA: ELIAS ALBAGLY GEni. Cuarto Juzgado Civil. Resolución, 16 septiembre 1960, tuvo por ampliada nómina reconocidos con siguientes créditos valistas: Mario Madariaga, E° 333 y Andrés Balassa, E° 533,75.— Secretario. (102) 20-21 y 22-9 O.

POSESION EFECTIVA.— Por resolución, 6 julio 1960, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ramón Segundo Amador Ponce, a su cónyuge sobreviviente, doña Amanda del Carmen Morales Ponce.— Secretario. (102) 22 y 23-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva de Carmen Amalia Jofré Alvarez, hijos legítimos: Antonia Hilda del Carmen, Aníbal Rafael, Marta Isabel, Amanda Heliana de María, Manuel Roberto, María Estela de Mercedes, María Adriana de Mercedes, Nibaldo Alberto, Aura Alicia y Hermán Alfredo Illanes Jofré. Inventario solemne bienes causante practicaré Secretaría Juzgado, veintitrés, actual, 15 horas.— Secretario. (102) 17-20 y 21-9 P.

Hoy Estrena "El Humoresque"

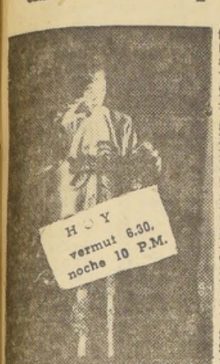
Hoy día estrena la Cía. de Revistas "Humoresque", la obra de Rodolfo Martínez "Aún quedan frazadas, ciudadanos".

Continúan en esta revista el dúo cómico LOS CAPORALES, que tan grata acogida le ha dispensado el público desde cuando debutaron en el Teatro Cousiño. Lo mismo la orquesta espectáculo de LORENZO BARBERO, quien estrenará un nuevo show musical.

Entre las novedades artísticas, figuran la cantante española Susana Madrid, la jazz de los Ases del Rock, The Lyons, con sus cantantes D'Himas y Tommy D'Angelo, y el nuevo Strip-Tease Ballet.

Al elenco cómico del Humoresque, formado por Pepe Olivares, Olguita Villanueva y Rodolfo Martínez, se ha integrado el conocido personaje radial "El p'atrás p'adelante".

En Circo Norteamericano asombra hoy Mago Chino



Ying Yu-keng es un auténtico mago chino que con una facilidad asombrosa hace desaparecer y también aparecer variados objetos y animales en la pista del exitoso Circo Norteamericano Buffalo Bill. El aplaudido Brujo de Pekín actúa con merecido éxito en la Moderna Carpa Norteamericana de Alameda 1451, teléfono 60778, que hoy jueves ofrece dos nuevos espectáculos en Vermut a las 6.30 y Noche a las 10. Actúan cincuenta atracciones internacionales, las maravillosas Aguas Danzantes Musicales, Colección de Animales Amaestrados, Elefantes, Camellos, Caballos Alta Escuela Vienesa, Ponies Ingleses, Cebras Africanas. Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana, a $ 6.000 Palcos con 4 asientos, $ 1.200 Preferencias, $ 600 Preferencias Niños, $ 800 Plateas, $ 400 Plateas Niños, $ 400 Galerías y $ 200 Galerías Niños.

HOY ULTIMA POPULAR CON "PAREJAS DE TRAPO" EN EL A. VARAS



LA ULTIMA función popular a precios rebajados se ofrece hoy en el Antonio Varas con la comedia dramática de Egon Wolff "PAREJAS DE TRAPO". Esta producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile está siendo ofrecida extraordinariamente en sus últimas funciones a petición expresa del público. Finaliza el próximo domingo, debido a que el ITUCH debe preparar su jira internacional a Argentina y Uruguay. En la foto, María Victoria Salinas, actriz que integra el reparto junto a Fanny Fischer, Rafael Frontaura, Héctor Maglio, Rubén Sotoconil y otros.



NOVIOS.— Competencia tuvieron los fotógrafos profesionales en el matrimonio de Nancy Sinatra, hija de Frank, con el cantante Tommy Sands, porque el artista Sammy Davis Jr., también estuvo dedicado a tomar fotos de la fiesta. En el grabado, Davis aparece con su novia May Britt, actriz sueca que trabajó en "El Angel Azul".

HOY - ASI ES LA VIDA - HOY

TEATRO NACIONAL DE COMEDIA



ANA MARIA ROMAN

Ana María Román, la simpática damita joven del Teatro Nacional de Comedia, caracterizada para su rol de "Tota" en la graciosa y dramática comedia "ASI ES LA VIDA" que se presenta en el Teatro SATCH.

Anunciamos al público que de lunes a jueves, solamente vermouth, viernes (popular). Sábado y domingo Vermouth y Noche.

El próximo estreno del Teatro Nacional de Comedia que dirige nuestro primer actor Alejandro Flores, es "ARDELE, LA ARDIENTE", de Jean Anouilh. Lunes 26 gran homenaje a Alejandro Flores celebrando las cincuenta representaciones. Acto de variedades con delegaciones del Bim Bam Bum y Humoresque.

TEATRO SATCH

ESCENARIOS

DESIERTO CONCURSO DE ITUCH

En la sesión que celebró ayer la Junta Directiva del Instituto del Teatro acordó declarar desierto el concurso de obras correspondiente al presente año. Tampoco se otorgaron "menciones honrosas".

En cambio, se estimó que había cuatro obras "con méritos". Son "Mañana a las 6", de Eger; "El Trampolín", de Aries; "Knockout Ramírez", de Iquiqueño, y "Allalluna" (Un Dios en Acecho), de Laurec.

Se solicita a los autores a quienes correspondan esos seudónimos que pasen al ITUCH para conversar sobre sus obras.

● LA JIRA

En apenas nueve días el ITUCH partirá en su primera jira internacional, que abarcará Buenos Aires y Montevideo. El debut en el Teatro Nacional Cervantes (con "Noche de Reyes") tendrá lugar el lunes 3 de octubre en la noche. Después se presentará "La Viuda de Apablaza".

El 10 de octubre viajarán a Montevideo, donde estrenarán el 12 en el Teatro Solís. El regreso a Chile será el 18 de octubre.

Esta jira se había proyectado durante más de 5 años y recién ahora se convierte en una realidad.

● PROCESO

Los progresos del conjunto de "Los Ingenuos", de La Unión, se vieron opacados por la obra elegida para su breve temporada en el Camilo Henríquez.

"Proceso a Jesús", del italiano Diego Fabbri, parte en forma original y dinámica, pero, a los pocos minutos, se transforma en un torrente de palabras sin mayor acción, que resulta difícil de sostener hasta para actores profesionales.

Aún al margen de los discutibles valores de la obra, "Los Ingenuos" no dispone de suficientes elementos para llenar en forma pareja un reparto de más de una docena de actores. Para futuras jiras a Santiago les convendría más elegir una pieza para más o menos seis integrantes, es decir, la cantidad aproximada de buenos elementos de que dispone.

● EN SINTESIS

A las 15.30 del sábado habrá asamblea general extraordinaria de la SATCH. En tabla: Reforma de los Estatutos y cambio del nombre actual del teatro por el de Carlos Cariola... Emilio Dufour dirigió "Un Dieciocho Típico", de Acevedo Hernández, para "IPA" de Valparaíso... El lunes se estrena en el Lex, "Mocosita", de Armando Moock. Trabaja el Grupo de Teatro de Ingeniería... El sábado 1.o de octubre se conocerá en el Antonio Varas "La Alondra", de Anouilh, montada por Ictus.

TEATRO JUVENIL INGLES.—

Un Shakespeare con Rock and Roll en moderna versión de "Julio César"

En el "Queen's Theatre", "Julio César" de Shakespeare se inició con una sesión de rock and roll, pero nadie se escandalizó.

El "Teatro Juvenil" compuesto por muchachos de entre 15 y 21 años, presentó la obra con trajes modernos. Más de cien personas componían el reparto. La multitud romana se convirtió en juventud colérica, los legionarios se transformaron en soldados con cascos de acero y carabina, mientras Julio César vestía uniforme de mariscal y los conspiradores lucían desde vestones sport hasta sobrios trajes oscuros. Las escenas de batalla del último acto parecían episodios de la última guerra mundial.

Los jóvenes actores trabajaron con el entusiasmo que es dable esperar de un elenco de ésta índole y además dieron prueba de una coordinadora labor de equipo. Lo más sorprendente de todo fue el excelente nivel general de dicción, hecho excepcional si se considera la juventud del elenco y la dificultad del verso shakespeariano.

No ha de sorprender que este Teatro Juvenil inglés fuera el primer conjunto no profesional invitado para participar en una temporada del "Teatro de las Naciones" de París. Ahí dieron "Hamlet" el año pasado; también realizaron una jira por Holanda. El director del conjunto, desde sus comienzos hace cinco años, ha sido Michael Croft. Uno de los ex actores del Teatro Juvenil es ahora integrante del Old Vicke e interpretará Romeo durante la próxima temporada. Varios otros han ganado becas para estudiar en la Real Academia de Arte Dramático.

El número de liceos cuyos alumnos participan en las producciones del Teatro Juvenil se amplía cada año y el objetivo de Croft es formar un gran centro teatral para los jóvenes. Las finanzas, son aún un escollo, pero en la actualidad el conjunto cuenta con el apoyo de varias fundaciones, que se traduce en un equivalente de doce millones de pesos al año. Ralph Richardson, Alec Guinness, Peter Ustinov, John Gielgud, Michael Redgrave y otros conocidos hombres de teatro figuran en el Consejo del Teatro Juvenil. Su apoyo a la empresa es la mejor prueba del respecto en que se le tiene en el medio teatral británico.

H. E.







GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro. V.: Parejas de trapo.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Compañía Arturo Mova Grau.— V. y N.: Lágrimas de Dios.
MONEDA, Estado 82 (31477).— Cía. Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: El caso Elisabeth Collins.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). Compañía de los Cuatro.— V.: Recordando con ira.
SATCH, San Diego 242 (89350).— Teatro Nacional de Comedia.— V. y N.: Así es la vida.
TALIA, San Diego 242 (89350). — Compañía Jorge Quevedo. V. y N.: Cuando se juegan los descuentos.

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437).— Nuevo Circo Las Aguilas Humanas de 1960. Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
BUFFALO BILL, Alameda 1451 (60778).— Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
FRANKFORT, Vicuña Mackenna esquina Irarrázaval. Tres funciones: 15.30, 18.30 y 21.45 horas.
THE STAR CIRCUS, Plaza Ñuñoa. — Dos funciones: 18.30 y 22 horas.
SHERIFF, Avda. Independencia 323.— Dos funciones: 18.30 y 22 horas.

REVISTAS

COUSIÑO Sn. Ignacio 1249 (50657) —Compañía de Revistas Humoresque V. y N.: El mundo se sacó las botas. Los Caporales. Orquesta Lorenzo Barbieri.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112), —Compañía de Revistas Broadway V. y N.: De Catapilco a la Alameda. Orquesta Federico Ojeda. Bebé Allasic. Ballet de Stripp.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum.— V. y N.: Siempre hay fondos pa' las fondas. Ballet de Marina y Alberto. Trío Pampita. Abrojo y Marín.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606). Compañía de Revistas Picarescas. V. y N.: Fuerza, coraje... y de lo otro. Orquesta de los hermanos Beltrán. Trío Sevilla. Pepe Harold.

CINES
(Horario fijo)

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — M. V. y N.: El cesante de Clochemerle.
ASTOR, Estado 257 (3921137). — M. V. y N.: Los cosacos.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— M. S. V. y N.: La sangre siempre es roja.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 M. V. y N.: Los amantes.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — M. S. V. y N.: Los amantes.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). M. V. y N.: La vaca y el prisionero.
DANTE, J. Washington 26 (494359) M. V. y N.: El océano Pacífico. En una isla lejana. Los perros aeronáuticos.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— M. V. y N.: El Artico salvaje.
EGAÑA, Plaza Egaña (471026). — V. y N.: Tempestad. No soy para ti.
EL GOLF, Apoquindo N.o 614 (480046).— Los cosacos.
HUELEN, Huérfanos 779 (31603). M. V. y N.: El espejo de la vida.
HUERFANOS (bajos T. Central). M. V. y N.: La máquina del tiempo.
IMPERIO Estado 235 (397960) — M. S. V. y N.: El mar azul y tú.
KING, Huérfanos 840 (32838).— M. V. y N.: Cuando comienza el día.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N: Viento de primavera.
LAS LILAS, Juan de Dios Vial 1299 (43116). — M." V. y N.: La sangre siempre es roja.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — M. S. V. y N.: Todas aman a Peter.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— V. y N.: El cesante de Clochemerle.
METRO, Bandera 137 (83361). — M. y V.: Ben-Hur.
NILO, Monjitas 879 (392073).— M. V. y N.: Cinco minutos en el Paraíso.
ORIENTE, P. de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: La vaca y el prisionero.
PACIFICO, Huérfanos 1149 (62921) M. S. V. y N.: Los amantes.
PEDRO DE VALDIVIA (P. de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: Tempestad.
PLAZA, Compañía 1068 (84714) — — M. S. V. y N.: Los amantes.
REAL, Compañía 1040 (65555) — M. V. y N.: Chao, chao bambina.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). M. V. y N.: El último tren.
SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— En transformación para Cinerama.
WALDORF, Moneda 1025 (89761).- M. V. y N.: Audaz golpe de los desconocidos de siempre.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987 (91254).— Hundan al Bismarck. Sin talento para matar.
ALCAZAR, ... Inés de Aguilera 1132 (83425).— Goliat contra los bárbaros. Gunga Din.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Los amantes cautivos del amazonas. Diablos del aire. Ese soy yo.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— La ciénaga blanca. Aprendices del delito. La llave.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— El Mago de Oz. Dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— La doncella de oro. Risa en el paraíso. Frenesí de primavera.
BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— La guerra y la paz. Buitres de la pradera.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Carrusel chaplinesco. El gran circo.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encaladas 2820 (91787).— El delincuente. Las canciones unidas. La vida de un gangster.
CAMPOS DE DEPORTES, ...eden Huenecia 224 (372406).— Un crimen por hora. El tubo de la muerte. Las canciones unidas. Póker de ases.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 86685).— Tierra inolvidable. El mejor gatillo.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Las mil y una noche.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). Romeo y Julieta. Las mil y una noche árabes.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Su adorable enemiga.
COLON, San Pablo 3001, (90577).— Ese soy yo. Mujeres peligrosas. Las locuras de Bárbara.
CENTRAL, Plaza Guines 41 (60735).— Los legionarios.
CHILE, Recoleta 2104 (372566) — Las locuras de Bárbara. Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol.
EL SALTO (El Salto 3130 (373334). El circo más grande del mundo. Viaje a la Luna. Un crimen por hora.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Armas de mujer. Héroes de barro.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Karakoran.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida Operación Amsterdam. 4830 (52163).— Héroes de barro. Armas de mujer.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Ocho mil solteros.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— El tesoro de Tarzán. La vida de un gangster. Misión peligrosa.
ITALIA, Bilbao N.o 473 (41883).— La más linda vedette. Los amantes de Montparnesse.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— La pistola asesina. Flor de mayo. El caso de la estrangulada.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Del suelo no paso. Su última lucha. Sube y baja.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Morena clara. Cuando levanta la niebla.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— El hombre sin rostro. El pescado de coplas. Cuando baja la marea.
MADRID, Chacabuco 32. — Risa en el paraíso. Mujeres peligrosas. El paso de la traición.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Yo, el aventurero. Ama a tu prójimo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Ocho mil solteros. Operación Amsterdam.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— El violín mágico.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— El hombre del carrito.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Los adolescentes. Barco sin puerto.
MIRAFLORES, Miraflores 378 (30909).— Entre el cielo y el infierno. El mundo de la fantasía.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Los adolescentes. Barco sin puerto.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Tormenta en el desierto. Amor en la tarde. Singapore.
MONACO, Arturo Prat 715 (81027). Capitán veneno. Te veré en mis brazos. Argelia.
MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Himno de batalla. Noche trágica. Ese soy yo.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol. Los amantes cautivos del Amazonas.
NORMANDIE, Avda. B. O'Higgins 139 (392749).— De repente en el verano. Anatomía de un asesinato.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594)— Nací para ti. Lo que la noche oculta. Adiós pampa mía.
ÑUÑOA, Irarrázaval 2706 (43152).— Rebelión en el presidio. Fuego carnal. El hombre increíble.
O'HIGGINS, S. Pablo 2285 (86929). Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Su imperio era el océano. Infierno bajo el agua.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Flor de Mayo. La pistola asesina. El caso de la estrangulada.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Los que conmovieron el mar. La cigüeña se atrasa. Los hermanos corsos. El museo misterioso.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— El hijo del crack. Un viaje a Santiago.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Pasaporte al infierno. Tormenta bajo el sol. La tragedia de Río Grande.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). Los malditos de Queantes. Vagabundo y millonario. El rey de los payasos.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Los asesinos de Kilimanjaro. Cuna de héroes.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Cerrado por reparaciones.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Babette se va a la guerra.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— De repente en el verano. Anatomía de un asesinato.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— La casa de las tres niñas. Desnudos como Dios los creó.
ROMA, San Diego 236 (67258) — Tierra inolvidable. El mejor gatillo.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Abismo infernal.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El desorden y la noche.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) Una eva y dos adanes. Un encuentro con el diablo.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rugido de ratón.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— En la red de su culpa. El rey de los payasos. Los bárbaros invaden la tierra.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3898 (53940).— Su última lucha. Sube y baja. Del suelo no paso.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Echenme a mí la culpa.
SAO PAULO, Merced 772 (398946). El último cuplé.
SUR, San Diego 935 (61524). — Hundan al Bismarck. Sin talento para matar.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Compañeros indiscretos.
TOESCA Huérfanos 1313 (63289).— Afrodita, la diosa del amor.
VALENCIA, Independencia 2199 (3702288).— Las locuras de Bárbara. El rey de los payasos. La noche trágica.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Himno de batalla. Ambiciones de gloria. No somos ángeles.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Las cinco monedas.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Música y lágrimas.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Las lavanderas de Portugal. Música, piernas y amor.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33.— V. y N.: Balas sin nombres. Un extraño en mis brazos.
MAIPU (Maipú).— El espectro del mar chino. Ochocientas leguas por el Amazonas. La odalisca número trece.
MUNICIPAL (San Bernardo).— El circo más grande del mundo. El manto rojo.
NACIONAL (Puente Alto)- Siempre estaré contigo. Los santos reyes. La leyenda de los rivales.
PEÑAFLOR, (Peñaflor).— Gran Programa sorpresa.
PLAZA, (Puente Alto).— Un verano apasionado. Luz roja.
SANTIAGO (San Bernardo).— Marcha de valientes. La que no quería morir.
PLAZA (Talagante).— M. V. y N.: La barranca de satanás. Los tigres del ring. (segunda par-

Películas del Momento

"LOS COSACOS".— (Universal).— Romance en medio de un clima bélico y de odios. Tecnicolor. Edmund Purdom, Georgia Moll. (Astor, El Golf).

"LA VACA Y EL PRISIONERO".— (Grandes Películas)— Sátira antibélica, dirigida por Henry Verneuil. Fernandel. Ellen Schwiere, Ingaborg Schoner. (Central.)

"ECHAME A MI LA CULPA".— (Pel Mex). — Comedia festiva mexicana con canciones de Lola Flores y Miguel Aceves Mejías. (Santiago.)

"LOS LEGIONARIOS".— (Pel Mex).— Bufa con pasajes musicales. Mexicana, María Antonieta Pons y Viruta y Capulina. (Continental.)

"LOS AMANTES" — (Leo Films) — Romance que surge en medio de la descomposición de un hogar burgués. Jeanne Moreau, Alain Any. (Plaza, Pacífico, Capri, California.)

"LA SANGRE SIEMPRE ES ROJA".— (Rank).— Scotland Yard frente a un complicado caso de asesinato. Nigel Patrick, Ivonne Mitchell, Michael Craig. (Bandera).

"EL ULTIMO TREN".— (Paramount).— Aventuras de un Sheriff. Tecnicolor. Kirk Douglas, Antony Quinn, Carolyn Jones. (Rex).

"EL MAR AZUL Y TU".— (Imperial Films).— Peripecias de dos lindas muchachas que se proponen viajar "a dedo" desde Berlín a Yugoslavia. Karin Dor, Fred Bertelmann, Renate Ewert. (Imperio).

"AUDAZ GOLPE DE LOS DESCONOCIDOS DE SIEMPRE".— (Select Films).— Planificación de un audaz robo por un grupo de simpáticos aventureros. Claudina Cardinale, Vittorio Gassman, Renato Salvatori. (Windsor).

"TODAS AMAN A PETER".— (Filmunion). Comedia musical alemana. Peter Kraus, guitarrista y bailarín (Lido).

"5 MINUTOS EN EL PARAISO".— (Contifilms). Suspenso en un episodio bélico yugoslavo. Steve Zigon, Lajze Rozmán, Mira Nicolic. (Nilo).

"CUANDO COMIENZA EL DIA".— (Start Films).— Inquietudes y alegrías de un grupo de adolescentes. Alemana en tecnicolor. Ruth Leuwerik, Hans Sohnker, Christian Wolff. (King.)

"EL ARTICO SALVAJE".— (Rank).— Vida y aventuras de los habitantes del Artico. Tecnicolor. Producción de Walt Disney. (Ducal.)

"EL ESPEJO DE LA VIDA".— (C. N. N.).— Cuatro relatos checos: "Cuentecito de Navidad", "Me persigue un muertito", "Amantes y Estrella", y "Gloria". (Huelén).

"BEN HUR". (M. G. M.).— Drama de los tiempos de Cristo. Tecnicolor, Charles Heston, Jack Harokins, Haya Hareeet. (Metro)

Próximos Estrenos

"UNA LLAMA MAGICA" — El sello Columbia anuncia para fecha próxima la cinta "Una llama mágica", basada en la vida de Franz Liszt. El actor británico Dick Bogarde personifica al inmortal músico y para darle mayor propiedad a su rol, durante un largo período se consagró a estudiar piano.

"HE NACIDO EN BUENOS AIRES". — (Internacional Films). Sobre un romance que empieza a comienzos del siglo y la aparición del tango en el gran mundo gira la trama de esta producción argentina que tiene como figuras centrales a Gilda Lousek y Mario Fortuna. Su estreno se anuncia para fecha próxima.

"LA BAHIA DEL TIGRE". —El pintoresco barrio de Cardiff ambiente portuario con su bahía del Tigre, con rincones equívocos propicios al delito, es el escenario donde se desenvuelve el film del epígrafe, cuyo argumento gira en torno al asesinato, realizado por un marinero. La intrincada madeja que debe desenredar la policía forma la médula de esta cinta de Rank que tiene como figuras centrales a John Mills, Horts Buchholz e Ivonne Mitchell, y cuyo estreno tendrá lugar próximamente en el Bandera.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas PRECIO: Eº 0,05

LA NACION

JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1960
SANTIAGO DE CHILE

CARTA DE LONDRES:

La población del planeta

(De los servicios exclusivos de LA NACION)
Por ESTEBAN SALAZAR CHAPELA

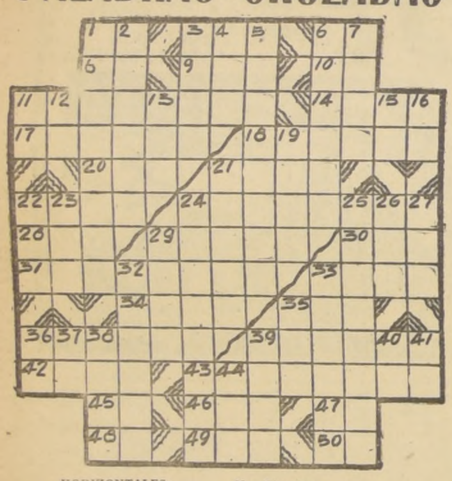
Las cifras de población del planeta publicadas estos días por el **Demographic Yearbook** de las Naciones Unidas han puesto otra vez sobre el tapete el problema de crecimiento —infinito— del mundo. Hay actualmente en el terráqueo 2.900 millones de seres humanos. Todos los años nacen 48 millones más. Este imponente crecimiento ha de crear por fuerza problemas económicos y políticos nacionales e internacionales, continentales e intercontinentales. Una transformación política puede ser en breve plazo, según se asegura en Londres, el crecimiento fabuloso de Africa, señalando en estas estadísticas como el más grande del planeta: 45 niños en cada millar de personas. (Y claro está que se trata, aunque ello no se indique en las estadísticas, de niños indígenas, de niños de color). Con el fermento revolucionario independista que hay ahora en Africa, con cuatro Estados casi independizados en este mismo año de 1960, ¿tal crecimiento vertiginoso de población no podrá representar al acabar este siglo —quizá antes— la independencia total del continente?

Las nuevas cifras vuelven a actualizar la teoría de población de Thomas Robert Malthus (1766-1834). Ahora que ha pasado más de siglo y medio desde la enunciación de la famosa teoría (Malthus publicó su obra, **The Principle of Population**, en 1798) podemos ver muy bien cuanto había en ella de equivocado y asimismo de genial, esto es, de profético. Malthus establecía que la población del planeta crecía en progresión geométrica (es decir: 1, 2, 4, 8, 16, 32, 64, 128, 256, 512) mientras las subsistencias sólo crecían en progresión aritmética (es decir, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10). En consecuencia había de llegar el día en que la población terráquea sería mucho mayor que sus posibilidades alimenticias. "Un hombre —decía Malthus en la primera edición de su obra— que nace en un mundo ya ocupado, si su familia no puede mantenerlo ni la sociedad utilizarlo, no tiene el menor derecho para reclamar una porción de alimento y está realmente de más en este mundo. En el gran banquete de la naturaleza no hay cubierto preparado para el, la naturaleza le ordena marcharse y no tarda en ejecutar por sí misma la orden". Malthus no veía entonces otra solución para evitar el mal que la prudencia prematrimonial (no el **birth-control**, no el control o limitación de nacimientos de hijos), es decir, la prudencia de no contraer matrimonio hasta que los cónyuges estuvieran seguros de disponer de los medios para alimentar suficientemente a su prole. También consideraba Malthus que el equilibrio ya precario entre el crecimiento de población y la producción de alimentos se mantenía en buena parte gracias a la miseria y al hambre (pues traían mortandad abundante) y también a los vicios (también mortíferos). Pero a despecho de tantos detalles impugnables en el malthusismo lo principal de la voz de alarma de Malthus —algo hay que hacer para que la población no siga creciendo infinitamente— queda en pie.

En estas cifras de ahora del **Demographic Yearbook** encontramos numerosos datos curiosos. Ya hemos dicho que Africa (como continente) tiene el mayor crecimiento de población en el mundo: 45 en el millar. El sur de Africa y el sureste de Asia son (como regiones) las zonas de mayor natalidad: 46 en el millar. En el otro extremo de crecimiento de población se encuentra Europa, pues su promedio de nacimientos es nada más que 19. (La Isla de Man tiene el crecimiento más bajo europeo: 12,1; le sigue Suecia: 14,2). El Japón, cuya natalidad era antes de la guerra una de las más altas, es ahora (como nación) una de las más bajas: 13 natalicios en el millar. Más de la mitad de los habitantes del globo están comprendidos en cuatro naciones: China (669 millones), India (403), la Unión Soviética (209), los Estados Unidos (178). En cuanto a bienestar, a salud, a posibilidades por tanto de vivir largo y morir longevos figuran en primera línea Noruega, Suecia y Holanda. Las niñas nacidas en estos saludables países tienen la perspectiva de vivir 74 años o más; los niños, 71. (La mujer es en general más fuerte y por ello más durable que el hombre, aunque tenga menos fuerza física —cosa distante—, aunque no pueda levantar pesos tan grandes como el varón). La India sigue siendo todavía la nación donde las perspectivas de vivir son más breves que en ninguna parte: 32 años nada más, por culpa del mucho trabajo y de la escasa —a veces ninguna— alimentación.

Pero todo esto —exceso de trabajo, hambre, mortandad por tanto— se irá corrigiendo día por día, con lo cual el problema que planteó Malthus —el crecimiento infinito del planeta— se nos impondrá cada vez con más urgencia y habrá que resolverlo. Londres, Septiembre, 1960.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

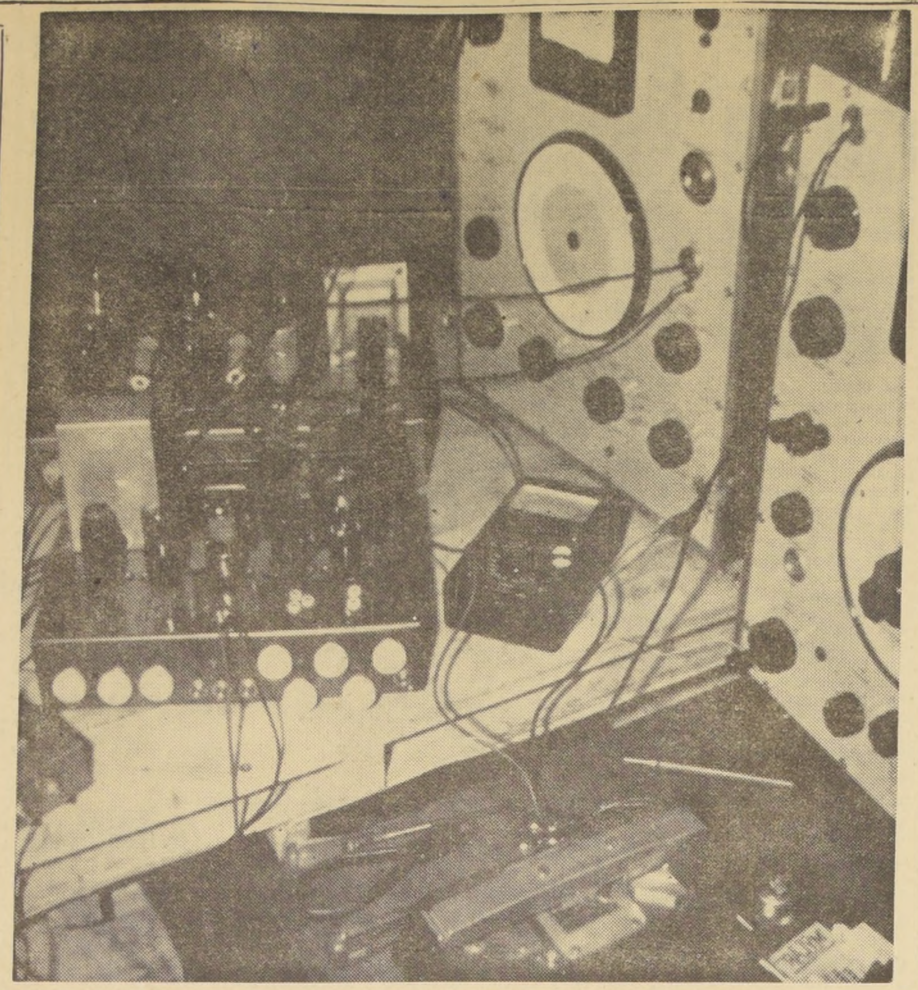
1.—Interj.
2.—Fam. ¡Quia!
3.—Metal precioso.
6.—Terminación de verbo.
8.—Símbolo químico del arsénico.
9.—Existir.
10.—Río de Italia.
11.—Barb., por serenata.
14.—Casualidad.
17.—Varilla de metal en que se pone al fuego lo que se quiere asar.
18.—Perjudicial, que causa daño.
20.—Adj., duplicado, repetido.
21.—Princesa entre los antiguos peruanos.
22.—Limpieza.
24.—Falta de, escasez.
26.—Taza redonda sin asa.
29.—Lona fuerte que se ata a los mástiles, y a las vergas (Pl.)
30.—Río de Europa que nace en los Alpes, y desagüa en el mar del Norte.
31.—Descomposición de un cuerpo en sus principios constitutivos.
33.—Enlace, casamiento.
34.—Bastante.
35.—Bebida fuerte que se saca de la melaza.
36.—Madero ahogadizo.
39.—Mosquito.
42.—Caí rodando por la escalera.
43.—Hacer tráfico o comercio.
45.—Trasladarse.
46.—Nombre de una vocal (Pl.)
47.—Interj. ¡Tate!: poco a poco.
48.—República Argentina.
49.—De ésta manera.
50.—Símbolo químico del arsénico.

VERTICALES:

1.—Antigua embarcación grande de vela
2.—Acción y efecto de asediar.
3.—Atreverse.
4.—Implemento para la pesca.
5.—Mujeres que hablan en público (Pl.)
6.—Cogen con la mano.
7.—Reza.
11.—Sociedad anónima.
12.—Existe.
13.—Pron., personal.
15.—Campeón, figura descollante en un deporte.
16.—Moneda de cobre de los romanos.
19.—Quejidos.
21.—Vaso que sirve para la celebración de la misa.
22.—(Samuel rey de Hungría de 1041 a 1044.)
23.—Sonido agradable.
24.—Estado de cesante (Pl.)
25.—Artículos, noticia.
26.—498.
27.—Nombre de mujer.
29.—Fig. apariencias.
32.—Pendiente o declivio de un monte.
33.—Linda, agraciada.
35.—Región montañosa donde moran los rifeños.
36.—Terminación de verbo.
37.—Negación.
38.—Aceptar la herencia.
39.—Con poca diferencia.
40.—Nota musical.
41.—Terminación de verbo.
44.—Animal vacuno.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

■ATOL■MOTA■
■CERA■EDIL■
OCA■ADELA■ADA
SU■ALEJOSE■EL
ABEL■RES■REME
RATERO■ASEDIA
■AME■■■EME■
COPADA■ANIMOS
ADAN■CAPITAJA
EI■ABONARA■AL
NOS■APANA■ILO
■ORLA■ABAD■
■LEAR■SODA■



ANTES Y AHORA.—Samuel Claro comenzó siendo un correcto compositor tradicional. En el grabado lo vemos haciendo anotaciones en la partitura de una de sus obras. Inquieto e innovador, no tardó en llegar al dodecafonismo y de allí a las experiencias concretistas y electrónicas de su amigo y maestro Assuar. Ahora, ha reemplazado el piano de la izquierda por estos complicados aparatos generadores de sonidos electrónicos de la derecha (osciladores, impulsos, ondas cuadradas y otros), en los cuales, a través de una complicada red de micrófonos, cintas grabadoras, controles, hilos eléctricos y otros elementos de apariencia nada musical, van surgiendo las extrañas, novedosas e inquietantes creaciones de la música electrónica, que acaso sea la música de la era espacial, es decir, del futuro.

NO SON SOLO RUIDOS, COMO DIJO STRAWINSKY:

Modernos alquimistas, los músicos electrónicos "crean" sonidos nuevos

- Samuel Claro revela a LA NACION, fórmulas y manipulaciones sonoras.
- Profunda diferencia entre música concreta y música electrónica.
- Tampoco es lo mismo instrumento electrónico que aparato electrónico.
- Cómo nació y qué conquistas ha logrado en Chile la discutida escuela.
- Quiénes son y cómo trabajan los músicos electrónicos en nuestro apático medio.

Una entrevista de HUGO GOLDSACK

Suma curiosidad despertó en el público la contundente respuesta del famoso compositor Igor Stranwinsky a un periodista chileno que le preguntó si le agradaba la música electrónica. El autor de "El Pájaro de Fuego" dijo que hasta ahora ha escuchado "sólo ruidos electrónicos; de ningún modo, música electrónica". Como los diversos compositores nacionales que se dedican a la música electrónica (José Vicente Asuar, Gustavo Becerra, Samuel Claro, Juan Amenábar, León Schidlowsky y otros) quedarán muy contrariados con esta atrevida afirmación del maestro, Alfonso Letelier pidió amablemente a Strawinsky —en el curso de unas once en Las Vertientes— que precisara mejor sus ideas al respecto, y éste conformó a nuestros connacionales, diciendo que si bien hasta ahora "aquello no era más que ruidos, aparecería un día un genio que transformaría todo aquello en auténtica música electrónica".

TRES ETAPAS

LA NACION ha querido que uno de los compositores electrónicos más laboriosos, Samuel Claro —26 años, santiaguino, casado, dos hijos, profesor de Historia de la Música, Análisis de la Composición y Armonía, crítico musical y autor de un tratado de "Acústica Musical", próximo a aparecer —explique a los profanos qué es, en resumen, la música electrónica y qué es lo que la diferencia de su prima hermana, la música concreta.

"En la historia de la música, explica Samuel Claro, se suceden tres etapas fundamentales, en lo que se refiere a la música culta. La primera es la etapa vocal. A la altura del Renacimiento, se empiezan a transcribir obras vocales para instrumentos, naciendo la etapa instrumental. Si bien es cierto que esto nos ha permitido, durante 400 años, disponer de un amplio registro de sonidos, éstos siempre estarán limitados a los instrumentos de que disponemos y a la capacidad de ejecución del intérprete. Era natural que los compositores de vanguardia se preguntaran un día:

A INVENTAR NUEVOS INSTRUMENTOS

—¿Por qué, siendo ilimitado el campo de las posibilidades sonoras, nos hemos de contentar con los instrumentos tradicionales, como el piano o el cello? ¿Por qué no inventar nuevos instrumentos?

"De allí nació la etapa de la invención de los llamados instrumentos electrónicos, tales como las Ondas Martenot, el Trautonium, el Organo Electrónico o el Novachord. Los instrumentos antedichos han ampliado —es cierto— el campo sonoro, pero también están limitados por sus posibilidades físicas y dependen de la capacidad del intérprete.

Y DESPUES, A "FABRICAR" SONIDOS

"Por otra parte, la evolución de la técnica de radiodifusión y grabación y la ampliación del campo sonoro por la electrónica ha permitido, en buenas cuentas, "elaborar" sonidos absolutamente inéditos o trabajar un sonido determinado en el laboratorio, sometiéndolo a variaciones de altura, filtrajes, distintas matizaciones o dinamizaciones, etc., realizando creaciones sonoras insospechadas. Estos dos factores han hecho posible el nacimiento de la música concreta y de la electrónica, que son muy diferentes".

LA DIFERENCIA ENTRE LAS DOS

"La música concreta recoge sonidos de la naturaleza (el golpe de una puerta, una máquina en movimiento, el ruido del agua, etc.), que recoge por micrófonos en cinta magnetofónica para luego ordenarlos, dándoles sentido musical, mediante una técnica de laboratorio. En cambio, la música electrónica amplía el campo sonoro al margen y más allá de los ruidos naturales, extrayendo sonidos nuevos de aparatos electrónicos (no instrumentos electrónicos) que producen sonidos. Estos aparatos son los osciladores simples, los osciladores modulados, los impulsos, las ondas cuadradas, etc., cada uno de los cuales da un sonido diferente, que nosotros comenzamos por graduar en altura e intensidad, para luego combinarlos —mediante grabaciones simultáneas— con otros hasta dar los timbres y demás efectos buscados. Estos complicados trabajos de laboratorio se explican por el hecho de que un sonido no es una unidad simple, como se la supone, sino un complejo de sonidos, susceptible de infinitas posibilidades sonoras y expresivas".

TRABAJAN CON PARTITURA

—Pero, ¿Uds. trabajan al azar en los aparatos electrónicos, "cazando" efectos curiosos, o se ajustan a una partitura previa?

—"Nada hacemos al azar. Nosotros planificamos lo que vamos a hacer: la forma, las distintas sonoridades requeridas, las intensidades, las duraciones, todos los elementos melódicos y propiamente musicales que buscamos".

—¿No tiene el inconveniente esta música —tan coludida con la física, la acústica o la electrónica— de ser absolutamente fría y cerebral?

—"A pesar de haber previsto aparentemente todo en la partitura, que es ya, en líneas generales una creación subjetiva a pesar de sus apariencias, nosotros suponemos de otro ancho margen de salida para nuestra inspiración, en el momento mismo de la elaboración de laboratorio a que sometemos nuestro material sonoro".

INSOSPECHADAS POSIBILIDADES

—¿Cuándo nació la música electrónica en Chile?

—"En 1957, en unas jornadas de estudio de sonidos que realizaron José Vicente Assuar, verdadero padre de esta tendencia en Chile, y mil maestro en materia de música electrónica, Juan Amenábar, que tiene; obra concreta y electrónica, y León Schidlowsky. Allí se hicieron experiencias en música concreta. En seguida, Asuar, que es un gran ingeniero, con la colaboración de las Universidades de Chile y Católica, se internó en los misterios de la música electrónica, hasta crear su primera gran creación: "Variaciones Espectrales", donde la palabra espectral se refiere al espectro del sonido y no a terroríficas apariciones, como pudiera creerse. Yo tengo también mi "Estudio 1", como modesta aportación a los comienzos de esta música que aún está en pleno período de experimentación y cuyo porvenir ofrece posibilidades insospechadas, como lo prueban en el extranjero el movimiento de Colonia y el de Holanda y personalidades de la talla de Henk Badings, autor del ballet electrónico "Caín y Abel".



Este grabado, corresponde a una pose tradicional: el piano, el pentágrama y la inspiración. **Ahora Samuel Claro compone música con oscilógrafos y diversos productores de ruidos electrónicos.**

Así Atendemos al Público

Las piezas se devuelven una vez comprobada la calidad del teñido

Tintorería Lutecia responde a una queja

La funcionaria encargada de la administración del establecimiento de tintorería denominado Lutecia, ubicado en calle Monjitas 642, aludido en una queja formulada por el señor V. Padilla, nos dio, respecto a la reclamación, los siguientes detalles:

"Como bien lo dice el señor Padilla en su carta publicada en LA NACION, la fecha de devolución de las piezas que nos dejó para teñir de color negro, fue objeto de confirmación. Regularmente, la demora es de 12 días, pues nuestro establecimiento tiene fijado un día de la semana para cada color. El teñido en negro se hace los martes únicamente, tanto para que las piezas de otro color no tomen ni rasgos siquiera de negro, como éste no adquiera el de los otros. Una vez realizado el teñido, nos disponemos de inmediato a comprobar su calidad, para dejar conforme al cliente. Si no ha quedado óptimo, tenemos forzosamente que repetir el baño, hasta dejarlo en buenas condiciones.

Lamentablemente, en el caso del trabajo ordenado por el señor Padilla, la recepción de las piezas se hizo un día martes por la tarde, pero el teñido se había realizado en la mañana. De tal suerte que no alcanzamos a incluirlas en la tarea regular, junto a las piezas de otros clientes.

Todo lo que les he expuesto se lo dimos a conocer en detalle al señor Padilla, sin embargo, no atendió nuestras razones y se sintió molesto, pese a que supo desde el momento mismo que entregó el trabajo, que la devolución de las piezas se haría en el plazo de una semana, siempre y cuando el teñido se hiciera el mismo día de la recepción, lo cual no ocurrió no obstante nuestros buenos deseos de atenderlo."

Incumplimiento

Que sirva la presente para hacer pública mi protesta por la poca atención y ningún cumplimiento de parte de la tintorería ubicada en calle Monjitas 642.

Es el caso que el 30 de agosto pasado llevé, en calidad de urgencia, varias prendas a teñir, según boletas números 12624 y 12674, comprometiéndose la persona que me atendió a entregarlas el 6 y 10 de septiembre, respectivamente, previa confirmación.

No obstante haber concurrido los días indicados y varios otros siguientes, las fechas se fueron alargando de día a día con diferentes disculpas, hecho que me ha perjudicado enormemente.

De haber tenido conocimiento de la forma de cumplir, no habría recurrido a sus servicios.— V. Padilla, carnet número 1016171, Santiago.

SEGUN la explicación de la funcionaria de la Tintorería Lutecia, las piezas que se ordenan teñir, son devueltas a los clientes 12 días después de la recepción. Es el plazo que necesita el establecimiento para comprobar las bondades del teñido.

Cartas al Director

Extravió un pase de la ETCE

El 13 de este mes, entre las 17 y 18 horas, extravié el pase libre otorgado por la ETCE, para viajar en los vehículos de locomoción colectiva. Como éste es un documento personal e intransferible, cuyo uso está permitido sólo por el destinatario ruego a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo a mi dirección, calle Berta Fernández 2287 ó Ministerio de Hacienda, 10º piso, Subsecretaría de Transportes. **Carlos Contreras Orellana, Santiago.**

Pescado descompuesto en plena calle

Un vecino del barrio Franklin, carnet 10323, de Peñaflor, denuncia que desde hace cuatro días en la misma calle Franklin, entre Santa Rosa y San Francisco, permanecen abandonadas, como cuarenta cajas de pescado descompuesto. Allí mismo, comerciantes autorizados realizan su venta de productos del mar, botando en la calle las colas y las vísceras de pescado. El olor es ya inaguantable. Las autoridades sanitarias y municipales debieran tomar medidas y evitar que estos hechos se repitan. **Un vecino.**

No retiran escombros

Hace unos ocho años la Empresa EMPART construyó un edificio colectivo en la calle Cóndor con Serrano, dejando la parte de la vereda completamente destrozada y la parte de expropiación con tierra y escombros.

De esto ya han pasado varios años. Los propietarios de nuevos edificios vecinos han arreglado las veredas a poco de terminar la construcción, en cambio en el edificio del EMPART sigue la vereda tan abandonada como siempre: barro y agua en invierno, tierra y hoyos en verano, caídas y tropezones de señoras y niños, basurero para transeúntes, etc. A todo eso, ¿a quién le corresponde pavimentar la vereda? ¿A la empresa EMPART, que construyó el edificio y no se preocupó de ejecutar los trabajos por falta de fondos? ¿A la Municipalidad, que por ley se hace cargo de la parte expropiada? Nosotros no lo podemos saber... La cuestión es que se ejecuten pronto los arreglos.— **Ocupante del edificio EMPART.**

Precio excesivo

El martes 20 fui a tomar una taza de té puro y comer un sandwich a un establecimiento de calle San Diego N.o 2032, denominado Fuente de Soda "El Schop". Me atendieron muy bien, pero me sorprendí del precio, que ascendió a 520 pesos, más la propina de 105 pesos, o sea, a un total de 625 pesos. Reclamé de inmediato, pero la respuesta se hizo con evasivas, dejándome la sensación que habían cometido conmigo un abuso. Es decir, la utilidad obtenida por el dueño del negocio calculo que fue de más de ciento por ciento. — **Máximo Martínez**, carnet 221561, Santiago.

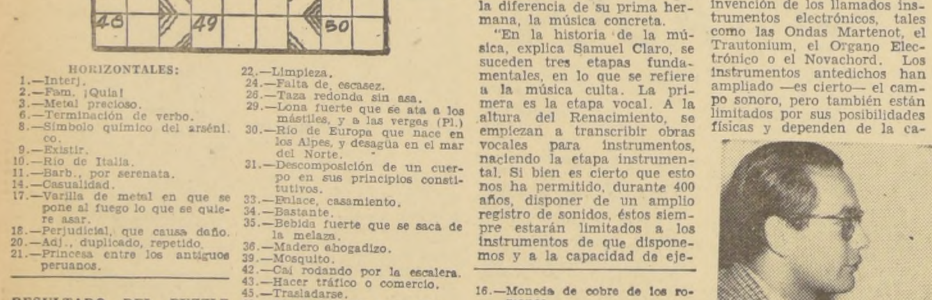
Bochornos pasan

A los vecinos del sector de Fermín Vivaceta y calle Carrión, se nos está creando un problema con el retiro de la 16a. Comisaría de Carabineros, que funcionaba en Carrión a la altura de la cuadra 16, en cuyo local se instaló hace pocos días un Servicio de Radiopatrullas de Carabineros.

Hasta poco antes del traslado de la Comisaría, pocas veces ocurrieron incidentes provocados por gente de mal vivir, pues se disponía de una buena vigilancia policial, que aclaraba los bochornos con prontitud. Ahora estamos desesperados por la frecuencia con que se registran los hechos desagradables, sin que tengamos a quien recurrir. Por tal razón, muy bueno sería que se repusiera el plantel de Carrión o bien que se destine una dotación de Carabineros que cuide del bienestar de los vecinos.— **Un vecino desesperado.**

TARZAN

Por Edgard Rice Burroughs



RAMONA POR JORGE PALACIO

